Edición de 26 páginas
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1260

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 116

AÑO VI
Santiago de Chile, Viernes 27 de Octubre de 1922
Núm. 2,113

Un gran dibujante mexicano

Por Julio Rinaldini

LA OBRA DE ROBERTO MONTENEGRO

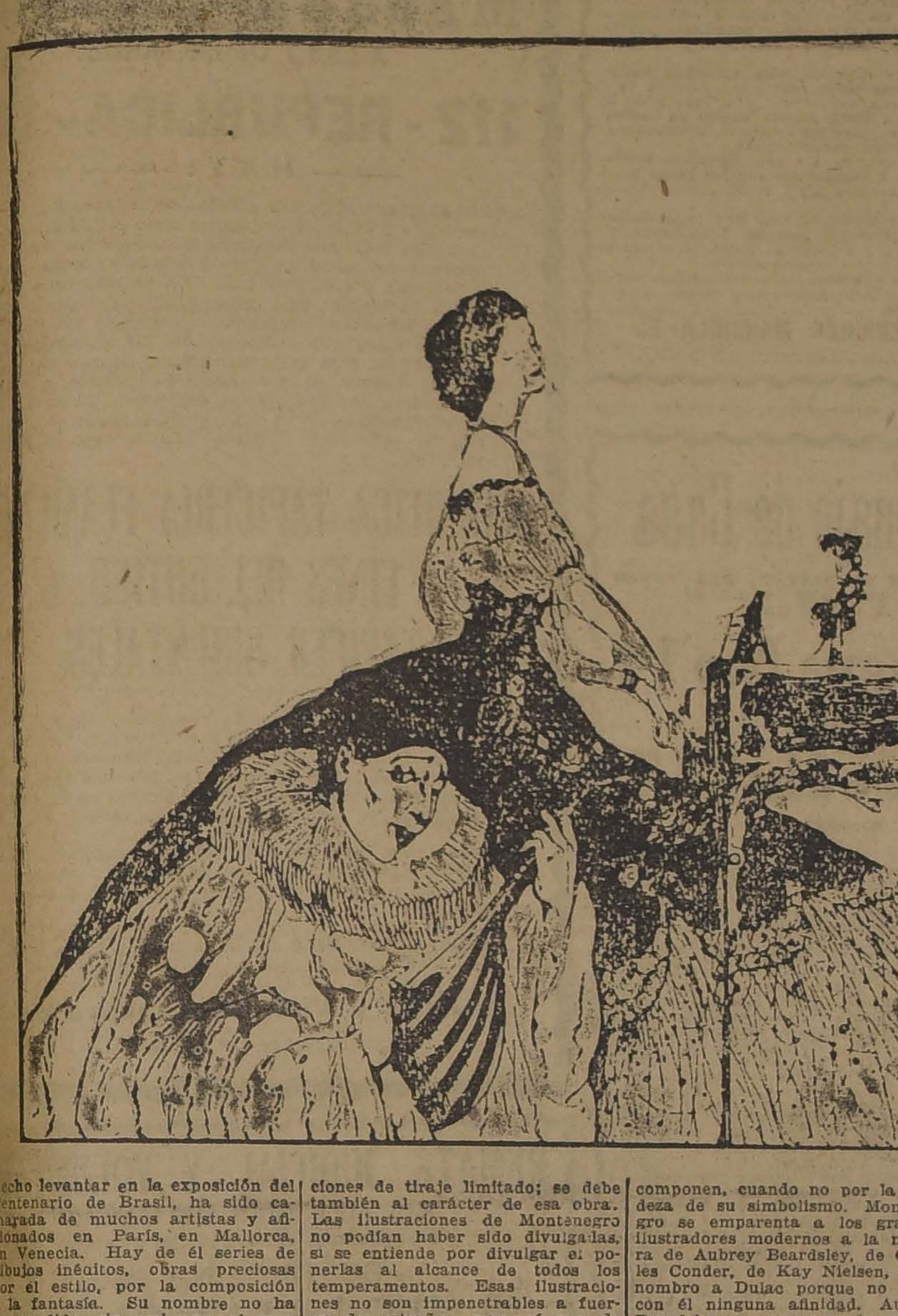

Roberto Montenegro, agregado vil a la Embajada de México pa- asistir a la transmisión del ando presidencial en la vecina pública, decorador, por encargo Gobierno mexicano del pabe- n que la República hermana ha echo levantar en la exposición del Centenario de Brasil, ha sido camarada de muchos artistas y aficionados en París, en Mallorca, en Venecia. Hay de él series de dibujos inéditos, obras preciosas por el estilo, por la composición y la fantasía. Su nombre no ha trascendido, sin embargo, al gran público. Montenegro es muy conocido de unos pocos. Y esto no se debe tan sólo a que el artista ha distribuído en cierto modo su obra entre sus amigos, y que cuando la ha publicado lo ha hecho en álbumes costosos y en ediciones de tiraje limitado; se debe también al carácter de esa obra. Las ilustraciones de Montenegro no podían haber sido divulgadas, si se entiende por divulgar el ponerlas al alcance de todos los temperamentos. Esas ilustraciones no son impenetrables a fuerza de extrañas, pero sí son de un sentido tan personal que para gustarlas hay que tener alguna afinidad con el artista que las hizo. Bellas por el solo valor decorativo, por la extremada fineza de la ejecución, son desconcertantes por los elementos extraños de que se componen, cuando no por la agudeza de su simbolismo. Montenegro se emparenta a los grandes ilustradores modernos a la manera de Aubrey Beardsley, de Charles Conder, de Kay Nielsen, y no nombro a Dulac porque no tiene con él ninguna afinidad. Aubrey Beardsley es, seguramente, el artista cuya influencia ha sentido más de cerca el dibujante mexicano. Esta influencia se advierte en la técnica, en la composición. Pero la inspiración no es la misma. Entre los dos artistas hay una diferencia fundamental de temperamento. Montenegro llega por elección, por aristocracia de espíritu, donde Beardsley va a dar por ley fatal de su naturaleza de enfermo. Lo que pueda haber de enfermizo, de extravagante en Montenegro, es un refinamiento de artista, mientras que en Beardsley es un desorden natural por una lesión orgánica. En cuanto a los elementos de su obra, Montenegro obedece a la misma ley que rige la obra de un Beardsley, de un Conder o de un Nielsen. Estos elementos son los más heterogéneos, como los más imprevistos. El artista los recoge y los entrelaza, al azar de la inspiración, de las épocas y de las regiones más diversas. Basta que esos elementos sean bellos por su calidad, por su poder de evocación o por la rara sugestión que resulta de su entrelazamiento. Como en Beardsley, Grecia y el Renacimiento italiano, las estampas japonesas y la época de Luis XIV y Luis XV, se funden en un sentimiento moderno; como Conder entrelaza los personajes de la Comedia Italiana con los de Molière y de Balzac, y las góndolas venecianas a los accesorios chinos y los cortinados de Luis XVI; como Nielsen une los personajes de la mitología escandinava a los de la leyenda japonesa, Montenegro evoca por igual a los caballeros de Velásquez y las majas de Goya, o las damas venecianas de peluca empolvada, y recibe el influjo de los persas y los chinos.

Su arte no es, por esto, menos personal. Montenegro es un ilustrador de raza, como lo prueba su labor numerosa. Pero Montenegro ha renunciado a ser ilustrador. Ha abandonado—y esperemos que no sea definitivamente—sus composiciones a la pluma, magníficamente caligrafiadas y que alguna vez prologara Henry de Regnier.

—Pues ya no dibujo—dice. —Me he dedicado por entero a la pintura decorativa, a la decoración mural. Vea usted; éste es mi último trabajo, es decir, salvo la decoración del pabellón en Río. Es la antigua iglesia de San Pedro y San Pablo, en México, que ha sido convertida en "Sala de discusiones libres". Yo he hecho toda la decoración, hasta los azulejos.

Y Montenegro expone una serie de fotografías de los detalles. El artista ha tomado los elementos tradicionales mexicanos, como antes tomara los de otras civilizaciones, y ha dispuesto una obra original de un sabor completamente nuevo.

—Usted no imagina la inmensa riqueza decorativa que contiene no sólo el arte tradicional, sino el arte popular actual de México. El instinto decorativo indígena se conserva intacto. Ni la influencia española ni lo que trajeron las naos de China han modificado su espíritu. El indígena opera una transposición realmente genial de esos elementos exóticos, de modo que su línea decorativa no se pervierte nunca. Vea usted.

Y el artista saca de una caja de laca indígena de Patzcuaro una cantidad de objetos. Son jarros, cerámica de barro ornamentado de Guadalajara, calabazas pintados, axes, cerámica de Talavera de Puebla, bordados y tejidos de Uruepan y del Zaltillo.

—En todos los Estados se elaboran objetos igualmente originales. Le voy a dar una prueba aun más concluyente de que el genio decorativo se conserva intacto en el pueblo mexicano. Un pintor nuestro, Adolfo Best, ha fundado una escuela de decoración. Best propone a sus alumnos, niños que no pasan de 10 años, ocho elementos decorativos distintos, y, como regla inviolable que esos elementos no se crucen. Los alumnos tienen libertad de hacer luego lo que quieren. Vea los resultados.

Los resultados son, en verdad, extraordinarios. Las labores de esos niños recuerdan sin desmedro, claro que por el sentido de la composición decorativa, no por la perfección de la técnica, a los más ilustres decoradores rusos.

—Es sobre estos elementos que haré mi obra futura. México será en adelante, mi fuente de inspiración.

Un candelabro humano

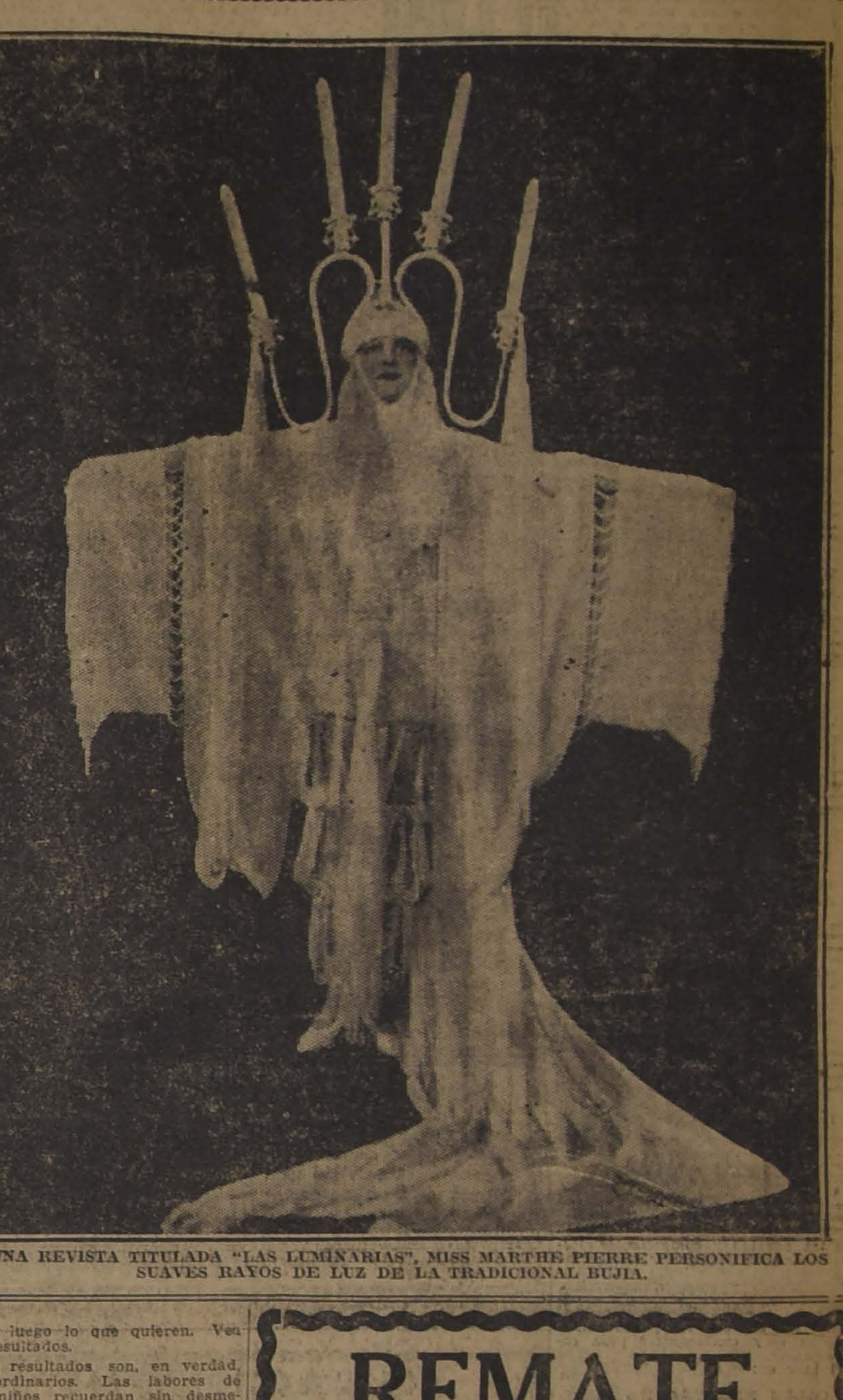

EN UNA REVISTA TITULADA "LAS LUMINARIAS", MISS MARTHE PIERRE PERSONIFICA LOS SUAVES RAYOS DE LUZ DE LA TRADICIONAL BUJIA.

Después de las fiestas y antes del balance

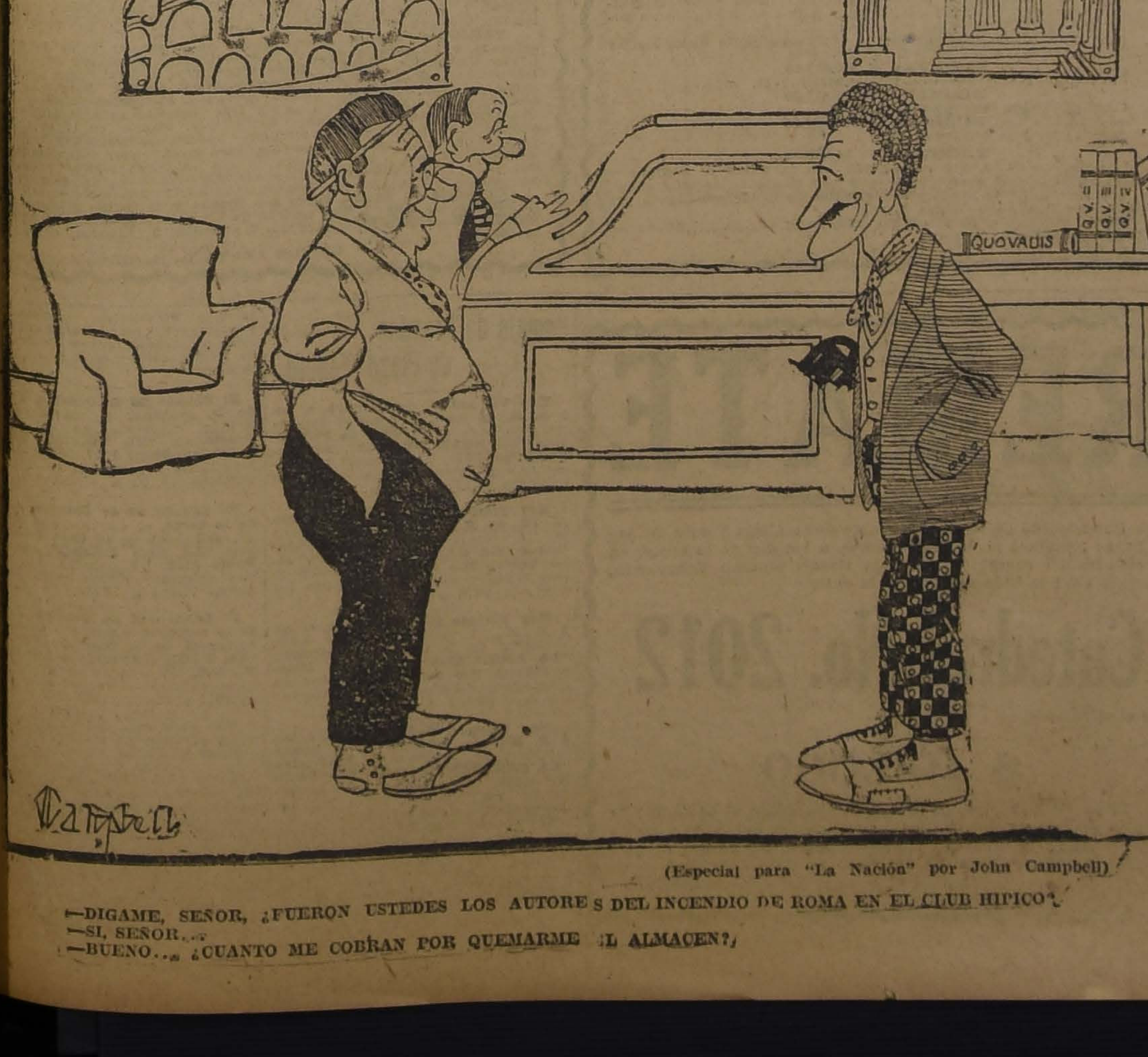

(Especial para "La Nación" por John Campbell)

—DIGAME, SEÑOR, ¿FUERON USTEDES LOS AUTORES DEL INCENDIO DE ROMA EN EL CLUB HIPICO?
—SI, SEÑOR...
—BUENO... ¿CUANTO ME COBRAN POR QUEMARME EL ALMACEN?

Brillantes, Perlas, Oro, Platino

Joyas en general, compro al mejor precio de plaza, Fábrica de Alhajas Standard,

MONEDA 937

Casa Quinta

o Chalet que tenga arboleda, tomo en arriendo por año o temporada de verano, familia extranjera.

Dirigirse a

Casilla 1143

Con una VICTROLA VICTOR en su hogar puede usted darse el placer de bailar todo el tiempo que quiera.

Victor

Distribuidores de la Fábrica:

Curphey & Cía.

Santiago: Estado 67. — Valparaíso: Esmeralda 99

O-47

Un corsé de linda forma, muy durable y no caro se halla en el gran surtido de "La Flor del Día".

Sn. ANTONIO 98,
ESQUINA MONEDA

GRAN RECLAME

CALZADO

muy fino, elegante, con precios de gran réclame, se exhiben en las vitrinas de "LA FLOR DEL DIA".

O-28

REMATE

DE LAS INSTALACIONES Y SALDO DE CALZADO DE LA BOTERIA SANTIAGO

ESTADO N.o 241 y 243

DEL SEÑOR FELIPE VULETICH

AL LADO DE LA SALA IMPERIO

HOY VIERNES 27, A LAS 2 P. M.

—— HAY: ——

Caja Registradora National eléctricas, último modelo. Grandes Vidrieras de entrada. Mamparas. Vidrieras de mostrador. Estanterías de doble fondo, con puertas de vidrios. Espejos con marcos de gran tamaño. Estanterías para hormas, especial para fábrica de calzado. Mesones cortadores. Lámparas. Reloj. Escritorio. Caja de fondos Ostertag. Bombas de bronce para automóviles. Vueltas para botas de cocheros.

400 PARES CALZADO FINO A MANO PARA SEÑORAS. 200 PARES DE CALZADO PARA HOMBRES.

Pago al contado.

A LA VISTA DESDE HOY, de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

O-27

REMATE

Avisamos a los interesados y al público en general que el 31 del presente, a las 9 A. M., serán sacadas a remate, con arreglo a la ley, las prendas de plazo vencido, comprendidas entre los

NUMEROS 1199 AL 1958

LA EQUITATIVA :-: Delicias 851 al 857

EXPOSICION INDUSTRIAL

VALOR DE LA ENTRADA: De 9 a 12 M., $ 2.
De 2 a 7 P. M., $ 3

La entrada de los carruajes a la Quinta es LIBRE

El próximo Domingo habrá sorteo de objetos obsequiados por los exponentes.

El Jurado de "ALIMENTOS Y SUS PREPARACIONES", se reunirá por última vez el Lunes 30, a las 10 A. M., en el local de la Exposición para oir a los exponentes, en conformidad al artículo 12 del Reglamento.

O-27

"Específico Boliviano Benguria"

Unico reconstituyente del cabello que devuelve a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo.

Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.

Ventas únicamente en MONEDA No. 875 (altos)

Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO

Atiendo pedidos de provincias

Habiendo dejado de existir nuestra inolvidable hija, hermana y nieta

Gabriela Montes Redondo

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos hoy a las 10 A. M. al Cementerio General. El cortejo saldrá de San Diego 1340.

José Montes y familia.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra madre y suegra, doña

Nieves Ramírez de Torres

Rogamos a nuestros amigos acompañar hoy a los funerales que tendrán lugar a las cinco de la tarde, partiendo el cortejo de San Diego 450.

Dr. Eduardo Solovera R.— Manuela Solovera R.— Jerónimo Villalobos P.— Armando Fleiteado Z.—Víctor Quezada.

DEFUNCION

Ayer fueron sepultados privadamente los restos de

MARCOS PERFECTO ARREDONDO

muerto trágicamente.

Zargio Arredondo y familia.

Farbit

N. C. R.

10 COLORES DIFERENTES

Producto genuino aleman para colorear sombreros de paja

DEPOSITARIOS PARA CHILE:
ENGELS, BALTZ & C.ia
VALPARAISO

ASERRIN

Blanco	$ 1.50 el saco
Colorado a	$ 1.00 el saco

Por partidas en nuestro desvío Escobedo.
Ordenes:

BARRACA "LA REPUBLICA"
DOMEYKO 2354
Teléfono Inglés 182, (Parque)

LECHE VENDE

— LA —

LECHERIA SAN VICENTE

Para puestos y comerciantes. Repartidores a precios muy convenientes. También vende leche cocida para heladeros y usos industriales. También vende crema completamente fresca para pastelerías y mantequilla del día con sal y sin sal, a precios muy convenientes para comerciantes.

Tratar en:

CALLE HERRERA N.o 1268

AVISO

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA ELECTRICA

El Directorio de la primitiva Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica, en su calidad de mandatario de los señores accionistas, según los acuerdos vigentes, tiene el agrado de comunicarles que en conformidad a los convenios celebrados con The Chilian Electric Tramway and Light Company, Limited, para la constitución de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, los señores accionistas tienen derecho a suscribir hasta quinientas mil libras esterlinas de capital de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, sobre las siguientes bases:

Primera.— Por cada tres libras esterlinas en acciones de la primitiva Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica se podrá suscribir una libra del capital de quinientas mil libras esterlinas indicado.

Segunda.—Los señores accionistas deberán hacer uso de esta opción antes del 24 de Noviembre próximo debiendo inscribir sus nombres como suscriptores en las oficinas del Banco de A. Edwards y Cía., de Santiago o Valparaíso.

En el momento de anotar sus nombres, los señores accionistas enterarán en el mismo Banco el ochenta por ciento del monto de la suscripción; y el saldo en dos cuotas: una del 10 por ciento el 2 de Enero de 1923 y otra el 1.o de Abril de 1923. El entero se hará en letras de primera clase, sobre Londres, a 90 días vista, a la orden del citado Banco.

Tercera.— Por cada libra esterlina suscrita, los señores accionistas recibirán una libra esterlina en acciones ordinarias y una libra en debentures de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, tan luego como se emitan las acciones y debentures de dicha sociedad.

Cuarta.— Se previene que el accionista que no concurra a hacer sus suscripciones antes del 24 de Noviembre, pierde todo derecho para hacerla.

Quinta.—Queda cerrado el Registro de accionistas desde la fecha hasta el 24 de Noviembre inclusive.

Valp., Octubre 25 de 1922.

EL DIRECTORIO

FABRICA NACIONAL de SILLAS

Esta silla vale 120 pesos docena: es de madera de lingue y tapizada en cuero.

"GRAN RAPID"

CALLE ANTOFAGASTA 2130

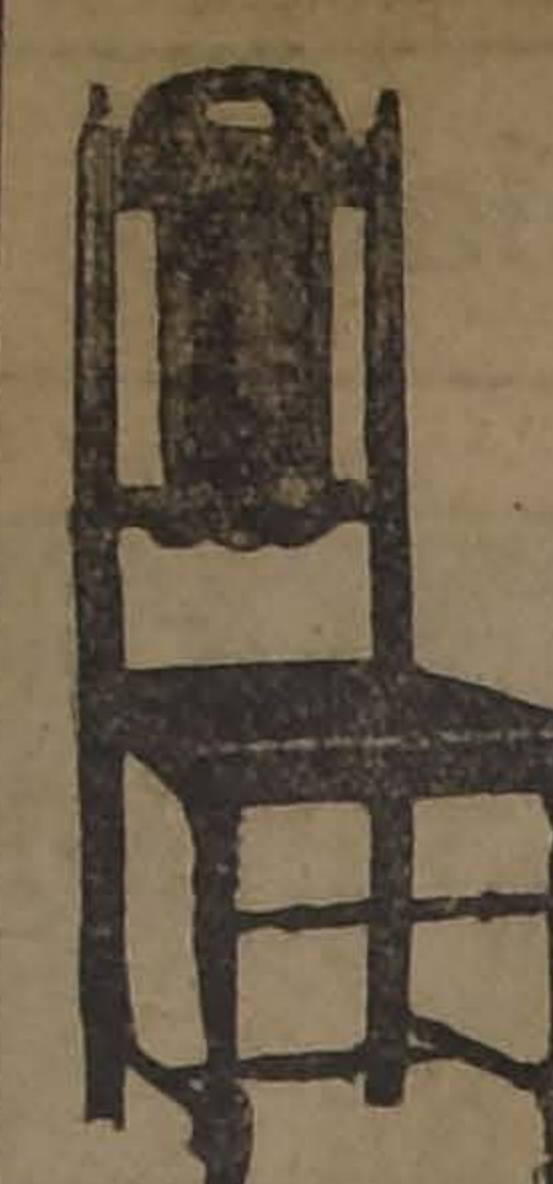

Si usted necesita este artículo, antes de comprarlo visite la "GRAN RAPID"; es la fábrica que lo atenderá en las mejores condiciones. Los precios están fuera de toda competencia; su duración y elegancia son los que han servido de réclame a la Fábrica.

Esta Fábrica tiene el mayor y más variado surtido que usted imagine.

Nadie puede hacer competencia a la "GRAN RAPID", por ser ésta especialista en este artículo y tener montada la Fábrica en las mejores condiciones.

Aproveche hoy esta oportunidad; recorte y envíe este cupón.

Señor O. Pinochet L. — Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

NOMBRE .. ..

CIUDAD .. ..

CALLE .. ..

Oct-30

Banco de Chile

Desde el Jueves 2 de Noviembre quedará a disposición del público la Sucursal que este Banco abrirá en la ciudad de San Javier.

Santiago, 26 de Octubre de 1922.

PEDRO A. TORRES.
Director-Gerente

EXPLOSIVO DE ALTA POTENCIA

ARGLONITA

IGUAL EN FUERZA A LA GELIGNITA 65 o|o

SEGURIDAD absoluta en transporte y manejo.

NO SUFRE ALTERACIONES por causa de las temperaturas.

GRAN ECONOMIA en su costo.

Solicítense precio y detalles de

ALLARDICE y Cía.

SAN ANTONIO 437

Se Realizan

MANGOS PARA ESCOBA de raulí y laurel de primera y segunda clase. Domeyko 2354. Barraca "LA REPUBLICA"

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO QUINCENAL PARA PASAJEROS DE PRIMERA CLASE
(CUISINE INMEJORABLE)

Viajes rápidos a Nueva York, en 19 días, Vía Canal de Panamá, sin trasbordo, con escalas en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao, Balboa y Cristóbal.

SALIDAS DE VALPARAISO

"SANTA ANA", Miércoles 1.o de Noviembre, a la 1 P. M.
"SANTA ELISA", Miércoles 15 de Noviembre, a la 1 P. M.
"SANTA LUISA", Miércoles 29 de Noviembre, a la 1 P. M.
"SANTA TERESA", Miércoles 13 de Noviembre, a la 1 P. M.

MUNSON LINE

"SOUTHERN CROSS", Oct. 12 — "AMERICAN LEGION", Oct. 26

GRACE Y Cía. (CHILE) S. A., Agentes
HUERFANOS 1087 — SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

CARRERA RAPIDA A CRISTOBAL, en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y en Antofagasta, Arica y Mollendo, con los trenes internacionales para y de Bolivia.

PROXIMAS SALIDAS

"AYSEN", el Miércoles 8 de Noviembre, a las 4 P. M.
"PALENA", el Miércoles 22 de Noviembre, a las 4 P. M.

CARRERA CALETERA A PIMENTEL, quincenal, con escala en la mayoría de los puertos intermedios.

PROXIMAS SALIDAS

"MAIPO", el Sábado 4 de Noviembre, a las 4 P. M.
"RENAICO", el Sábado 18 de Noviembre, a las 4 P. M.

VAPOR CALETERO A ARICA: **"RENAICO", saldrá para Arica con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el** LUNES 30 de OCTUBRE, A LAS 4 P. M.

WESSEL, DUVAL y Cía., Huérfanos esq. Morandé, Agentes.
Cía. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Sub-Agentes.

Sociedad Marítima y Comercial

R. W. JAMES & CIA.

El nuevo y espléndido vapor nacional de pasajeros

FLORA ex CHILE

de la P. S. N. C., capitán Manuel Ossa L.

Saldrá de Valparaíso el Miércoles 8 de Noviembre, a las 4 P. M., para Coquimbo, Antofagasta, Iquique y Arica, tocando en puertos intermedios.

Por pasajes e informes dirigirse a

ANDRES SALA.

Agustinas 809, Santiago, o con los armadores, Sociedad Marítima y Comercial, R. W. James y Cía., calle Blanco 983, Valparaíso.

N-8

Soc. Anón. Com. "Braun & Blanchard"

"VALDIVIA"	Saldrá el 10 de Noviembre para Coquimbo y Antofagasta.
"MAGALLANES"	Saldrá el 2 de Noviembre para Coquimbo, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.
"CHILOE"	En viaje a Punta Arenas e intermedios.
"ALEJANDRO"	En viaje a Antofagasta e intermedios.

BANDERA N.o 180	BLANCO 957 y 959 Teléf. Ing. 1047 y Nac. 261
SANTIAGO	VALPARAISO

AVISOS DE REMATES

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR JOSE URIARTE
(Por cambio de residencia)

EL SABADO 28, A LAS 2 P. M.
333 SERRANO 333

— HAY: —

SALON.— Rico piano vertical alemán, lamparita eléctrica de pantalla, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, mesa y sillas de centro, **espejo Luis XVI moderno luna cortada,** cuadros al óleo, grabados, pedestales, estatuas, jardines, etc.

ESCRITORIO.— Pantallita eléctrica, alfombra de 1 pieza, amoblado tapiz cuero de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, escritorio Ministro, estante libros, 1 sillón giratorio, cuadros, pedestales, etc.

COMEDOR.— Linda lámpara eléctrica de pantalla y bronce, alfombra de 1 pieza, aparador y 2 trinches estilo inglés con mármoles blancos y espejos lunas cortadas, mesa de correderas, 12 sillas tapiz cuero, mesita centro, carpeta, manteles y servilletas, servicio de porcelana Limoges, id. de cristales y cuchillería, servicios de té, piezas de centro, jarros, alcuzas, canastillos, floreros y bomboneras de plaqué.

1.er DORMITORIO.— Lámpara eléctrica, **rica alfombra Smirna, gran amoblado estilo inglés color caoba, de:** 2 veladores, 1 peinador con mármol rosado, 1 cómoda con espejo y 1 ropero de 3 cuerpos con espejos lunas cortadas, **linda mesita centro de caoba,** 1 diván, felpa azul, 2 cortinas felpa, servicio lavatorio, **2 catres de bronce modernos,** 2 colchones de lana, cuadritos, etc.

OTRO DORMITORIO.— Alfombra de 1 pieza, **amoblado estilo inglés color natural con ropero de 1 cuerpo con espejos lunas cortadas,** catre de bronce, amoblado asiento tapiz felpa, servicios lavatorios, colchones lana, etc.

PIEZA DE BAÑO.— Pantallita eléctrica, **rica tina baño fierro enlozado, 1 calentador "Ervant", lavatorio desagüe, 1 excusado,** 2 pañeras níquel, 2 consolitas cristal, 2 espejos al laqué, 2 banquetas al laqué, 1 mueble para calzado, y 1 mesita centro.

VARIOS.— Rica cocina de gas y útiles, mesa grande fija, carnicera, amoblado mimbre, columnas, 1 paragüero con espejo, etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6.

ENRIQUE MANDIOLA E.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

Y AUTOMOVIL WILLYS KNIGHT LANDAULET, DEL SEÑOR WILLIAMS E. WOTHESPOON, GERENTE DE LA CASA GRACE Y COMPAÑIA

Calle Rancagua N.o 14

Esquina Vicuña Mackenna

El Sábado 28 del pte. a las 2 P. M.

— POR CAMBIO DE RESIDENCIA —

SALON.— Rico autopiano Yesse French and Sons, con 100 piezas escogidas, Muebles para música, Rico amoblado Luis XVI nogal tallado y forro cachemira de seda, Cortinajes iguales, Vitrina de caoba con Verni Martin, Estatua mármol Carrara, Figuras de bronce, Pedestales de mármol, Cuadros al óleo, de Pitrini, Lobos, J. F. González Pedro Lira, Lindas cuarelas y aguas fuertes, Rica alfombra Smyrna fondo rosa seca, Lámpara de bronce y cristal de 5 luces, Stores, etc.

SALA.—VICTROLA VICTOR modelo 14, muebles de roble americano, 200 discos Víctor sello rojo y negro, escogidos, Amoblado estilo inglés forma Berger felpa labarda verde, Lámpara de pie pantalla de seda, Cortinajes iguales a los muebles, estatuas terracota, Cojines de seda, Rica alfombra Axmyster, Cuadros al óleo, Lámpara eléctrica, etc.

ESCRITORIO.—Rico amoblado forro marroquí estilo Pullman, Escritorio ministro de encina, Archivador, Utiles de escritorio, Estatuas japonesas, Reloj campana Carillón, Delanteros de pieles, Grabados, Lámpara eléctrica, Alfombra Axmyster oriental.

COMEDOR.— RICO AMOBLADO IMPORTADO CASA MAPLE, DE CAOBA CON APARADOR BAJO, UN TRINCHE VITRINA CON CRISTALES BISELADOS, MESA DE CORREDERA DE TORNILLO, 10 SILLAS Y 2 SILLONES TAPIZ MARROQUI VERDE, Carpeta de felpa de seda, Servicio porcelana Limoge fileteado en oro, Otro de loza inglesa guarda azul, Otro chino, Cristalería muselina Cuchillería en estuche, Cuchillería estilo Luis XVI, Plaquées finos Reed y Barton, en centro de mesa, Alcuzas, paneras, fuentes, Licorera cristal bacarat, Mantelería granité de hilo deshilada Mantelitos finos de hilo, Mesa de servicio, Reloj campana Carillón, Lámpara pantalla Vitreaux, Paisajes al óleo Rebolledo, González, etc.

DORMITORIOS. — Amoblado dormitorio estilo americano roble, con ropero vitreaux con bronce, mármoles rosados, Catres de bronce gemelos pilares cuadrados, Diván felpa, Mesita toilette de bronce con espejos, Sillas de roble americano.

TRES AMOBLADOS de dormitorio estilo inglés color roble y caoba, con roperos con espejo y cubiertas de cristal, Catres de bronce para niños, Lindo amoblado laqué para niños con ropero, estante para juguete, Mesas de centro, Amoblado tapiz de cretona, Servicios lavatorio, Utiles de toilette, Cortinajes brines de hilo, 5 Alfombras Axmyster diversos estilos.

HALL Y BAÑOS.—Amoblado de encina importado cuero de marroquí, Rico paragüero importado de roble americano con asiento, Jardineras, Rica tina de baño fierro enlozado, Calentador Edwards, Lavatorio desagüe, Utiles niquelados, Espejo marco laqué.

VARIOS.—Cocina a gas de la Compañía de Gas, Batería de cocina de cobre y aluminium y fierro marrón, Mesas forradas, Estantes para despensa, Gran refrigerador, Filtros, Utiles de aseo, Muebles colegiales, Alfombra escala, Varillas bronce. 100 BOTELLAS VINOS FRANCESES Margaux, St. Jullien, Braume, Barsac, Sauterne de las mejores marcas.—Rico automóvil Willys Knight turismo 7 asientos, poco uso, perfecto estado.

A LA VISTA HOY VIERNES, DE 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATES

Ante el árbitro don Luis Salas Romo, en su oficina, Compañía 1378, se rematarán el 31 de Octubre corriente, a las 3 P. M., las siguientes propiedades ubicadas en esta ciudad y pertenecientes a la sucesión de don Pablo Razeto y a la liquidación de su sociedad conyugal:

Casa calle Prieto números 1941 y 1943, esquina de Plaza Matías Ovalle, y por ésta números 1931, 1933 y 1935.

MINIMUM: $ 40,867.00

Casa calle Prieto números 1945, 1947 y 1949.

MINIMUM: $ 13,415.00

Casa calle Quintana número 342.

MINIMUM: $ 10,520.00

Casa calle Quinta número 352.

MINIMUM: $ 14,082.00

Los precios de remate se pagarán con la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo y 8 por ciento de interés anual.

Los minimums de remates son el valor de la tasación fijado por el ingeniero don Julio Lagos Lagos.

Bases, planos y demás antecedentes, en la oficina del árbitro.— **EUDORO GUZMAN,** Actuario.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Adela Torres de Anguita, se rematará el 31 del presente, a las dos de la tarde, en el estudio del compromisario don Rafael Moreno Echavarría, Moneda 1054 la casa situada en la calle

Catedral No. 2012

por el mínimum de

$ 100.000

El precio de remate se pagará con la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con interés del 8 por ciento anual y de 12 por ciento en caso de mora. La propiedad quedará hipotecada en garantía del saldo insoluto de precio.

Datos y antecedentes en el estudio del Compromisario.

GRAN REMAT

DE ANTIGUEDADES

OBJETOS DE ARTE, LOZAS, C
DROS, MUEBLES Y TAPIC
DE LA COLECCION DEL SEÑOR
CARLOS CRUZ MONT

MAÑANA SABA

A LAS 2 DE LA TARDE

112 - REPUBLICA - 1

— HAY: —

MUEBLES Y OBJETOS DE ARTE. — Credance Re to, siglo XVI, Credance gótica siglo XV, fra ñol siglo XVI, muebles españoles época Enrique fres góticos, columnas madera tallada y dorada rroco, sofá y 4 sillones Luis XIV, brocato rojo najes de brocato rojo, sillas españolas, sillo queta, biombo de pergamino, sillones de ba español siglo XVII, sillones Luis XV y Enriq piz antiguo, reja antigua colonial; figuras de tallada, bancas, sillas de cuero de Córdova, de madera española, jarras de bronce flame paras flamencas de 12 y 18 luces, capa de ciopelo, paño persa bordado, brasero españo etc., etc.

MAGNIFICA TAPICERIA FLAME

FINES DEL GOTICO

TAPICES ORIENTALES

CUADROS. — Retablos escuela castellana, siglo mitivos flamencos, alemanes e italianos, trí menco siglo XV, retablos escuela francesa y del siglo XV, El Nascimiento, escuela españo niente de la Catedral de Burgos, paisaje escue ca siglo XVII, retratos antiguos, etc., etc.

LOZAS. — Una linda colección de potes aragones nes del siglo XVII, italianos, góticos y talave de loza, jícaras y platos hispano moriscos etc., etc.

A LA VISTA HOY, DE 2 a 6 de la tarde y en la 9½ a 11½.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE JUDICIAL Y VOLUN

DE MENAJES DE CASAS

Y AUTOMOVIL STUDEBACKER TURISMO

AGUSTINAS N.o 865

HOY VIERNES 27 DE 10 a 12 y de 2 ADEL

Por orden de los diversos juzgados civiles, sucesión Ramírez, Juzgado especial de apelaciones, juicio Borja Zúñiga. Compañías de Seguros y consignata

— HAY: —

SALONES.— Pianos de cola marcas Steinway y idem verticales marca **Ellington,** pianolas, Victrolas **rathor,** gran lote de piezas de autopianos, amoblados diversos estilos forrados en seda, felpa, cachemiras, pejos con marcos dorados, consolas doradas con bos pedestales dorados y color, idem de mármol y bronce, mármol y composición, cortinajes de seda y dros al óleo, grabados al acero, idem en colores objetos cojines bordados en seda, etc., etc.

ESCRITORIOS.— Escritorios de cortina de roble lingue, idem ministro estilo americano, Luis XV, dos para oficinas, mesas escritorio, sillones de escrit para libros abiertos y cerrados, mesas para máquinas amoblados para escritorio, prensas para copiar, cajas diversos tamaños, cuadros al óleo, grabados al acero, lores, cortinajes de felpa, paño, diversos colores, ce y mármol, pedestales de madera, alfombras de y Bruselas por metro, etc., etc.

COMEDORES.— Amoblados para comedor estilo inglés,, americano, holandés, de nogal, caoba y lingue dores, trinches y vitrinas, mesas de correderas y fijas, sos estilos tapizadas y enjuncadas en nogal roble gue etc., servicios de mesa de loza inglesa, servicios plaquées finos, servicios de cuchillerías, centros de cristal, candelabros de plaqué, jardineras, servicios carpetas de mesa, floreros, jarrones, relojes de colgar paño, muebles de asiento forrados en cuero, pedestales alfombras de centro, cuadros al óleo, grabados, lámparas de 1 a 5 luces, idem a gas.

DORMITORIOS.— Amoblados para dormitorios XV, Luis XVI, inglés, y otros con roperos de uno y de nogal, caoba y marquetería con bronces, lingue caoba y nogal, roperos, peinadores, cómodas y con o sin espejo, guardarropas, catres de bronce, y fierro solo, catres marquesas, colchones de lana y cama, divanes, servicios de lavatorios y útiles para al óleo y grabados, cortinajes de seda, alfombras, tricas de centro y veladores etc., etc.

VARIOS.— Cocinas a gas y carbón, tinas de baño enlozado, esmaltadas y de zinc, lavatorios con desagüe, llaves niqueladas, muebles para reposteros, mesas lavaplatos bodegas de fierro para botellas, coches cunas de bronce y fierro, estufas a gas y eléctricas, bón, calentadores de baño a gas y leña, escaños para para jardín, mesas para idem, paragüeras, plantas ceteros gran cantidad de alfombras usadas de centro tros, idem para escalas, linoleum para piso, gran lámparas de gas y luz eléctrica de 1 a 10 luces, cas para casas comerciales, instalaciones para en estanterías, mesones, vidrieras, etc., refrigeradores

30 Catres de bronce, fierro con bronce y al laqué; ra helados, un billar y una partida de Congoleum MOVIL STUDEBACKER turismo, 7 asientos, 6 cilindros to estado.

VICTOR ARAYA L., Martillero

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Viernes 27 de Octubre, a las 9 A. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Av. Delicias N.o 2939,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 93,047 a 96,593.

Hoy Viernes 27 de Octubre, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN FRANCISCO", calle Castro N.o 507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 5,201 a 10,570.

Hoy Viernes 27 de Octubre, a las 2 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Av. Independencia N.o 360,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 82,291 a 86,627.

Hoy Viernes 27 de Octubre, a las 4 P. M., el martillero señor Araya rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN PABLO", calle San Pablo N.o 3202,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 59,764 a 64,757.

Hay: peso mostrador con 10 pesas, Bono Banco Hipotecario de Chile, sillas de montar y de Viena, maletas y maletines de cuero, sillas tapizadas, pañuelos de rebozo, cortes de casimir y retazos de géneros, gran surtido en ropa interior y de cama, forros para auto, manteles y servilletas, brecamas de piel, ropa y calzado, catres de fierro, colchones y especies.

El Sábado 28 de de la mañana, el Wittig, rematará **Préstamos "EL CO calle San Diego 17** rescatadas y compre números 40,101 a

El **Sábado 28 de de la tarde,** el marti ya, rematará en **mos "LA SAN PE Pablo 2112,** las pre das y comprendi meros 71,818 a

El **Sábado 28 de de la tarde,** el rematará en la **"EL LEON", Aven N.o 396,** las prendas comprendidas entr pill 670 a 90,429 y

Hay gran cantidad zado, servicio de loza, muebles de torio, sillas de pañuelos de reb da, ponchos, man nas de oro y ropa interior y servilletas, maletas y de cortinas y Las prendas desde dos PAGO AL CONTA

LA NACION
tiago, 27 de Octubre de 1922

EVOS MERCADOS PARA LA INDUSTRIA SALITRERA

CONSUMO DE ESTADOS UNIDOS

Dos cablegramas de la "United Press", publicados por nuestro diario en su edición de fecha 25 del actual, dan cuenta de una decisión del Gabinete francés relativa al abastecimiento de Francia por medio de los abonos artificiales alemanes.

En un segundo telegrama se confirma el anterior y se hace alusión a los propósitos del Gobierno francés tendientes a "librarse cuanto antes de los crecidos derechos que actualmente paga a Chile".

Partimos de la base de la efectividad de estas noticias que hasta hoy no ha sido desmentida, y su importancia no puede dejar de ser reconocida por los industriales chilenos. En primer término, ellas anticipan una apreciación acerca de la cuantía de la producción alemana en relación con su consumo. Es de suponer que el Gobierno francés se encuentre bien informado en tal sentido, ya que sus Comisiones de Control funcionan en toda la Alemania. Por otra parte, se diseña más claramente el peligro que insinuábamos en nuestro último editorial al creer que la industria alemana del salitre se preparaba para efectuar exportaciones. Naturalmente, el Gobierno francés no podía menos de estar bien informado en tal respecto y, como era lógico, ha esperado el momento favorable para pedir que los saldos exportables de los abonos artificiales fueran incorporados a las reparaciones en especies. Y es curioso anotar, a este propósito, que el estudio a que nos refiriéramos en nuestro editorial del 24 del mes en curso pertenece, precisamente, al Jefe del Servicio de Peritos Químicos de la Comisión Militar Interaliada de Control en Alemania.

Nada de sustancialmente alarmante puede verse en estas noticias. Pero no podemos sustraernos a la evidencia de los antecedentes y los hechos ni a nadie beneficia disimularse la verdad y engañar en los acontecimientos. Primero no se creyó en que el salitre sintético fuera un peligro. Tampoco se creyó en que Alemania pudiera abastecerse. Ahora resulta que el peligro no es dudoso, que Alemania ha dejado de importar un millón de toneladas de salitre chileno, y que, todavía, nos amenaza con proveer el mercado de Francia.

Al insistir en estos hechos no nos mueve el propósito de rodear de pesimismo el porvenir de la industria salitrera. No somos pesimistas y sería absurdo que lo fuéramos. No son Alemania y Francia los únicos países que hoy consumen abonos en el mundo. La población crece y las mismas tierras deben aumentar cada vez su producción. Hay todavía mercados vírgenes, y muchos países que nunca han comprado salitre hoy pueden consumirlo.

Es necesario abandonar las discusiones inútiles acerca de Alemania. Hay un hecho. Alemania consume bastante salitre, pero no compra salitre chileno. Por el momento es un mercado que no pesa en nuestro comercio salitrero. Más útil sería estudiar las posibilidades que ofrecen otros países capaces de crear nuevos mercados y dar así gran expansión a la industria.

Una carta publicada en este diario por el distinguido ingeniero señor Marín Vicuña, habla de un seguro mercado en San Pablo, del Brasil, capaz de consumir inmediatamente 150 mil toneladas en sólo los plantíos de café. Y la misma carta llega a la conclusión de que nuestra propaganda en el Brasil es nula o en extremo defectuosa. Hay muchos otros países que se encuentran en el mismo caso.

Pero, indudablemente, el gran mercado de nuestra industria salitrera se encuentra en Estados Unidos de América.

A pesar del crecimiento de la población y del límite cercano de producción agrícola, los Estados Unidos apenas si han consumido el abono chileno. El consumo anual medio en 10 años, hasta 1900, alcanzó apenas a 100 mil toneladas, destinadas casi exclusivamente a la fabricación de explosivos. El consumo medio en los tres años anteriores a la guerra ascendió a 600 mil toneladas, utilizándose aproximadamente la mitad como abono agrícola.

El boletín de la "Chile-American Association" dice: "En los Estados Unidos hay aproximadamente 121 millones de hectáreas de terreno agrícola que podría utilizar con asombrosa ventaja el salitre chileno como abono. Especialmente el futuro asegura al salitre chileno un consumo obligado en los Estados de la costa del Atlántico y en los del Golfo de México, y después de éstos el Middle West, ya que dichos terrenos quedarían pobres de nitrógeno".

Baste recordar que la superficie cultivada de Alemania es sólo de 35 millones de hectáreas contra 121 millones en Estados Unidos, diferencia que basta de sobra para compensar la menor cantidad específica de abono que pueda requerir el suelo americano.

Por otra parte, si las perspectivas alemanas son sombrías, las americanas son en cambio favorables. Las últimas siembras de algodón han superado en más de un 11% las del año anterior. Agregado esto a la necesidad progresiva del abono en suelos cada vez más intensamente cultivados, y al poder comprador también creciente del dólar respecto de nuestro peso, se puede asegurar que, hoy por hoy, el mercado americano es la mejor de las esperanzas del salitre chileno y que, dentro de poco, bastará para compensarnos en exceso de la posible pérdida de nuestros mercados de la Europa Central.

No creemos en los proyectos de Mr. Ford, respecto de la planta de Muscle Shoals. El estado actual de las obras, los términos de la propuesta, las objeciones formuladas en el Congreso Americano, dejan bien en claro que el propósito que se persigue no es el de producir salitre, sino el de adquirir el control de la más grande fuerza hidráulica que, después del Niágara, se haya podido acumular.

Lo que interesa, por consiguiente, es conseguir el mercado americano por medio de la propaganda práctica y científica, la formación de stocks, la organización eficiente de las ventas, la supresión de los intermediarios, la anulación de las mezclas y, en fin, todas las medidas que la buena práctica aconseja para lograr convencer a un comprador como el americano que, en primer lugar, es rico, y además ilustrado, inteligente y laborioso.

Las sombrías perspectivas de nuestro mercado de la Europa continental no deben, por lo tanto, producir desaliento ni alarma. Por el contrario. Ellas pueden demostrarnos que no es difícil recuperar en otros países toda la exportación que antes de la guerra generaban las demandas alemanas. Lo que importa es convencerse de las situaciones creadas, apreciar con exactitud los factores en juego y no desperdiciar los nuevos mercados por insistir en los perdidos. Decir que se perjudica a la industria porque se estudia la situación europea tal como aparece en publicaciones oficiales o suficientemente serias, equivaldría a negar toda previsión y a conformarnos con dejar entregada la más valiosa e importante de nuestras industrias a la suerte de acontecimientos que nos llegarían de sorpresa.

JOUTARD
ES EL MEJOR CIGARRILLO

LA AMPLIACION DEL CREDITO RURAL

LA PRENDA AGRARIA

Reconociendo, como lo hemos hecho más de una vez, los beneficios que a la agricultura nacional ha reportado y reporta la Caja de Crédito Hipotecario, es dable afirmar, además, fundadamente, que nuevas maneras o procedimientos pueden ahora implantarse para fomentar y facilitar el crédito útil a aquella importante rama de la industria. La citada Caja presta dinero con la garantía hipotecaria de las tierras; también es posible organizar el crédito agrario con la garantía de los productos de la tierra, la de los animales, la de los instrumentos de trabajo, la de los bienes muebles afectos a la explotación de los campos, en general.

En otros países, como los Estados Unidos de América y la República Argentina, estas nuevas formas del crédito rural son ya realidades en marcha: entre nosotros, han sido ellas objeto de dos proyectos muy bien acogidos por la opinión ilustrada, ya que aguardan la sanción legislativa. Uno, es el proyecto de Almacenes Generales y Warrants; el otro, es el proyecto de ley de Prenda Agraria, que figura entre los que pueden, con la aprobación del Consejo de Estado, ser discutidos en el actual período extraordinario de sesiones.

Hállase este proyecto, desde hace más de un año, en el Senado, y su despacho, por la Comisión respectiva, fué pedido con empeño e insistencia en el último período ordinario, por el senador de Aconcagua, señor Lyon, quien hizo en aquella ocasión observaciones que es oportuno y conveniente traer ahora a la memoria.

Recordó el señor senador que una de las más importantes "prendas" que se podrían dar en garantía de los préstamos de dinero serían los animales, y que, para hacer posible y eficaz esa garantía, era necesario evitar el cuatrerismo y el contrabando; es decir, dar seguridades a la propiedad de los animales. Y para ello recomendó el despacho de los proyectos de ley de marcación de animales y de guías de libre tránsito. Agregó el senador señor Lyon algunos razonamientos de oportunidad, relacionados con el menor consumo de ganado argentino en Europa y con las alteraciones del cambio en la República Argentina y en Chile.

A su juicio, la baja del cambio argentino y el alza del nuestro, determinarían para la actual Primavera una vasta internación de ganado de ultra cordillera en nuestro país, al restablecerse el tránsito. En consecuencia—terminó—sería de desear que para esa época estuviera despachado el proyecto de ley de prenda agraria, pues él no sólo permitiría a los ganaderos mantener sus engordas sino que pondría al consumidor a salvo de la gran alza que sobrevendrá en el Invierno de 1923, cuando se vuelva a cortar el tráfico por la cordillera.

Es indudable que, si se trata de establecer el crédito agrario con la base—entre otros bienes muebles del agricultor—del ganado en pie, se deben dictar las leyes destinadas a establecer y probar el dominio de los animales, y la autenticidad y corrección de la transferencia de los mismos.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de bacteriología.
AUTOVACUNAS

EL SALITRE CHILENO EN ALEMANIA

Señor Redactor de "La Nación".—Presente.—Muy señor mío:

Con verdadero agrado me he impuesto en "La Nación" de esta mañana del remitido en que Ud. contesta mi carta sobre temas salitreros que dirigí ayer al Director del diario. Y digo con agrado porque esta es la forma en que acostumbro recibir todo aquello que tiende a hacer luz sobre asuntos de tan vital importancia para el país.

Después de conocer el espíritu que me guía, no extrañará Ud. que haya rectificado en forma desfavorable a mi argumentación la cifra de consumo real de nitrógeno, proveniente de materias inorgánicas, que Alemania absorbía antes de la guerra.

Para ser fiel en mis referencias a la Nota de la Redacción que contesto, me permito insertar a la letra el siguiente párrafo:

"En cuanto a los abonos orgánicos, ellos comprenden el guano, estiércol y otras sustancias de origen animal o vegetal, cuyo consumo se refiere a una producción local más o menos constante y que depende de la alimentación y de la existencia de aves, ganados, etc. Esta producción de abonos orgánicos ha existido siempre en Alemania y ella no interviene apreciablemente en las relaciones del salitre chileno con los productos nitrogenados no orgánicos de la industria alemana".

De desear sería que Ud. procurara comprobar en alguna forma su aseveración tan categórica en el sentido de que la producción alemana de ázoe—en cuanto proviene de materias orgánicas—se ha mantenido constante y no interviene en las relaciones con nuestro salitre. Las informaciones provenientes de documentos oficiales que obran en mi poder dejan constancia de algo bien diferente: ni la cantidad de nitrógeno así producido después de la guerra guarda relación alguna con la de la época anterior, ni su calidad admite una comparación en razón de que los productos agrícolas, que constituyen la alimentación de los ganados, se recienten de su deficiencia en ázoe.

Quedaría por averiguar algo que reviste bastante interés para nuestra industria salitrera, como sería si ello se debe a una escasa aplicación de los abonos artificiales o a la mala calidad de los mismos. La insignificante producción azucarera del país podría acaso dar tema a una investigación que nos condujera a ese fin.

Contrariamente a lo que Ud. sostiene yo pienso que, para juzgar si Alemania está o no falta de sustancias azoadas en estos momentos o si se ha colocado ya en situación de abastecer al mundo con sus productos, aseveración la más grave de las contenidas en el editorial de ese diario, no puede considerarse independientemente su procedencia ya que ello a nada nos conduciría. No de otra manera hemos de poder llegar a comprobar las conclusiones que Ud. da por sentadas.

Como hechos afirmados por mí en la carta de ayer, figuraban:

a) que Alemania consumía antes de la guerra 672,500 toneladas de ázoe.

b) que la industria artificial sólo ha podido proporcionar 290,000 toneladas de esa cantidad.

c) que los estudios de las propias autoridades alemanas están contestes en reconocer que sus fábricas no han podido satisfacer ni remotamente las necesidades agrícolas del país, en los últimos años.

d) que en tales posiciones nadie está capacitado para aseverar que Alemania está en situación de inundar los mercados extranjeros, como lo ha dicho ese diario.

No puedo negarle que a falta de las pruebas que Ud. tenga sobre el particular, yo debo necesariamente atenerme a las que obran en mi poder, ni podría encararme a los funcionarios alemanes para rebatir sus conclusiones sin darme cuenta previamente de las razones que los hayan movido a tergiversar los hechos, a despecho de sus intereses.

Antes de terminar excúseme decir a Ud. que no doy importancia alguna a las opiniones de un señor francés que ese diario ha creído del caso publicar en grandes caracteres, seguramente por ser favorables a su tesis. Contra lo que allí se dice opongo el plan insinuado por Prusia al Gobierno Federal alemán, según el cual se pagaría con salitre chileno el valor de las requisiciones de cereales decretadas para el año en curso. (Telegrama publicado en "El Mercurio" de 17 del actual).

Por encuadrar con las ideas que he venido sosteniendo desde tiempo atrás, me voy a permitir recordarle los consejos que nos daba en Marzo del año pasado el señor Inspector de Propaganda, don Alejandro Bertrand: "no es conveniente exagerar la proximidad ni la amplitud de la competencia de los múltiples rivales del salitre" basándose para llegar a esta conclusión, en que, "dados los aumentos de consumo salitrero operado en sólo tres países después del armisticio, la colocación de sólo 100,000 toneladas más alcanzaría a compensar la pérdida del mercado alemán", la que por mi parte estoy distante de aceptar. (Mercado del ázoe desde 1914, pág. 4 y 35).

Ojalá que estas citas puedan más en el ánimo de Ud. que todas las alegaciones de su S. S.

ALBERTO BASCUÑAN MONTES.

Industrias y Negocios

Ofrecemos los siguientes:

GRAN FABRICA. Artículo de gran consumo en el país que esta Fábrica producirá y venderá con gran utilidad por mitad precios actuales. Necesítase socio con $ 100,000 para adquirir nuevas maquinarias.

GRAN CASA IMPORTADORA, con 40 años de existencia, gran clientela, con $ 1.500,000 o más de venta mensual, necesita socio con $ 200,000.

COMPAÑIA PESCA Y NAVEGACION IMPORTANTISIMA, necesita socio con $ 100,000, asegurando duplicar capital.

DOS NEGOCIOS COMERCIALES, establecidos, con gran clientela, muy productivos, vendemos.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 88. — CASILLA 3723

EXTENSO SITIO

En FRANKLIN esquina de Santa Elena, con desvío de los Ferrocarriles del Estado, SE VENDE

AGUSTINAS 1042

VACUNAS
CONTRA EL CARBUNCLO

Impóngase de los precios y resultados de las preparadas en el

INSTITUTO BIOLOGICO
— DE LA —
SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
SAN FRANCISCO 2291 :-: TELEFONO 58, SAN MIGUEL

NOTA: El dinero que pague por estas vacunas no irá al extranjero, sino que quedará en Chile para desarrollar los servicios del Instituto y servir mejor los intereses de la Agricultura Nacional.

LA TIFOIDEA

Cada día más, en el mundo entero aumenta el número de las víctimas del tifus, sin que la ciencia en sus más arduos esfuerzos logre vencerlo sino apenas en casos aislados y con la probabilidad dolorosa de que gran mayoría de aquellos que se quitan a las garras de la muerte son inutilizados por la parálisis, la atrofia de algún miembro o la triste locura, además del largo padecer durante el proceso de la enfermedad.

La curación es difícil, lenta y dudosa y trae consigo la angustia de un posible desenlace fatal.

En cambio, si la curación es difícil, no tanto lo es prevenirse contra ella. Se debe tener mucho cuidado con lo que se come y mucho más con lo que se bebe.

Nos referimos al hecho de que en muchas partes no se consigue agua completamente pura, y en estos casos la Salvitae es de grandísima utilidad. A un vaso de agua se agrega una cucharadita de dicha preparación, lo cual no únicamente es muy agradable al paladar, sino sirve también como un antiséptico intestinal de primer orden. La tifoidea, pues, no tiene ocasión de desarrollarse en personas que siguen esta costumbre.

Buenos Fundos

Entregables en Abril a Mayo de 1923, y haciendo contrato inmediatamente
TENGO ORDEN DE TOMAR EN ARRIENDO
dos, ubicados de Chimbarongo a Santiago y ramales, regados, y si es posible con rulo.
CANON: DE 20 A 60 MIL PESOS ANUALES
Uno ubicado en Rancagua a Valparaíso, regado y si es posible con rulos.
CANON: DE 15 A 150 MIL PESOS ANUALES
COMPRO
20 a 30 cuadras regadas, con casa habitación, cerca de Santiago, hasta San Bernardo.
50 a 100 cuadras regadas, con edificios, prefiero al Oriente de Santiago y hasta San Bernardo.
20 cuadras regadas, cerca de carros hasta San Bernardo, con regular casa habitación.
25 a 40 cuadras regadas, con casa habitación, en Quillota, Limache o Calera.
SECCION FUNDOS
Carlos Ossandón B.
BANDERA 168

FUNDO
CON SALINAS
a media hora de PICHILEMU, 500 cuadras de rulo, anexo salinas que producen más de 7 mil quintales de sal; $ 180,000. Deuda: $ 25,000.
Alberto Santelices Fuenzalida
BANDERA 175

MUNDIAL
Las mejores anilinas para seda, lana, algodón, paja, etc., etc.
Recién llegadas, para uso casero.
20 COLORES DISTINTOS
Cada paquete trae el mordiente e instrucción.
Botica Andrade
PLAZUELA DE LA ESTACION
O-27

- La -
Primavera
y Ellas

Una encuesta entre varias bellezas de nuestra sociedad.—¿Qué prefiere Ud. en la Primavera?—Las primeras respuestas, con fotografías.

Las últimas fiestas estudiantiles en Santiago y Valparaíso.—Numerosas e interesantes fotografías de "¿Quo Vadis?", corso y baile.

Exposición de Animales.—Gran información gráfica de este torneo agrícola. Los mejores ejemplares exhibidos y los champions.

El último duelo.—Instantáneas y comentarios.—Los disparos, según nuestro dibujante humorístico.

Nuestras damas y el divorcio.—Otras opiniones.

Plané, contendor de Vicentini.—La "esperanza del Norte" habla para nuestra revista.

Notas Literarias. — El escultor Mestrovich.—Cómo viven nuestros escritores: La casa de don Carlos Silva Vildósola.

Los Vuelos sin motor.—Completa crónica de los concursos alemanes y franceses.

La Embajada Municipal en Río.—El nuevo Alcalde.

La actualidad chilena y extranjera en espléndido rotogravure, verá Ud. en

ZIG-ZAG
- DE -
MAÑANA

PINTURA INGLESA
"TRICOLOR"
DE 3 Y 4 ESTRELLAS
OFRECEN:
Vega, Noriega y Cía.
PUENTE 701
TELEFONO INGLES 456

LAS GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LDA.

II

Cada vez que la Compañía Chilena de Electricidad Lda. ha procurado conseguir las numerosas modificaciones favorables para ella que le han sido concedidas en sus contratos con la Municipalidad, ha dado a entender que sus negocios marchan mal, que su situación es crítica y sus balances no arrojan utilidades.

Esta propaganda no ha dejado de producir cierto efecto en el público, abundando las personas piadosas que hablan de ella con marcado sentimiento de conmiseración y se pronuncian, por consiguiente, a favor del alza de las tarifas.

En 1915, cuando la crisis de la guerra afligía al país y el pueblo se nutría en las Ollas del Pobre—aun no se habían inventado los albergues—el ex-gerente de la Compañía, don Arístides Brandalá, propiciando el alza de las tarifas, declaraba enfáticamente en "El Mercurio" del 15 de Enero de aquel año:

—"El estado financiero de la Empresa, más que grave, es crítico. La depresión del cambio ha empeorado esta situación y los gastos han aumentado".

Pues bien, mientras el gerente de Santiago hacía tan lastimeras declaraciones, el directorio de Londres sacaba en limpio con gran contentamiento el balance de 1914, que arrojaba una modesta utilidad líquida de £ 106,085,13.11...

Pero no hagamos comentarios.

Limitémonos por ahora, a los puros números, extractando los balances que solía enviar al Ministerio de Relaciones Exteriores nuestro Ministro en Londres.

Principiemos por el de 1912, que "The Times" calificó "de lo más satisfactorio".

El saldo deudor de la cuenta de Ganancias y Pérdidas ascendió a £ 163,524, en vez de £ 135,978 a que ascendió en 1911.

Se destinaron £ 60,000 a fondos de reserva, y se repartió un dividendo de 6 o|o por el año 1912, todo el dividendo atrasado de 6 o|o por el año 1901 y 5 o|o por el año 1902.

El saldo de dividendos atrasados quedó reducido así a £ 202,500, "y se espera poder cancelarlo pronto".

Se transportaron este año 102,677,482 pasajeros, produciéndose un aumento de 10 millones de pasajeros sobre el año anterior y al mismo tiempo un aumento de un millón de pesos en las entradas.

"El problema de las tarifas —advierte la Memoria— recibe la mayor de las atenciones de parte del directorio **y no se perderá la ocasión a fin de obtener una modificación del contrato con la Municipalidad"**.

Las entradas del Departamento de Alumbrado subieron a

DISCOS VICTOR

Oiga en los **Discos Victor**, los bailes de moda ejecutados con sin igual ritmo por las primeras orquestas del mundo.
Visítenos y se los haremos oír sin compromiso.
Distribuidores de la Fábrica
CURPHEY & CIA.
Santiago, Estado 67. Valparaíso, Esmeralda 99. O-27

YA SALIÓ EL N.o 3
de la Revista
"LA PODEROSA"
PRECIO: 20 cts.
Pídala en la Oficina Matriz, Teatinos 333, y en todas las sucursales y agencias de la Sociedad.
COLECCIONE
esta Revista, sin perder ningún número y usted recibirá una grata sorpresa para el Año Nuevo.
Los números 1 y 2, puede pedirlos a la Oficina Matriz por Correo a Casilla 2662, enviando 40 centavos en estampillas.
Guillermo M. Bañados y Cía.
Nov-1

Exposición de Animales
HOY VIERNES
En la mañana remate de vacunos Lincoln Red Shorthorn y caballares Percherones; y en la tarde de vacunos Holandeses y Lincoln Red Shorthorn.
ENTRADA HOY: $ 3.00; NIÑOS: $ 1.00

A LOS ABOGADOS
CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL
Concordancias y Jurisprudencia, por Franklin Otero E.
APARECIO EL APENDICE 1918-1922
PRECIO $ 25.00
LIBRERIA NASCIMENTO
AHUMADA 272.—CASILLA 2298.—TELEFONO 3759

AGRICULTORES!...
Arados de acero de todos tipos
Alambre de púas "GAUCHADA", rollos de 500 metros con 25 kilos
HARNEADORAS PERNOLLET - MOLINOS - Ofrecen
OSCAR SPOERER & Cía. - Bandera 74 Casilla 7560

CIGARRILLOS
La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS

$ 6.566,671.64, o sea asimismo un millón de pesos más que en 1911, "siendo esto una prueba evidente del desarrollo de los negocios de la Compañía".

Pasemos al año 1913.

El resultado de las operaciones de este año, "después de deducir intereses y rescates de deventures, desembolsos de la oficina de Londres y otros", arrojó una ganancia de £ 163.557.5.4.

Después de haber destinado £ 60,000 al Fondo de Reserva para Renovaciones, se reparte un dividendo de seis por ciento sobre las acciones preferidas por el año 1912, un dividendo de uno por ciento por el saldo de 1902; un dividendo de 6 o|o por el año de 1903, y otro de 3 o|o a cuenta del año 1904.

El cambio medio del año bajó de 10 1|8 a 9 25|32 peniques.

Se transportaron este año 104.444,579 pasajeros, ganando $ 9.114,551.70, o sea un aumento de 1.767,097 pasajeros y de $ 651,117.55 sobre 1912.

La Sección de Alumbrado "indica otra vez un avance consolador sobre el del año anterior", ascendiendo este año a $ 7.658,983.48, contra $ 6.566,671.64 en 1912.

Llegamos a 1914, primer año de guerra y de crisis.

Se produce una ganancia de £ 106,085.13.11.

Se pasan £ 60,000 a la cuenta de "Reservas para la Renovación de Material" y £ 7,000 a la "Cuenta de Seguros".

El saldo se pasa a cuenta nueva para 1915, no repartiéndose dividendos, "en vista de las circunstancias especiales derivadas del estado de guerra".

Las entradas del Departamento de Alumbrado vuelven a experimentar un aumento de $ 955,274.18.

Y entramos a 1915, segundo año de guerra y de crisis.

El balance arroja una utilidad de £ 65,125.4.5 que, agregada al saldo pendiente de 1914, forma un total disponible de £ 113,649.7.10.

Se pasan £ 60,000 al "Fondo de Reserva para Renovaciones y Reparaciones", £ 7,000 a la "Cuenta de Seguros" y el resto a nueva cuenta del año próximo.

El tráfico sufrió una merma de 5.262,934 pasajeros y de 955,831 pesos 45 centavos en las entradas por este capítulo.

La Sección de Alumbrado tuvo también una merma de 105,633 pesos 12 centavos.

Como se recordará, los años de 1914 y 1915 fueron de grandes calamidades y pérdidas en el país. Sobrevino la paralización de los negocios; nos invadió el pauperismo; el cambio se mantuvo por el suelo; hubo serios conflictos entre la Compañía y el vecindario; este boycoteó a los tranvías, los cuales estuvieron también un buen tiempo paralizados.

Pues bien, los balances de ambos años, lejos de arrojar pérdidas, acusan utilidades relativamente considerables.

Abstengámonos por ahora de extraer deducciones, pero conviene que el lector vaya meditando.

CARLOS PINTO DURAN.

EL MAESTRO NERCASSEAU Y MORAN

Así como es diminuto el frasco que guarda el perfume más selecto, y pequeño el estuche que encierra la joya más valiosa, suelen ser pequeñas también las arcillas humanas que contienen los más elevados espíritus. Así ocurre con el eminente maestro señor don Enrique Nercasseau y Morán, cuya diminuta estampa humana hace recordar la del insigne Monsieur Thiers, caso el más sustancioso de los historiadores franceses.

El maestro Nercasseau y Morán va a cumplir setenta años de peregrinaje en este mundo, y medio siglo justo de labor constante, trascendental y magna dentro de la enseñanza universitaria. Muchas generaciones, y, entre ellas, hombres que se han destacado brillantemente en la política, en las letras y en el magisterio, han recibido el germen prolífico desparramado desde su cátedra que ha guardado siempre un prestigio indiscutible. Hombre de gran vigor intelectual, y de una memoria pasmosa, consagrado de lleno al estudio, ha fortificado su talento con una cultura extraordinaria, particularmente en el conocimiento e investigación de la literatura española. Como cervantista, no se encuentra, tal vez, en las Américas quien pueda superarlo, ni quien con más entrañamiento y fervor haya penetrado en la médula del evangelio manchego. Latinista también lo es y con recia envergadura de dómine sapiente e insigne. La Real Academia Española de la Lengua, por estos sus méritos, lo ungió su miembro correspondiente.

He dicho que el maestro Nercasseau y Morán va a cumplir medio siglo de cátedra, y justo es recordar que sólo él y el profesor Johow, maestro eminente también, son los únicos fundadores sobrevivientes del Instituto Pedagógico, en donde, sin ausencia de un solo día, ha cumplido su alta misión de profesor de profesores. Años luengos y nutridos que desempeña, también, la cátedra de Historia Antigua y Mitología de la Escuela de Bellas Artes, y más de cuarenta que forma en las comisiones examinadoras de la Universidad de Chile. Su texto "Elementos de Gramática Castellana, según las doctrinas de don Andrés Bello"—adoptado por toda la enseñanza particular—reúne especiales condiciones de claridad expositiva y revela el profundo conocimiento que de la arquitectura e índole del lenguaje posee el autor. Unese a estos conocimientos un fervor fanático por la expresión castiza y la palabra propia.

Muchos años que me honro con la amistad de este hombre ilustre, y así pudiera relatar muchas anécdotas que caracterizan su afán de purificar el lenguaje castellano, tan maltratado en esta tierra, y en casi todas las Américas.

En un colegio congregacionista se nos invitó a almorzar un día de exámenes que me tocó integrar la comisión de Gramática Castellana presidida por el Maestro Nercasseau y Morán.

Uno de los Reverendos interrogó:

—¿Cómo encuentra el **consomé**, don Enrique?

—Uyuyuy, padrecito! En castellano se dice "consumado"...

—Ojalá nos hubiese indicado usted mismo el **menú**...

—No, padrecito... "Minuta" se dice en castellano...

Un poco amoscado, el Reverendo Padre dió excusas:

—Perdón, pues, señor. En realidad hablamos pésimamente mal el castellano...

—De barbaridad en barbaridad, terminó el Maestro. Si "pésimamente" es superlativo ¿a qué le agrega "mal"?

Como se ve, este hombre que es todo ductilidad y bondadosa comprensión del prójimo, resulta de una intransigencia fanática contra todos los vicios del lenguaje.

No tolera, pues, don Enrique que se diga **vereda** por **acera**, **carro** por **tranvía**, **góndola** por **jardinera**, **cacho** por **cubilete**, **conferencista** por **conferenciante**, **chauffeur** por **piloto**, **garage** por **tinglado**, **carnet** por **cédula de identidad**, **etiqueta** por **marbete**, **torreja** por **luquete**, etc., etc. Su conversación es siempre, sin que uno se dé cuenta, una clase tan simpática como ilustrativa.

Pero no es sólo su obra didáctica y su labor de profesor, lo que ha llenado la vida del Maestro Nercasseau y Morán. El periodismo y la literatura le deben la colaboración asidua de sus mejores años, particularmente en la época que tuvo a su cargo la dirección de "La Estrella de Chile", hogar intelectual de los más preclaros ingenios nacionales.

Dos facultades sobresalientes deben señalarse todavía en la personalidad del señor Nercasseau y Morán: una intelectiva; moral, la otra. Es la primera su memoria pasmosa, de una retentiva rápida y tenaz.

He sido yo testigo de este caso admirable. En casa de Francisco Zapata Lillo, distinguido profesor universitario y alumno de don Enrique, a quien profesa el más cariñoso afecto, se quiso poner a prueba la memoria del Maestro: y se encargó a uno de los presentes que hiciese una lista con cien nombres de personas. Pues bien, terminada la nómina, púsose en manos de don Enrique Nercasseau y Morán; leyóla éste dos veces y en seguida la repitió de memoria, por el mismo orden, y sin olvidar un solo nombre...

El asombro, ante tamaño prodigio, no tuvo límites.

La característica moral del señor Nercasseau y Morán está en el corazón, en un corazón dispuesto siempre para el bien, para la comprensión del prójimo: un corazón solidario del mal ajeno; un afectuoso corazón de niño en su frágil cuerpo de anciano venerable.

Y, sobre todo, lo que más me place en este hombre, que es grande por tantos títulos efectivos, lo que más me asombra en este septagenario rendido por el trabajo de medio siglo, es su frescura de pensamiento y de voluntad: su alma expansiva, sin la menor sombra de envidia ni resquemor, alma diáfana que se entrega como un suspiro.

Con su aureola de armiño en la cabeza, el Maestro Nercasseau y Morán guarda entusiasmo juvenil para sus recuerdos de adolescente; y no quiero callar una anécdota de sus primeros años que, hace poco tiempo oí caer de sus labios emocionados todavía, y que revela su delicadeza de sentimiento y su ingenuidad emotiva... ¿Qué corazón que ama no es ingenuo?

Don Enrique era por aquellos años alumno de los SS. CC., y ya requería de amores a una linda criatura de no más abriles que él, y a quien sólo podía ver los días festivos y a la hora de recogerse al internado, hora en que ella lo aguardaba en la ventana para cambiar miradas y palabras muy fugaces, sin duda. Cierto día, la suerte que suele proteger a los enamorados, les dió ocasión para el primer beso. Pues bien, esa noche el alumno Nercasseau y Morán llegó al colegio con la boca tapada con el pañuelo, fingiéndose enfermo y dispuesto a no hablar palabra...

—¿Por qué, Maestro?

—Ah! Porque necesitaba guardar el beso, y lo aprisionaba con mi pañuelo temeroso que se me fugara...

La delicadeza de matices espirituales del alumno de los SS. CC. ha perdurado en el alma del hombre y del anciano; y acaso el mejor elogio que merezca su personalidad debiera corresponder a su corazón tan lleno de humanidad.

Por eso hoy que el Maestro Nercasseau y Morán, rendido por el trabajo y maltratado por los quebrantos de su salud, necesita el reposo de sus últimos años, justa es, de toda justicia, la moción que dos honorables diputados presentarán a la Cámara, solicitando una ley especial para jubilar a quien, durante medio siglo, ha realizado una labor trascendental y magna dentro de la enseñanza universitaria y a quien, por sus merecimientos de sabio, el país le debe admiración y respeto.

TOMAS GATICA MARTINEZ.

25 de Octubre de 1922.

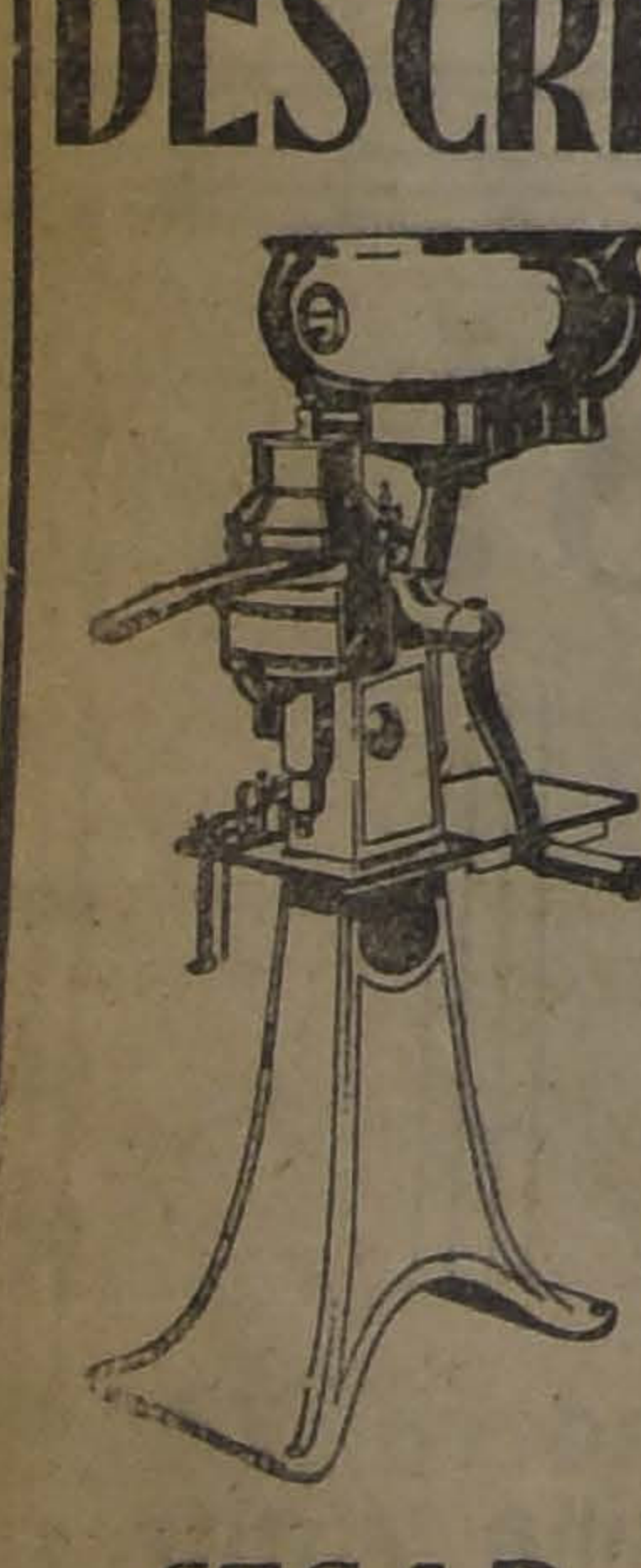

DESCREMADORAS
ALFA-LAVAL
ULTIMO MODELO
Desde 60 hasta 3,000 litros capacidad por hora, a mano, transmisión y turbina a vapor.
REPUESTOS
de todas clases, aún para los modelos más antiguos.
MAQUINARIAS PARA LECHERIAS Y MANTEQUILLERIAS
M. GLEISNER y Cía.
CONCEPCION
Agentes Generales para Chile de la Aktiebolaget, Separator, Stockolmo.
AGENCIA Y DEPOSITO EN SANTIAGO
CESAR KLEIN & Cía.
GALERIA ALESSANDRI Nos. 8 Y 10 :-: CASILLA 2457

PRIMER CONGRESO DE LA JUVENTUD DEMOCRATA

EN LAS DOS SESIONES CELEBRADAS AYER SE CONTINUARON CON ACTIVIDAD Y ENTUSIAS LOS TRABAJOS DE LA GRAN ASAMBLEA

Hoy realizará el Congreso dos grandes reuniones para continuar la discusión de temas sociales, econó y políticos

La sesión de clausura del Congreso se efectuará el Domingo próximo

Con la misma actividad y entusiasmo de días anteriores, se han continuado ayer los trabajos del Primer Congreso de la Juventud Demócrata.

En la sesión vespertina se prosiguió la discusión de interesantes temas educacionales, quedando finiquitada en la nocturna, en la cual se entró a tratar temas relacionados con la organización y propaganda del Partido.

Comisiones informantes

En la tarde se reunió por primera vez la Comisión de Unión y Labor Cultural y de Organización de la Propaganda del Partido Demócrata, eligiéndose presidente al señor Pedro Vidal Silva y secretario al señor Humberto Plasencia.

Después de un detenido estudio, se acordó informar favorablemente los siguientes trabajos "Formación de un organismo directivo de los Centros de Propaganda", presentado por el señor Juan Silva; "Educación Física", presentado por el señor Luis Mandujano Tobar; y "Labor educacional, cultural y política" presentado por el señor Carlos Valdivia Castro.

Los informes respectivos fueron presentados en la sesión de anoche y aprobados por el Congreso.

Sesión vespertina

A las 6.15 P. M. se abrió la sesión presidida por la vice, señora Rodicio de Arregui y con numerosa asistencia de delegados.

Después de tratarse diversas materias, en la hora de los incidentes se pasó a la orden del día.

Temas educaciones

Se puso en discusión una indicación del delegado señor Guillermo González, sobre los trabajos del profesor Alvarez, presentados en sesiones anteriores. Después de extenso debate, se acordó aprobar en general la indicación aludida, que es del tenor siguiente

"Considerando:

Lo Que, según la Constitución Política del país, la educación pública es la atención preferente del Estado y según las aspiraciones del Partido, el ministerio esencial de la democracia;

Que el art. 20 del programa y reglamento del Partido Demócrata prescribe la necesidad de que la educación sea universal, integral, obligatoria y gratuita;

Que las necesidades actuales del país exigen imperiosamente la formación de ciudadanos que posean una cultura cívica y económica que los capacite para colaborar activamente en el desenvolvimiento de las instituciones públicas y en el incremento de la riqueza nacional, para lo cual es insuficiente la obligación escolar de cuatro años establecida en la ley de educación primaria obligatoria;

Que los intereses del individuo, de la familia, de la Nación y de la humanidad no permiten comerciar con la ignorancia de los hombres y que la educación es una obra de previsión y de economía sociales;

Que el mantenimiento y el desarrollo de la educación pública no pueden estar sometidos a los intereses de las combinaciones políticas que predominen en el Gobierno, ni a las fluctuaciones de la ley de presupuestos;

Que el mejoramiento y la difusión del servicio y sobre todo su mejor atención y control requieren imperiosamente disposiciones legales y administrativas tendientes a su descentralización; y

Que, dada la participación activa que tiene la mujer en el servicio docente de la educación pública, hay justicia en reconocerle su derecho en las actividades directivas del mismo servicio, el 1er. Congreso de la Juventud Demócrata expresa las siguientes aspiraciones:

1.a Que la base mínima de la soberanía, sea la obligación escolar cumplida en la Escuela Primaria completa de cuatro grados, en la forma establecida en el art. 29 de la Ley de Educación Primaria Obligatoria;

2.a Que el Estado adopte como hijos a los niños desamparados y les dé una cultura correspondiente a la obligación escolar establecida más arriba y el oficio o profesión que requieran sus facultades, en conformidad a la obligación que impone a los padres el Código Civil;

3.a Que conviene a los intereses de la Democracia la autonomía económica de las Escuelas del Estado, a lo menos en lo que se refiere a la educación primaria, a la cual se procurará, a la brevedad posible, la fundación de sus rentas propias;

4.a Que en la reforma de la Ley de Educación Primaria Obligatoria recomendará a sus parlamentarios la descentralización del servicio de educación pública para su mejor atención y control; y

5.a Que se reconoce a la mujer el derecho a formar parte en la dirección del servicio".

Moción del señor Oscar Cuadra, de la cual fueron aprobados los seis primeros números, dejándose pendiente para hoy el número 7.

1. En educación primaria obligatoria, mantener la gratuitidad de la enseñanza y ampliar la duración de los estudios a un ciclo mínimo de 7 años completo.
2. En educación secundaria, universitaria y especial, destinada a formar una conciencia amplia, debe mantenerse su gratuidad.
3. Tanto la educación primaria como secundaria, universitaria y especial deben ser laicas e integrales.
4. El Estado debe tener el monopolio en la instrucción pública; y mientras esto no ocurra, debe intervenir en los exámenes anuales de los colegios que no estén bajo su control.
5. **El Estado** debe establecer escuelas primarias **mixtas (sexuales)**, diurnas y nocturnas en los puntos donde no haya establecimientos educacionales.
6. **Las Municipalidades** deben fomentar el establecimiento de bibliotecas populares en cada comuna.
7. La Asociación de Boy Scouts debe ser una institución nacional, y en cada colegio que dependa del Estado, debe existir una Brigada, cuyos elementos serían proporcionados por el Gobierno, y cuyo comandante y **2.o comandante, profesores del colegio**, percibirían sueldo anual por sus servicios.

La sesión de la noche

Se abrió la sesión a las 10 de la noche, presidida por el presidente del Congreso, doctor señor Pedro Fajardo, con asistencia del vice señora Celinda Arregui de Rodicio, de los secretarios señores González, Avila y Rodríguez y de numerosos congresales.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada, y previo un breve debate se pasó a dar cuenta del informe de la Comisión de Unión y Labor Cultural de la Juventud, Organización y Propaganda del Partido, ya reproducido.

Discusión de trabajos

A continuación se dió lectura y aprobó el siguiente proyecto de acuerdo presentado por el señor Hilarión Bonilla:

"Tomando en cuenta el número de trabajos presentados y el escaso tiempo de que disponen las comisiones para estudiarlos, el Congreso de la Juventud Demócrata acuerda:

1. No tratar más trabajos que los preesntados hasta la fecha, salvo el acuerdo unánime de sus miembros. Los demás serán tratados por la comisión permanente.

2. Dar preferencia a los presentados por los delegados de provincias, y entre éstos a los de mayor importancia.—**Hilarión Bonilla.**— Se adhirieron los siguientes señores: Humberto Plassencia, S. Aravena, Diego Campaña, H. Romo Cádiz y D. Avila.

Incidentes

En la hora de los incidentes el señor Vidal Cárdenas hizo uso de la palabra para manifestar que habría conveniencia de anotar en las actas las interesantes discusiones que se promueven con motivo de los trabajos presentados.

Los Soviets

El delegado del Grupo Renovación, señor Luis A. Mardones, presentó la siguiente moción, cuya discusión quedó aplazada hasta la sesión en que se trate de cuestiones internacionales:

"Camaradas congresales:

Considerando:

Que las leyes de producción y consumo ligan a todos los pueblos, hoy divididos territorialmente;

Que estas mismas leyes obligan a los países a mantener relaciones cordiales para subvenir a las necesidades de vida;

Que el aislamiento de un país, producido con manifiesta mala fe, ocasiona un perturbamiento en el desarrollo creciente de la Humanidad, este Congreso acuerda:

1. Pedir a los parlamentarios del Partido Demócrata exigan del Gobierno se reconozca a la República Federal Rusa de los Soviets, acreditando la respectiva representación diplomática; y

2. Interesar al proletariado mundial para que organice movimientos de opinión tendientes al mismo fin".

El señor Vargas Barrera usó de la palabra, para referirse al incidente producido en la sesión de anteayer en la Cámara entre el diputado señor Pradenas y el presidente, señor Rivas Vicuña, y propuso un voto de aplauso al primero.

A petición del señor Alfaro ese voto se amplió para que se nombrara una comisión encargada de recolectar fondos con el objeto de comprar un bien raíz al señor Pradenas. Este voto fué aprobado por aclamación unánime.

Con motivo de acercarse la orden del día se suscita una discusión debido a que el señor Serafín Soto propone que en vez de dedicar todas las sesiones a la cuestión educacional, se traten otros temas de tanta o mayor importancia que éste.

Intervienen en esta discusión los señores Izquierdo Fajardo, Azócar y varios otros delegados, quedando al fin acordado, que en vez de la cuestión educacional que debía tratarse en esta sesión conforme al acuerdo tomado en la anterior, se tratase de la organización y propaganda del Partido.

Orden del día

El señor Juan Silva Pinto presentó un proyecto de acuerdo sobre creación de un organismo directivo de los Centros de propaganda del país, el cual reproducimos a continuación:

PROYECTO DE ACUERDO

Considerando:

1) Que los Centros Demócratas del país se encuentran en la actualidad en estado de completa desorientación con respecto a sus deberes políticos y sociales de la hora presente.

2) Que su acción de propaganda de las doctrinas del Partido, no satisface las aspiraciones que en ellos se tiene cifradas.

3) Que se impone la necesidad de imprimirles un rumbo definido que tienda a uniformar y moralizar su acción.

Acuerda:

1) Fundar un organismo directivo de los Centros de propaganda del país, que se denominará **Directorio Central de Propaganda Demócrata**, cuyo objeto principal será:

a) Propender a la unión y confraternidad de todos los Centros Demócratas del país.

b) Procurar la uniformidad en cuanto a su acción política y social.

c) Mantenerlos en activa propaganda de las doctrinas del Partido.

d) Preocuparse en forma efectiva de la solución de los graves problemas que afectan al proletariado nacional.

e) Moralizar su organización interna, y

f) Velar por la estabilidad económica de ellos.

2) Designar un comité que lo compondrán los congresales de los diversos Centros que tendrán a su cargo la organización de este Directorio Central debiendo informar minuciosamente al próximo Congreso del resultado de su cometido.

Para el mejor resultado de su labor y a base de instrucciones, deberá ajustarse al siguiente reglamento:

REGLAMENTO

Artículo 1.o El Comité redactará un proyecto de Estatutos, sobre las bases estipuladas en el proyecto de acuerdo y dentro del plazo de dos
meses a contar
término de este
diatamente despu
una o más reunion
Centros Demócratas
cia de Santiago a
ten su aprobación
referencia.

Art. 2.o En su
que celebre el Comi
Mesa Directiva, que
sidirá todas las
riores hasta la apro
cia de los Estatutos
Directorio Central.

La Mesa Directiva
de dos secretarios
un presidente, un
un tesorero.

Art. 3.o Si por
cualquiera de los
juicio de la mayoría
cumpliere satisfactoria
sión encomendada
so, la Mesa Directiva
inmediata al Centro
nece, a fin de que la
plazante.

Art. 4.o Se autoriza
mócrata de Santiago
gilar la acción del
mité, para el efecto de
to de sus obligaciones.

Abstención en la

El delegado del C
pagapda de Valparaíso
presentó el siguiente
acuerdo:

"Considerando:

1.o Que los conflic
son motivados por la
para defender sus
2.o Que estos inter
clases opresoras y por
de lo. menos.
3.o Que el único
corresponde a las
doras es el de una
universal.

El primer Congreso
ventud Demócrata
1.o Pedir a las cám
ras de Chile su absten
ta ante cualquier
que las clases opres
y

3.o Que la Juventud
lleve al conocimiento
organizaciones obreras
especialmente a las org
América, estos princip
haciendo propaganda
do se llegue a la más
ternidad humana.

La velada de

Hoy de 6 a 8 P. M.
en el salón de actos
pañol una gran velada
principal será oír un
de la vice-presidenta
señora Arregui sobre
civiles y políticos de
Se nos pide invitar
dos y familias.

Las sesiones de

El Congreso celebrará
nocturna de 9 a 12 en
pañol.
La tabla está forma
de carácter social y

La sesión de cl

La sesión de clausura
vención se efectuará
próximo en un local
se indicará.

Notas Políticas y Parlamentarias

LA JUNTA EJECUTIVA LIBERAL ALIANCISTA SE REUNIRA HOY PARA OCUPARSE DE LA SITUACION POLITICA

El Senado aprobó ayer el cálculo de entradas y gastos de la Nación para 1923

Hoy se iniciará en la H. Corporación la discusión del proyecto que crea el Ministerio de Agricultura

Mañana se reunirá la Comisión de diputados redactora del proyecto de impuesto a la renta

El Directorio General Demócrata continuará mañana el debate sobre pactos políticos de Alianza Liberal

SITUACION POLITICA

Como ya se ha anunciado, hoy a las 7 P. M., en el Club Liberal, se reunirá la Junta Ejecutiva Liberal Aliancista, para ocuparse de la situación política, y del conflicto producido en la Asamblea del Partido de Antofagasta, con motivo de la libertad de acción que ha acordado en la elección complementaria de senador que se efectuará el Domingo próximo.

PACTOS POLITICOS DE ALIANZA LIBERAL

Mañana a las 9.30 P. M., se reunirá extraordinariamente el Directorio General del Partido Demócrata, para continuar el debate sobre los pactos políticos de Alianza Liberal y las modificaciones en ellos introducidas por los Partidos Radical y Liberal.

En la misma sesión se procurará designar la Comisión que debe concurrir con delegaciones de los Partidos nombrados, al estudio de pactos electorales.

IMPUESTO A LA RENTA

Se recordará que, cuando en días pasados la Cámara despachó el proyecto de impuesto a la renta, se designó una comisión de diputados para que unida a la Mesa Directiva de la Corporación diera redacción al proyecto.

Esta Comisión, que ha sido citada a reunión para mañana Sábado, a las 11 A. M., a fin de que proceda a cumplir su cometido, está formada, además de los miembros de la Mesa, señores Rivas Vicuña, Silva y Correa Ramírez, por los diputados señores Bulnes, Claro L., Correa Bravo, Labarca, Mujica, Ramírez Frías, Silva Somarriva, Yrarrázaval Joaquín, Yrarrázaval Miguel L., y por el Ministro de Hacienda, señor Edwards Matte.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Ayer se repartió por la Secretaría del Honorable Senado la siguiente citación:

"Santiago, 26 de Octubre de 1922.—De orden del señor Presidente, tengo el honor de comunicar a US. que el Senado, con fecha 19 del actual, acordó celebrar sesión el día de mañana Viernes, a las horas de costumbre, destinada especialmente a la discusión del proyecto que crea el Ministerio de Agricultura.

Dios guarde a US.—**Enrique Zañartu E., Secretario**".

LEY DE PRESUPUESTOS

El Honorable Senado en la orden del día de ayer discutió y aprobó el cálculo de entradas y gastos para 1923, informado por la Comisión Mixta de Presupuestos. Igualmente fueron aprobadas las modificaciones que esta Comisión proponía al Mensaje del Ejecutivo en que sometía al Congreso la Ley General de Presupuestos.

A petición del Ministro señor Edwards Matte, se acordó tramitar el informe aprobado, sin esperar la aprobación del acta.

ELECCION SENATORIAL DE ANTOFAGASTA

Hemos recibido para su publicación la siguiente carta:

"Señor Redactor Político de "La Nación". — Distinguido amigo:

Me he impuesto con el debido interés de las minuciosas informaciones que ha tenido la amabilidad de dar en su carta de ayer el señor sub-inspector de Telégrafos, mi distinguido amigo don Januario Espinosa, para explicar el envío reciente de tres telegrafistas a Antofagasta.

Como en ellas faltaba sólo un dato, lo he pedido a esa ciudad.

He preguntado si los referidos telegrafistas, señores Leopoldo Valencia, Víctor M. Barría y Octavio Olivos, eran ciudadanos electores, y resulta la coincidencia de que precisamente los tres están inscritos en los registros electorales de aquel departamento.

Agradeciendo al señor Espinosa su atención y a usted su gentileza, lo saluda su amigo y servidor. — Carlos Pinto Durán".

Hemos recibido los siguientes telegramas relacionados con la elección del Domingo próximo:

"Antofagasta, "La Nación". — Ruégoles publicar el siguiente telegrama que he dirigido al Ministro del Interior: "Comunican de Mejillones que, por motivos electorales, un trabajador ha sido bárbaramente flagelado por los carabineros. El juez de subdelegación y el subdelegado tratan de echar tierra al asunto y probablemente harán aparecer al trabajador como muerto de muerte natural.

Hay enorme indignación en elemento trabajador.

Don Héctor Arancibia Laso ha enviado de Santiago multitud de matones a cometer desmanes mientras él se ha quedado allá.

Pido formalmente garantías para mis partidarios y para mí, declinando responsabilidad si no se dan garantías efectivas. Sírvase contestar. Respetuosos saludos. — (Firmado). — **Antonio Pinto Durán**".

"Antofagasta. — "La Nación".— Anoche verificóse gran asamblea radical con asistencia de cerca de mil quinientos correligionarios y adherentes a la candidatura de Arancibia Laso. Numerosos oradores recomendaron actividad y energía en la próxima jornada. Habló a nombre del señor Arancibia don Domingo A. Garfias, y en medio grandes aplausos acordóse desfile para el Viernes, que demostrará número y calidad de los partidarios de Arancibia Laso. Atentos saludos.—(Firmado). — **Luis H. Latrille**".

COMISION DE RELACIONES DE LA CAMARA

El diputado señor don Ismael Edwards Matte presentó ayer la renuncia del cargo de miembro de la Comisión de Relaciones. Fué aceptada y en su reemplazo se designó al señor don Héctor Claro Salas.

La renuncia del diputado señor Vergara Vicuña, fué retirada.

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL LIBERAL DEMOCRATICO

Hoy a las 6 P. M., se inician en el Partido Liberal Democrático de esta ciudad, las votaciones para elegir Mesa Directiva del Directorio Departamental de Santiago.

LEY DE HERENCIA

Como lo anunciábamos en nuestra edición anterior, el Honorable Senado dedicó parte de su orden del día a la discusión del proyecto que modifica la actual ley de contribución de herencias y donaciones.

Se alcanzaron a discutir y aprobar los artículos 5.o al 12 inclusive, quedando pendiente el 13.

SOBRE UN INCIDENTE

Los diputados demócratas se reunieron ayer tarde para considerar el incidente producido en la sesión de anteayer, entre el diputado por Lautaro señor Pradenas Muñoz y el Presidente de la Cámara, señor Rivas Vicuña.

Según nuestras informaciones, después de un breve cambio de ideas, se habría acordado significar al señor Rivas Vicuña
putados demócratas
timiento la actitud que
la sesión citada para
tado por Lautaro.

**DIRECCION DEL INS
DAGOGICO**

En la sesión de ayer
señor Tizzoni formul
observaciones sobre la
tuación que se habría
dirección del Instituto
con la renuncia del
Rodolfo Lenz, y dirig
tro de Instrucción P
sas preguntas relacion
te asunto.

Es posible que el Mi
Paredes concurra a
hoy a contestar las
del señor Tizzoni.

PARTIDO RA

**CENTRO DE PROPA
DICAL 4.a COMUNA**

La juventud de este
muy adelante los t
zadores del Centro de
que recientemente se
do.

Numerosos son los
la que han firmado el
Centro. A fin de c
mente una reunión
dos los correligionari
pasar por Delicias N.o

FRUTAS
Compramos y vendemos, anticipamos fondos sobre producciones. Rogamos a los señores productores consultar nuestras condiciones.
"SOCIEDAD CHILENA PRODUCTORES DE FRUTAS"
(Sociedad Anónima)
SALAS 170. — TELEFONO 1418
NOTA.— No confudir nuestra casa, y rogamos fijarse en el N.o 170.

LOS ARREGLOS DE WASHINGTON A CONGRESO

EN LAS SESIONES DE AYER TERCIARON EN EL D TERNACIONAL LOS DIPUTADOS SEÑORES IRA ZAVAL SMITH, CORDERO ALBANO Y GUZMAN CORTES, DEJANDO ESTE ULTIMO PENDIENTES SUS IMPUGNACIONES

Los Comitees Parlamentarios se reunirán hoy con el Presidente de la Cámara, para ocupa de la tramitación del Protocolo

La Cámara continuó ayer la discusión de los arreglos de Washington, celebrando dos sesiones secretas, en las cuales usaron de la palabra los diputados señores: Irarrázaval Smith, Cordero Albano y Guzmán Cortés. El primero y el último atacaron los acuerdos y el señor Cordero A. los defendió.

El señor Guzmán Cortés dejó pendiente para la sesión de hoy algunas de sus interesantes impugnaciones. A continuación entraron al debate los diputados señores Vergara Vicuña, Mujica, Ramírez Frías y Edwards Matte.

Reunión de comitees

En la mañana de ayer se reunieron con el presidente de la Cámara, señor Rivas Vicuña, los representantes de los comitees parlamentarios, a excepción del conservador, que desde el primer momento anunció que no concurriría. Se encontraron también presentes en esta reunión los diputados señores: don Carlos A. Ruiz, presidente de la Comisión de Relaciones, y don Wenceslao Sierra.

El señor Rivas Vicuña expuso que dentro de la conveniencia que existía de apresurar la discusión y despacho del protocolo por la Cámara, estimaba que sería necesario adoptar un temperamento que facilitara aquellos trámites. Con este fin propuso a los comitées las siguientes ideas: 1.o Suprimir los incidentes en las sesiones ordinarias de hoy y de mañana, reduciendo la sesión pública únicamente a los 20 minutos que se destinan a la tabla de fácil despacho; 2.o La hora de incidentes se agregaría a la orden del día y ambas serían destinadas a los debates internacionales; 3.o Prorrogar la hora de la sesión ordinaria hasta las 7.30 P. M.; y
comitees formen una
diputados de sus respe
tidos que deben terciar
bates indicando el
emplearán en sus dis
de hacer un cálculo
fecha aproximada en
sión podría quedar

Después de un breve
ideas, se acordó que
someterían estos
la consideración de
vos partidos, para
puesta, si era posible
de ayer, antes de la
sión.

Como no todos los
canzaran ayer a
sus parlamentarios, el
señor Rivas Vicuña
convocarlos a una
para hoy a las 2 P.

Según la impresión
en la Cámara, sería
los debates queden
mediados de la próx
efectuándose la vota
Viernes y el Sábado

En esta situación
ría necesario llegar a
concreto, pues, a todos
dos sean impugnadores
listas, anima el deseo
la discusión y despacho
colo.

Una pregunta previa mental

Temas de todos los
ha sido ayer en los
Parlamento, una pre
diputado señor Urz
habría hecho en la
ayer al Ministro de
a la cual se le daría
de previa para el
Protocolo, pues, versa
cuestión fundamental
ma internacional.

venida General Velásquez, Far-
La Filadelfia, a firmar el re-
que aún continúa abierto.
luego se citará por la pren-
fin de tener una asamblea pa-
tratar en ella asuntos de inte-
general del barrio.

PARTIDO LIBERAL

NTRO LIBERAL DOCTRINA-
— Se ha citado a sesión para
Viernes, a las 10 P. M., en el
Liberal, a los miembros de es-
stitución política.
nos encarga encarecer la asis-
por haber asuntos de interés
tratar.

PARTIDO DEMOCRATA

NTRO FRANCISCO BILBAO.
miembros de esta entidad po-
están citados a asamblea ge-
para el próximo Domingo 29,
3.30 P. M., en su local, 21
ayo 859.
tratará la siguiente tabla:
nta de su labor edilicia del
or y Alcalde, don Diego Es-
a.
cción del nuevo Directorio del
o.
ignación de los candidatos a
ores en la Agrupación de San-
y.
ignación del candidato a con-
nal a la próxima convención
ria del Partido.
recomienda la asistencia en
de la importancia de esta
blea.
UPO RENOVACION.—Se cita
los miembros de esta ins-
a reunión extraordinaria
el Sábado 28, a las 6 P. M.,
local del Centro "La Reforma",
se reunen las comisiones del
eso de la Juventud Demócra-
a tratar asuntos de sumo in-
relacionados con los debates
dicado Congreso.
hace obligatoria la asistencia,
los acuerdos que se adopten
ometerán a todos los socios.
almente se hace saber a los
ñeros que también se nom-
la comisión que estará a car-
l programa de festejos conque
elebrará el aniversario social
rupo, que se efectuará el 7 de
mbre próximo.
UPACION DEMOCRATA DE
TIAGO. — Presidido por el vi-
sidente señor Agustín Ortúzar
n numerosa asistencia de di-
es y asambleístas y de los se-
ios señores Amadeo Alvarez y
Cárdenas N., celebró sesión
ernes último el Directorio De-
mental,
nados los trámites reglamen-
, entre otros de carácter in-
, se tomaron los siguientes
dos:
tergar la elección del nuevo
torio de esta Agrupación, con-
mente con la de director ge-
y delegados a la Convención
lica, para el Domingo 12 de
mbre próximo, teniendo dere-
sufragar en esta elección los
igionarios inscritos hasta el
ro 3503, de los registros de es-
grupación.
signar en comisión a los seño-
Antonio López M., Amadeo Al-
y Pedro Cárdenas N., para
concurran mañana Domingo, a
A. M., a Las Condes, con
jeto reorganizar la Agrupación
a Comuna.
egrar con los señores Agustín
ar G., y Amadeo Alvarez la
sión informadora de solicitudes
dmisión al Partido, la que se
rá mañana Sábado en la se-
ria general, Rosas 1049, de 8
P. M., para proceder a fa-
rles la firma de los Registros
los los nuevos correligionarios
serán llamados mañana por la
a con este objeto; y
comendar a todos los miembros
sta Agrupación su asistencia a
sambiea ordinaria de hoy Vier-
en la cual se tratarán de pre-
cia los siguientes puntos: a)
ión tranviaria; b) Cuestión
nacional; y c) Cuenta del di-
r general por Santiago.
NTRO GUERRILLEROS DE
DEMOCRACIA.—Se advierte a
ocios que hoy no habrá asam-
y que ésta se llevará a efecto
artes 31, en Lira 53, donde la
Directiva dará cuenta de su
tido sobre reglamentación del
sionario.
NTRO DEMOCRATA SAN EU-
IO Y MIRADOR.— Para el Do-
o 29 del actual, a las 2 P. M.,
citados los miembros de este
o de propaganda política, a
general, a fin de proceder a
lección de Directorio para el
1923.
indispensable la puntualidad
a hora, porque en seguida se
rrollará un acto social, con la
encia del regidor demócrata
Nicasio Retamales, que ha anun-
una visita con el objeto de
r entrega a la Sociedad Juven-
Esperantista, domiciliada en es-
barrio, de un mensaje de con-
ernidad de los esperantistas
leños.

PARTIDO POPULAR

Directorio Departamental se
rá hoy, a la hora de costumbre.
encarece la asistencia por haber
tos de suma importancia que
r.
NTRO POPULAR MIGUEL
RO.—Se ha citado a asamblea
ral para hoy Viernes 27, a las
P. M., en su local de San
cisco 1478.
NTRO POPULAR "FRANCIS-
RIVAS VICUÑA".—Este Centro
al Ministro de Chile en Ve-
ela, don Francisco Rivas Vicu-
actualmente en el país, una no-
e salutación y de aplauso por
abor diplomática en el extran-
El señor Rivas ha contestado
comunicación en los términos
ientes: "Santiago, Octubre 23 de
.—Señores Oscar Alfonso Go-
y Emilio Zúñiga, presidente y
tario del Centro Popular "Fran-
Rivas Vicuña".—Presente.—
mados amigos: En mi poder su
a de 20 del corriente, que me
suro a contestar.
n muy particular agrado he
ido el saludo y los amables de-
del Centro Popular que ustedes
amente representan, junto con la
ileza conque han querido honrar
nombre dándoselo al Centro.
s propósitos de bien social que
pre me han animado al acer-
e a ustedes y que son el re-
de mis honradas convicciones
icas, me hacen ver con verda-
complacencia que las ideas so-
Democracia Cristiana que tuve
tunidad de propagar ante uste-
hace algunos años, han encon-
o terreno muy fecundo para su
rrollo y ellas que son el sím-
de la justicia social que el
ndo necesita para el desenvolvi-
nto sano de todas sus activida-
los han de llevar indudable-
te al éxito que persiguen, lo-
ndo el ideal por el cual se han
ulsionado las clases obreras de
siglo sin poder lograrlo con sus
icos y descabellados principios.
o dudo un instante que el es-
zo de ustedes alcanzará los re-
ados que se proponen y aunque
uramente encontrarán tropiezos
nsabores, ellos no serán suficien-
para detenerlos en su camino,
toda obra grande los tiene y
los valientes son sólo un aci-
que provoca el empuje que es
sario para lograrlo.
eciban, mis correligionarios y
ridos amigos, los ardientes vo-
de quien se interesa muy de ve-
por el éxito y cada día más fe-
a labor del Centro Popular al
estoy tan profundamente liga-
y que siempre puede contar con
cooperación más entusiasta.
rvanse aceptar ustedes, y por
ntermedio los miembros del Cen-
Popular que representan, el afec-
o saludo de su affmo. y S. S.
Firmado).—Francisco Rivas Vi-
a."

PARTIDO CONSERVADOR

LUB OBRERO CONSERVADOR.
ha citado al Directorio a se-
para hoy, a las 8 P. M., en Ar-
Prat 660.
encarece la asistencia por ha-
asuntos importantes que tratar.
los siguientes señores: Daniel
vas, Aristómenes Loyola, Hum-
o de la Barra, Daniel Agüero,
onso Astudillo, Arturo Busta-
te, Alberto Raposo, Primitivo
nosa, Juan P. Pérez, César Bo-
illa, Víctor Bustos, Froilán Al-
, Víctor Alcaide, Francisco
so y Rafael Salgado.

Vida Social

EN LA TERRAZA DEL EDIFICIO ARIZTIA.—

EN EL SALON DE TE

En la tarde de ayer se efectuó el dancing tea que los concesionarios de la terraza del edificio Ariztía ofrecían a la prensa y a sus relaciones sociales.

Se desarrolló la fiesta en un ambiente de fina distinción, prolongándose hasta las primeras horas de la noche.

La concurrencia pudo gozar del espectáculo que presenta la ciudad de Santiago desde esa hermosa terraza que la domina completamente.

Como se sabe, en la terraza se han construído algunas rucas de totora que forman un soberbio conjunto.

Alcanzamos anotar, entre la asistencia al acto de ayer las siguientes familias:

Cruz García Huidobro, Garcés Gana, Morandé Campino, Aldunate Morel, Aldunate Carvallo, Carvallo Normand, Rurke Puga, Bascuñán Antúnez, Serrano Palma, Besa Pereira, De Castro Alcalde, Lira Vergara, Viole Wauhae, Saavedra Varas, Pérez Covarrubias, Varas Barros, Morandé Tocornal, Balmaceda Valdés, Pra Balmaceda, Mackenna Vicuña, Montt Pinto, Vergara Blanco, Fierro Salomó, Ureta Valdés, Lyon del Río, Claro Velasco, Balmaceda Valdés, Lecaros Matte, Blanco Viel, Saldías Blanco y muchas otras.

—El salón de té de la terraza quedará desde hoy abierto al público.

EL FALLECIMIENTO DE DON JULIO ZENTENO BARROS.—

En contestación de una nota de condolencia que el Instituto de Abogados de Santiago había dirigido a la señora Elena Casanueva v. de Zenteno, por el sensible fallecimiento de su esposo, el Ministro de la Excma. Corte Suprema, don Julio Zenteno Barros, esta señora ha enviado al Presidente del Instituto la siguiente carta:

"Distinguido señor: He tomado debida nota, señor, del acuerdo del Directorio del Instituto de Abogados de Santiago, que usted tan dignamente preside, con motivo del fallecimiento de mi esposo don Julio Zenteno Barros, y cumplo ahora con el deber de exteriorizar a esa institución mis más sinceros agradecimientos.

La manifestación de condolencia de ese Instituto ha sido debidamente apreciada por la familia en cuyo nombre hablo también, como que ella implica el reconocimiento de los méritos que como magistrado adornaron a mi recordado esposo. Y para la familia de éste, cuya única herencia constituye el acervo moral y espiritual de las virtudes que ennoblecieron la vida de mi esposo, es verdaderamente consolador constatar que no todo de su obra silenciosa y modesta de magistrado ha pasado desapercibido para el mundo.

Quiera, señor presidente, dignarse transmitir al Instituto de Abogados de Santiago, mis sinceros agradecimientos y recibir los sentimientos de mi más distinguida y alta consideración.— **Elena Casanueva de Zenteno**".

EN VALPARAISO.—

En la tarde de ayer se efectuó en los salones del Club Naval la recepción que sus compañeros de armas ofrecían en honor del señor Luis Alberto Leguas, antiguo y meritorio funcionario de la Armada.

EL CONSUL DE CHILE EN CUBA.—

En algunos días más se embarcará con destino a La Habana el Encargado de Negocios y Cónsul General de Chile en Cuba, señor Luis Rencoret.

MATRIMONIO MOORE - RODRIGUEZ.—

AYER SE EFECTUO EL MATRIMONIO DE DON EDUARDO MOORE M. CON LA SEÑORITA ISABEL RODRIGUEZ F. EN ESTA VISTA APARECEN LOS NOVIOS DESPUES DE LA CEREMONIA NUPCIAL

DON LADISLAO ERRAZURIZ.—

El senador don Ladislao Errázuriz se embarcó anteayer a bordo del "Huasco" para Antofagasta.

RECEPCION.—

Anoche se efectuó la recepción que la señorita Graciela Mackenna Ovalle ofrecía a un grupo de sus relaciones.

CARUSO - UN "AS" VICTOR

Jamás persona alguna ha cantado con tanta alma sus joyas musicales como el INMORTAL CARUSO, hombre querido por todo el mundo musical.

CARUSO, fué un artista VICTOR EXCLUSIVO. Sus reproducciones son reproducidas con asombrosa naturalidad por la

Victrola y los Discos "Victor"

Oiga algunas de las siguientes melodías que recomendamos por su magistral ejecución.

Discos N.o 88339.—ELISIR D'AMORE
Disco N.o 88206.—MAMMA MIA CHE VO'SAPE
Disco N.o 88623.—A GRANADA.—Canción en español.
Disco N.o 89084.—SI VOUS L'AVIEZ COMPRIS.—Melodía.
Disco N.o 88334.—CORE'NGRATO.—Romanza Napolitana.
Disco N.o 88629.—MESSE SOLENNLE.—Domine Deus.
Disco N.o 81030.—CAVALLERIA RUSTICANA.—Siciliana.
Disco N.o 87044.—TOSCA.—E Lucevan le stelle
Disco N.o 88115.—VALSE LENTE.—Adorables tourment.
Disco N.o 87001.—TROVATORE.—Si quella pira.

Sírvase visitar nuestro Salón Víctor. Nuestras salas de audiciones están a disposición de nuestros amigos y del distinguido público.

Distribuidores exclusivos de la VICTOR TALKING MACHINE COMPANY, CAMDEN N. J.

CURPHEY Y CIA.

SANTIAGO, Estado 67 VALPARAISO, Blanco 637—Esmeralda 99

EN LA DIPLOMACIA.—

Por noticias recientemente llegadas de La Paz, se sabe que el señor don Juan Salinas Lozada, actual Encargado de Negocios de Bolivia en nuestro país, ha sido nombrado en igual carácter a Lima. La partida del señor Salinas Lozada que ha sabido conquistarse tantas simpatías en nuestros círculos sociales, será verdaderamente lamentada por sus numerosas relaciones y por los miembros

del Cuerpo Diplomático, donde él y su esposa, la señora Marina Coello, han sabido conquistarse verdaderos afectos.

El señor Salinas Lozada partirá dentro de breves días al Perú a hacerse cargo de su puesto. Será reemplazado en Santiago por el señor Julio Téllez Reyes, que hasta hace poco desempeñaba el cargo de Introductor de Embajadores en la capital del Altiplano.

FALLECIMIENTO.—

A edad centenaria ha fallecido ayer la señora Nieves Ramírez Espinoza viuda de Torres, vinculada

a respetables familias de la sociedad de esta capital.

Su primer esposo fué don Celestino Solovera y Litago, oficial del Regimiento Español Burgos, que cayó prisionero en la batalla de Maipú, y extendió años más tarde su apellido en Chile.

De sus primeros hijos sobreviven el doctor Eduardo Solovera Ramírez y doña Manuela Solovera.

Las bellas prendas de carácter que la adornaban la hacían acreedora al respeto y cariño de cuantos tuvieron el agrado de conocerla.

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.—

Centro Sagrado Corazón.—Cítase a todas las socias para la reunión de hoy Viernes, a las 5 en punto en el salón de la Parroquia. Se procederá a elegir Directorio.

Centro Sagrario.—El Miércoles se llevaron a efecto las elecciones de Directorio para este Centro, en reunión presidida por el señor cura del Sagrario, el señor director del Centro y la presidenta general de la Asociación, señorita Teresa Ossandón Guzmán.

Las elecciones dieron el siguiente resultado:

Presidenta, señorita Laura Bezanilla Larraín.

Vice-presidenta, señorita Lucy Scroggie Vergara.

Secretaria, señorita Josefina Vial Salas.

Pro-secretaria, señorita Luisa Ríos Mackenna.

Tesorera, señorita Olga Correa Pereira.

Pro-tesorera, señorita Mercedes Ovalle Hormann.

Directoras, señoritas: Margarita Tupper Tocornal, Sara Echeverría Vijil, Teresa Coo Tocornal y Julia Bezanilla Larraín.

Todos los Miércoles, de 3 a 4 serán las clases del Círculo de Estudios, al que pueden asistir las jóvenes que lo deseen. Su director es el señor Pbro. Francisco Javier Valdivia. La entrada es libre.

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA.—

Mucho interés ha despertado la conferencia que dará el Rvdo. Padre Augusto Sommer, Vicario General de la Congregación del Verbo Divino y Delegado de los Obispos alemanes, en el Salón de Honor de la Universidad Católica, el próximo Lunes 30, a las 6 P. M., y que versará sobre "La situación interna de la Alemania actual".

El conferencista hablará en castellano y su disertación será ilustrada con magníficas proyecciones luminosas.

Por la premura del tiempo no ha sido posible repartir invitaciones especiales, por lo cual la Dirección de la Universidad ruega a las personas que se interesen por asistir a esta conferencia concurran a ella libremente.

El señor Rector invita muy en especial a los señores profesores de la Universidad, a sus alumnos con sus familias, ex-alumnos y amigos de este establecimiento de instrucción superior.

GARDEN PARTY.—

Próximamente ofrecerán un gardy Party a sus relaciones sociales en su chacra en Ñuñoa, las señoritas María y Blanca Melo Iñiguez.

ENFERMOS.—

Desde hace algunos días se encuentra enfermo el secretario de la Junta de Beneficencia, señor Jaramillo.

—Ha sido operada de apendicitis por los doctores Sierra, Covarrubias, Aldunate y Matus, en el pensionado del Salvador, la señorita María Victoria Barahona S.

Su estado es de franca mejoría.

BAILE EN EL CLUB HIPICO.—

Mañana se efectuará el baile de máscaras organizado por la Federación Nacional de Estudiantes.

Amenizarán este gran baile las bandas de la guarnición y una buena orquesta.

Las entradas se hallan en venta en Bandera 542, en el Club de la Unión y en las Confiterías Palet y Olympia.

SANTIAGO POLO CLUB.—

Muy interesante será la partida de polo de mañana Sábado, que se jugará por la definición de los premios "Gonzalo Herreros" y "Juniors".

El premio "Gonzalo Herreros" lo disputan los teams "Gorila" y "Caimanes" formado el primero por los señores Juan Rivas, Adolfo Luco, Luis Lavín y Fernando Luco; y el segundo, por los señores Patricio Larraín, Evaristo Gandarillas, Alejandro Reyes y Vicente Correa.

El premio "Juniors", después de jugadas las eliminatorias según sorteo, lo disputan por un lado los señores Patricio Larraín, Francisco Vial, Carlos Zañartu y Hernán Vial; y del otro, los señores Adolfo Luco, Fernando Zañartu, Blas Vial y José M. Fuenzalida.

MUEBLES
Sólidos, de estilos modernos, a precios módicos, vende
LA UNION
935 - AGUSTINAS - 935
Se dan facilidades en el pago. Entrega inmediata.
O-23

Sombreros
Un lindo surtido de sombreros adornados y hormas en seda y paja de última novedad. Modelos de tul última creación.
MONEDA 880
NOTA. — Próxima semana llegarán hormas de fieltro, paño y organdí en colores de moda.

Poudre de Riz PRECIOSILLA

LA ISLEÑA
DELICIAS 335
CLAR
RAMOS
"EL NEGRO BUENO"

SALON DE TE Y CAFE
Postres, Tortas, Crema Chantilly
Orquesta Tarde y Noche hasta la 1 P. M.

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES
CEMENTOS alemanes Germania y Alsen.
ACEITES de linaza ingleses genuinos.
AGUARRAS ArboNto.
CERRAJERIA surtida.
PAPELES pintados.
A PRECIOS MUY ACEPTABLES
MERCERIA CHILE
DELICIAS 827, entre Estado y San Antonio

¡Que bochorno si sus amigos tienen que volver la cara cuando Ud. les habla! Evítelo usando el gran dentífrico
PASTA ESMALTINA

CLUB DE SEÑORAS.—

Cinematógrafo.—Hoy Viernes, a las 6.15, se exhibirá la cinta de arte Jewel de Luxe, "La ganzúa del diablo" o "El precio de una mujer".

Funciones de vistas en series.—El próximo Lunes se exhibirá la primera parte de la vista "Róbinson Crusoe", admirable por la perfección con que ha sido puesta en escena. Esta interesante cinta durará seis funciones.

Presentación de alumnas.—Mañana Sábado, a las 6.30, el señor Fernando Wayman, presentará a su alumna de piano, señorita Luisa Zagal, con un artístico programa musical.

Se invita a todas las personas que deseen asistir.

COLECTIVIDAD INGLESA.—

Saint Andrew's War-Memorial Church, Santo Domingo 639, on Sunday next, Octubre 29, there will be a Special Service of Praise at 6.30 P. M. All are cordially invited. Special anthems will be sung. Canon P. J. Walker. Chaplain.

Al comprar una medicina nacional, exija la marca 18
O-27

BODAS de ORO
A los 50 años el cabello pierde su lustre y las canas aparecen. ¿Quiere usted recuperar nuevamente su brillo y que sus canas desaparezcan? Pruebe usted el excelente tinte Azabache del químico inglés Clarke, y se convencerá de que no hay mejor.

Frigoríficos
(HELADERAS)
de todos tamaños
BANDERA 110
Oct-27

CASA
Perfecto estado, cinco piezas enceradas, baño instalado con su calentador a gas. Cocina a gas colocada. Canon: $ 250.
BARRIO LIRA. — DIRIGIRSE: CASILLA 1374

VENDO PANADERIA
EN CHIMBARONGO
Se arrienda local con quinta, teatro, casa de dos pisos, espléndidos almacenes para negocio, al lado estación.
Tratar:
LUIS BECKER
CHIMBARONGO

FRUTICULTORES
Para curar sus plantaciones ofrecemos el inmejorable desinfectante "PLANTA XEX", especial para pulgón, cloca y carpocapsa.
"SOCIEDAD CHILENA PRODUCTORES DE FRUTAS"
SALAS 170 — SANTIAGO

SITIO O POSADA
con casa chica y pesebrera deséase arrendar, en
BARRIO ESTACION
Tratar en:
MERCERIA SANTIAGO
AHUMADA 368

HOTEL DE FRANCE
PUENTE 530.— CASILLA 236.— TELEFONO 2128.— SANTIAGO
Frente al Correo Central, a media cuadra de la Plaza de Armas
Unico Hotel Francés en la capital.—Cocina de primer orden dirigida por su propietario.—Departamentos confortables.— Baños. Precios moderados.
E. BOUTHEGOURD, Propietario

Se Realizan Muestrarios
ARTICULOS PARA SEÑORAS
Flores artificiales, Blusas, Pañuelos, Tiras bordadas, Vestidos para guaguas, Perfumería, etc.
ESTADO NUM. 32, 4.o PISO, OFIC. 36

VIAJEROS.—

—De Chuquicamata ha regresado don Alberto Veglia M.

REUNION.—

Don Rafael Larraín ofreció anteanoche una agradable reunión en su residencia de la calle San Martín, a la que asistieron las señoritas: Olga Correa Pereira, O[illegible] Larraín Ortúzar, María Larraín Correa, Margarita Larraín, Raquel Irarrázaval Rojas, Elvira Larraín y Paulina Irarrázaval y otras.

RECEPTION AND SOCIAL EVENING.—

As previously announced, this evening (Friday) will be held in Union Church Hall, the Reception in honour of the Rev. and Mrs. J. F. Jenness, commencing at 9.15 o'clock. Following the Reception the evening will be devoted to a Social. Choice items of music will be rendered and refreshments served by the Ladies of the Guild.

On Sunday morning, Rev. J. F. Jenness will conduct Divine Service at 10.45. All English-speaking friends are cordially invited to this service as well as to the Reception this evening. The Church is on calle Natanlel Cox, one square from the Alameda.

ESCUELA MILITAR

Los candidatos que deseen ingresar en el próximo año de 1923, deberán tener de 14 a 17 años de edad y tercero o cuarto año de humanidades, rendido, o en su defecto, comprobar los estudios correspondientes.

Datos y prospectos de admisión solicitarlos directamente a la Dirección de la Escuela.

LA DIRECCION.

CIGARRILLOS
MARYLAND CABINET

NACIMIENTO.—

Ha nacido una hijita del señor Carlos D. Guzmán y de la señora Claudina M. de Guzmán.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

El Martes último el señor Oscar Alvarez dictó una conferencia que versó sobre "La mujer y su rol social". [illegible] tiempo el conferencista arrancar [illegible] nutridos y espontáneos aplausos por la forma gráfica y concisa con que desarrolló los diversos puntos de su disertación.

Reunión.—Se cita al Directorio y socias a reunión para hoy, a las 4 1|2 en punto, a fin de firmar los Estatutos.

Clase de Derecho Civil.—A las 5 P. M. se llevará a efecto la clase de Derecho. Tema será "El derecho de tutela sobre sus hijos".

Se invita al público a concurrir al estudio de este interesante tema.

PARA EL DOLOR DE CABEZA
OBLEAS ANTINEURALJICAS
FARR

Poudre de Riz PRECIOSILLA

A BUENOS AIRES.—

El Sábado próximo se dirigirá a Buenos Aires don Eugenio Barriga Errázuriz.

EL GOBERNADOR DE ELQUI.—

Anteayer se embarcó a bordo del vapor "Huasco" el Gobernador del departamento de Elqui, señor don Eliodoro Vega Barrera, quien asumirá en algunos días más las funciones de su nuevo cargo.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada en la parroquia de Pencahue, por el presbítero don David Miguez, Silvia Neomisa, hijita del señor Francisco Ubilla y de la señora Odilia P. de Ubilla.

Fueron padrinos el señor Juan Barros R. y la señorita Lucrecia Barros R.

VIERNES DE MODA.—

Hoy, día de moda en el Tea-Room de la Casa Gath y Chaves, la orquesta ejecutará el siguiente programa musical:

Primera parte

1. Mozart. — Figaros Hochzeit (ouverture).
2. Chopin.—Nocturno.
3. Beethoven.—Scherzo de la Sinfonía N.o 2.
4. Tschaikowsky.—Visions (Reverie).
5. Mozart.—Minueto en mi bemol.
6. Wagner.—Les Maitres Chanteurs (fantasía).

Segunda parte

1. Massenet. —Scenes Pittoresques (Suite).
   a) Marche.
   b) Air de Ballet.
   c) Angelus.
   d) Fete Bohême.
2. Chapí.—Serenata morisca.
3. Brahms.—Danza húngara número 4.
4. Leroux.—Le Nile.
5. Jarnefelt.—Prelude.

Liquidación Completa
DE NUESTRA
SECCION CONFECCIONES

BATAS de Gabardina de Lana $ 95, $ 75 y	$ 59.—
VESTIDOS de Velo Colores de Moda $ 65 y	$ 17.50
TRAJES Importados forrados en Seda Especial	$ 275
TRAJES de rica Gabardina de Lana en Negro, Azul Marino, Gris y Café	$ 190
VESTIDOS de Seda desde . .	$ 49.—
ABRIGOS de Gabardina de Lana	$ 175

Capas, Abrigos y Salidas de Seda
a mitad de precio

LOS ALMACENES INGLESES
STRUTHERS & Mc ROSTIE
ESTADO Esquina HUERFANOS
Casilla 956
Teléfono 307

Longines
7 Grands Prix
EL
MEJOR
RELOJ

Teatros - Música - Cines

DOS ESTRENOS EN EL COLISEO

"PADRE NUESTRO", POR NICANOR DE LA SOTTA

Ya en las postrimerías de su temporada en el Coliseo, Nicanor de la Sotta ha estrenado otra obra suya: "Padre Nuestro", una especie de tragedia rústica en tres actos. "Padre Nuestro" es la glorificación del fanatismo campesino. Esa fe obtusa, limitada, que se hospeda como una obsesión sobre las cejas, tiene en esta pieza una acción triunfante. El protagonista es un viejo campesino que se entiende directamente con Dios, con ese fervor ciego e irreflexivo de las gentes aldeanas. Adusto, agresivo, erguido siempre hasta en el dolor, desafía al patrón, sintiéndose armado de la fuerza divina. Es indudable que este hombre corresponde a un tipo de la realidad; existe ese anacronismo todavía en nuestros campos y el autor ha sabido darle un relieve de colorido; en lo que no estamos conformes es en el desarrollo de la acción, con la cual se ha querido hacer la apología de ese tipo absurdo y anacrónico. El fanatismo triunfa y para que triunfe el autor apela hasta al milagro. Esto ya no es aceptable; tal vez pudo pasar y hasta entusiasmar los cerebros ingenuos de los espectadores coloniales, pero ya hasta el último palurdo se sonríe ante esas manifestaciones o trucos sobrenaturales. El señor de la Sotta habría hecho mejor ateniéndose a la realidad, copiando con exactitud la vida, que es donde se encuentra siempre la cantidad de dramaticidad suficiente para entonar una pieza. En "Padre Nuestro" el drama se pierde, porque el autor ha desviado el curso natural de los sucesos para justificar su tesis de la justicia divina. De mayor vitalidad dramática habría resultado la obra dejando su desarrollo sobre el curso natural de la vida, que es ilógico, fatal, distante de esos arreglos y ñoñerías de las leyes sobrenaturales. Es posible que la fe triunfe, pero cuando la fe es fuerza vívida que actúa y se mueve engendrando sucesos; pero en este caso de fe fanática, que implora y que grita, que se dirige sólo al cielo vociferando el "Padre nuestro..." el triunfo es absurdo. Por lo demás, se ve claramente que el autor ha buscado sólo producir el efecto y halagar con parlamentos de dudoso valor estético, el espíritu de las masas, siempre prontas a conmoverse ante el énfasis retórico. La teatralidad de la obra es frondosa; de la Sotta lleva algunos años en la escena y sabe cómo se provoca el aplauso, pero no ha introducido tampoco en esto ninguna originalidad. El afán del efecto lo arrastra al final de la obra a situaciones enfadosas, casi ridículas y la obra termina en una especie de novela policíaca de mal gusto. Todo esto es sensible, porque de la Sotta demuestra en esta obra, y en otras que lleva estrenadas, cierta habilidad para mover personajes en la escena. Acaso con más sinceridad y con un mayor desprecio por el aplauso oscuro de las galerías, alcanzaría a dar obras de mérito más estable.

"EL VINO TRISTE", POR GOMEZ ROJAS Y ACEVEDO HERNANDEZ

Por cierto que no compartimos la opinión de que a los muertos se debe la reverencia del silencio. Si es que viven más allá de la tumba, quedarán mucho más agradecidos de una verdad dicha con franqueza, que de un silencio hipócrita. Pues bien, el señor Gómez Rojas ha hecho en "El Vino triste" una parodia desgraciada de la bohemia artística. Se ha dicho que la obra fué trazada por el señor Acevedo Hernández y que Gómez Rojas puso mano en ella para darle un pulimento literario; mejor habría sido dejarla con el lenguaje tosco y en bruto que ha debido tener en un principio. "El vino triste" es una tirada de parlamentos cursis, de frases acarameladas, de un romanticismo fofo y ordinario. No hay en todo lo que se habla un concepto original, una idea bizarra, un pensamiento que atraiga por su fuerza o su substancia. Si eso es la bohemia artística, hay que renegar de ella, y si hay un café donde se reúnen artistas tan empalagosos, hay que denunciarlo a la policía para que lo cierre inmediatamente. Por otra parte, el señor Acevedo Hernández no ha puesto una pica en Flandes con el argumento, que es pobre, manoseado, y de una exigua dramaticidad. "El vino triste" no puede ser una reproducción de la vida bohemia; siempre, entre los artistas, aun entre aquellos que se quedan para siempre en la bohemia, hay cierta donosura y cierto ingenio para hablar. En la obra de la sociedad Gómez Rojas y Acevedo Hernández no hay más que romanticismo pedestre, de almanaque, que a lo sumo podrá interesar a las muchachas románticas de Pudehue o Loncoche. Este es "El vino triste".

Lo triste en todo esto no es el vino, sino que haya quien desentierre un muerto para exponerlo al ludibrio y a la vergüenza, si es que los muertos pueden sentirla. Estamos seguros de que si Gómez Rojas estuviera vivo, se opondría con todas sus fuerzas a que esa obra saltara a las tablas.

LEON ROCH.

Programas de hoy

TEATROS

SANTIAGO.— Compañía Serrador-Mari.—Festival Dalmau: Tarde: "La garra" y concierto Dalmau.
Noche: "La hora mala".
COMEDIA.— Beneficio de la
teña.
COLISEO.— Debut de
Buhrle: "Los perros".
UNION CENTRAL.—
Compañía Nicanor de la
derecho a la felicidad".

CIRCOS

PABELLON ACROPOLIS.
Diego 875.—Compañía Capit

CINES

SPLENDID.—Tarde y
denas o besos".
IMPERIO.— Tarde y
oveja negra".
SETIEMBRE. — Tarde
"Miel silvestre".
BRASIL.— Tarde y
programa de aventuras.
ESMERALDA.— Tarde
"Tercera generación".
ALHAMBRA Y VICTORIA.
de y noche: Cuarta de "El
fuego".
POLITEAMA.— Tarde
"El Dios pagano".
SAN MARTIN.— Tarde
"El robo del radio".
COLON.— Tarde y noche
ra de "El disco de fuego".
DIECIOCHO.—Tarde y
ley divina".
REPUBLICA.—Tarde y
de "El disco de fuego".
IRIS.—Tarde y noche:
se encontró a sí mismo".
NOVEDADES.— Tarde
"Señoritas cuidado con
AVENIDA.— Tarde y
sentido de la muerte".
ODEON.— Tarde y noche
qué cambiar de esposa?".
DELICIAS.— Tarde y
floritas, cuidado con la
MUNDIAL.— Tarde y
barde para pelear".
INDEPENDENCIA.— Tarde
che: "Mil y una noches".
IMPERIAL.— Tarde
"Misterioso robo de joyas".
SELECTA.— Tarde y
concierto".
AMERICAN. — Tarde
"Contienda de sangre".
ATENAS.— Tarde y
de "Róbinson Crusoe".
ORIENTE.— Primera
de "Róbinson Crusoe".
ELECTRA.— Tarde y
le la pena vivir?".
OLIMPIA.— Tarde y
de las selvas".
HIPPODROME.— Tarde
"¿Por qué cambiar de espo

SANTIAGO

Interesante resultó la
la obra del insigne com
nares Rivas, titulada:
alma", una de las mejores
del célebre autor. Se
en su interpretación las
resa Serrador, Santos y
señores Chico de la Peña
Moya. A con
brillante producción del
tor Antonio Casero, obra
en un concurso literario
en Madrid, que lleva por
solar al triste".

UNION CENTRAL

HOY DEBUTA DE LA

Esta noche dará comienzo
pañía chilena de la
simpática temporada
rio nacional. Se
para su debut, la alta
3 actos: "El derecho
dad", éxito definitivo
tado Borne, donde
Compañía, teniendo
tuación Angela Benito
triz; Nicanor de la Sotta
terpreta el difícil rol
el inglés protagonista;
Ibarra, Palmira Fernández
tor cómico Paco Ramírez.
Esta obra de Hurtado
estrenada por Serrador
extraordinariamente al
final de la función, Rafael
ra recitará poesías.
co de familias del Unión
hallará esta temporada
gida, por tratarse de
lo bien presentado y
obras escogidas cuidadosa
discreto precio de dos

MODAS Y HOGAR

HACIA EL VERANO...

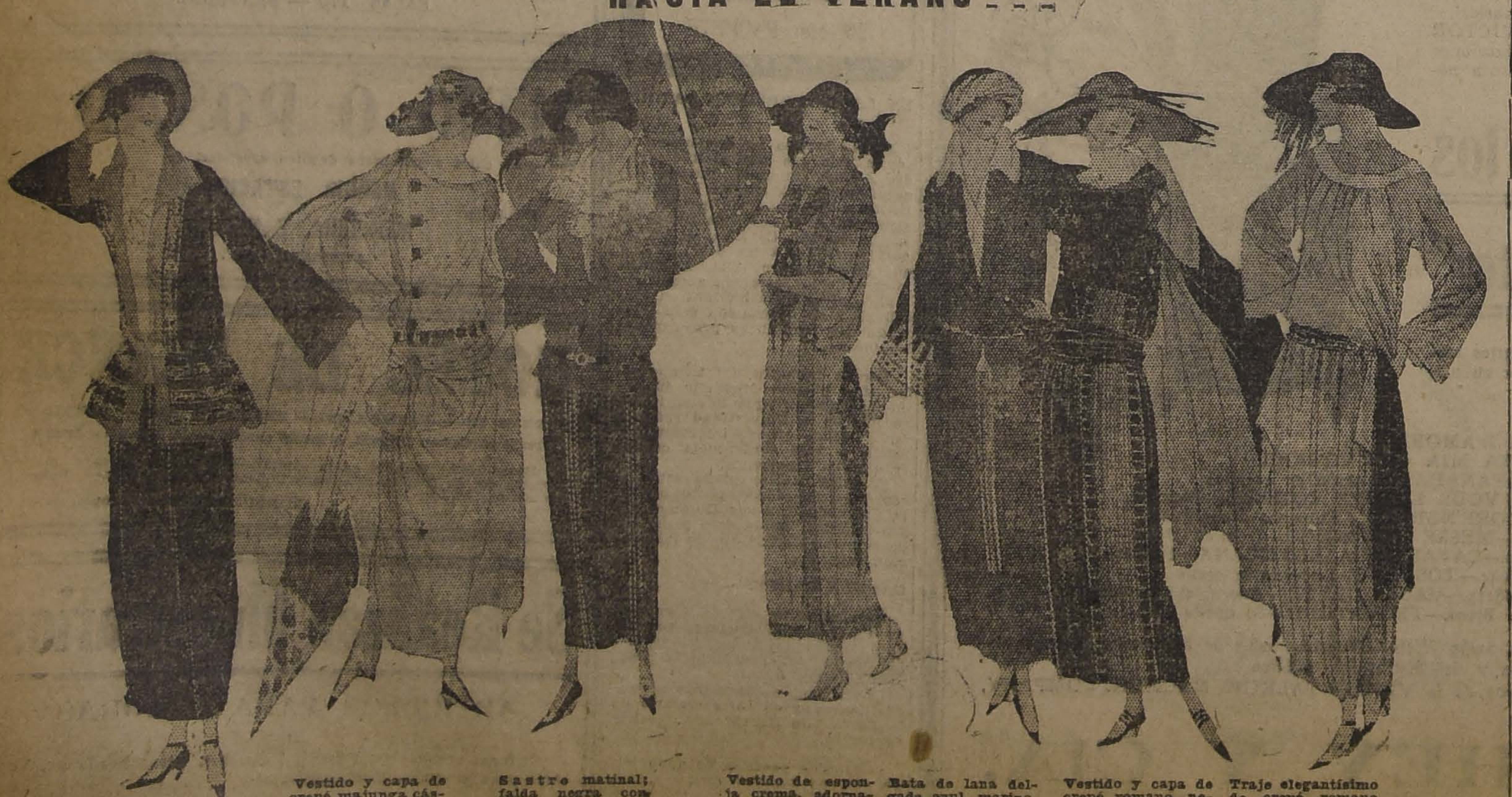

Sastre de sarga muy fina, azul marino, adornado con paño verde y bordado con acero. Chaleco de piqué blanco. Sombrero del mismo artículo.

Vestido y capa de crepé majunga cáscara, adornados con placas cuadradas de azabache.

Sastre matinal; falda negra con pespuntes lacres. Paletó de paño lacre con cuello de lencería; cinturón de charol

Vestido de esponja crema, adornado con tiras de alforcitas. Cinturón y corbata de seda cachemira.

Bata de lana delgada azul marino, abierta, sobre un chaleco blanco. Las mangas están bordadas y el cinturón es de felpilla, terminando en borlas.

Vestido y capa de crepé romano negro, adornado con crepé azul fuerte. Panneaux de alforzas

Traje elegantísimo de crepé romano blanco. Cinturón de seda negra bordada con acero.

SPLENDID - Hoy

Dirección MAX GLUCKSMANN

6.30 y 10.30

Ideal estreno Selznick, la más linda de las actrices del cine, la gran favorita aristocrática,

ELAINE HAMMERSTEIN

en el conmovedor y poético romance pasional de gran lujo,

"CADENAS O BESOS"

5 y 9.30 P. M.: "El Palacio Sombrío", por CLARA ANDERSON.

MAÑANA El más grande de los actores dramáticos del cine, el favorito **William S. Hart** y la linda CHICA ATLETICA MARY THURMAN, en la viril epopeya de amor, nobleza y valor a toda prueba. **EN BUSCA de la MUERTE** GLUCKSMANN PARAMOUNT

LUNES El serial de "Pathé N. Y.", cuyo argumento seduce con su misterio, y fascina con la suprema emoción de sus escenas. **Ruth de las Montañas** por la más encantadora, elegante y audaz de las actrices. **RUTH ROLAND** ¡QUIEN ES EL MISTERIOSO AVIADOR!

IMPERIO

HOY 6.30 y 9.30

Extraordinario estreno Pathé N. Y.:

LA SOMBRA DE UN PASADO

Hermoso drama social, según el popular folletín policial publicado por el "Sathurday Evening Post", de New York,

LA OVEJA NEGRA (The black sheep), por Mr. Will Payne. — Creación de Alicia Mann y Holmes Herbert.

MAÑANA: El gran favorito, **PERICO METRALLA** (JORGE LARKIN) en el emocionante drama de aventuras LA REPUDIADA

---

pensar en una buena concurrencia.

Mañana, con esta misma obra de debut se inaugurarán las vermouths dándose por la noche la comedia de costumbres: "El porvenir de los hijos", de Valenzuela Olivos.

COLISEO NACIONAL

HOY DEBUTA BAGUENA-BUHRLE. — La Empresa de este teatro, firme en sus propósitos de fomentar el teatro nacional, presenta esta noche al conjunto chileno que encabezan los tres más populares artistas criollos: Elena Puelma, Enrique Báguena y Arturo Bührle.

Esta Compañía acaba de regresar de las provincias del Norte, donde realizó una brillante jira de teatro chileno, estrenando las últimas producciones de nuestros más destacados dramaturgos, como Armando Moock, Victor Domingo Silv y Acevedo Hernández.

El debut de esta noche, lo hace la Compañía Báguena-Bührle, con una de las obras más discutidas de Armando Mook, "Los Perros", sobre la cual los críticos han opinado diametralmente opuestos, considerándola, unos como una de las mejores producciones nacionales y otros, que es una obra populachera y que carece de base teatral.

Mook, cuya personalidad teatral, ya no discute nadie, ha dedicado la obra en los siguientes términos:

"Dedico esta obra a los perros que van por el mundo ladrándole a un ideal, desalentados y tristes, apoteados por la suerte y por la pobreza de sus corazones. A ellos, todo el cariño de su hermano perro. — **A. Moock".**

—Mañana, "Aguas muertas", de Victor Domingo Silva.

EN HONOR DE DON DIEGO ARACENA Y DE SU MECANICO, Mr. ARTHUR R. SEEBROOCK

La noche del Viernes 3 de Noviembre, próximo tendrá lugar en el Teatro Politeama, una grandiosa función de gala, que un grupo de vecinos del barrio Estación ha organizado en honor de estos inteligentes aviadores.

En el programa confeccionado para esta velada, figura una alegoría poética, que ha sido escrita especialmente para este acto.

Además, la orquesta estrenará esta noche. dos inspiradas composiciones.

Oportunamente se dará a conocer el programa completo de dicha función.

EL DEBUT DE NATI

Con entusiasmo, especialmente entre la Colonia Española, ha sido recibida la noticia de la reaparición de la genial bailarina española Nati la Bilbainita, quien antes de regresar a Buenos Aires, donde la esperan ventajosos contratos, desea despedirse del público santiaguino con dos únicas funciones a precios populares. Estas serán la vermouth y noche del Sábado y Domingo, y quizá la matinée de este día. No dudamos en la distinguida artista del baile clásico español tendrá teatro lleno en las funciones anunciadas.

LA MATINEE ESCOLAR DE MAÑANA

Un gran entusiasmo se manifiesta en los círculos estudiantiles por concurrir a la primera matinée escolar del Teatro Setiembre, que con un alto espíritu instructivo, educativo y moral, se encuentra empeñada una empresa particular, por la divulgación de esta clase de espectáculos no solamente en Santiago, sino también en todo el país.

En la matinée de mañana se exhibirán las siguientes películas: "La caza de ballenas", "El desfile histórico", "Maniobras del regimiento Miraflores", "Fiestas de Primavera", "La semana valdiviana".

Precios populares: galerías: $ 0.20; balcón, 0.50; platea, 0.80; palcos, 5 pesos.

LA TEMPORADA BENAVENTE

La compañía que dirige el dramaturgo don Jacinto Benavente se ha visto en la necesidad de prorrogar por algunos días más su temporada de Rosario.

En estas circunstancias ha debido postergar, en consecuencia, hasta el 9 de Noviembre su llegada a este país, por lo cual la presentación de la compañía se efectuará el 10 del mismo mes, con "Los intereses creados", obra en que el público tendrá oportunidad de conocer a la figura principal del conjunto Ricardo Puga. Benavente hará en aquella ocasión una disertación de saludo al pueblo chileno.

En las funciones siguientes el notable autor dirá conferencias sobre temas de arte, en general.

TEATRO PEDRO DE VALDIVIA

Hoy se presenta en este teatro la Compañía de Zarzuela y Sainetes que dirige el señor Luis Barra. Se pondrá en escena las hermosas obras con música: "Ten cuidado con don Ruperto", y "La Walkiria". Finalizará la función un gran acto de variette en que tomarán parte conocidos artistas de variedades.

VELADA EN HONOR DE ANDRES DALMAU

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Santiago una velada de la Compañía Serrador en honor del violinista señor Andrés Dalmau, de

quien hemos tenido oportunidad de dar algunas referencias con motivo de sus conciertos en esta capital.

EL MAESTRO LUIGI S. GIARDA

Todo un acontecimiento promete ser el recital que dará el eximio violoncellista maestro Giarda.

Como se recordará, este distinguido profesor, durante largos años ha hecho las delicias de nuestra sociedad con sus brillantes conciertos que diera en aquel entonces, en memorables trios en los cuales lo acompañaban el maestro Bindo Paoli y el violinista Lo Priore.

Después de algunos años de receso, vuelve el maestro Giarda por su auditorio, acaso sintiendo la nostalgia de las ovaciones de aquel entonces.

Este recital que anunciamos, se efectuará en el Teatro Unión Central el Viernes 10 del mes entrante.

Alhambra y Victoria

HOY - 6.30-9.30

Esteno de los episodios culminantes de sensación, 10.o, 11.o y 12.o de

EL DISCO DE FUEGO

En cuya interpretación resultó gravemente herido el valiente ELMO LINCOLN.

DEMAS:

CHAPLIN AL SOL (Copia nueva)

MAÑANA: El gran estreno de lujo: **Estigma de Sangre** Por la reina de la elegancia y de la distinción, **ANITA STEWART** con el galán FRANK MAYO.

EL SEGUNDO CONCIERTO DE LA EXTENSION MUSICAL DEL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

Mañana a las 3.30 se efectuará en el Teatro Esmeralda, galantemente cedido para el objeto, el segundo concierto popular de la Extensión Musical del Conservatorio de Música. Este concierto será dirigido por el director interino del establecimiento, maestro Luigi S. Giarda, y auspiciado por la Asociación de Educación Nacional, cumpliendo así instrucciones del Supremo Gobierno que tiene especial interés en esta obra cultural.

Especialmente invitado asistirán el señor Ministro de Instrucción Pública y el jefe del Departamento de Extensión, don Carlos Silva Cruz.

El programa es extraordinario así como el número y calidad de los ejecutantes. Se puede decir, sin exagerar, que es algo como pocas veces se ha oído semejante en conciertos pagados.

La entrada para este concierto es gratuita. Las personas que se interesen por él pueden solicitar las plateas en el Conservatorio de Música. Los balcones y galerías se entregan en el Esmeralda.

CONCIERTO BALMACEDA PEREZ

El Martes de la semana próxima, dará una nueva audición este distinguido barítono.

En el programa que ha formado, figuran algunos clásicos antiguos, de los siglos dieciseis y siguientes, más algunas obras de autores modernos, que hacen un conjunto de admirable selección.

Programas y localidades pueden adquirirse en la Casa Grimm y Kern.

Brasil-hoy MAÑANA: Setiembre y Esmeralda

24.o PROGRAMA DE AVENTURAS — 3 ESTRENOS

Eileen Sedgwick y Jack Perrin

en el lindo drama de cow-boys:

Destreza contra astucia

MARY PALBIN la nueva Perla White en **Peligro a la vista** Aventuras en tierra y mar.

Los Amores de un Sastre Comedia chaplinesca.

EILEEN SEDGWICK

ATENAS

"ROBINSON CRUSOE".—Hoy, especial y noche, la cuarta función de "Róbinson Crusoe".

Para mañana: "¿Por qué cambiar de esposa?"

DELICIAS

"¡SEÑORITAS! CUIDADO CON LA CURVA".— Esta Goldwyn exhibe este teatro en sus funciones de hoy, especial y noche.

MUNDIAL

"COBARDE PARA PELEAR", POR FRANK MAYO.—Cinta de mérito estrena en sus funciones de hoy, especial y noche.

INDEPENDENCIA

"GUL Y HANAR".— Estrena hoy este teatro en sus dos funciones, el primero de los Cuentos Arabes, con que grandes y chicos han recreado su imaginación, titulado "Gul y Hanar", interpretada por Natalia Kovanko.

A pedido de numerosas personas se reprisará en estas funciones, fuera de programa, la primera etapa de la serial "Róbinson Crusoe".

SELECTA

"EL CONCIERTO".— Estrena este teatro en sus funciones de especial y noche: "El concierto".

AMERICAN CINEMA

Hoy: "Contienda de sangre".

SALA ORIENTE

"ROBINSON CRUSOE".— Hoy estrena este cine las dos primeras funciones de "Róbinson Crusoe".

ELECTRA

"¿VALE LA PENA VIVIR?" — En las funciones especial y nocturna, estrena hoy, en su segundo Viernes de moda, una de las más hermosas producciones de Eugenio O'Brien, el sentido romance: "Vale la pena vivir?". Segunda al protagonista, Martha Manfield.

POLITEAMA

"EL DIOS PAGANO". — Drama pasional de la acreditada marca Robertson-Cole, se estrena hoy. Creación de H. B. Warndr y de la linda Margarita de la Motte.

HIPPODROME

"¿POR QUE CAMBIAR DE ESPOSA?"— Hoy esta concurrida sala presenta: "¿Por qué cambiar de esposa?", por Gloria Swanson, Thomas Meighan y Bebé Daniels.

NOVEDADES

"¡SEÑORITAS! CUIDADO CON LA CURVA"— A pedido de numerosas familias de la localidad, presenta este teatro, por segunda vez en el barrio, la Goldwyn: "¡Señoritas!, cuidado con la curva", por Elen Chedwigh.

IRIS

"UNO QUE SE ENCONTRO ASI MISMO".— Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, la comedia titulada: "Uno que se encontró asimismo", por Josehp Edwards. Además, en la noche se pasa la tercera función de "Róbinson Crusoe".

REPUBLICA

"EL DISCO DE FUEGO". — Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche un programa cómico Imperio y los episodios 7, 8 y 9 de "El disco de fuego".

DIECIOCHO

"LEY DIVINA".— Hoy, especial y noche, presenta un estreno de manufactura inglesa que se titula: "Ley divina", por Eva Moore.

IMPERIAL

"MISTERIOSO ROBO DE JOYAS" —Es el estreno absoluto en el barrio San Diego, que ofrece hoy en ambas secciones este teatro.

Además se exhibirá la comedia Universal por el bufo Doroteo, titulada "Dentista atrevido".

ALAMEDA

ANA LITTLE EN "LA ESTRELLA DE LA TRIBU".—Hoy se da en esta sala una nueva novedad del sello Paramount, la manufactura que hoy en día es la favorita del público. La película a que nos referimos es el notable exponente: "La estrella de la tribu", obra que ha sido un verdadero suceso en los teatros centrales que se ha exhibido y que tiene que ser en esta sala un acontecimiento más. Esta película es un poema pasional de bellísimo argumento y muy dramática.

COLON

Hoy, en sus dos secciones, especial y noche, los episodios: 7, 8 y 9, de la Universal: "El disco de fuego", por Elmo Lincoln.

OLYMPIA

"ANA DE LAS SELVAS". — En ambas funciones se pasará hoy este argumento dramático de angustia y de pasión y que interpreta sobresalientemente Dolores Casinelli.

PROXIMOS ESTRENOS

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID: "EN BUSCA DE LA MUERTE", PARAMOUNT, POR WILLIAM S. HART Y MARY THURMAN.— En sus funciones de mañana Sábado ofrecerá el Splendid el estreno de esta producción extraordinaria de la manufactura "Paramount", William S. Hart, quien en esta obra con la habitual maestría que lo ha hecho célebre en el mundo, crea uno de aquellos tipos de fiereza indomable, nobles de corazón, y de una audacia y valentía a toda prueba, ejecutando atrevidísimas proezas de equitación en su célebre caballo Pinto. Le secunda Mary Thurmann, quien fué la más linda y famosa de las chicas atléticas de Mack Sennet.

EL DOMINGO REAPARECE EN EL SPLENDID MARGARITA CLARK EN "LOS SUEÑOS DE BETTY".—Para las funciones del Domingo dicho teatro presentará la producción de la acreditada manufactura "Paramount", titulada: "Los sueños de Betty". Es un romance de ensueños e idealismos primaverales, de escenas graciosísimas y sentimentales, que narra la historia de una de aquellas "cenicientas", para quienes la vida se muestra tristísima; pero que ellas en su inocente optimismo ven siempre cerca el cambio, que vendrá seguramente a manos del gentil príncipe de los cuentos de hadas. Hace su mejor creación en esta obra Margarita Clark, secundada por Richard Parthelmess.

"RUTH DE LAS MONTAÑAS", POR RUTH ROLAND, SERIAL QUE ESTRENARA EL SPLENDID EL LUNES DE LA PROXIMA SEMANA.—Drama de aventuras sensacionales presentadas con el arte más refinado y con un lujo y distinción notables. Tiene sus escenarios en el Far-West, y está interpretada por Ruth Roland, la más valiente de las estrellas del cine, secundada por Herbert Hayes. Tiene además el atractivo de que la obra representa un personaje cuya identidad es casi imposible descubrir: "El aviador misterioso".

LA ESPOSA DE WALLACE REID. —Dorothy Davenport, la encantadora esposa de Wallace Reid, famoso actor norteamericano, aparecerá por primera vez ante el público santiaguino, interpretando el difícil rol de la mujer modesta ejerciendo sus derechos únicos y políticos en un ambiente que hace de este tema un problema de verdadera trascendencia social. Esta interesantísima producción, lleva por título: "Mujer, mártir y madre". Está anunciado el estreno en el Comedia, para la semana entrante.

LA MAGNA EDICION FRANCESA DE "LOS TRES MOSQUETEROS".—El público de Santiago verá pronto,—ya que su estreno se anuncia para la primera quincena del próximo mes,—la primera producción de los "Clásicos cinematográficos", que es la adaptación a la escena muda de la popular novela de Alejandro Dumas: "Los tres mosqueteros". La crítica periodística primero y el público y las empresas mismas después, han dado origen en Europa a lo que nació siendo una mera clasificación y que hoy por hoy es una entidad verdaderamente concreta, bajo el nombre de "Clásicos cinematográficos", entidad o cuerpo al que entran a pertenecer las adaptaciones de obras famosas o clásicas, debidamente sancionadas por el análisis y también las grandes empresas que las realizan. A esta jerarquía suprema del arte de la pantalla pertenecen y han dado extraordinario lustre la edición magna de "Los tres mosqueteros" de Dumas y la vieja manufactura Pathé, que es la que ha obrado el milagro de una adaptación absolutamente fiel y completa. Así, pues, en Santiago, es la de "Los mosqueteros" la primera producción que se nos presenta inscrita en el libro de oro de los "Clásicos cinematográficos". Felicitémosnos de que sea esta bella obra, de la que se han reproducido millares de copias, la primera que se nos exhibe en Chile.

MUSICA

CONCIERTO PEREIRA

Con una selecta concurrencia tuvo lugar ayer tarde en la Sala Grotrian Steinweg el segundo concierto del maestro señor Celerino Pereira.

En esta oportunidad, como en la anterior, cosechó calurosos aplausos a sus obras, que interpreta con sentimiento y cariño.

Por una indisposición de la señorita Delfina Montt Pinto, cantó el trozo de la Misa en Ré la señorita Laura Alarcón, cuyas condiciones de artista son altamente apreciadas por nuestra sociedad.

Fué esta audición todo lo simpática y distinguida que de antemano se auguraba.

M.

RECITAL AMELIA PICASSO

El Lunes próximo tendremos oportunidad de escuchar a una notable cantante, que se presentará por primera vez ante nuestra sociedad, en un brillante concierto que tendrá lugar en el Teatro Unión Central. El programa que ha confeccionado para esta audición es ya un exponente de su cultura musical, y en cuyo desarrollo la acompañará su profesor, maestro Luigi S. Giarda.

Programa y localidades pueden adquirirse en la Casa Grimm y Kern, Ahumada, esquina Moneda.

CONCIERTO

La Sociedad Musical de Socorros Mutuos trabaja activamente para confeccionar un interesante programa para el concierto a beneficio de la familia de un compañero fallecido recientemente, señor Miguel Ubilla.

Distinguidos artistas nacionales han ofrecido su concurso en esta obra de caridad y compañerismo.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

"CADENAS O BESOS". — Interpretación de Elaine Hammerstein.— En las funciones de las 6.30 P. M., y segunda de la noche, a las 10.30 P. M., de hoy Viernes, ofrecerá el Splendid el estreno de una producción de la manufactura Selznick, titulada "Cadenas o besos". Es un poético romance pasional, de extraordinario interés basado en escenas de la vida real que refieren la historia de una muchacha que es enviada por su madrastra a un reformatorio de niñas, con el objeto de poder apoderarse de su fortuna. Asiste luego el espectador a la terrible vida que en esos establecimientos penales llevan las que a ellos son justa o injustamente conducidas.

Obra de escenas conmovedoras y con un final lleno de sentimentalismo.

Es su protagonista la gran favorita del público, Elaine Hammerstein.

Tanto en la Selecta a las 5 P. M. como en la primera de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibe el hermoso drama pasional de escenas del Harem Indú "El palacio sombrío", interpretado por Clara Anderson y Jay Velasco.

IMPERIO

"LA OVEJA NEGRA". — Dentro de un hábil desarrollo escénico que ha estado a cargo de la experta dirección de Jack O'Brien, se ha vertido la adaptación cinematográfica de The black sheep: "La oveja negra", con el título de "La sombra de un pasado", y se ha obtenido una cinta de primer orden que, distribuida por Pathé New York, estrenará en sus funciones de hoy la Sala Imperio. "La sombra de un pasado", es la eterna historia de los que han llegado a lograr expectables situaciones, tanto económicas como sociales en la vida, después de una existencia dudosa o francamente condenable que permanece oculta por el más riguroso sigilo; pero que un día "los cuervos de antaño", como reza la leyenda, se encargan de rememorar a los oídos sobresaltados de los que temen ser descubiertos y que luego pasan a ser víctimas del chantage o a ver castigado su condenable tiempo pretérito. Con un pronunciado carácter detectivesco, finamente tratado, este drama, que es interesante desde su comienzo, se nos prestigia más interpretado como está por buenos artistas, de los que varios figuraron en el reparto de "La mujer X". Son Alicia Mann y Holmes Herbert.

ALHAMBRA Y VICTORIA

En la parte cuarta de "El disco de fuego", cuyos tres episodios estrenarán estos cines en sus funciones de hoy, podemos apuntar algunos hechos de fuerte sensacionalismo, como el desenlace de la ventura de la mina flotante, de cuya explosión escapan milagrosamente los protagonistas.

SETIEMBRE

En vermouth y nocturna se repetirá hoy, a dos pesos platea, la extraordinaria película Jewel-Universal: "Miel silvestre", que ha valido el mejor de sus triunfos a Priscilla Dean. Esta cinta, que muestra cuáles son los tres amores de una mujer, cuáles son los tres momentos críticos en la vida de una hermosa dama, y que impresiona verdaderamente con la escena de la avalancha ha gustado a toda clase de público.

"Miel silvestre" se dará hoy en el Setiembre, mañana en el Brasil y el Domingo en el Esmeralda.

BRASIL

En las dos funciones de hoy se estrenará en esta sala el 24.o programa de aventuras Universal, formado por tres estrenos de diferente género. La vista principal es: "Peligro a la vista", drama sensacional con el cual debuta Mary Philbin.

Otra vista muy interesante para los amigos de las aventuras es: "Destreza contra astucia", interpretada por la pareja Jack Perrin y Elleen Sedwick.

Finalmente se estrenará: "Los amores de un sastre", graciosa comedia chaplinesca en dos actos.

ESMERALDA

A los precios corrientes de $ 1.20 platea, y $ 0.40 galería, dará hoy este teatro la película: "La tercera generación", interpretada por Betty Blythe. Además habrá una graciosa comedia de Chaplin.

—Mañana se estrenará el 24.o programa de aventuras que es un verdadero campeonato entre las audaces cowgirls Elleen Sedgwick y Mary Philbin.

SAN MARTIN

"EL ROBO DEL RADIUM O CADENAS DE EVIDENCIA".— En sus dos funciones este teatro ofrecerá hoy el estreno del drama Hallmark "El robo del radium o Cadenas de evidencia", obra de carácter policial y detectivesco, a cuyo interés coopera también en gran parte la emoción del romance. Intérpretes de ella son Ana Lehr, Edmundo Brreze, Jorge Cooper y varios otros.

Mañana, doble programa, con la cuarta de "El disco de fuego" y Chaplin al sol".

ODEON

"¿POR QUE CAMBIAR DE ESPOSA?" — Esta super-producción Paramount, la última obra de Cecil B. de Mille, se reprisa por última vez, en esta sala.

Su interpretación está a cargo de Gloria Swanson y Thomas Meighan.

AVENIDA

"EL SENTIDO DE LA MUERTE". —En la pantalla de esta sala reaparece hoy el eminente actor André Nox en la adaptación de la novela de Paul Bourget, titulada: "El sentido de la muerte", obra en la cual el protagonista superó sus anteriores interpretaciones.

Además actuará la Compañía de Marionetes Dell'Acqua, que dará a conocer las piezas "Arlequín en la estátua de Júpiter" y "El castillo encantado".

¡No ha visto Ud. aún

Miel Silvestre

POR

PRISCILLA DEAN?

No pierda la oportunidad de conocer la película más hermosa y sensacional del año.

SEPA UD.

cuáles son los tres momentos críticos en la vida de una mujer hermosa.

CONOZCA UD.

cuáles son los tres factores del amor de una mujer.

EMOCIONESE UD.

con la avalancha de millones de metros cúbicos de agua que arrasan con casas y árboles y arrastran gente y ganado. Es la escena más impresionante del cine.

SETIEMBRE

HOY: Platea: $ 2

Mañana: Brasil :—: Domingo: Esmeralda

EXCLUSIVIDAD: UNIVERSAL FILM

SABADO y DOMINGO

SETIEMBRE

BAILES POR

Los Soutos

Los Ases del Shimmy y One step

TEATRO HIPPODROME

Artesanos esq. de Salas — Teléfono Inglés N.o 3025

Señoras:

¿Por qué Cambiar de Esposa?

os enseñará lo que sabe todo marido:

"Que un hombre prefiere tener por novia y amante a su mujer antes que a ninguna otra".

TEATRO UNION CENTRAL

HOY VIERNES 27

Gran Compañía Nacional Nicanor de la Sotta

Estreno, noche 9 1|2.

EL DERECHO A LA FELICIDAD

de HURTADO BORNE.

PLATEA $ 2.

TEATRO SANTIAGO

Merced entre Plaza y San Antonio

Empresa Ernesto Bouquet

Gran Compañía Española de Comedias Modernas Serrador Mari

HOY VIERNES 27 DE OCTUBRE

Vermouth a las 6.15. Grandiosa velada de gala que la Empresa y Compañía dedica al gran violinista,

ANDRES DALMAU

Reprise de la hermosa Comedia del gran autor Linares Rivas

LA GARRA

Actos concierto por Andrés Dalmau.

La carta a Juan Soldado, por la señora Mari y señor Mendoza.

Noche, a las 9.15, Grandioso éxito LA HORA MALA

COMEDIA

— HOY —

Vermouth 6.15.—Noche 9.15 P. M.

Despedida y beneficio

La Porteña y ALEJANDRO FLORES

Con escogidos elementos de la capital.

Estreno de **ENTRE HIENAS** por Veal Hart.

Mañana reaparición de

NATI LA BILBAINITA

Dos únicas funciones.

PLATEA $ 3.

IDEAL - CAFE

BANDERA N.o 624 :—: TELEFONO 5048

Gran Pastelería, Salón de Té, Café y Chocolate

Refrescos de todas clases. Fabricación norteamericana de helados todo el año; reparto a domicilio.

Especialidad en chocolate a la española y francesa; cafés crudos y tostados, enteros y molidos, por mayor y menor.

NOTA: En los bajos de la pastelería, en su gran salón, habrá bailes diariamente amenizados por la famosa orquesta Row-Row, en las tardes de 6 a 8 y en las noches de 10 a 12. Este moderno salón estará abierto diariamente de 7 a 12 de la noche.

Nov-1.o

AVENIDA

HOY: 6.20 Y 9.30

Además:

Cía. DE MARIONETES DELL'ACQUA

EL SENTIDO DE LA MUERTE

INFORMACIONES CABL

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y HALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PR

JORGE V HA DISUELTO EL PARLAMENTO BRITANICO

ALEMANIA COMUNICARA EN BREVE A LOS ALIADOS QUE SE ENCUENTRA INCAPACITADA PARA CONTINUAR SUS ENTREGAS EN ESPEC

AYER SE DIO COMIENZO A LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

La Conferencia Internacional del Trabajo, reunida en Ginebra, ha terminado sus labores

EL PREMIER FACTA HA RENUNCIADO

En Buenos Aires, Farrel vence a Hevia por knock-out, al 5.o round

GRAN BRETAÑA

EL ALMIRANTAZGO CONSTRUIRA DOS ACORAZADOS

LONDRES, 26. — El Almirantazgo se prepara para construir dos acorazados de 35,000 toneladas, conforme al derecho que posee, según el Tratado de Washington. — (Havas).

Mr. BONAR LAW LANZA UN MANIFIESTO A SUS ELECTORES

EN EL ESBOZA LOS PUNTOS PRINCIPALES DE SU PROGRAMA

LONDRES, 26.—El jefe del Gabinete, Mr. Bonar Law, lanzó un manifiesto a sus electores proclamando la necesidad de la tranquilidad y de la estabililidad interior y exterior, para la vuelta a la vida normal de antes de la guerra.

Dice, entre otras cosas:

"En las relaciones exteriores intentamos marchar derechos, llenado nuestras obligaciones, pero también estamos resueltamente determinados a no extenderlas ni a reducirlas, aunque de ello nos resultara un razonable beneficio".

Espera firmemente que la crisis de Oriente se resolverá de manera que pueda llegarse a una paz permanente y duradera, pues—dijo—tratamos de ayudar cordialmente a la Sociedad de las Naciones.

El manifiesto expresa además, "que el mantenimiento de las buenas relaciones con los Estados Unidos será siempre el blanco principal de la política británica. Cooperaremos con Irlanda para la leal aplicación del tratado anglo-irlandés. Trabajaremos por el desarrollo ordenado de la India y haremos lo posible por reducir las huelgas. Pero el verdadero remedio para ésto, es la vuelta normal de los negocios, para lo cual la reducción de los gastos públicos y la extensión eventual del comercio inter-imperial es indispensable".

El manifiesto dice en otra parte: "Obraremos siempre de acuerdo con los dominios para nuestra política exterior".

"Es solamente por la cooperación franca y entera con Francia y nuestros otros grandes aliados podemos esperar resolver los difíciles problemas actuales".—(Havas).

COLISION DE DOS VAPORES

LONDRES, 26.— Se informa que el vapor Portreath, en viaje de Buenos Aires a Abonmouth, chocó con el vapor Remus cerca del faro Land End, resultando con averías.

Fué remolcado hasta Barryroads, donde se encalló.—(U. P.).

Mr. BONAR LAW ES PROCLAMADO CANDIDATO EN GLASGOW

GLASGOW, 26.—La Asociación de Unionistas de la División Central de Glagow adoptó a Mr. Bonar Law como candidato, él que agradeció esta designación insistiendo en la necesidad de mantener la tranquilidad para la reconstrucción del país.—(Havas).

LOS UNIONISTAS PREPARAN SU CAMPAÑA ELECTORAL

LONDRES, 26.—Los unionistas se proponen desarrollar una intensa campaña electoral en todo el país, campaña en que participarán todos los miembros del nuevo Gabinete.

Mr. Bonar Law pronunciará un discurso en Leeds el 4 de Noviembre y otro en Manchester el 11.—(U. P.)

UNA DECLARACION DE MR. BONAR LAW

GLASGOW, 26.—Mr. Bonar Law, en el discurso que pronunciará esta mañana en la "West-Scotland Unionist Associated", declaró que la nación necesitaba, sobre todo, de tranquilidad y descanso y que confiaba en la victoria unionista. —(U. P.)

Mr. BONAR LAW LLEGA A GLASGOW

GLASGOW, 26.—Mr. Bonar Law llegó a esta ciudad, que le tributó una entusiasta acogida. Hablará en el "Royal Exchange", a las 12.45.—(U. P.)

EL OFRECIMIENTO DE LOS BONOS DEL EMPRESTITO CHILENO

LONDRES, 26.— Se cree que los bonos del empréstito chileno al siete por ciento, de la firma Rotschild, serán ofrecidos a noventa y cinco.—(U. P.).

LOS DISCURSOS DE Mr. BONAR LAW EN GLASGOW

GLASGOW, 26. — Mr. Bonar Law ha sido muy ovacionado en esta ciudad.

En el discurso que pronunció en el "Royal Exchange" declaró que haría todo lo posible para asegurar la prosperidad de las industrias, que constituyen la verdadera fundación del país.

Agregó que el Gobierno apoyaría con todo calor la Liga de las Naciones y que, en el caso de triunfar en las elecciones, su primera tarea sería la ratificación del Tratado con Irlanda.

En la noche, abogando en favor de una política negativa, dijo que la apoyaría porque el país necesita reponerse de la guerra y realizar, sin tropiezos, su propia salvación.

Las reparaciones constituyen el mayor problema externo, pero declaró que, a su juicio, es posible encontrarle solución. Negó que Alemania no estuviera en situación de pagar cosa alguna y aseguró que Francia y Gran Bretaña permanecían de acuerdo, siendo la única diferencia existente entre ambas la referente al mejor medio para obtener el resultado deseado.—(U. P.)

REUNION DEL CONSEJO PRIVADO

EN EL PALACIO DE SANDRINGHAM

LONDRES, 26. — El Rey reunirá en la mañana de hoy al Consejo Privado, en el palacio de Sandringham, y en esa reunión firmará la proclama que disuelve el Parlamento, fija las nuevas elecciones para el 15 de Noviembre y convoca al Parlamento el 20 del mismo mes.—(U. P.)

SE INICIA LA CAMPAÑA POLITICA

LONDRES, 26.—Mr. Bonar Law dará a conocer el programa del Gabinete, esta noche, en el discurso que pronuncie, a las 7.30 P. M. en la Sala San Andrés de Glasgow.

Posiblemente dirigirá la palabra a los miembros del Royal Exchange a mediodía.

Mr. Lloyd George, por su parte, hará uso de la palabra esta noche en Londres.

Todos los leaders políticos apresuran la recopilación de datos para su campaña.—(U. P.)

EL REY DISUELVE EL PARLAMENTO

LONDRES, 26. — El Rey firmó esta mañana, a las 11.30, en Sandringham, la proclama disolviendo el Parlamento.—(U. P.)

INSINUACION PARA ESTABLECER EL GRAN PREMIO AUTOMOVILISTICO DE EUROPA

MILAN, 26. — El senador Chespi se dirige a París con el propósito de someter a los leaders deportivos franceses una proposición para correr en Moza, el año próximo, una gran carrera automovilística que se titularía "Gran Premio de Europa" y que se repetiría en 1924 en Francia.—(U. P.)

FRANCIA

EL GENERAL GOURAUD NO HA DIMITIDO SU CARGO

DE ALTO COMISARIO FRANCES EN SIRIA

PARIS, 26. — Los diarios dan detalles precisos relativos a los rumores de dimisión del general Gouraud y hacen saber que éste no ha dimitido su cargo de Alto Comisario francés en Siria, pero como será miembro del Consejo Superior de Guerra, no regresará a Siria, con motivo de la incompatibilidad de ambos empleos.

Además, según el voto adoptado por la Sociedad de las Naciones, el régimen del mandato quedará establecido de un momento a otro. (Havas).

PROTESTA POR LA CONDENA DE LOS MARINEROS DEL "LUTETIA"

BURDEOS, 26.—Los marineros de los vapores "Bamara", "Alba", "Asie" y "Volabilis", han declarado un paro de veintitrés horas como señal de protesta por la condena de los marineros del "Lutetia". —(Havas).

M. HERRIOT INFORMA A M. POINCARE SOBRE LA SITUASION DE RUSIA

PARIS 26. — M. Herriot, recién llegado de Rusia, ha tenido una entrevista con el Premier Poincaré, en la cual le ha comunicado los resultados obtenidos por él en su viaje a este país, donde ciertos industriales franceses piensan iniciar explotaciones.

Aunque la política de Francia con respecto a Rusia permanecerá sin cambio, se darán facilidades a dichos industriales y comerciantes que están deseosos de entrar en negociaciones comerciales con Rusia; pero las operaciones que se efectúen serán hechas por cuenta y riesgo de los interesados. — (Havas).

EN LA COMISION DE REPARACIONES

PARIS, 26.—La Comisión de Reparaciones suspendió en la tarde el estudio del programa de trabajos que desarrollará durante su estada en Berlín.—(Havas).

PAUL BOURGET SE HARA CARGO DE UN MUSEO

PARIS, 26.— Paul Bourget ha sido designado para hacerse cargo del Museo del Conde de Chantilly. —(Havas).

LA DISCUSION DE LA PROPOSICION BELGA

EN LA COMISION DE REPARACIONES

PARIS, 26. — La Comisión de Reparaciones en su reunión de hoy ha continuado la discusión de la proposición belga, destinada a armonizar los memorandums de Francia y Gran Bretaña.

Se cree que esta proposición satisface a Francia, respecto del control, y traspasa a la Conferencia de Bruselas el problema de la moratoria.—(U. P.)

LA COMISION DE RELACIONES ACUERDA EL PROGRAMA

QUE SESARROLLARA EN BERLIN

PARIS, 26. — La Comisión de Reparaciones anuncia haber llegado a un acuerdo respecto de su programa, referente a la labor que desarrollará en Berlín durante la próxima semana.

Francia se reserva todos sus derechos respecto de la imposicion de un control financiero a Alemania.—(U. P.)

LIBERIA

LAS TROPAS DE LA BLICA DEL EXTREMO TE ENTRAN A VLADI

MOSCOU, 26. — Las la República de Extre te entran a Vladivostok te un acuerdo alcanzado comando japonés, cuyas evacuan simultáneamente dad.—(U. P.)

LLEGADA DE TROPAS DIVOSTOCK

VLADIVOSTOCK, 26.— ron a esta ciudad las cedentes de Chita.—

IRLANDA

DE VALERA, PRESID LA REPUBLICA IRL

DUBLIN, 26.—Los re anuncian que la sección na del Dail, reunida en creta, resolvió mantener blica, eligiendo como P Mr. De Valera.—(U. P.)

DE VALERA HABRIA SI GIDO PRESIDENTE DE PUBLICANOS

LONDRES, 26.—Los cen que, según inform Dublín, el partido repu gió presidente a Mr. De (Havas).

LA SITUACION DE ORIENTE

LAS INVITACIONES A LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

PARIS 26.—La invitaciones a la Conferencia de Lausanne serán formuladas en la siguiente forma: Los representantes de Gran Bretaña, Francia e Italia en los países interesados, con excepción de Rusia, darán simultáneamente los pasos necesarios para entregar la invitación que es idéntica para todas las potencias, con excepción de Rusia y Estados Unidos, pues se encarece a este último dar a su plenipotenciario poderes más extensos que los que confirió a su representante en San Remo.—(U. P.)

FRANCIA ESTA DISPUESTA A INVITAR A ESTADOS UNIDOS

A LA CONFERENCIA DE PAZ

PARIS, 26. — De fuente autorizada se anuncia que Francia está dispuesta a invitar a los Estados Unidos a la Conferencia de Paz de Oriente, tanto más cuanto que en ella será discutida la modificación del Tratado de Sevres, a cuya elaboración contribuyeron los delegados norteamericanos.—(U. P.)

ES PROBABLE QUE ESTADOS UNIDOS NO PARTICIPE EN LA CONFERENCIA DE LAUSSANNE

En cambio se haría representar por un observador oficioso

WASHINGTON 26. — En espera de la recepción de la invitación oficial para tomar parte en la Conferencia de Lausane, el Gobierno no dará ninguna información concerniente a la actitud de los Estados Unidos.

Sin embargo, hay buenas razones para crer que la opinión general de los círculos gubernamentales es desfavorable a cualquiera participación americana en la Conferencia, que no se limite a la presencia de un observador oficioso, facultado para expresar el punto de vista americano en todas las cuestiones que interesen a los Estados Unidos.

Es, pues, casi seguro que los Estados Unidos agregarán este rechazo a la ya larga lista de invitaciones rechazadas, para tomar parte activa en los asuntos europeos.

La razón que se da es que los Estados Unidos no fueron beligerantes, y se agrega que este rechazo no presagia de manera alguna la suerte que puedan correr otras invitaciones que se hagan a Estados Unidos y que tengan otros objetos. — (Havas).

EL PRINCIPE ANDRES ES ARRESTADO EN CORFU

ATENAS, 26.—El Príncipe Andrés ha sido arrestado en Corfú, acusándosele de ser el responsable del desastre del Asia Menor.

Se cree que esta es una mera formalidad destinada a dejar establecida su ingerencia en la cuestión del Asia Menor.—(U. P.)

SOBRE LA INVITACION A ESTADOS UNIDOS A LA CONFERENCIA DE PAZ

WASHINGTON, 26. — En los círculos oficiales se hace notar, con referencia a la insinuación formulada por Lord Curzon, de que se invite a los Estados Unidos a la Conferencia de Paz de Oriente, que la reciente declaración del Secretario de Estado, Mr. Hughes, en el sentido de que debería protegerse a las minorías religiosas de Oriente, puede ser una indicación de que los Estados Unidos aceptarían la invitación si lés fuera dirigida por Francia y Gran Bretaña.

Sin embargo, otras personas hacen notar que la actitud observada por el Gobierno, durante la reciente crisis de Oriente, ha sido de neutralidad y por esta sola razón puede considerar más conveniente declinar la invitación. — (U. P.)

INTERES DESPERTADO EN LOS CIRCULOS OFICIALES NORTEAMERICANOS

por la posible invitación a la Conferencia de Paz

WASHINGTON, 26.—Los círculos oficiales manifiestan el mayor interés respecto de la insinuación de Lord Curzon, de que los Estados Unidos sean invitados a la Conferencia de Paz de Oriente, pero no habrá decisión oficial alguna mientras que la invitación no sea recibida.—(U. P.)

LORD CURZON INSINUA LA PARTICIPACION DE ESTADOS UNIDOS

EN LA CONFERENCIA DE PAZ

LONDRES, 26.—Comunican de París que Lord Curzon dirigió una nota al Gobierno francés insinuando que se invitara a los Estados Unidos a participar en la Conferencia de Paz de Oriente.

De fuente autorizada esta noticia ha sido confirmada en la siguiente forma: "Los funcionarios acogerían gustosos la representación de los Estados Unidos en la Conferencia, si así lo desean", pero las gestiones no han pasado del período de simples conversaciones.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS Y LA CONFERENCIA DE PAZ DE ORIENTE

WASHINGTON, 26. — Se indica en las esferas oficiales, que los Estados Unidos esperan participar en la Conferencia de Paz de Oriente, no habiéndose resuelto aún si enviarán un delegado oficial o un observador extra-oficial. —(U. P.)

JUSSUF KEMAL HABRIA DIMITIDO

CONSTANTINOPLA 26. — Yussuf Kemal, Comisario de Relaciones Exteriores del Gobierno de Angora, habría presentado su dimisión por enfermedad.

Fety Bey e Ismet Bajá, serían los probables candidatos al puesto. — (Havas).

EL PRINCIPE ANDRES DE GRECIA ES ARRESTADO EN CORFU

ATENAS, 26.—El Príncipe Andrés de Grecia fué arrestado en Corfú después de una investigación hecha sobre las responsabilidades de la derrota militar de Asia Menor.

El Príncipe llegará hoy a Atenas y se le dejará detenido en la ex-residencia del Príncipe Nicolás. —(Havas).

LA POBLACION DE LA TRACIA OCCIDENTAL ESTARIA LUCHANDO POR SU AUTONOMIA

LONDRES 26. — "Daily Express", publica un despacho de Sofía que dice que la población de Tracia Occidental lucharía por obtener su autonomía. Agrega que la agitación está cundiendo por todo el territorio. — (Havas).

ARRESTO DE DOS PERIODISTAS GRIEGOS

ATENAS, 26. — La Comisión de Investigación sobre las responsabilidades de la derrota del Asia Menor ha ordenado el arresto de los redactores jefes de los diarios "Kathimerine" y "Protvoussa". — (Havas).

UN DISCURSO DE MR. LLOYD GE

Durante la ceremonia organizada con m del aniversario de Whitefield. — L fluencia de las enseñanzas inglesas e Estados Unidos.

LONDRES, 26. — Mr. Lloyd George, hablando ante la concurrencia reunida con ocasión del aniversario de Whitefield, dijo:

"Pocos hombres han hecho tanto en favor de las relaciones análo-norteamericanas como George Whitefield y John Wesley; los Estados Unidos tienen, en realidad los mismos ideales que Inglaterra y esto ha podido verse recientemente en la actitud asumisa por los Estados Unidos con respecto a la cuestión de Oriente, pues en todo momento, su conducta fué la de un país que simpatizaba ampliamente con la actitud de Inglaterra, y esa simpatía era abrumadora y real."

A su juicio, esto se debe atribuir, íntegramente, al hecho de que el entrenamiento moral en los Estados Unidos sea idéntico al de Gran Bretaña y que él se deba a "los viejos padres puritanos reforzados por los ideales de Whitefield y Wesley".

"No conozco exactamente el monto de nuestra deuda a América, pero se me ha dicho que asciende a mil millones de libras esterlinas; mas, es nada en comparación de nos adeuda Estados pues se puede anotar crédito, en el balance, venta millones debidos ley y Whitefield, sin a Shakespeare, Burns ni tomar en cuenta grinos ni otros. En es sería posible formular rica una cuenta tal que ría a la bancarrota, por ca que sea."

"Los sentimientos las enseñanzas de Wesley tefield fueron los que ron a Estados Unidos a la guerra y, más aún, vo a deciros una cosa: George Whitefield y Ju ley cogerán de la mano dos Unidos para hacer por el pórtico dorado de ga de las Naciones."

Mr. Lloyd George fué do por una gran ovación como la reunión era mente de carácter relig abstuvo de todo comentario lítico.—RALPH H. T (U. P.)

ATENCION
CABALLEROS
BARATURA EXTRAORDINARIA
GRAN LIQUIDACION DE SALDOS

CALCETINES:
Valor 1.50, hoy $ 1.
Valor 2.00, hoy 1.50.
Valor 2.50, hoy 2.00.
Fantasía valor 4,50, hoy 2.60.
[illegible] fino, valor 6.50, hoy 5.
S. valor 6.50, hoy 5.90.
[illegible] valor 10.00, hoy 8.90.
Seda valor 15.00, hoy 10.00.

SUSPENSORES:
Sistema Guyot, valor 7.50, hoy 4.90.
Ligas pura seda, valor 6.50, hoy 2.90.

CUELLOS:
Corona, Sport y almidonados, 1.40.
Marca Fénix importado, valor 5.00, hoy 2.90.

PAÑUELOS:
Batista blanca, valor 20.00, hoy 14.00.
Fantasía, inglés, valor 28.00, hoy 19.50.

CAMISAS
Para tennis, hoy 18.50.
B. V. D., camiseta, hoy 8.50

ZAPATILLAS:
Para caballeros, importadas, hoy 19.00.

SOMBREROS:
Por dejar la sección a los siguientes precios irrisorios:
Canotier finísimo, paja gruesa, 19.50.
Canotier italiano, valor 25, hoy 14.50.
Canotier moda, hoy 11.50.
Calañeses, valor 50 y 70, hoy $ 25.
En casi todos estos artículos queda sólo una cantidad reducida.

LA REINA DE LAS MEDIAS
AHUMADA 360

FOSFATOL
Alimente usted, sus niños sólo con esta harina de gusto exquisito, y economizará así mil pesos al año.
Oct-30

100 PESOS EN TRAJE
economizarán comprando
CASIMIRES FINOS
con facilidades de pago, sin recargo de precios en
Bandera 620
of. 22, 3.er piso (ascensor); se atiende sólo de 2 a 7 P. M.
O-27

Mangueras de Gom
PARA JARDIN, CON Y SIN ALAMB
Acaba de recibir gran surtido.
MERCERIA SANTIAGO
Ahumada 368-376 :-: Casilla 97-
Teléfono Inglés 1953

CORREAS
Consulte nuestros precios por cualquiera de estas espléndidas correas:
CORREA "COPPER QUEEN"
CORREAS "GRIPOLY"
CORREAS DE SUELA SENCILLA Y DOBLE.
CORREAS DE ALGODON ESPECIALES PARA ELEVADORES Y TODA CLASE DE AMARRAS PARA CORREAS.
DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS DE
Morrison & Co.
Ahumada 65-77 :-: Santiago

ASIA
Cigarrillos Ovalados, boquilla corcho y ambré.
40 Centavos
Agentes Exclusivos:
Errázuriz, Simpson & Cía. Ltda.
Santiago, Huérfanos 1112
Distribuidor en Santiago:
César Vergnasco
Sto. Domingo 684
31-O

En todas edades
LA CRÈME SIMON PARIS
no tiene rival para el cuidado y embellecimiento de la piel. Extenderla sobre la epidermis húmeda.
POLVOS y JABÓN

Viña San Pedro
(J.G. Correa Albano)
EL MEJOR VINO

CLAVOS CORTADOS
de todos tamaños
Ofrecen para entrega inmediata:
Errázuriz, Simpson & Cí
LIMITADA
Huárfanos 1112 -:- Casillas 715-
Teléfonos 2713-2714
SANTIAGO

SALSA INGLESA LEGITIMA IMPORTADA Vende. ALFREDO BLANCHARD C. .-: Calle La Bolsa 33

RAFICAS DEL EXTERIOR

ENCIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

EMANIA INCAPACITADA PARA CONTINUAR

SUS ENTREGAS EN ESPECIES

obierno está resuelto a notificar de ello a los aliados, dando por causa de esta situación la desvalorización del marco.

RLIN, 26.—Se ha sabido el Gobierno alemán se pre- a anunciar su incapacidad continuar las entregas en es, debido a la desvalori- del marco.

rth ha hecho ya algunas in- iones en ese sentido, en- ndose la primera de ellas entrevista que concedió, dos semanas, al represen- de la "United Press" y desde entonces la situación del marco ha empeorado en tal forma que el Gobierno estima que es esencial que se le dé algún descanso.

No se sabe la forma que adoptará el aviso, pero es probable que el asunto será tratado después de la llegada de la Comisión de Reparaciones a esta capital, el Lunes próximo.

CARL D. GROAT (U. P.)

ITALIA

NGRESO FASCISTA INICIA SUS TRABAJOS

MA, 26.—Un despacho de s anuncia que el Congreso a inició sus trabajos.—(Havas).

SESIONES DEL CONSEJO CIONAL FASCISTA SON SPENDIDAS REPENTINAMENTE

POLES, 26. — El Consejo al Fascista, que estaba reunido ayer en sesión, hubo de interrumpir repentinamente su reunión a una orden que recibiera su jefe, el diputado Mussolini, quien hacía presente a todos jefes que debían regresar inmediatamente a sus respectivas residencias. Esta orden ha dado lugar a numerosos comentarios.—(U. P.)

PREMIER FACTA PRESENTA SU RENUNCIA

ROMA 26. — El Premier Facta presentó su renuncia después de recibir el ultimatum de los fascistas. — (Havas).

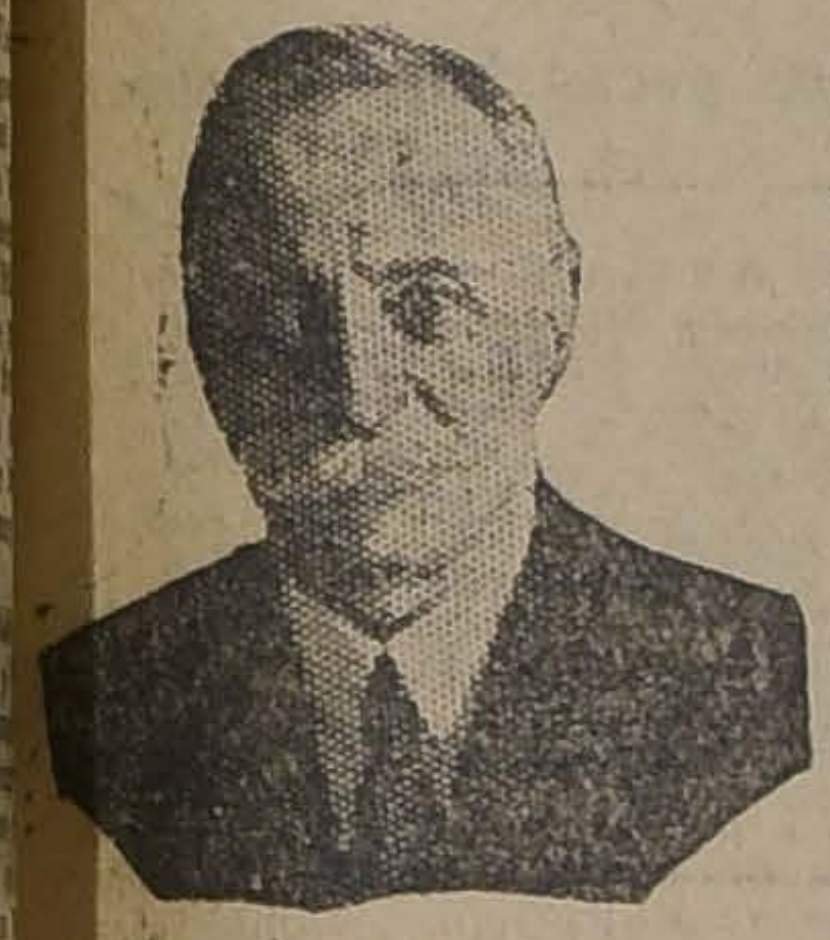

FACTA

E CONSIDERA PROBABLE UNA CRISIS MINISTERIAL

ROMA, 26. — En los círculos políticos se cree que la orden de Mussolini, para que se postergue la reunión del Consejo Nacional Fascista de Nápoles, se debe a la reanudación de las negociaciones entre los fascistas y Giolitti, y cuyo objeto sería la organización de un poderoso Gabinete, en el que participarían los señores Orlando Bonomi.

La situación política se ha agravado, diciéndose que varios Ministros volverán a presentar sus renuncias y esperándose esta noche la crisis.

En la tarde de hoy el premier Facta se entrevistó con Salandra Riccio, convocando después el Gabinete a una sesión extra-oficial.—(U. P.)

ESPAÑA

EL NUEVO GOBERNADOR DE BARCELONA

MADRID 26. — Llegó el general Ardanaz, quien conferenció largamente con los miembros del Gobierno. En la noche partirá a Barcelona para tomar posesión de su puesto de Gobernador en reemplazo del general, señor Martínez Anido. — (Havas).

EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

MADRID, 26.—El diario "Abecé" declara que cuando se inicie el avance en Marruecos, 50 jefes moros serán retenidos en calidad de rehenes.

En las operaciones de Melilla participan 28,000 hombres, desarrollándose éstas en un frente de 20 kilómetros.

Los españoles tomaron las posiciones de Exdiraus, Bufahora, Eyyudal, Halant y Nador, apoderándose de dos cañones y de una gran cantidad de municiones. — (U. P.)

ESTALLA LA LOCOMOTORA DE UN TREN CORREO

CADIZ, 26. — En la estación de Jimena hizo explosión la locomotora del tren correo. El maquinista y fogonero resultaron con heridas de suma gravedad y también, si bien de menos importancia, muchos pasajeros.—(U. P.) (U. P.)

EL INFANTE JUAN, ALUMNO DE LA ESCUELA NAVAL

EL FERROL, 26. — Los marinos han celebrado con entusiasmo el nombramiento del Infante Juan como alumno de la Escuela Naval. —(U. P.)

COMENTARIOS A LA DESTITUCION DE MARTINEZ ANIDO

MADRID, 26. — Continúan los comentarios provocados por la destitución del señor Martínez Anido.

La prensa de la extrema derecha augura desdichas, debido a la falta, en Barcelona, de personalidades conservadoras.

"El Heraldo" pide que se definan actitudes con referencia a la famosa ley de fugas, y "El Anarquista" propone que una comisión parlamentaria en que estén representados todos los partidos, investigue responsabilidades en Barcelona.—(U. P.)

FUNDO CON MOLINO
A media hora de Estación QUINTA, 260 cuadras (60 regadas), Molino mixto, setenta quintales diarios; poderosa caída de agua.
DOCE MIL árboles, entre eucaliptus, álamos y sauces.
180,000 PESOS.—Deuda: 80,000 PESOS
Alberto Santelices Fuenzalida
BANDERA 175

Para la Exposición de Río Janeiro en los Vapores de la Munson Line
TARIFAS REBAJADAS
Desde buenos Aires:
Ida: $ 150 arg. m|n. — Ida y vuelta: $ 270 arg. m|n.
Todas las principales naciones están representadas en la gran Exposición Mundial de Río. Usted no puede dejar de visitarla. Embárquese para allí a bordo de los rápidos y aseadísimos vapores de la Munson Line, con camarotes grandes, la mayoría con baño privado, anchas cubiertas de paseo y todo lo necesario para descanso y diversión, incluyendo baile, amplios y frescos salones comedores y cocina cuya excelencia ponderará usted a sus amigos.
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES
"Pan América", Noviembre 9.
"Western World", Noviembre 23.
"Southern Cross", Diciembre 5.
"American Legion", Diciembre 21.
POSTERIORMENTE CADA DOS SEMANAS
Concesionarios de los vapores del GOBIERNO ESTADO-UNIDENSE
MUNSON STEAMSHIP LINES
AGENTES LOCALES:
Grace Line—American Express Co.
SANTIAGO Y VALPARAISO

LA PROXIMA CONFERENCIA DE WASHINGTON

Comentarios favorables en las esferas centro-americanas

WASHINGTON, 26. — Varios Estados centro-americanos han expresado su gratitud a los Estados Unidos por su invitación a la Conferencia de Washington, pero aún no se ha recibido aceptación oficial alguna.

En las Legaciones centro-americanas continúan los comentarios favorables y uno de los representantes diplomáticos ha manifestado que esta próxima conferencia será eslabón de una cadena que se extenderá en forma de mejores relaciones internacionales.

El próximo eslabón será la Conferencia Panamericana de Santiago y tal vez después de ésta, se verificará una conferencia general cuyo resultado será la realización del ideal expresado por Harding durante su campaña electoral: una sociedad de las naciones.—HARRY FRANTZ. (U. P.).

ALEMANIA

ALEMANIA ANUNCIARA QUE SE ENCUENTRA INCAPACITADA PARA CONTINUAR SUS ENTREGAS EN ESPECIES

BERLIN, 26. — Se sabe que Alemania está preparándose a anunciar que se encuentra incapacitada para continuar sus entregas en mercaderías, debido a la desvalorización del marco. — (U. P.)

HUGO STINNES NO HA OFRECIDO CARNE NI TRIGO AL GOBIERNO

BERLIN, 26.—Tanto Hugo Stinnes como el Gobierno alemán desmienten que el primero haya ofrecido al segundo carne y trigo procedentes de Argentina.—(U. P.)

LA VICTROLA VICTOR
es el instrumento insustituible para improvisar bailes
CURPHEY y Cía.
Santiago: Estado 67.—
Valparaíso: Esmeralda 99

EL PAGO DE LAS COMPENSACIONES ADEUDADAS POR ALEMANIA

BERLIN, 26.—El convenio firmado el 21 del presente entre la Oficina de Compensaciones Aliadas y la Oficina Alemana, eximió al Reich hasta el 10 de Julio de 1923. El Reich efectuará pagos en especies para el arreglo del saldo deudor, que se estima en 24.200,000 libras esterlinas.

El Reich se compromete a emitir, hasta completar esta suma, bonos del tesoro que vencerán el 10 de Julio de 1923, en una proporción de 300 a 500,000 libras esterlinas mensuales.

Este convenio será sometido a la Comisión de Reparaciones para su aprobación, y, una vez efectuada ésta, se enviará a los Gobiernos aliados y alemán con el mismo fin. —(Havas.)

CONJETURAS SOBRE LA FUTURA ACTITUD DE LA COMISION DE REPARACIONES

BERLIN 26. — Se espera que los delegados franceses de la Comisión de Reparaciones intentarán poner a Alemania un control minucioso que levantaría una fuerte resistencia en el Gobierno. —(Havas).

SUIZA

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO TERMINA SUS TAREAS

GINEBRA, 26.—La Conferencia Internacional del Trabajo terminó sus tareas. Mr. Albert Thomas, contestando a los que lamentaban la ausencia de Argentina de la Conferencia, dijo que el advenimiento del Presidente Alvear permitiría sustentar fundadas esperanzas con respecto a la futura colaboración de la Argentina en la Oficina del Trabajo.—(Havas).

Industria
..Véndese IMPRENTA Y LITOGRAFIA bien montada, con negocio anexo que deja utilidad líquida $ 100,000 al año. Capital mas o menos 160 a 180 mil pesos, lo que dé el inventario (no se cobra llave). Interesados diríjanse a
T. G. M., CASILLA 3868

MARRUECOS

POSICIONES EFECTUADAS POR LOS ESPAÑOLES

MADRID 26. — Se anuncia oficialmente que los españoles ocuparon las posiciones de Axdir, Arna, Bujahora y Yadurt con escasas bajas. — (U. P.)

COMUNICADO OFICIAL ESPAÑOL

MADRID, 26.—Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Apoyadas por el bombardeo de la escuadra y por los aviadores y las tropas de Melilla, las fuerzas españolas avanzaron contra Alhucemas y ocuparon, entre ocho y nueve de la mañana, cinco posiciones enemigas que ofrecían escasa resistencia".

"Las pérdidas españolas fueron las siguientes: un sargento, dos soldados indígenas, trece barqueños muertos. De éstos hubo también un sargento, dos soldados y cuatro heridos".—(Havas).

LAS OPERACIONES EN MELILLA

MADRID 26. — Hoy en la mañana comenzaron las operaciones militares en Melilla. — (Havas).

SE INICIAN LAS OPERACIONES

MELILLA, 26.— Hoy se iniciaron las operaciones con la cooperación de diecinueve buques de guerra y de aviones que, recorriendo las avanzadas enemigas, descubrieron sus baterías.

Los españoles ocuparán primeramente el paso de Anual.

Los moros se han atrincherado desde Dentreb hasta Abbada.—(U. P.).

BELGICA

EN LA CONFERENCIA DE DERECHO MARITIMO

BRUSELAS 26. — La Conferencia de Derecho Marítimo Internacional aprobó el informe de la Comisión relativo al establecimiento de una regla uniforme en materia de conocimientos. Consideró que era indispensable que el convenio internacional estuviera basado en las resoluciones votadas por el Comité Marítimo Internacional en la Conferencia de Londres. — (Havas).

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DERECHO MARITIMO

AMBERES, 26.—La Asociación de Derecho Marítimo dió un banquete a los delegados a la Conferencia Internacional.

El Ministro de Colonias brindó por los soberanos y jefes de Estados que están representados en la Conferencia y expresó su satisfacción por el trabajo realizado.—(Havas.)

PORTUGAL

RECEPCION EN HONOR DE LOS AVIADORES QUE HICIERON EL RAID AL BRASIL

LISBOA, 26.— Se verificó brillantemente una recepción a los pilotos aviadores portugueses que realizaron el viaje aéreo al Brasil.

La Municipalidad les obsequió una medalla de oro que les fué entregada en presencia de numerosas personas.—(Havas).

EL REGRESO DEL PRESIDENTE ALMEYDA A LISBOA

LISBOA, 26. — Esta mañana ha llegado a esta capital, de regreso del Brasil, el Presidente Almeyda.

En el muelle fué esperado por los miembros del Gobierno, el Embajador de los Estados Unidos Mr. Deering, y un numeroso público que aclamó al Primer Mandatario.—(U. P.)

LA LLEGADA DEL "PORTO" A LISBOA

LISBOA, 26. — A bordo del "Porto" llegaron los señores Sacadura Cabral y Gago Countinho. Un destroyer y varios aviones escoltaron al "Porto" mientras que las fortalezas disparaban salvas y las sirenas de los buques surtos en el puerto le saludaban con entusiasmo.—(U. P.).

ESTADOS UNIDOS

LAS DIFICULTADES SURGIDAS ALREDEDOR DE LA LEY SECA

WASHINGTON, 26. — El reclamo entablado contra la decisión del Juez Hand por las compañías de navegación, fué depositado en la Corte Suprema.—(Havas).

EL "SAMPAIO CORREIA" ES SALVADO DE UN INCENDIO

PORT D'ESPAGNE (Trinidad), 26. — El hidroavión "Sampaio Correia" estuvo a punto de ser destruído por un incendio. El aparato se encontraba al lado del vapor "Viking" a bordo del cual estalló el incendio.

El "Viking" quedó destruído, pero el "Sampaio Correia" fué puesto rápidamente en salvo. — (Havas).

M. CLEMENCEAU LLEGARA EL 21 DE NOVIEMBRE A NUEVA YORK

NUEVA YORK, 26. — La fecha de la conferencia de M. Clemenceau ha sido retardada. M. Clemenceau tratará de hablar al día siguiente de su llegada, que ha sido fijada, definitivamente, para el 21 de Noviembre en la tarde.—(Havas).

EL EMPRESTITO COLOMBIANO

NUEVA YORK 26.— De fuente autorizada se anuncia que la "Blair Company" ofrecerá hacerse cargo del empréstito colombiano de cinco millones de dólares, con el seis y medio por ciento de interés y a cinco años plazo, a 98 1|2 más el interés.—(U. P.)

BRASIL

EL BOXEADOR MAXTED

RIO JANEIRO, 26.—A bordo del vapor "Vasari" ha pasado con destino a Buenos Aires el boxeador Maxted, que va a medirse con Firpo.—(Havas).

MAXTED EN VIAJE A BUENOS AIRES

DESEA TENER UN MATCH DE REVANCHA CON FIRPO

RIO DE JANEIRO, 26.—Ha llegado a ésta el boxeador Maxted, acompañado por su manager Mr. Brady.

Entrevistado por el representante de la "United Press", Maxted manifestó que iba a Buenos Aires únicamente para medirse con Firpo, a quien confiaba poner knock out al segundo round.

En caso de que Firpo se negara a concederle la revancha, procurará tener un encuentro con Tracey o Knut Hansen, para luego medirse con Firpo.

Maxted tiene 23 años, pesa ciento noventa y ocho libras y mide setenta y cinco pulgadas. Ha peleado ciento once veces, venciendo en 109 ocasiones.

Una delegación de los tripulantes del acorazado norteamericano "Nevada" le recibió en el puerto, invitándole a almorzar. La tripulación está dispuesta a jugar todo su dinero en favor de Maxted contra Firpo.—(U. P.).

BOLIVIA

EL ALZA DEL PRECIO DEL ESTAÑO

LA PAZ, 26.—En vista del alza del precio del estaño y del aumento de letras sobre Londres, los bancos acordaron modificar el cambio, dejándolo a 16 1|2 peniques.—(Havas).

URUGUAY

VICE - PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

MONTEVIDEO, 26.—El Consejo de Administración ha designado Vice-Presidente al señor Román Freire.—(Havas).

SOCIO
CAPITALISTA CON $ 25,000 para una industria, asegurándole utilidad fija y garantizándole el dinero con las instalaciones, necesitase.
F. A., CASILLA 39-D

PLOMO
Ofrecemos plomo en planchas y en lingote, cañerías de plomo, bajadas, zoquete y sifones.
Casa Santiago Webb & Co.
ESTADO 156-170
Casilla 1767 — Teléf. Inglés 3176 - 3177

TABLA — DE — ALAMO
Compramos un carro de tabla de álamos de 1" y 3|4". Pago al contado. Ofertas a:
ESTADO 156

PULMONAL LEROY
CURA LA TOS POR MAS REBELDE QUE SEA
BOTICA ITALIANA
WEINSTEIN y Cía
HUERFANOS 1020

ARGENTINA

LOS ADHERENTES AL BANQUETE EN HONOR DE ARACENA Y FELS

BUENOS AIRES 26.— El banquete en honor de los aviadores Aracena y Fels se llevará a cabo el Sábado en el Restaurant Conte, figurando entre los adherentes el Círculo Militar, el Centro Naval, el Aero Club, la Liga Patriótica, el Centro de Aviación Civil, la Escuela Naval de Aviación, el Colegio Militar, el Jockey Club, el Círculo de la Prensa, el Automóvil Club, el Boxing Club, la Sociedad de Tiro Federal, la Sociedad de Autores, el Círculo de Arma, el Rowing Club, el Centro Universitario, el Club Motociclista y los empresarios teatrales.

Han sido invitados al banquete los miembros del Ejecutivo y Cuerpo Diplomático.

La Comisión de homenaje sesiona permanentemente y, por hallarse imposibilitado el mayor Zuloaga para continuar los trabajos que se le encomendaron, las sub-comisiones están ahora encabezadas por el ingeniero Martínez de Hoz.—(Especial).

IMPORTANTE REUNION EN LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES 26.—En la presidencia se reunieron el Ministro del Interior y los gobernadores de los territorios nacionales para cambiar ideas respecto de la mejor organización de los mismos .

La opinión ha sido unánime en favor de la refundición de los actuales cuerpos de gendarmería con la policía para la garantía efectiva de las haciendas y vidas.

En las zonas fronterizas se establecerán cuerpos de línea constituyendo zonas militares de acuerdo con las necesidades de cada región. El Ministro del Interior expuso a los gobernadores todas las atribuciones que le confiere la ley, pero al mismo tiempo les advirtió que asumirán la responsabilidad de sus actos.—(Especial).

FARREL VENCE A HEVIA POR KNOCK-OUT

BUENOS AIRES, 26. — En el match Hevia-Farrel, venció Farrel por knock-out, al quinto round —(Havas).

EL BANCO DE LA NACION CONSTRUIRA UN GRAN EDIFICIO

BUENOS AIRES, 26. — El Banco de la Nación proyecta construir un edificio que abarcará una manzana en su ubicación actual. Entre las expropiaciones y el costo de construcción se invertirá diez millones de pesos.—(Especial).

EL CONFLICTO EXISTENTE EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE ROSARIO

BUENOS AIRES, 26.—Como una derivación del conflicto existente en la Facultad de Medicina de Rosario y que han planteado los estudiantes, se produjo un incidente que ha motivado la resolución del Ejecutivo de intervenir en dicha Facultad.

El incidente que dió origen a esa resolución, fué, el siguiente: El doctor Avalos se presentó a dicha Facultad con el propósito de intentar una solución del conflicto existente entre estudiantes y profesores, a fin de normalizar el funcionamiento de la Facultad. En estas circunstancias, el señor Araya, desconociendo la autoridad de Avalos, no le permitió la entrada, pretextando que ni al Consejo ni la Facultad la consideraba con atribuciones para intervenir en ese conflicto de carácter interno. El señor Avalos se dirigió entonces al jefe militar señor Marcó y puso los hechos ocurridos en su conocimiento. El Ejecutivo dispuso que el comando del 11 de Infantería tomara posesión de la Facultad, mientras se envía un comisionado federal que seguramente partirá mañana a Rosario.—(Especial).

NOTIFICACION DE LA BOLSA DE COMERCIO AL MINISTRO DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 26.—La Bolsa de Comercio ha significado al Ministro de Hacienda que considera propicio el momento para lanzar un empréstito de 500 millones o más, para consolidar la deuda flotante, siempre que se trate de un título que no perjudique la cédula hipotecaria.—(Especial).

ATAQUES AL MINISTRO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 26. — El diario "La Epoca", considerado como el órgano oficial del ex-Presidente Irigoyen, ha iniciado una campaña de agresión contra el actual Ministro del Interior, don José Nicolás Matienzo, acusándolo de lesionar los intereses del Partido Radical. Reputa los actos de este Ministro como contrarios a las doctrinas sostenidas por el partido.

En los círculos políticos se comentan estos hechos como precursores de futuras y hondas divisiones en el radicalismo.—(Especial).

FALSOS RUMORES SOBRE ACUARTELAMIENTO DE TROPAS

BUENOS AIRES, 26. — Ha causado excelente impresión el decreto que se dictará licenciando, a principios de Noviembre a 5.132 conscriptos de la clase de 1901. Esto está demostrando que son falsas las versiones que han circulado sobre acuartelamiento de tropas. Todo lo cual demuestra que hay tranquilidad en el Gobierno.—(Especial).

ECUADOR

SOLUCION DE LA HUELGA FERROVIARIA

GUAYAQUIL 26. — Después de una sesión nocturna permanente de nueve horas, se formuló un acta de solución de la huelga ferroviaria.

Por la tarde empezaron a correr los trenes. Mañana quedará restablecido el tráfico definitivo. —(Havas).

PERU

PERU HA GASTADO SOBRE SU PRESUPUESTO CERCA DE NUEVE MILLONES DE SOLES

LIMA, 26.—El Ministro de Hacienda concurrió al Senado para responder a la interpelación del senador señor González sobre la situación económica del país y el plan financiero del Gobierno.

El Ministro demostró en su exposición que no se podía pagar a los empleados públicos porque se había dispuesto para sus gastos urgentes de las partidas del presupuesto.

En la actualidad se han gastado sobre el presupuesto cerca de nueve millones de soles.

Propuso remediar la situación por medio de la consolidación de las deudas de los empleados o por un empréstito.

El senador González no se dió por satisfecho con estas explicaciones y expresó que para salvar la crisis se precisaba crear rentas y saber administrarlas.—(Havas).

CIGARRILLOS OVALADOS
MARATON
BOQUILLA AMBRE
20 CENTAVOS

ALAMBRE NEGRO N.o 14
PARA PASTO
ALAMBRE GALVANIZADO N.o 14
ALAMBRE CON PUAS
Ofrecemos a Precios Bajos:
Williamson & Compañía
Bandera esquina Catedral

MOTORES Y TRILLADORAS
"MARSHALL"
PRENSAS PARA PASTO
Recomendamos a los Hacendados aprovechar las "condiciones excepcionalmente ventajosas que ofrecemos"
Williamson & Compañía
Bandera esquina Catedral

VALPARAISO

(NOTICIAS DE NUESTRA AGENCIA Y CORR
PONSALIA, CALLE BLANCO N.o 968)

LOS PILOTOS PRACTICOS DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

TIENEN DERECHO AL TITULO DE PILOTOS TERCEROS PERMANENTES

En el mes de Julio del presente año, varios pilotos prácticos de la Marina Mercante nacional, elevaron una solicitud al Director del Territorio Marítimo, en la que manifestaban que con motivo de la vigencia del reglamento para el mando de las naves mercantes nacionales se les prohibía embarcarse como pilotos terceros, en vista de que no poseían título, en conformidad al reglamento citado. Por este motivo y haciendo valer sus largos años de práctica, solicitaban se les eximiera del examen mencionado, para ser aceptados como pilotos terceros permanentes, pudiendo ascender a los puestos inmediatamente superiores, previo examen conforme al reglamento.

Por su parte, el Director del Territorio Marítimo envió todos los antecedentes relacionados con estas dificultades, al Ministerio de Guerra y Marina. Este Departamento de Estado, después de estudiar detenidamente esta cuestión, ha expedido el siguiente decreto:

"Se declara que, los pilotos prácticos que comprueben con certificados de los capitanes con quienes han navegado y visto bueno de las autoridades marítimas, que tenían más de un año de navegación en naves mercantes, con anterioridad al Reglamento aprobado por D. S. N.o 1887, de 8 de Noviembre de 1919, tienen derecho al título de pilotos terceros permanentes, debiendo rendir examen examen para ascender".

EL TIFUS EXANTEMATICO

NO HAY MEDIOS DE COMBATIRLO

Esta epidemia que ha recrudecido notablemente en la capital, se ha comunicado a Valparaíso en forma tal, que ya son numerosos los casos de tifus exantemático que se han presentado.

Ocasionalmente, tuvimos oportunidad ayer, de conversar breves momentos con un conocido facultativo, quien nos manifestó más o menos lo siguiente:

—Valparaíso, nos dijo, está en situación por demás difícil para combatir esta terrible epidemia, pues, no se cuenta con ninguna clase de elementos, para hacer un prolijo aseo y desinfección en la ciudad.

Los habitantes de Valparaíso se encuentran, pues, completamente desarmados ante este peligroso enemigo.

Faro apagado

El telegrafista a cargo de la radio-estación de Cabo Raper ha comunicado a la Dirección del Territorio Marítimo que el faro Isla Zealous, se encuentra apagado, según aviso que le dió el capitán del vapor "Valdivia".

Tan pronto se recibió esta noticia la Dirección impartió instrucciones para que un ingeniero de la sub-Inspección de Faros de Magallanes se traslade en una de las escampavías para restablecer el alumbrado de este faro y averigüe la causa que originó este accidente.

AYER SE VENDIERON 33,020 QUINTALES METRICOS DE SALITRE

Las ventas de la temporada ascienden a 9.598,715 quintales métricos

Las entregas de salitre para Noviembre suman 679,252 quintales métricos

¿Puede Alemania entregar salitre a Francia?

Durante el día de ayer se han vendido 33,020 quintales métricos de salitre, cuyo detalle es el siguiente:

2,540 quintales métricos, vendidos por la Asociación de Productores de salitre, entregables para el 1.o de Noviembre entrante, al precio de 20 chelines y 4 peniques el quintal métrico;

30,480 quintales métricos, vendidos por el Chilean Nitrate Committee de Londres, entregables el 14 del mes de Noviembre próximo, al precio de 20 chelines y cuatro peniques el quintal métrico.

Con estas ventas la Asociación de Productores de Salitre de Chile ha vendido hasta la fecha, para la temporada, la cantidad de 9.598,715 quintales de salitre.

En cuanto a las entregas que tienen que efectuarse en el curso del mes de Noviembre próximo, suman 679,252 quintales métricos.

No consignamos aquí las entregas de Octubre, porque la cuota está ya cubierta y estando a fines del mes, ya la mayor parte del salitre vendido ha sido ya entregado o está por entregarse a los compradores.

EL CONSUMO DE SALITRE EN FRANCIA

La Asociación de Productores ha recibido el siguiente cablegrama de Comité de Londres:

Recién hemos recibido el telegrama de C. L. Trupel, Delegado en Francia, confirmando el deseo del Gobierno francés de obtener mayor cantidad de fertilizante sintético bajo el convenio de entregas en especie. Nosotros no atribuímos gran importancia a este movimiento. Alemania no puede cumplir con efectos ruinosos para su propia agricultura. Alemania está bastante atrasada en cumplir otras obligaciones de entrega en especies y si nominalmente accediese a pedido Francia fertilizantes ella no podría efectivamente enviar cantidad sustancial alguna.

En honor del señor Julio Angelloti

Un grupo de amigos prepara una manifestación en honor del señor Julio Angelotti, por el buen éxito obtenido en el estreno de la opereta de que es autor ("Con bombo a Bombay").

El señor Angelotti actuó por muchos años en el servicio activo de la Armada, por este motivo sus compañeros de carrera, le ofrecerán hoy una copa de champagne en los salones del Club Naval.

El Intendente de la Provincia

Por el expreso de la mañana se dirigió ayer a la capital el Intendente de la provincia, señor Alberto Phillips, obedeciendo a un llamado del Gobierno.

En algunos círculos, se decía ayer, que este llamado tendría cierta relación con la vacancia del Consulado de Chile en Liverpool, importante cargo que el Gobierno pensaría ofrecer al señor Phillips.

El concierto de beneficencia de hoy en el Teatro Royal de Viña del Mar

Como hemos anunciado, hoy se llevará a efecto en el Teatro Royal de Viña del Mar, el concierto de beneficencia a favor de la Gota de Leche de Viña del Mar y de la Maternidad de Valparaíso. Esta simpática fiesta ha sido preparada con todo esmero por un grupo de distinguidas damas y caballeros del vecino balneario.

Existe gran interés entre las familias de este puerto, por coadyuvar al buen éxito pecuniario de este concierto, para el cual se ha confeccionado un excelente programa. Por este motivo la simpática fiesta de esta noche, está llamada a obtener un franco éxito.

Función de beneficencia a favor de los colegios alemanes de Valparaíso y Viña del Mar

Mañana a las 9 P. M., se llevará a efecto en el Teatro Royal de Vipara los colegios alemanes de Valparaíso y Viña del Mar, que con tanto entusiasmo se viene preparando desde hace algún tiempo.

Terminada la función se dará comienzo a un baile, en los salones del Gran Hotel de Viña del Mar, para el cual se ha preparado un exquisito buffet.

Dados los fines altamente generosos que se persiguen con estas fiestas, no dudamos que ellas se verán favorecidas por nuestra sociedad.

Movimiento de naves

Ayer entró:

La fragata alemana Ifmrodl, de Talcahuano.

Ayer salieron:

El Arauco para Iquique:

El Santa Ana para Talcahuano.

El Cherry Barnch, para Liverpool.

Hoy se anuncia:

El Teja para Coro

Mañana saldrán:

El Perú para Tal

El Inca para Puerto

LA GRAN CARRERA PEDESTRE VALPARAISO - SA

El sábado 4 de Noviembre próximo partirán desde la Plaza de la Victoria, frente a la imprenta de "La Unión" de Valparaíso, el grupo de campeones que van a disputarse el triunfo en la carrera anual Valparaíso-Santiago, que organiza el Club Pietro Dorando de esta capital, por décima vez.

La partida se dará a las 10 P. M., tomando los corredores el camino directo que pasa por Casablanca, Cuesta de Zapata, Curacaví, Cuesta de Lo Prado y Pudahuel, para llegar a la Plaza de Yungay de esta ciudad, que es el punto designado como meta.

Entre los corredores santiaguinos que disputarán esta gran carrera, citaremos a los siguientes:

Fernando Acuña, Francisco Aburto, Ricardo Beardeley, Armando Dotte, Santiago Baroni, Samuel Morales, José Gutiérrez, Luis Morales, Víctor Venegas, Julio Arce, Juan Guajardo, Carlos White, José Fort, Angel Ramírez, Martiniano Becerra, Germán Muñoz, Luis A. Urzúa, etc.

de Valparaíso son varios los campeones que tomarán parte.

Hasta el momento se cuenta ya con los siguientes premios:

Señor Roberto Sánchez, copa artística.

Señor José Ferruz, un servicio completo de té.

Señor Antonio Robles, gran medalla de oro.

Señor Francisco Ruiz, un objeto de arte.

Operarios de The American Shoe, un premio de utilidad personal.

Señor Benjamín Tallman, un valioso premio; especial que aún no ha designado.

Club Pietro Dorando, un reloj de plata esmaltado y cincelado.

Club Hannes Kolehmains, gran medalla artística de plata y oro.

Señores Juan Moraga, Rudecindo Quiroz y Luis H. Castro, un objeto de arte.

El señor redacto "La Unión" de Va también el recorda fonso Sánchez, tra te en el vecino puert varios y valiosos pr agregados a los de rán una lista de pr

El jurado de la prue guiente:

Controlador oficial d kor Redactor de Spor da Valparaíso.

Representantes del do en Valparaíso, Sánchez, Juan Pa Quiroz y Ricardo B

Controladores de res Benjamín Tallm José L. Fuenzalida, zar y Raúl Varas.

Comisión oficial ñores Roberto Sánch Antonio Robles y Ga

Comisión en la Cu do", señores Juan Co zález, Manuel Gut Araya.

Comisión en Pu Juan Moraga, Franc H. Castro.

Jueces de pasada, señores Jorge Duc y Luis A. Lillo.

En Pudahuel, García, Modesto Briones, Armando Gálvez Acuña.

En Barrancas, seño Doren, Rafael Varg García.

Jueces de camino, Creuz, José Alvarez clistas del Centro U

Comisario general camino, señor Timot

Las inscripciones te en la prueba, se na Sábado a las 1 Santiago y Valparaís

En esta ciudad taciones en Lord C

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TACNA

ALGUNAS INFORMACIONES GENERALES DE LA PROVINCIA

El Gobernador cumple un año en su puesto

Una manifestación en su honor

Gestación de un empréstito municipal

Habitaciones higiénicas

(De nuestro Corresponsal)

ARICA—Acaba de cumplir un año de Gobierno el Gobernador de este departamento, señor Emiliano Bustos León, y este primer aniversario ha dado oportunidad para que se exteriorice la honda simpatía y aprecio que este funcionario ha sabido ganarse en la sociedad y pueblo de Arica en tan corto tiempo.

Se le ha ofrecido una gran manifestación de esas que son síntesis de profundo afecto. Ciento cincuenta adherentes que representan lo más distinguido de todas las actividades, han concurrido a rendirle este homenaje.

Hace ya algunos meses que están totalmente las instalaciones matrices del Alcantarillado del puerto y aún no ha podido resolverse el problema de obtener agua para su lavado, problema que envuelve también el de la dotación de agua potable de la ciudad.

Se espera que este importante asunto no se deje de la mano y pasen varios años antes de que Arica pueda contar con un servicio tan indispensable para su higiene y salubridad.

La H. Junta de Alcaldes y particularmente su activo primer Alcalde, señor Luis Schmidt se preocupa con el más vivo interés del estudio y gestación de un empréstito para dotar al puerto de un pavimento moderno para la construcción de un Matadero y la instalación de hornos crematorios.

Los estudios están muy avanzados, acordándose la pavimentación con adoquín que se considera la más ventajosa por su duración y su costo. El primer Alcalde, señor Schmidt, hace los cálculos financieros y está redactando el proyecto de ley que se presentará al Congreso para realizar estas obras.

El último temporal de que dimos cuenta en este diario, echó a pique en la bahía la lancha con la estufa Clayton, para la fumigación de los vapores. Si bien es verdad que esto representa una pérdida, se puede considerar como beneficiosa para la Estación Sanitaria, pues es de esperar que esto dará oportunidad para que se la dote de una estufa moderna y eficiente, instalada en una embarcación apropiada y no en un lancho impresentable como el en que estaba instalada la antigua por falta de medios.

La Compañía General de construcciones acelera sus instalaciones para iniciar sus trabajos de construcción del muelle de la explanada para los almacenes del Ferrocarril de Arica a La Paz. A la fecha tiene tendida una red ferroviaria de un kilómetro en la playa de la falda del Morro.

El tendido de esta línea representa un trabajo de alto esfuerzo pues ha sido necesario ir formando terraplén al pie del cerro y al borde mismo de las rocas de la playa.

Esta misma casa constructora tiene ya iniciados los cimientos del futuro Cuartel de Artillería para el Regimiento General Velásquez

La firma Franke Julian ha iniciado la construcción de tres manzanas de habitaciones higiénicas y económicas, lo que contribuirá en forma definitiva al arraigamiento al suelo de numerosas familias nacionales.

ANTOFAGASTA

Rifa

ANTOFAGASTA. —Amplia acogida ha encontrado en la opinión de esta ciudad la idea lanzada por el Cuerpo de Bomberos, de organizar una rifa para los días de Año Nuevo, con el objeto de adquirir nuevos elementos para la institución.

En reunión celebrada últimamente por el Directorio General se acordó proceder a la colocación de boletos destinados a esta rifa, en las principales ciudades del país: Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Iquique y que estarían a cargo de los respectivos directorios bomberiles.

Conferencia

En la Sociedad de Artesanos el Visitador de Escuelas de la Provincia, señor Pablo Escobar, dictó una interesante conferencia sobre Instrucción Primaria, siendo esta la vigésima tercera de los numerosos temas que se vienen desarrollando a raíz del progresa de Extensión Cultural organizado por esta sociedad.

Berta Singerman

Hoy Jueves estrena en el Teatro Nacional de esta ciudad la aplaudida artista y recitadora señora Berta Singerman. Hay gran entusiasmo por asistir a sus audiciones.

En servicio de campaña

Han dado término al servicio de campaña las unidades militares de los Regimientos Esmeralda y del Grupo Borgoño, que desarrollaban sus ejercicios en los alrededores de Mejillones.

Gobernador Marítimo

Procedente de Valparaíso ha llegado a ésta el nuevo Gobernador Marítimo de Antofagasta, capitán de navío señor Exequiel Pérez Verdugo y que viene en reemplazo del capitán de navío, señor don Almanzor Hernández, quien probablemente se haga cargo del comando de algunas unidades de la escuadra.

El señor Pérez Verdugo es uno de los marinos más reputados y estudiosos y que goza de unánime prestigio y confianza entre sus compañeros.

Pope Julio

TALTAL.—Con numerosa concurrencia el popular conferencista Pope Julio está dictando una serie de diversas conferencias en el Teatro Municipal de esta ciudad.

Ha disertado ya sobre los siguientes temas: "El matrimonio", "Las víctimas del alcoholismo", "Necesidad de armonía entre el capital y el trabajo".

Profesor universitario

Se encuentra en esta ciudad en jira de estudios el profesor universitario, señor Alberto Veglia.

El señor Veglia se muestra satisfecho de la forma en que se desarrolla la instrucción en las distintas faenas industriales que ha visitado y especialmente, señala la labor del Instituto Comercial, cuyos alumnos ocupan puestos expectables y de confianza en la mayoría de las oficinas salitreras, en el Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia y la gran planta industrial de Chuquicamata.

ATACAMA

Regreso del Regimiento O'Higgins

COPIAPO.—Ha regresado a esta ciudad, después de verificar con bastante éxito diversas maniobras en la zona del Huasco, el Regimiento OHiggins.

Se le hizo un entusiasta recibimiento.

ACONCAGUA

Fallecimiento muy lamentado

SAN FELIPE.—Muy lamentado ha sido en esta ciudad el fallecimiento en la capital del comandante retirado del Ejército, señor don Juan Antonio Maldonado, perteneciente a una de las más distinguidas familias de la sociedad sanfelipeña.

El señor Maldonado varias veces desempeñó interinamente el puesto de Intendente de la provincia. Militaba en las filas del partido Liberal Democrático y durante varios períodos formó parte del directorio departamental en forma por demás justa y provechosa. También actuó en la guerra del Pacífico y en la revolución del 91.

Los restos mortales serán traídos hoy por el tren expreso a esta ciudad y después de solemnes honras fúnebres, que se verificarán con los honores militares correspondientes, se sepultarán en el Cementerio de esta ciudad.

O'HIGGINS

La Fiesta de la Primavera

RANCAGUA.—Mañana principiará su celebración.

A las 5.30 P. M., heraldos y murgas recorrerán las calles anunciando las fiestas. 9.15 P. M., se llevará a efecto en el Teatro O'Higgins una interesante velada bufa. Los palcos fueron tomados pocas horas después de haberse puesto en venta al público.

ÑUBLE

Atletismo

CHILLA.—Presidida por el Sr. D. Ramón Montero, Director de la Escuela de Artes y Oficios, llegará hoy a esta ciudad la delegación de atletas de dicho establecimiento que viene a dirimir competencias atléticas con los alumnos del Liceo.

Dichas competencias se verificarán el Domingo próximo con un programa de gran interés. En esta hermosa justa se disputará una valiosa copa de plata.

Quiebra del Banco del Ñuble

Con motivo de haber terminado el período de un año para que fueron nombrados síndicos de la quiebra del Banco del Ñuble, los señores Ricardo Solar Bustos y César Navarrete Concha, el Juzgado respectivo ha citado a la Junta de Acreedores para proceder a nombrar a los nuevos síndicos.

Se estima que los señores Solar Bustos y Navarrete serán reelegidos.

Terreno para un estadio

El Primer Alcalde, señor don José Miguel Sepúlveda, acompañado de algunos regidores, del Director de Obras Municipales y el Presidente de la Asociación de Deportes Atléticos, hizo una detenida visita a los terrenos situados cerca del Club Hípico, en la propiedad que se ha ofrecido en venta para campos de sport. Después de imponerse detenidamente de las facilidades que presentan estos terrenos para las construcciones indicadas, se acordó atenerse en definitiva a los informes que presenten, al respecto los ingenieros señores Guillermo Peña y Lillo y Humberto Parada de la Fuente.

Reparaciones al edificio del Liceo

Desde hace algunos días se están efectuando algunas reparaciones de importancia en el edificio del Liceo de Hombres de esta ciudad.

Con este objeto el directorio promejoramiento del material del establecimiento ha obtenido del Banco de Chile un crédito por valor de cinco mil pesos, suma que será destinada para adquirir maderas, tejas y otros materiales con que so atenderán dichas reparaciones.

Reparaciones de caminos

El ingeniero de la Provincia, señor Miranda, ha dado comienzo a diversas obras de reparación de caminos en los departamentos de San Carlos, Bulnes y Yungay.

Igualmente en el departamento de Chillán se iniciará el arreglo de las principales vías de comunicación.

CONCEPCION

Fiestas de la Primavera

CONCEPCION.—Después de una laboriosa organización y estudio del programa con que los estudiantes de esta ciudad celebrarán la Fiesta de la Primavera, hoy en la noche se dará comienzo a ellas con la función del Circo Estudiantil.

Mañana Sábado, desde las primeras horas la ciudad será invadida por los disfrazados. En la tarde se verificará el Gran Corso de Flores en el Parque Ecuador. Por la noche, en el Teatro Concepción se llevará a efecto la gran Velada Bufa, cuyo programa es altamente interesante.

El Domingo 29, en la Plaza Independencia, se verificará el gran paseo y baile de los disfrazados con asistencia de numerosas bandas y murgas.

Por la tarde en la Quinta Agrícola se verificará igualmente una Kermesse y baile, a los que hay manifiesto interés por asistir.

En pro de los estudiantes pobres

En la última reunión de la Sociedad de Estudiantes Proletarios se acordó invertir la suma de 600 pesos en compra de géneros para confección de ropa y 200 pesos en compra de calzado, para ayudar a los niños pobres de las escuelas primarias.

MALLECO

Las incidencias en el fundo del señor Kroneberg

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANGOL, 26.—La efectividad de los atropellos al fundo del señor Kroneberg, consta de los informes oficiales elevados al Gobierno, por las autoridades administrativas y los Carabineros.

El Intendente de Angol ha ordenado la traslación a Los Sauces de un piquete de 20 soldados del Regimiento de Húsares, con el objeto de resguardar el orden.

Los portones y cierros del fundo han quedado destruídos.

Estos habían sido repuestos por el Ministro de fe el 22 de Mayo último por una resolución de la Corte de Apelaciones de Concepción de 28 de Abril ppdo.

TALCA

LA ESCUELA NORMAL PERMANECE AUN SIN FUNCIONAR

Irregular situación creada a este establecimiento

Desde el 1.o de Setiembre permanece cerrada la Escuela Normal de esta ciudad, primero por las vacaciones y en seguida por una orden del Gobierno expedida en razón de haberse agotado los fondos para afrontar los diversos gastos del establecimiento.

La medida en primer término obedecería a la imposibilidad de poder cancelar a los proveedores del establecimiento, a quienes se les adeudan cuentas desde hace diez meses. Esta medida ha abarcado a la generalidad de las Escuelas Normales que se encuentran en igual situación, pero según parece, en la mayoría de ellas se habría llegado ya a un acuerdo con los proveedores. Esta situación verdaderamente anormal para los educandos, tiene justamente preocupada a la ciudad, ya que van corridos dos meses que permanece cerrado dicho establecimiento.

Baile de fantasía

El próximo 4 de Noviembre en el local del Liceo nuevo se dará un gran baile de fantasía a beneficio del Patronato de la Infancia.

CAUTIN

Llegada del senador Valdés

TEMUCO.—Llegó a esta ciudad el senador señor Ricardo Valdés. Declara que su viaje obedece al propósito de saludar a sus amigos y estudiar los numerosos problemas que atañen a la provincia y que se relacionan con su futuro desarrollo y bienestar. Manifiesta la urgencia de construír un local apropiado para el Liceo de Hombres.

Interrogado sobre el Protocolo y su aprobación en el Senado manifestó que "las discusiones en ningún caso, como se ha pretendido por algunos, fueron ni excesivamente largas ni inspiradas en propósitos de obstaculización. Su prolongación se debió a la naturaleza misma de una cuestión que debía ventilarse con entera amplitud como quiera que se trata de trascendentales intereses nacionales."

LA DELEGACION CHILENA DE FOOT-BALL

Regresó anoche al país

Por la combinación transandina de anoche regresó al país la delegación footballística de nuestro país que participó en el 6.o Campeonato Suramericano por la Copa América desarrollado últimamente en Río de Janeiro.

El presidente de la embajada, señor Armando Zanelli; el secretario, señor Ladrón de Guevara; el delegado, señor Serafín Guerra; el entrenador, señor Bertone, y la mayoría de los jugadores continuaron viaje a Valparaíso.

A esta capital arribaron los señores Enrique Abello y Pedro Vergara.

La representación de nuestro país en esta rama deportiva no tuvo una actuación feliz en el torneo continental. Sin embargo, nunca dejan de ser provechosas estas visitas a los países hermanos del continente, por cuanto, aparte de estrechar vínculos amistosos, se adquiere mucha experiencia que redunda en beneficio de la colectividad.

Nombramientos diplomáticos y consulares

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha decretado ayer los siguientes nombramientos:

Agregado Civil en Dinamarca, a don Agustín Riesco; y en Noruega, a don Víctor Alba;

Cónsul Particular Honorario de Chile en Colón, a don Carlos Edwards Vives;

Agregado Civil en Uruguay, a don Ernesto Concha Parot.

Se ha autorizado a don Roberto Otaegui Parra para que pueda desempeñar el Consulado de Venezuela en San Felipe.

Se nombró Cónsul General Honorario en Budapest, al señor Cornel Sargot; y Cónsul Particular Honorario en Pireo (Grecia), a don Demetrio Brontissis.

MINISTRO DE INSTRUCCION DE MEXICO

Como hemos anunciado, en la próxima semana vendrá al país el conocido intelectual y Ministro de Instrucción Pública de México, ex-Rector de la Universidad de ese punto, señor José Vasconcelos.

En los círculos oficiales e intelectuales se han comenzado a dar los pasos para la elaboración de un programa de atenciones al distinguido huésped.

EL Sr. JOSE VASCONCELLOS

A las 10 de la mañana de hoy, se verificará en el Ministerio de Instrucción Pública una reunión a la que ha invitado el Ministro señor Paredes a diversas personalidades de la capital, a fin de estudiar la recepción que se hará al señor Vasconcelos.

Defunciones

Octubre 26. — Elvira Cruzat, de 53 años; Emma Kastner, de 43; José Saldo, de 59; Laura Bahamondes, de 30; Rosalía Miranda, de 70; Celia Espejo, de 56; Ernestina Martínez, de 35; Víctor Meza, de 14; Ismael Flores, de 25; Juana Espinosa, de 65; Domingo Moya, de 11; Primitiva Silva, de 90; Soledad Cifuentes, de 45; María Rojas, de 41; Manuel Muñoz, de 32; María Aravena, de 9; Rosa Rosales, de 19; Aída Gálvez, de 4; Juana Valencia, de 15; aMría Suárez, de 2; Carlos Guzmán, de 2; Norberto Figueroa, de 2; Manuela Castro, de 90; y 20 niñitos menores de un año.

VALDIVIA

ATENTADO CRIMINAL AL JEFE DEL RESGUAR ADUANA

A consecuencia de él fallece pocas horas

VALDIVIA.—Honda consternación ha producido en esta ciudad el atentado criminal de que ha sido víctima el Jefe del Resguardo de la Aduana de Valdivia, señor Isaías Sepúlveda, y debido al cual falleció en La Unión pocas horas después.

Este hecho se habría producido en circunstancia que el señor Sepúlveda se encontraba en Los Conales. Un individuo desconocido, de a caballo, descarg ros, dejándolo grave Llevado en esta form púlveda al Hospital falleció a las pocas ho

El señor Sepúlved trasladado a Los C objeto de visitar propiedad Pichi R después de un larg litigio logró establec sus derechos.

Traslado de la Oficina de Pesca de Corral

La Inspección General de Bosques, Pesca y Caza ha decretado el traslado de la Oficina de Pesca de Corral a esta ciudad.

Manifestación de compañerismo

Con motivo de habérseles concedido la jubilación a los antiguos y meritorios educacionistas primarios, señora Antonia Rojas de B. y señor José del C. Uribe, sus colegas y amigos le ofrecerán una manifestación el próximo Domingo en el balneario de Niebla.

Nuevo remolcador

Ha sido echado al agua un nuevo remolcador constr Astilleros Schuller Horning y Cía. Será el nombre de "Iqui

La nueva nave ser servicio de cabotaje los puntos interme registro de 15 tonela metros de largo y cho.

Con motivo de este ma constructora obse gran lunch a sus ope se estrecharon en las relaciones entr obreros.

Licencia

El Ministerio de Justicia ha concedido las siguientes licencias:

10 días al Ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique, don Ismael Poblete.

10 días, al Juez de Letras de Caupolicán, señor Miguel A Barros.

15 días de feriado, al Juez de Letras de Yungay, señor Ovidio de la Fuente.

6 días, al Juez de Letras de Río Bueno, señor Manuel B. Sánchez.

23 días, al Juez de Letras de Ovalle, señor Osvaldo Herrera.

Dos meses, al médico legista de San Felipe, doctor Luis Gajardo.

15 días, al Promotor Fiscal de Imperial, señor Onofre Barría.

NOTICIAS DIVERSAS

SESION MUNICIPAL

Hoy a la hora de costumbre, sesionará ordinariamente la Municipalidad.

LA VENTA DE FLORES

Se nos informa que en la sesión de hoy de la Municipalidad, se tratará de este bullado asunto, ocupándose de la solicitud que han presentado las floristas de la Alameda frente a San Francisco en que piden la reconsideración del acuerdo que concede al señor Risopatrón el derecho de establecer mesas para la venta de flores en ese punto.

Algunos regidores harán indicación para que se rebaje el cánon de arrendamiento que fija la concesión a dos pesos para todas las mesas.

PREMIOS DE CONSTANCIA.—Se ha mandado pagar los premios de constancia al personal de la Escuela de Artes y Oficios y del Instituto Agronómico.

LICEO DE CONCEPCION.—Se le ha concedido licencia al profesor del Liceo indicado, seño gara.

ESCUELA NORMAL D RIA.—Se ha ordenado establecimiento.

LICEO DE HOMBRE GOL.—Se ha mandado mios de constancia de este Liceo.

PLAN DE CAMINOS—cluido en el plan obras del camino de vincia de Valdivia.

La llegada del c Aracena

Hemos sido inform capitán señor Dieg que se encuentra en Buenos Aires, combinación del próximo, para lleg siguiente, el Lunes a Los Andes, donde para un gran recib

La llegada a la el Martes próximo

Boy-Scouts

BRIGADA "MANUE GUEZ".—Se ha citado scouts de esta Brigada nes 27 del presente, en el cuartel.

BRIGADA BENJAM KLIN.—Se ha citado scouts de esta brigad mingo 29 del presente en el cuartel, de unifor cho en crudo, para cursión ordenada por Provincial.

La Brigada se reunir tumbre hoy Viernes a en el cuartel.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDRE

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofo usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Pap azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el permiten descansar durante la noche.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE INICIA SU EXPEDIENTE DE JUBILACION

LA HOJA DE SERVICIOS DEL SEÑOR AMUNATEGUI SOLAR EN SUS 30 AÑOS DEDICADOS A LA INSTRUCCION PUBLICA

Su labor como historiador, publicista y político

Con fecha de ayer ha iniciado su expediente de jubilación el Rector de la Universidad de Chile, señor Domingo Amunátegui Solar.

El señor Amunátegui nació el año 1860.

Cursó Humanidades en el Instituto Nacional, pasando después a la Universidad de Chile, donde se graduó de abogado en 1881.

En 1887 era designado sub-secretario del Departamento de Justicia. Dos años después, profesor de Derecho Constitucional y de Economía Política en el Instituto Pedagógico. En este mismo año, entraba a formar parte como miembro de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile. En 1892, se le nombraba profesor de Historia de este mismo plantel de educación superior, para pasar después a servir la secretaría de la Facultad de Humanidades.

Posteriormente se le designó para la dirección del Instituto Pedagógico y a la vez era elegido miembro de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, colectividad política a la cual ha prestado valiosos servicios.

El año siguiente fué nombrado Decano de Humanidades.

El año 1907 fué nombrado Ministro de Instrucción Pública.

En 1911, el señor Amunátegui fué designado Rector de la Universidad de Chile, cargo que mantuvo hasta la fecha.

Entre muchas distinciones que ha recibido de corporaciones educacionales extranjeras, figuran las de

miembro de Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de La Plata, República Argentina; miembro correspondiente de la Real Academia de Madrid, de la Sociedad Hispánica de América y de diversas instituciones educacionales francesas, italianas, españolas y belgas.

El señor Amunátegui Solar ocupó en 1918 la Cartera del Interior, presidiendo las elecciones generales de Marzo de ese año. En estos días difíciles de la ardua campaña supo desempeñarse con especial acierto, inspirando completa garantía a los bandos en lucha.

Como publicista, el señor Amunátegui Solar ha gozado de merecido prestigio, especialmente como historiador. Cuenta con una larga lista de obras de las cuales es autor, entre ellas: "Los primeros años del Instituto Nacional", "El Instituto Nacional bajo los rectorados de don Manuel Montt, don Francisco Puente y don Antonio Varas", "La Enseñanza del Estado", "El sistema de Lancaster en Chile", "Mora en Bolivia", y muchas otras.

Jubila el señor Amunátegui después de más de treinta años de valiosos servicios prestados a la educación nacional y al país.

LOS POSIBLES SUCESORES DEL SR. AMUNATEGUI

En los círculos educacionales han comenzado a darse algunos nombres como posibles sucesores de don Domingo Amunátegui.

Entre éstos figuran los señores Oscar Dávila, profesor de Derecho Civil de la Universidad de Chile; don Guillermo Subercaseaux Pérez, profesor de Economía Política; don Claudio Matte, consejero de Instrucción Pública; el señor Gregorio Amunátegui, decano de la Facultad de Medicina y don Luis Navarrete y López, profesor de Derecho Romano.

* * *

ECOS DE LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA

MAÑANA SE REPITE EL GRAN BAILE DEL CLUB HIPICO

Parte de las utilidades se entregarán al Patronato de la Infancia, a la Asistencia Pública y al Hospital Policial

La Federación Nacional de Estudiantes felicita a la Policía

Mañana en la noche se repetirá en el amplio y hermoso local del Club Hípico el gran baile de disfraces organizado por la Federación Nacional de Estudiantes que constituyó uno de los números más brillantes de las Fiestas de la Primavera.

El aspecto que presentaba el Club Hípico el Sábado 21, día en que se efectuó el primer baile, no habrá sido sin duda olvidado por las quince mil personas que concurrieron a él.

Una nota simpática que dará especial realce a este nuevo baile es el acuerdo de la Federación Nacional de Estudiantes de entregar una buena parte del producido que dé el baile de mañana a diversas instituciones como el Patronato de la Infancia, la Asistencia Pública, que tantas simpatías tienen en nuestro público y al Hospital Policial, por la actuación de la policía en las últimas Fiestas de la Primavera.

El éxito completo alcanzado por el primer baile, al que concurrieron Ministros de Estado, diplomáticos, distinguidas familias de nuestra sociedad y una selecta concurrencia, asegura a esta nueva reunión un halagador resultado.

Todas las bandas de la guarnición y las mejores orquesta de la capital amenizarán el baile. La iluminación que lucirá el local será la misma, de más de medio millón de bujías, que tan aplaudida fué por los asistentes en la noche del Sábado 21. El buffet, servido a precios módicos, será atendido con el mismo esmero que en el primer baile.

El entusiasmo que se advierte en nuestra sociedad por concurrir a la repetición de mañana y los fines altamente benéficos que persigue esta nueva reunión de disfraces, le aseguran el mismo éxito que alcanzó para las Fiestas de la Primavera, especialmente por la corrección de su desarrollo.

Las entradas para el baile de mañana estarán a la venta desde hoy en el Club de la Federación Nacional, Bandera 542, Club de la Unión, Confiterías Olimpia y Palet, a precios rebajados.

LA ACTUACION DE LA POLICIA EN LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA

El Directorio de la Federación Nacional de Estudiantes acordó en su última sesión enviar una nota de felicitación al Prefecto de Policía por la correcta y laboriosa actitud del cuerpo policial durante la pasada Fiestas de la Primera.

Además, resolvió contribuir con la suma de mil pesos al mantenimiento del Hospital Policial.

PALACIO DE BELLAS ARTES

Mañana Sábado 28, en la noche y el Domingo 29, matinée y noche, se llevarán a efecto en el Palacio de Bellas Artes los bailes de fantasía que hemos venido anunciando.

El Palacio estará iluminado profusamente con 5,000 luces y decorado artísticamente; además habrá variedades y sorpresas de alta novedad.

Tres orquestas amenizarán el baile y un conocido profesional en el ramo atenderá el buffet.

Las entradas se encuentran para la venta en la Escuela de Bellas Artes, Confiterías Olimpia y Palet, siendo su precio de cinco pesos con derecho a llevar una señorita y dos pesos señoritas solas.

* * *

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR DE MEXICO

ARRIBA A NUESTRA CAPITAL POR LA COMBINACION TRANS ANDINA DE ANOCHE

Entrevista con el distinguido huésped

EL GENERAL PEREZ TRIVIÑO Y PERSONAS QUE LO FUERON A ESPERAR A LA ESTACION MAPOCHO

Por la combinación transandina de anoche arribó a nuestra capital el Jefe del Estado Mayor de México, general señor don Manuel Pérez Treviño, acompañado de su secretario privado señor Enrique Lostaneau y del capitán ayudante señor Sostenes García.

A su llegada a la Estación del Norte fué recibido por el Ministro de México señor Trejo Lerdo de Tejada, el personal de la Legación y numerosas personalidades.

CON EL GENERAL PEREZ

Tuvimos oportunidad de saludar al distinguido huésped a nombre de nuestro diario y de conversar algunos momentos con él.

El general señor Pérez Treviño nos manifestó que se hallaba muy satisfecho de su viaje a Chile y tuvo elogiosas frases para el Ejército y autoridades de nuestro país.

Aprovecharé mi estada en la capital, terminó diciéndonos nuestro entrevistado, para visitar las instituciones militares chilenas, pues tengo gran interés por conocer su organización y últimos adelantos.

El general Pérez Treviño y acompañantes se hospedan en el Hotel Savoy.

* * *

EL GOBIERNO SEPARA DE SU CARGO AL CONSUL DE CHILE EN LIVERPOOL

LA DEFRAUDACION COMETIDA POR ESTE FUNCIONARIO ALCANZA A 25 MIL LIBRAS

El Ministro de Relaciones expone en la Cámara de Diputados los antecedentes de este asunto

Gran interés reinaba en los diversos círculos de la capital por conocer las explicaciones que daría ante la Cámara el Ministro de Relaciones señor Aldunate Solar sobre el asunto del cónsul de Chile en Liverpool señor Gregorio Santa Cruz Ossa.

LA EXPOSICION DEL CANCILLER

En una breve exposición, cuya versión taquigráfica puede verse en otra sección del diario, el señor Aldunate Solar dió a conocer los detalles de este engorroso asunto y la actuación del Gobierno ante la defraudación cometida por el Cónsul de Chile en Liverpool.

COMO HABRIAN SUCEDIDO LOS HECHOS

Según las explicaciones del Ministro de Relaciones, los hechos habrían ocurrido en la siguiente forma: Como se retrasara algún tiempo el Cónsul señor Santa Cruz en la presentación de sus cuentas, al tesorero fiscal de Londres, este funcionario se habría trasladado a Liverpool a fin de practicar una visita de inspección al consulado, pudiendo comprobar que había dejado de enviarse a la Tesorería un saldo de veinticinco mil libras que figuraba a favor del Fisco.

Interrogado el Cónsul, éste declaró que se hallaba en la imposibilidad de restituir esa suma.

El Ministro agrega que, conocidos estos hechos, el Gobierno ha decretado la separación de este funcionario.

Expuso también que no se ha hecho efectivo todavía este decreto en espera de la contestación de un cable que se ha dirigido a nuestro Ministro en Londres, señor Agustín Edwards, en el cual se le pide la confirmación de los datos recibidos en la Cancillería.

EL INDULTO DEL SEÑOR MARCIAL ESPINOLA, ACORDADO ANTEAYER POR EL CONSEJO DE ESTADO

COMENTARIOS A QUE DA LUGAR ESTA MEDIDA EN EL PUBLICO Y EN LA PRENSA

La Corte Suprema y algunas instituciones a quienes se ha querido mezclar en este asunto se ocuparían de la actitud que asumirán

Una explicación del Dr. Fernández Peña

El Consejo de Estado, en su sesión de anteayer, prestó su acuerdo al indulto del señor Marcial Espinola, que como se recordará fué condenado hace poco tiempo, a raíz del ruidoso proceso de "Lo Vicuña" que conmovió hondamente la opinión pública.

LA SESION DEL CONSEJO DE ESTADO

A propósito de esta información, "La Unión" de Valparaíso ha hecho declaraciones que se han prestado a los más variados comentarios.

Dice el colega porteño que en la sesión del Consejo, el señor Bulnes habría hecho una declaración sensacional fundada en el testimonio de personas respetables.

El señor Bulnes habría manifestado que un conocido médico y pedagogo, se había acercado al señor Espínola ofreciéndole gestionar el indulto mediante el pago de cuatrocientos mil pesos, tratándose, por consiguiente, de comprar esta gracia del Consejo de Estado.

Continúa diciendo "La Unión", que según su fuente de informaciones, el Presidente de la República respondió al señor Bulnes que, efectivamente, el doctor Fernández Peña se había ofrecido para esta gestión mediante la suma indicada, pero que no era para él sino que para diversas instituciones de bien público y que tienden a favorecer a las clases desvalidas.

Según "La Unión", se habría replicado que, de todos modos había mediado dinero en la gestión del indulto, y que, en consecuencia, los Consejeros estaban moralmente inhabilitados para acceder a ella.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor Alessandri habría respondido, que se trataba de reparar un grave error cometido por la justicia al condenar al señor Espínola, pues él tenía la conciencia de que este caballero es inocente, y que siendo una facultad constitucional suya el pedir indultos, venía en solicitarlo.

LA VOTACION

En la votación resultó aprobado el indulto por cinco votos contra uno, habiendo votado por la afirmativa los señores: Irieba, Porto Seguro, Ramírez, Rioseco y Saavedra; por la negativa, el señor Bulnes; y abstenido de votar, los señores Balmaceda y Campino.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

"La Unión" agrega como comentario, el hecho de que los partidarios del indulto habían esperado para hacerlo aprobar la ausencia de dos enemigos de esta concesión, los señores Isidro Salas y Alberto González Errázuriz.

Agrega también, que al señor Espínola se le habría indicado la conveniencia de donar, además de los 400,000 pesos, algunas otras cantidades a instituciones de beneficencia.

Por su parte, "Las Ultimas Noticias" de ayer, al dar cuenta del indulto en cuestión, reproduce la información de "La Unión" de Valparaíso, y agrega como comentario:

"Por una parte se trata de una cuestión personal intensamente dramática, y por otra, de una claudicación de deberes en el más encumbrado organismo de la República. Se trata del indulto del reo Marcial Espínola, condenado por el crimen de uxoricidio, acordado por el Consejo de Estado en condiciones, según la versión aludida, excepcionalmente graves".

Las anteriores informaciones se han prestado a toda clase de comentarios, que han rodado, naturalmente alrededor de los 400,000 pesos de la gestión y a las declaraciones que se hicieron en "La Unión".

EN LOS CIRCULOS JUDICIALES

Con motivo de que se ha dicho que el acuerdo de indulto al señor Marcial Espínola fué tomado por el Consejo de Estado en vista de un error judicial, los Ministros de la Corte Suprema, según se nos informa, cambiaron ayer ideas a este respecto, manifestando diversas opiniones.

Aunque no se llegó a ningún acuerdo, existiría el propósito entre los señores Ministros de tomar alguna resolución al respecto, pero se esperará para esto el regreso a la capital del Ministro y Consejero de Estado, don Isidro Salas, que se encuentra actualmente en La Serena.

LAS INSTITUCIONES ALUDIDAS EN ESTE ASUNTO

Viva extrañeza y sensación ha causado en los círculos de las instituciones aludidas a propósito de la gestión del indulto del señor Espínola, como la Liga Chilena de Higiene Social, la Liga contra el Alcoholismo, etc.

Los dirigentes de estas instituciones se pusieron ayer al habla a fin de provocar una reunión de ellos con el objeto de tomar alguna resolución sobre este asunto, ya que la gestión del indulto del señor Espínola ha sido llevada con absoluto desconocimiento de ellos, y que les es profundamente extraño que se les mezcle en la cuestión.

LA PARTICIPACION DEL DOCTOR FERNANDEZ PEÑA

Hemos recibido la siguiente carta:

Con grandes caracteres, en la primera columna de su primera página de "La Unión" de Valparaíso y "Las Ultimas Noticias" de Santiago, del Jueves 26 del actual, dan la noticia de haber sido insultado don Marcial Espínola y de que yo había ofrecido el indulto, mediante la suma de cuatrocientos mil pesos.

He aquí mi actuación en este asunto:

En una de las frecuentes visitas que hago al Director de la Penitenciaría, don Manuel Cavada, con quien me liga una amistad de largos años, me encontré con don Marcial Espínola en la oficina de este funcionario, y, como es natural, conversamos de su caso.

Yo le expresé al señor Espínola que el medio más adecuado para obtener su libertad y rehabilitar su nombre, era el de manifestar los antecedentes de su proceso para esclarecer la fuerza de los móviles que obraron en su ánimo arrastrándole al uxoricidio y también ofrecer una reparación pública a la memoria de la víctima. Precisándole el punto y después de citarle algunos casos semejantes, que fueron confirmados por el señor Cavada, le insinué la idea de construir un policlínico de enfermedades de trascendencia social, en cuyo pórtico se colocaría el busto de doña Mercedes G. Huidobro de Espínola.

Mi actuación terminó aquí porque el señor Espínola no acogió favorablemente mis insinuaciones.

Las gestiones de indulto posteriormente iniciadas por las familias Espínola y García Huidobro, me son absolutamente extrañas. Desde mi entrevista con don Marcial, yo no he dado paso alguno al respecto, como les consta a todos los Consejeros de Estado.

Mi vida entera, pública y privada, responde a la absoluta veracidad de lo que afirmo; de que soy ajeno a todo personal interés pecuniario y de que jamás he hecho una gestión administrativa de la cual pueda reportar para mí algún beneficio directo o indirecto.

Yo desearía que todos los que ahora me atacan pudieran decir y comprobar otro tanto.

Dr. CARLOS FERNANDEZ PEÑA.

En el Salón de Honor de la Universidad

LA CONFERENCIA DE HOY DEL SR. DON ALCIBIADES ROLDAN

Hoy, a las 6.30 P. M., celebrará sesión el Centro de Estudiantes de Derecho en el Salón de Honor de la Universidad y en ella disertará sobre el "Concepto de la función representativa en Derecho Público", el profesor de Derecho Constitucional, señor don Alcibiades Roldán.

El programa de la reunión es el siguiente:

1. "Nocturno" de Chopin, piano por la señorita Ruby Figueroa.
2. "La elección directa del Presidente de la República", por el señor Diego Guzmán.
3. Declamación por la señorita Escilda Latorre.
4. "Concepto de la función representantiva en Derecho Público", conferencia por el profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Chile, señor don Alcibiades Roldán.
5. "Castagnette" de Katten, piano por la señorita Ruby Figueroa.
6. Romanza por el señor Eduardo Moreno.
7. Poesía original, por el señor Julio Talanto.

La entrada es libre y se invita en especial a los miembros del Parlamento.

* * *

Ministerio de Industria

Por encontrarse enfermo el Subsecretario del Ministerio de Industria y Obras Públicas, señor Marcial Astaburuaga, lo reemplaza el jefe de la Sección Obras Públicas, señor Exequiel Figueroa.

* * *

En la Exposición de Animales

En los días que se expresan, distinguidos agrónomos darán las interesantes disertaciones agrícolas que siguen, de 4 a 6 P. M.:

Hoy, don Vicente Valdivia U., sobre la industria frutícola, y don Carlos Ramírez Díaz, sobre la industria lechera.

Mañana Sábado, el Director de la Estación de Patología Vegetal, sobre varias enfermedades de las plantas.

El Domingo próximo, don Ernesto Maldonado, sobre árboles forestales.

* * *

La vida universitaria en los Estados Unidos

INTERESANTE CONFERENCIA DEL DR. W. E. BROWNING

Mañana Sábado, a las 6.30 P. M., el distinguido catedrático norteamericano Dr. Webster E. Browning, dará en el salón de la Universidad una interesante conferencia que versará sobre "La Vida Universitaria en los Estados Unidos".

El señor Browning ilustrará su disertación con varias proyecciones luminosas que muestran actividades en los más importantes centros universitarios de la gran República del Norte, como Cornell, Yale, Harvard, Princeton, Columbia, California, etc.

Un grupo de señorita del Santiago College y dos distinguidos ejecutantes estarán a cargo del programa musical.

* * *

Bibliografía

ACCION FEMENINA.—Hoy sale a luz esta revista feminista y trae el siguiente sumario: Nuestra revista.—El Partido Cívico Femenino.—Comunicaciones recibidas.— Necrología, la señorita Matilde Throup.—Reportaje al diputado señor Emilio Tizzoni.—La mujer comerciante.—A Tí... — Poesías.—La señorita Lucila Godoy (Gabriela Mistral). — Encuesta.—La Dra. señorita Cora Mayers y el Congreso Internacional del Niño.—El Excmo. señor Martínez Thedy.—La Mujer y las Letras, Therese Wilms.—La señora Justicia Acuña de Gajardo.—Preguntas y Respuestas.—Carta de don Juan Enrique Lagarrigue.—Indiscreciones periodísticas.—Don Luis Undurraga, el Congreso Nacional y el Feminismo.—Actualidades femeninas.—Noticias extranjeras, Lady Astor.

LOS AUXILIOS SALITREROS

DESDE LA VIGENCIA DE LA LEY DE AUXILIOS SE HA PRESTADO A LOS INDUSTRIALES 175 MILLONES DE PESOS

En la actualidad hay $ 33.625,624 en billetes garantidos con letras salitreras

En nuestra edición de ayer, dimos cuenta que con motivo de terminar el 31 de Diciembre próximo, los efectos de la ley que autoriza al Ejecutivo para conceder préstamos por salitre elaborado, ya se encuentren éstos en canchas o en los puertos de la República, la Junta de Auxilios había estudiado la forma en que se presentaría por el Gobierno el proyecto de prórroga de la ley.

Aunque en el nuevo proyecto se han introducido modificaciones, éstas no afectan sustancialmente a ella, ni a las sumas que han de facilitarse a los productores, ya que es facultad privativa del Presidente de la República hacerlo dentro de un margen que la misma ley fija.

Como un dato ilustrativo, daremos a conocer los beneficios que esta ley ha reportado a las distintas compañías.

Desde su promulgación se han hecho préstamos por un total de 175 millones de pesos, habiendo en la actualidad facilitado a los industriales $ 78.498,284 moneda corriente.

El total de billetes en circulación, con garantías de letras salitreras, asciende en la actualidad a $ 33.625,624.

Durante el mes de Setiembre, último, trabajaron 46 oficinas salitreras, de las cuales 23 lo han hecho con auxilios fiscales, dando trabajo, de esta manera a miles de operarios, que desde los albergues de Santiago y de otros puntos, han vuelto a reanudar sus trabajos.

* * *

LA REHABILITACION DE LA SOCIEDAD UNION TEATRAL POR EL CONSEJO DE ESTADO

LA POLICIA NO HA ENVIADO NINGUN INFORME QUE HAYA SERVIDO DE ANTECEDENTE PARA CONCEDER NUEVAMENTE LA PERSONALIDAD JURIDICA A AQUELLA CORPORACION

Por el contrario, ha informado al Gobierno que se trata de un centro de juego en gran escala

En sesión del 11 del corriente el Consejo de Estado acordó cancelar la personalidad jurídica de la Sociedad Unión Teatral de Socorros Mutuos de Santiago.

Este acuerdo se tomó en vista de una denuncia en la que se exponía y comprobaban varios hechos ocurridos en esa institución, como la de explotar el juego y mantener una cantina en el interior de su local social.

Ultimamente, el 6 de Mayo, la policía allanó el local de la Unión Teatral y sorprendió a treinta y cinco personas jugando pocker americano.

En vista de estos antecedentes y tomando en cuenta que los Estatutos del Unión Teatral no lo autorizaban para explotar el juego y mantener cantina, ni siquiera mantener entretenimientos corrientes, pues fué creada exclusivamente para el socorro mutuo, el Consejo de Estado le canceló la personalidad jurídica bajo cuyo amparo funcionaba.

NUEVA RESOLUCION DEL CONSEJO DE ESTADO

Sin embargo, el Consejo de Estado en su sesión del 25 del presente resolvió dejar sin efecto la cancelación anteriormente acordada.

¿Cuáles han sido los nuevos antecedentes recibidos en el Consejo de Estado para dejar sin efecto la medida decretada el 11 del presente?

Sabemos que el 9 de Setiembre la Sección de Seguridad informó detenidamente al juzgado del crimen de turno respecto del juego que allí se practicaba en gran escala.

Un informe igual fué remitido también, por conducto regular, al Consejo de Estado, informe que tuvo en vista, conjuntamente con muchos otros antecedentes para cancelar la personalidad jurídica de la citada institución.

Pero a pesar de estos informes que no han sido desvirtuados, y que por el contrario continúan con todo su valor, pues la Sección de Seguridad no ha expedido ningún otro antecedente que pueda favorecerlo, la Unión Teatral ha logrado abrir de nuevo sus puertas, gracias al último acuerdo del Consejo de Estado que revoca su resolución anterior de cancelarle su personalidad jurídica.

* * *

Dirección del Instituto Pedagógico

Por ministerio de la ley, se ha hecho cargo de la dirección del Instituto Pedagógico, que se encuentra vacante por renuncia del señor Lenz, el profesor más antiguo de este plantel, señor Federico Johow.

* * *

"La Semana"

Hoy será entregado a la circulación el número 9 de "La Semana", selecta revista que, en breve tiempo, se ha conquistado un público numeroso y afirmado un prestigio sólido en nuestro campo intelectual y político.

El número que aparece hoy trae numerosas firmas de escritores chilenos y extranjeros, además de la portada en colores y de ilustraciones en el texto. Damos a continuación el sumario:

La Cuarta Conferencia Internacional del Trabajo, por Moisés Poblete Troncoso.—La Atlántida en la Mitología, por Luis Thayer Ojeda.—"Los Horizonte", por Eduardo Barrios.—El Cofre (cuento), por Juana de Ibarbourou.— Algunos poetas juzgados por Eugenio D'Ors. —Crónica Bibliográfica.— Cabezas y calabazas; Emilio Tizzoni, por Ricardo A. Latcham.—Una carta interesante, por Julio R. Barcos.—Notas sueltas.—Minucias del camino, por Januario Espinoza.—Consultas a Empédocles.—Crónica artística.—La Vocación, por H. D. A. —Fuerza y Autoridad, por Guglielmo Ferrero.

* * *

Una nueva industria nacional

Hemos sido visitados por el señor Rodolfo Cavada, que actualmente tiene un sitio en la Exposición de Industrias Nacionales, para dar a conocer un invento para el cual ha obtenido privilegio exclusivo, y que consiste en una lana vegetal fabricada con las fibras de la yerba conocida vulgarmente como Barba de roble (Tillandsia Usneoides).

Esta lana vegetal sirve para la construcción de cordeles, felpudos, pisos, cojines y colchones, etc.

* * *

Vida Estudiantil

Federación de Estudiantes de Chile

A pedido especial de un número de directores la mesa directiva de la Federación de Estudiantes de Chile cita a sesión extraordinaria de directorio para esta noche.

Esta sesión, que comenzará a las 9 1|2, se llevará a efecto en el local de costumbre, Agustinas 632.

LICEO NOCTURNO FEDERICO HANSEN. — Hoy Viernes 27 de Octubre a las 9 P. M. disertará una conferencia el señor Nicasio Retamales sobre "Estudios sociales en el Brasil".

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ACONCAGUA. — Se ha citado a sesión de directorio para el Domingo 29 del presente a las 2 P. M., en la Federación de Estudiantes, Agustinas 632.

GRAN BAILE DE PRIMAVERA EN LA ESCUELA PROFESIONAL N.o 2. — El Domingo 29 del presente a las 9 y media P. M., se efectuará en el espléndido local de la Escuela Profesional (Matucana entre Catedral y Compañía), el baile que viene preparando el Centro de Alumnos y ex-Alumnos del Liceo Amunátegui a beneficio de su escuela nocturna.

El baile será amenizado por bandas militares y el amplio local será iluminado extraordinariamente.

Las entradas están en venta en el Liceo (Avenida Portales esquina Esperanza), al precio de 3 pesos para caballeros y las señoritas gratis, quienes podrán retirarlas personalmente en el mismo Liceo de 8 a 11 A. M. y de 2 a 6 P. M.

GRUPO UNIVERSITARIO "LUX". —El próximo Domingo, a las 5 P. M., tendrá lugar en la Federación de Estudiantes, Agustinas 632, la próxima conferencia con que este grupo estudiantil reanuda sus disertaciones dominicales.

La conferencia estará a cargo de uno de los miembros del grupo y versará sobre tópicos sociales de actualidad. La asistencia es libre.

FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES.—Se ha citado a sesión extraordinaria de Directorio para hoy Viernes, a las 11 A. M. en el local del Club.

CENTRO DE MAULE.—Cítase a los miembros del Directorio del Centro de Maule a una sesión que se verificará hoy, a las 6 P. M., en Amunátegui N.o 35.

El Domingo próximo se celebrará una asamblea general en la Universidad de Chile, a las 2 P. M.

EXTENSION UNIVERSITARIA

El próximo concierto popular del Conservatorio.— La vida universitaria en los Estados Unidos

El Departamento de Extensión Universitaria y Secundaria de la Asociación de Educación Nacional ha preparado estas dos veladas que tendrán lugar mañana Sábado 28.

La primera será dada por el Conservatorio Nacional de Música que, de acuerdo con el decreto del ex-Ministro señor Tomás Ramírez Frías, presentará el segundo concierto popular de su extensión musical dirigida por el sub-director y maestro señor Luis Esteban Giarda.

Esta velada tendrá lugar en el Teatro Esmeralda, San Diego 1025, mañana Sábado 28 de Octubre, a las 3.30 de la tarde. Las invitaciones no son entradas y éstas se reparten desde hoy en la secretaría de la Asociación de Educación Nacional, Bandera 166, oficina 15.

La segunda versará sobre la "Vida Universitaria en los Estados Unidos" y estará a cargo del distinguido educacionista y ex-director del Instituto Inglés señor W. C. Browing y tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile el mismo día Sábado 28 de Octubre, a las 6.30 de la tarde.

En esta segunda velada las invitaciones servirán de entrada.

GASTOS GENERALES DE LOS LICEOS

El Ministro de Instrucción insiste ante su colega de Hacienda, sobre el despacho de los decretos de pago correspondientes

Con fecha de ayer, el Ministerio de Instrucción Pública se ha dirigido al de Hacienda, insistiendo en la necesidad que existe de despachar prontamente los decretos que autorizan la inversión de las partidas que la ley de Presupuestos asigna para cubrir los gastos generales de los Liceos de la República.

SE CREAN CATORCE NUEVAS ESCUELAS EN LA ZONA DEL CARBON

CON FECHA DE AYER QUEDO FIRMADO EL DECRETO QUE ORDENA LA CREACION DE ESCUELAS PUBLICAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCION, LAUTARO, LEBU Y VALDIVIA

Las nuevas escuelas comenzarán a funcionar el 1.o de Noviembre próximo

Con fecha de ayer, se ha despachado un decreto que dispone la creación de 14 escuelas primarias en la región carbonífera, las que empezarán a funcionar desde el 1.o de Noviembre próximo.

La nómina de las escuelas creadas y su ubicación es la siguiente:

Escuela Mixta de 3.a clase, en el lugar denominado Lirquén, en el departamento de Concepción.

Escuela Mixta de 3.a clase, en Maule, departamento de Lautaro.

Escuela Mixta de 3.a clase, en Puchoco, Echwager, departamento de Lautaro.

Escuela Mixta de 3.a clase, en Buen Retiro, departamento de Lautaro.

Escuela Mixta de 3.a clase, en Playa Negra, departamento de Lautaro.

Dos Escuelas Mixtas de 3.a clase, en Lota, departamento de Lautaro.

Escuela Mixta de 3.a clase, en Patagual, departamento de Lautaro.

Escuela Mixta de 3.a clase, en Amalia, departamento de Lebu.

Escuela Mixta de 3.a clase, en Quilachauquin, departamento de Lebu.

Escuela Mixta de 3.a clase, en Anita, departamento de Lebu.

Escuela de Hombres de 3.a clase, en Curanilahue (Pueblo Nuevo), departamento de Lebu.

Escuela de Hombres de 3.a clase-, en Plegarias, departamento de Lebu.

Escuela Mixta de 3.a clase, en Máfil, departamento de Valdivia.

El mismo decreto dispone la suma de 23,960 pesos para la organización de las escuelas y pago de alquileres para casa por los dos meses restantes del año.

Los Intendentes y Gobernadores en cuya jurisdicción se crean las escuelas, quedan autorizados para girar contra las respectivas Tesorerías Fiscales, por el monto de las sumas asignadas a cada nuevo establecimiento.

ENSEÑANZA PROFESIONAL

La reunión del Consejo que estudia un proyecto de reglamento orgánico de esta enseñanza

En informaciones pasadas hemos dado cuenta del estudio que viene haciendo el Consejo de las Escuelas Profesionales sobre un broyecto de reglamento orgánico de la enseñanza profesional en el país.

Como lo hemos dicho, este proyecto está basado en las ideas propuestas por el Ministro de Industria, señor Miguel Letelier, y debe quedar terminado en la reunión de hoy del Consejo de Escuelas Profesionales.

Defensa de la vía férrea

El Director de los Ferrocarriles ha comunicado al Ministerio del ramo que ya se han iniciado en la Red Central Norte las plantaciones de árboles destinados a la defensa de la vía férrea y a proporcionar maderas para usos industriales.

YO FUMO CIGARRILLOS
Reina Victo
60 cts

Licencias judicia

Se ha concedido licen
del 2.o Juzgado de Letra
policán, señor Migu
juez de Letras de Y
Ovidio de la Fuente; a
señor Osvaldo Herrera,
motor fiscal de Impe
Onofre Barría.

VIAJE DE TURISMO A LA SUIZA CHILENA

ITINERARIO A QUE ESTARA SUJETO

Detalle de las ciudades que se visitarán y forma en que se procederá para realizar esta parte del programa del viaje

Los turistas partirán de Santiago en un tren especial el 25 de Noviembre próximo, para estar de regreso el 5 de Diciembre

Damos a continuación el itinerario de viaje a la Suiza Chilena organizado bajo los auspicios de la Asociación de Turismo de Chile, y que tanto interés ha despertado en los círculos sociales de la capital:

Partida de Santiago. Estación Alameda, el Sábado 25 de Noviembre próximo, a las 2.30 P. M., en un tren especial con dormitorios y comedores.

Domingo 26.—Llegada a Valdivia, 11 A. M. Partida de Valdivia a Corral, 2 P. M., en vapor especial, visita a Los Altos Hornos; regrese para llegar a Valdivia, a las 8 P. M.

Lunes 27.—Partida de Valdivia, a las 6 A. M., para llegar a Osorno a las 10 A. M.; recorrido a la población, para salir a las 12 M. Llegada a Puerto Varas, a las 4 P. M., dejando 30 turistas que visitarán la Suiza Chilena hasta Peulla, como primera corriente. El tren regresará a las 6 P. M. hasta Puerto Montt con los otros 30 turistas que visitarán los canales, como segunda corriente.

Martes 28.—La primera corriente partirá de Puerto Varas en un vapor especial, a las 7 A. M. hasta Ensenada, de donde seguirá viaje en autos y cabalgaduras a la 1 P. M. hasta Petrohué, Puerto del Lago Todos Santos, de este punto se saldrá en vapor especial a las 4 P. M. hasta Peulla, en donde pernoctará.

La segunda corriente partirá de Puerto Montt en vapor especial a las 6 A. M., contratado por tres días con camarotes y comedor. Visitarán: primero, estuario Reloncaví hasta Cochamó; segundo, estuario de Coman, fondeando frente al volcán Hornopiren.

Miércoles 29.—Primera corriente en Peulla encontrará elementos de cabalgaduras para visitar Casapangue frente al ventisquero El Tronador o para visitar Puerto Blest, puerto argentino en el Lago Nahuelhuapi. En vapor se puede recorrer el brazo del lago denominado Río Blanco para contemplar el cerro de "El Tronador".

La segunda corriente saldrá del fondeadero Hornopiren, a las 6 A. M., para recorrer los estuarios Bodudahue Reñihue pasando por Pumalín, atravesar el golfo para llegar a Castro, en donde pernoctará.

Jueves 30.—La primera corriente partirá de Peulla, a las 7 A. M., en vapor especial hasta Puerto Petrohué, para seguir en auto o cabalgaduras hasta Ensenada, puerto Lago Llanquihue, en donde habrá vapor especial para seguir a Puerto Varas y en tren especial a Puerto Montt.

La segunda corriente saldrá de Castro a las 4 A. M., para los canales, para recalar en Calbuco y llegar a Puerto Montt en la tarde, siguiendo en tren especial a Puerto Varas.

Viernes 1.o de Diciembre. — La primera corriente hará el mismo recorrido que hizo la segunda corriente el Martes 28 de Noviembre.

La segunda corriente hará idéntico recorrido al que hizo la primera corriente el 28 anterior.

Sábado 2.—La primera corriente, igual recorrido a la de la segunda, el Miércoles 29, y la segunda corriente, hará igual recorrido en Peulla el mismo día anterior.

Domingo 3. — La primera corriente repetirá la excursión que hizo la segunda el día 30, menos el viaje de Puerto Varas a Puerto Montt, y la segunda corriente, a su vez, repetirá la que efectuó la primera en igual fecha anterior.

Lunes 4.—Partida del tren especial de Puerto Varas, a las 6 A. M. en viaje directo a Santiago, a donde arribará el Martes 5, a las 10 A. M.

Nota.—Los almuerzos, comidas, desayunos y once se servirán en el coche comedor y en los hoteles o vapores a horas oportunas.

Los demás detalles del viaje estarán a disposición del público en Santiago, Librería de los señores Hume y Walker, Ahumada 357, y en Valparaíso, oficina Expreso Villalonga.

La atención de los turistas en este viaje correrá a cargo del señor Eduardo Arenas Sánchez, ex-jefe de Transportes de los Ferrocarriles, durante el viaje en el tren especial entre Santiago y Puerto Montt, y por el señor Germán Wiederhold en los Canales y Lagos del sur, como presidente de la Sociedad del Turismo en el sur y autor de las guías de turismo y fotografías de los más importantes paisajes de la Suiza Chilena.

EL ALCALDE CONTINUO AYER VISITANDO LOS DIVERSOS BARRIOS DE LA CIUDAD

DEFICIENCIAS DE ASEO Y DE HIGIENE QUE ENCONTRO EN VARIAS PARTES, POR NEGLIGENCIA DE LAS REPARTICIONES MUNICIPALES

La obra de la Cruz Blanca, a través de una visita edilicia

Ayer en la mañana el Alcalde señor Silva Espic, y el Regidor señor Besoaín, continuaron la visita de inspección que están verificando en los distintos barrios de la capital, a fin de imponerse "de visu" acerca del modo como se cumplen los reglamentos y disposiciones municipales en las distintas ramas de la administración comunal.

EL ASEO DE LA AVENIDA CONDELL

Empezaron los ediles su inspección por la calle Condell, que recorrieron desde Providencia hasta Santa Isabel, pudiendo comprobar, con el testimonio de numerosos vecinos, que la Policía de Aseo tenía abandonada la calle.

Las acequias son deficientes y nauseabundas y la basura no es retirada a su debido tiempo, sino en la acera oriente que corresponde a la Municipalidad de Providencia.

Se ordenó a la Policía de Aseo que remediara esta situación.

LA FERIA DE AVES DE LA CALLE EXPOSICION

El Alcalde se trasladó en seguida a la calle Exposición esquina de Manuel Montt, a la Feria de Aves que allí existe y que había sido visitada anteayer por los municipales.

El establecimiento se encontraba en las mismas condiciones de desaseo que en la inspección anterior. El Alcalde amonestó severamente al dueño del negocio, amenazándolo con la clausura inmediata sino procedía a arreglar el local de acuerdo con las disposiciones municipales.

VISITA A LA CRUZ BLANCA

A continuación, los municipales se dirigieron a la calle Antofagasta esquina de Dolores, donde está ubicado el establecimiento de la Cruz Blanca, institución que, como se sabe, asila y enseña a trabajar a las niñas de más de catorce años que por diversos motivos se ven expuestas a caer en las garras de la prostitución.

En el asilo de la Cruz Blanca hay cerca de ciento sesenta niñas recogidas por la institución, que tan benéficos frutos produce.

Después de recorrer detenidamente las diversas dependencias de la casa, el Alcalde y el señor Besoaín se retiraron gratamente impresionados de la obra que allí se hace, y de las condiciones de moralidad, higiene esmerada, aseo extremado y trabajo que se desarrolla en el Asilo.

LA CALLE DE SANTA ELENA

Después de su visita a la Cruz Blanca, los ediles se dirigieron a la calle Santa Elena, la que recorrieron en toda su extensión, pudiendo notar que los empleados inferiores de la Policía no prestaban su cooperación a la labor de los carretones de la Policía de Aseo.

LOS BOTADEROS DE BASURAS

Visitaron también los botaderos de basuras de la calle Franklin, imponiéndose de la forma en que se verifica el trabajo de arrojar las basuras y de las condiciones de desastroza limpieza en que se encuentran esos basurales, como asimismo de la sucia labor de los "cachureros", que sirven de agentes de propaganda de las enfermedades que fermentan entre las inmundicias.

Consejo de Obras Públicas

MATERIAS TRATADAS EN LA ULTIMA SESION

El Consejo de Obras Públicas, en su última sesión, aprobó los siguientes proyectos:

El de construcción de un pabellón destinado a la Sección Veterinaria de la Quinta Normal, con un presupuesto ascendente a 30,000 pesos; anteproyecto para construir un pabellón en el Instituto Médico-Legal, con un presupuesto de 217 mil pesos; y los planos para una aguada en la estación de San Juan de la Soledad, del ferrocarril de Iquique a Pintados, con un presupuesto de 375,000 pesos.

INSISTA
HOY Y MAÑANA
Una vez más.
Enfermedades del Riñón, Vejiga e Hígado.
Té Vergel
MARAVILLOSO REMEDIO
Cada caja con instrucciones.
En las buenas Boticas.
N|O-

Junta Departamental de Caminos

Ayer se reunió la Junta Departamental de Caminos presidida por el Intendente don Alberto Mackenna, y con asistencia de 9 delegados.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Insistir en la notificación hecha al señor Ruiz Tagle, de Colina, para que haga la construcción de un puente sobre acequia de regadío dándole el ancho correspondiente y devolver la comunicación que ha enviado, excusándose de hacerlo por no venir en forma;

Que se lleven a la práctica los acuerdos ya adoptados sobre el reclamo de la señora Guerrero de Vergara, por corta de árboles en el camino de Huechuraba, haciendo el cierro de la parte cortada y que el señor ingeniero tome las medidas del caso para llegar a un arreglo final de la cuestión mientras llega el informe escrito del señor Zañartu. Se hace constar que estos perjuicios y trabajos no fueron ocasionados por disposición de la Junta sino que ella procura darle el arreglo que ponga término al reclamo;

Que se reparta a cada delegado la lista de obras y el nombre de cada caminero mayor que corre con ellas en los caminos.

Se acordó notificar y corregir algunas infracciones por desbordes de aguas al camino de Ochagavía.

Se impuso y aprobó la Junta las medidas tomadas sobre la circulación de algunos camiones y locomóviles que destruyen el camino de Las Condes, en lo que tomó resolución debido a la gestión del delegado de la Comuna, señor González, para impedir esa infracción.

Insistir en la notificación del arreglo de un puente del camino de Colina que corresponde al señor Guillermo Azócar.

Que se arregle, cuanto antes, el puente de la calle San Ignacio, sobre el Zanjón de la Aguada, destinándose dos mil pesos de los fondos de caminos a esas reparaciones.

Aprobar el informe de la Comisión recaído sobre los arreglos del camino del Carrascal y Lo Boza, tomándose fondos de la partida del camino a La Punta y de imprevistos para esa atención.

Se acordó iniciar la colocación de postes indicadores de los caminos y kilometraje tomando fondos de caminos para hacerlo y colocar planchas indicadoras de la dirección y marcha de los vehículos y peatones, tanto en las ciudades como en los campos. Sobre esto último se iniciarán gestiones con las Municipalidades respectivas para las medidas locales que ellas adopten. También se distribuirán carteles de propaganda sobre esta materia a fin de obtener la mayor facilidad del tránsito.

Se notifique a los vecinos del camino de San Pablo el arreglo de los puentes que dan salida a sus propiedades, colocándoles alcantarilla de tubos de cemento en vez de maderas que fácilmente se rompen y obstruyen la pasada de las aguas por las cunetas.

Aceptar y dar las facilidades del caso y el terreno suficiente, en cada camino, para la construcción de las casitas de los guarda-caminos que pronto iniciará su construcción la Dirección de Obras Públicas. El pequeño espacio de terreno lo facilitarán los señores delegados o lo solicitarán con ese objeto.

Se aprobó el plan de trabajos de reparaciones para el camino de la Cuesta de Lo Prado ascendente a $ 60,000; y

Solicitar la rectificación de los límites de Santiago, fijados en un decreto supremo, con las modificaciones que se indicarán a la Dirección con ese objeto.

LOS HORNOS CREMATORIOS

Han continuado las reuniones de las autoridades locales destinadas a cambiar ideas sobre este asunto

Objeto de la preocupación de las autoridades locales ha sido durante estos días la supresión de los basurales de la ciudad y la construcción de honor crematorios de inmundicias apropiados para el servicio higiénico de la capital.

El Miércoles último se reunieron en la Intendencia el Alcalde de la ciudad, el Prefecto de la Policía de Aseo y el señor Mackenna, a fin de considerar el problema en referencia. Sin embargo, no se llevó a ninguna conclusión práctica, porque la invitación del Intendente había tenido por objeto poner al habla al señor Silva Espic con un ingeniero americano que ha construído hornos semejantes a los que se desean, en diversas ciudades de Estados Unidos, ingeniero que no pudo concurrir a la reunión.

Ayer han continuado las sesiones y se ha deliberado detenidamente acerca de este importante sanitario.

El Alcalde señor Silva Espic y el regidor don Arturo Besoaín visitaron al Intendente y conferenciaron con él largamente.

Hemos sido informados que en la sesión de hoy de la Municipalidad, varios regidores plantearán esta cuestión y que existe la intención de abrir propuestas públicas para la construcción de hornos crematorios en los barrios Avenida Matta y Mapocho, bajo ciertas condiciones y de acuerdo con un modelo que se fijaría.

Sociedad Médica

Esta noche, a las 9.30 P. M. en punto, celebrará sesión ordinaria de conferencia esta corporación, en su local, Merced 565.

La tabla es la siguiente:

Dr. Casasbellas.—(Clínica doctor García Guerrero). Un caso de Hematuria unilateral.—Presentación de enfermo.

Dr. Prunés.—Enfermedad de Paget (del seno).

Centro Deportivo de Chauffeurs Brockway

El 4 de Noviembre próximo ha sido fijado para realizar el match de box concertado entre los señores Manuel Aránguiz versus Manuel Mena, en disputa por el trofeo "Franzolini".

Ese mismo día desarrollará un programa deportivo y baile en honor del nuevo directorio, aprovechándose al mismo tiempo para repartir los premios a los vencedores de la carrera ciclista ida y vuelta a San Bernardo que organizó este Centro.

EL TIEMPO

OCTUBRE 26 DE 1922

Barómetro, a las 12 M., 713 1|2

TEMPESTAD - CHUBASCO - VIENTO - LLUVIA - VARIABLE - BUEN TIEMPO - BUEN TIEMPO FIJO - MUY SECO
695
700
705
710
715
720
725
730
735

Barómetro:

A las 6 A. M., 713.
A las 12 M., 713 1|2.
A las 6 P. M., 714.05.

Termómetro:

Máxima, 34.6
Mínima, 9.5.

Viento:

Kilómetros recorridos en 24 horas, 113.5.

Hidrometeoros:

Garúa.

HOY

Sol, sale a las 5.6.
Se pone, a las 6.21.

J. KOHN y Cía.
OPTICOS
Instrumentos para Ingenieros
SANTIAGO :-: VALPARAISO
23 Pasaje Matte—170 Esmeralda
Casilla 1503 Casilla 342
DESPACHO EXACTO DE RECETAS DE OCULISTAS
Sección especial para Provincias

EL ASUNTO DE LA LOTERIA EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEP

NO HAY RAZON PARA ALARMARSE POR LAS LOTE CUANDO TOLERAMOS IMPASIBLES OTROS JUEGO REALMENTE PERNICIOSOS

Interesantes declaraciones del señor don Guillermo Subercas

A propósito del asunto de la lotería de la Universidad de Concepción, hemos entrevistado ayer al distinguido profesor universitario, don Guillermo Subercaseaux.

—¿Qué podría decirnos usted sobre la cuestión de las loterías que se ha debatido en el Senado? ¿Cómo contempla usted el aspecto económico de este asunto?—le preguntamos.

—Lo único que puedo decirles, como una verdad de un cierto carácter general, al respecto, es que, tanto desde el punto de vista económico como del moral, la lotería es la forma de juego que envuelve menores inconvenientes.

Si comparamos con las loterías el juego de los hipódromos, de los casinos y de los clubs, resulta, sin lugar a la menor duda, que aquélla es muchísimo más inofensiva que éstos. En efecto, ¿quien se arruina con las loterías? Sólo un loco o un demente podría llegar hasta perder su capital o su renta en boletos de loterías. En cambio, día a día podremos ver cómo se arruina la gente en las carreras o en los naipes. El efecto económico de las loterías de beneficencia es como de una especie de impuesto voluntario distribuído entre un gran número de personas, sin producir la ruina de ninguna de ellas. En cambio el efecto económico de los demás juegos a que he aludido, es, a menudo, muy grave, porque produce la ruina de muchos hogares.

Los efectos morales caminan a la par con los económicos: el vicioso del naipe o del hipódromo es, casi siempre, un hombre peligroso, en el cual no se debe tener mayor confianza.

Sin embargo, entre nosotros, se acostumbra a levantar el grito al cielo cuando se trata de autorizar loterías de beneficencia o de interés público, como la
ción, y se tolera impa
más clases de juego.
rio moral y económi
raro.

Si por un exceso de
que yo sería el primer
tar, se prohibiera tod
juegos, nada más natu
hibir también las loterí
se autoriza por la ley
mutuas, y se tolera en
juego de los clubs, resu
dadero contrasentido
se por las loterías de
o de otros fines análog

Por el contrario, si
de necesidades financier
suele hacer una excep
vor de una de estas cla
gos, lo natural sería
vor de las loterías y n
más. Ojalá que una le
sancionar estas ideas
rece están en la ment

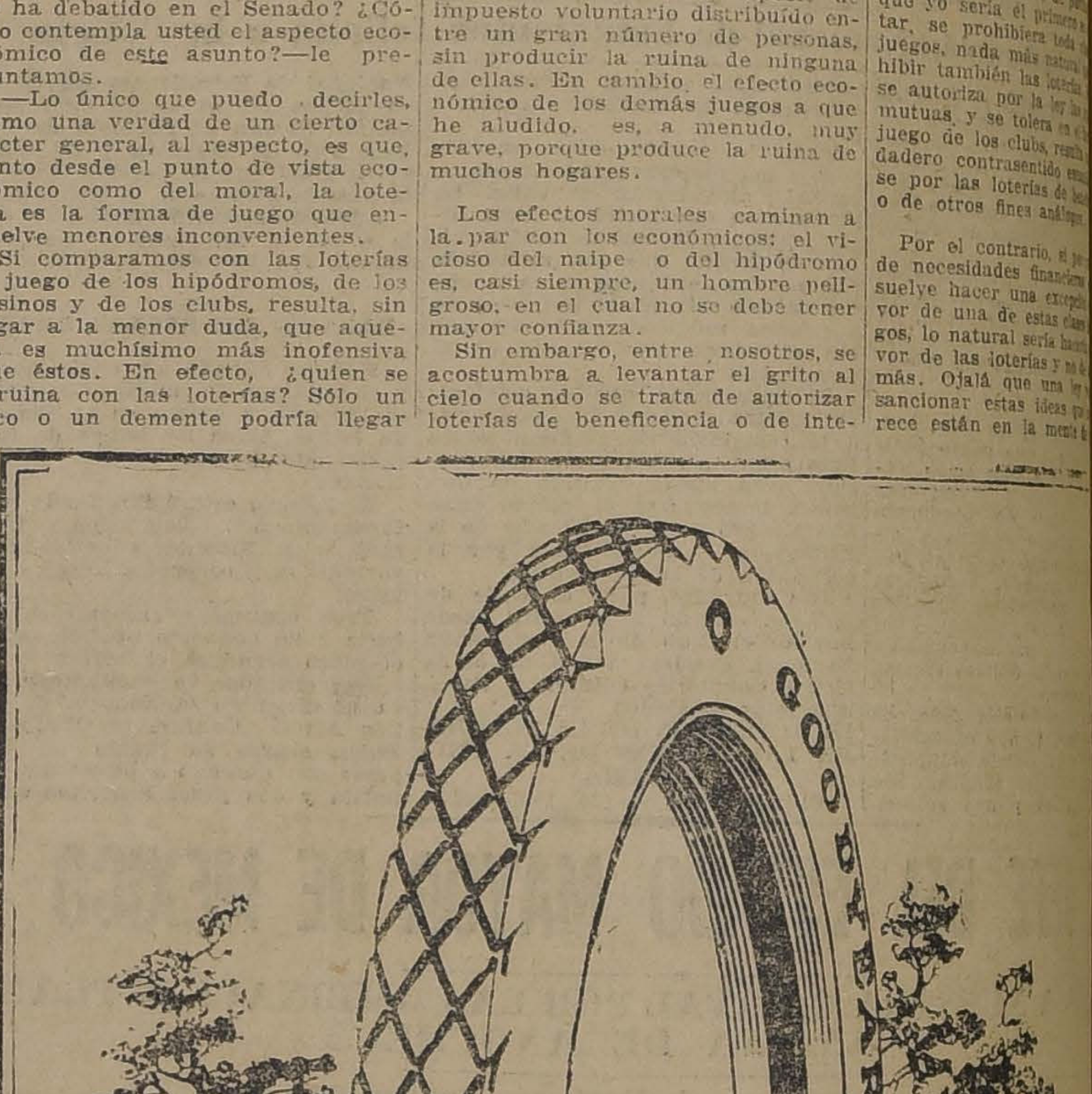

Equipe su Automóvil (Hudson) con Gomas Neumátic
GOODYEAR
hoy día puede usted comprar las mejores gomas neumáticas fabricadas por l
Compañía GOODYEAR por menos dinero que
Estas gomas GOODYEAR
duran más, recorren mayor número de kilómetros y naturalmente, salen más
que cualquiera otra al final de la jornada.
La verdad es que el precio de muchas marcas de gomas neumáticas desconocida
de inferior calidad es el mismo que el de las magníficas
GOMAS GOODYEAR
Equipe su automóvil ahora mismo con
GOMAS NEUMATICAS GOODYEAR
y se convencerá de que no hay otras que las superen.
Muchas más personas usan estas gomas que cualquiera otra marca.
Distribuidores para Chile: GRAHAM, ROWE & CO.
GOODYEAR
CORD TYRES

EDUCACION

LOS PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA SE ORGANIZAN

Cómo ha nacido este espíritu de organización

Lo que dice el presidente de la "Unión de Profesores de Chile", señor Víctor Troncoso

—En estos últimos tiempos hemos notado cierta agitación en el magisterio que tiende a la organización. ¿A qué cree usted que se deben estos movimientos?— preguntamos al presidente de la Unión de Profesores de Chile.

—Estos movimientos se producen por una razón social muy lógica de que los hombres deben reunirse alrededor de sus necesidades inmediatas, estudiar estas necesidades y luchar por resolverlas conforme las sienten y se conformen con las necesidades de la vida.

Durante mucho tiempo los maestros vivieron aislados, sin conocerse, sin relaciones de ninguna especie, mirados como cualquiera cosa, y hasta hostilizados por el mayordomo torpe y mandarín del terrateniente que en este país es la mejor persona para subdelegado.

Esta atmósfera, que por desgracia se sigue haciendo pesar sobre el maestro en todos los ámbitos de la República, lo ha jorobado tanto y amargado su vida en tal forma, que al principio se abandonó a sí mismo y entregó sus destinos en manos ajenas. Por eso se explica que se haya jugado con nosotros durante un siglo y se nos haya contentado con migajas y seamos el blanco del desprecio, hasta tal punto que no hay peche ministerial que no se crea autorizado para mirarnos despectivamente, ni escritor insulso que no haga composiciones en que no nos ponga en ridículo.

Pero las nuevas generaciones, felizmente, no han caído en el abandono, y se han convencido de que la fuerza de los débiles está en la organización. Hace tiempo que nuestros alumnos, los obreros, nos han dado el ejemplo.

—¿Podría decirnos qué hechos han precipitado estos acontecimientos y producido esta especie de inquietud en que vive el magisterio?

—Para dar respuesta a esta pregunta es necesario analizar varios hechos que, a mi juicio, han venido a generar el estado actual de cosas.

Estimo que el precursor de este movimiento de altivez y de dignidad se debe en parte principal al distinguido maestro don Manuel J. Ortiz: ya sea en su cátedra de profesor, ya en su cátedra social, diríamos, refiriéndonos al escritor.

El señor Ortiz se ha preocupado de la situación misérrima del magisterio durante toda su vida de maestro; nadie como él ha sido más perseverante en la lucha. En medio del indiferentismo, él jamás depuso las armas. Nunca desperdició la ocasión de poner la virtud y el buen sentido en boca del maestro.

Sus obras, donde siempre aparece el maestro como el personaje más pobre y necesitado y mirado con lástima donde quiera que esté, a la vez que el más entendido y prudente, han sido las inspiradoras de las nuevas generaciones. Al menos esto es lo que le ocurre al presidente de la Unión de Profesores de Chile, el más modesto de sus discípulos.

Otro acontecimiento que contribuyó al despertar de los maestros fué el nombramiento de uno de ellos como jefe del servicio... ¡Qué alegría hubo entonces!...

Los triunfos literarios que han alcanzado en los diferentes concursos han contribuído también en gran parte a este movimiento. Es así como el joven maestro don Roberto Vidal, actual vice-presidente de la Unión de Profesores de Chile, obtuvo el primer lugar en aquel famoso concurso literario, donde tuvo que medirse con escritores de fama. Ese triunfo de Vidal lo compartimos todos los maestros.

Por otra parte, los discursos políticos y otras declamaciones... cuando nos llaman **"los forjadores del alma nacional"**, **"el gremio más respetable por la delicada función que desempeña"**, etc., etc., aunque se nos ha mantenido y se nos sigue manteniendo hambreados, porque si los actuales sueldos eran aceptables en 1917, ahora no lo son, estas declamaciones, digo, nos han llevado a la convicción de que en realidad somos respetables y dignos de mejor suerte y que somos nosotros mismos los que debemos estudiar nuestros problemas, manifestar lo que sentimos y queremos y no dejarnos en manos de personas ajenas a nuestros sentimientos y que no sienten ni sufren nuestras necesidades.

La campaña en favor del despacho de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, también puso en movimiento al magisterio. De la misma manera la celebración del primer Congreso de Instrucción Primaria.

—¿Pero cuál cree usted que ha sido el motivo más poderoso e inmediato de esta agitación?

—La clasificación ilegal e injusta de que somos víctimas y que nos resta gran parte de nuestros escasos emolumentos que en realidad debiéramos ganar. No hay ejemplo más palpable que este de la mala clasificación, para afirmar la creencia de que son puras declamaciones aquello de **"Forjadores del alma nacional"**, **"gremio respetable" y otras lindezas que nos dicen.** ¡Aquí tenemos al gremio respetable que hace más de año y medio a que viene reclamando de esta mala clasificación, y cerca de un año que el más alto Cuerpo en materia de interpretación de las leyes de la República, el Consejo de Defensa Fiscal, dijo que el magisterio tenía la razón!... Esto lo dijo el Consejo el año próximo pasado en Diciembre, y la misma teoría, aún más en nuestro favor, se ha sustentado en la Cámara de Diputados, en la prensa, en los comicios, a tal punto que la opinión pública tiene este mismo convencimiento y todos se extrañan que hasta la hora se persista en mantener esta injusticia a pretexto de mayor estudio.

Ya se podrán ustedes formar una idea de todo lo expuesto, si tendremos tranquilidad para formar el alma nacional cuando la nuestra está profundamente herida y amargada...

En resumen, puedo decirles que el magisterio está convencido que sólo él debe estudiar sus problemas y proponer soluciones.

Para ello es previo la **organización.**

EL DIA AGRONOMICO Y EL ANIVERSARIO DEL PRIMER CONGRESO DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Desde hace algún tiempo se habla entre los elementos afines de la agronomía de la necesidad de establecer el Día Agronómico, esto es, una fecha dedicada por entero a rememorar los progresos alcanzados y a intensificar la cordialidad entre los diversos elementos que actúan en el campo agronómico. El Centro de Agronomía, considerando que es llegada la oportunidad de hacer algo en tal sentido, como asimismo, de conmemorar el aniversario del Primer Congreso de Agronomía y Veterinaria, ha elaborado el programa que publicamos a continuación, para celebrar los dos actos indicados, con lo que el Día Agronómico quedaría fijado para el último Domingo de Octubre de cada año, celebrándose en unión del aniversario del citado Congreso.

Sábado 28

8 a 12 M.—Campeonato de tennis, en el Olimpia Tennis Club.

2 a 5 P. M.—Campeonato Atlético en las canchas del Club Alemán.

Para ambos campeonatos hay diversos premios y al final del atlético el Centro ofrecerá un lunch.

Domingo 29

8 a 12 M.—Campeonato de football entre Agronomía y Escuela Práctica.

12 M.—Gran almuerzo campestre en el Criadero de Arboles de la Quinta Normal.

2 a 4 P. M.—Campeonato de ping-pong en el hall del Instituto, con premios diversos.

5 P. M.—Reunión general en el Cementerio a fin de visitar la tumba de los ingenieros agrónomos fallecidos.

9 P. M.—Gran velada literario-musical en el Salón de Conferencias del Instituto, en la cual se desarrollará un lucido programa.

PROFESORADO PRIMARIO

Gestiones en favor de la clasificación legal.—La Asamblea General de mañana

El Comité Unido del Profesorado Primario, que en representación del magisterio de toda la República dirige las gestiones encaminadas a obtener la clasificación y ascensos legales del personal, continúa atendiendo con interés la campaña.

En la sesión celebrada el Miércoles el comité acordó sesionar los días Lunes, Miércoles y Viernes, a las 5.30 P. M. en Bandera 542.

En pocos días más dirigirá el comité al profesorado de todo el país una circular, informándolo ampliamente sobre la marcha y estado de las gestiones que dirige y explicando las verdaderas causas del retardo del fallo final.

Pronto, también, se repartirá profusamente un nuevo folleto que se ha logrado imprimir gracias a la generosidad del Directorio Departamental del Partido Conservador y que contendrá documentos de importancia relacionados con el movimiento.

El Comité Unido ha resuelto convocar a todo el magisterio primario de Santiago a una gran asamblea general que tendrá lugar mañana, a las 5 P. M. en Compañía 1214 y en la cual se dará cuenta detallada de muchas cuestiones que no han trascendido y se adoptará un temperamento enérgico para dar término a la campaña.

* * *

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES.—A la última sesión del Directorio, que fué presidida por el presidente, señor Aguirre Cerda, concurrieron los directores señores: Aguilera, Alcayaga, Arancibia, Elgueta, Flores, Galdámes, Matus, Pérez, Ramírez, Sánchez, Vergara y el secretario, señor Chávez.

Asistieron especialmente invitados para el objeto que se iba a tratar el Comandante de Carabineros, señor Ewing, el jefe de la Escuela de Caballería, mayor señor Ossa, el inspector señor Romo, en representación del señor Prefecto de Policía; el director del Instituto de Educación Física señor Cabezas y el profesor señor Brañes.

El señor presidente puso de manifiesto la necesidad de allegar fondos para iniciar lo más pronto posible las construcciones más indispensables para poder habilitar el Parque Escolar (en Vitacura) con los edificios, canchas de juego, tribunas, etc., para el uso de los educadores y los educandos de todos los establecimientos de Santiago. Agregó que había ya obtenido la concesión del Club Hípico para tener una tarde de carreras y terminó pidiendo que le ayudaran en la confección del programa para otra fiesta deportiva.

Después de un breve cambio de ideas, se esbozó el siguiente programa para realizarlo en los Campos de Sports de Ñuñoa, a mediados del próximo mes de Noviembre: 1.—Cuerpo de Carabineros: ejercicios de equitación (combates, volteo, estocadas, etc.) 2.—Escuela de Caballería: trabajos de alta escuela. 3.—Escuela Policial: Juego de la rosa, box y jiu-jitsu. 4.—Paper-Chase, concurso entre el Ejército y un club. 5.—Club Gimnástico Alemán: gimnasia en aparatos. 6.—Liceo Alemán de los Padres del Divino Verbo: revista. 7.—Asociación Deportiva de Chile: carrera de 200 metros. 8.—Internado Barros Arana: ejercicios. 9.—Instituto de Educación Física: clase modelo de gimnasia. 10.—Escuela Militar: revista de gimnasia.

Este programa no es definitivo pues falta todavía obtener el concurso de algunos establecimientos de los cuales aún no ha habido tiempo de solicitárselo.

A fin de ultimar los detalles y de buscar lo que todavía falta, así como también para distribuír el programa definitivo, se designaron comisiones en que toman parte los señores Aguirre Cerda, Cabezas, Brañes, Matus y Arancibia.

A continuación, el Directorio se ocupó en el estudio de la reforma de los Estatutos, que va a proponer a la próxima asamblea de delegados, trabajo que quedó pendiente para proseguirlo en la sesión del Martes venidero.

LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES PRIMARIOS.—El beneficio en el Teatro Setiembre.—El Lunes próximo, a las 6 de la tarde, se verificará una velada en el Teatro Setiembre, a beneficio de la Liga Protectora de Estudiantes Primarios, conforme al siguiente programa:

Primera parte.—1. Obertura por la orquesta de la Escuela Superior número 3; 2. Canto por la señorita Laura Riquelme; 3. Poesía alusiva al acto, declamada por su autor don Benjamín Figueroa; 4. Couplets por la conocida artista "La chilenita"; 5. Variedades de Orlando Meza y Ricardo 2.o Villagra; 5. Una furtiva lágrima, de la ópera "Elixir de amor", por el señor Guillermo Izquierdo, acompañado al piano por la señora Amelia Palma y violín por el concertista don José María Chavez.

Segunda parte.—1. Obertura por la banda militar; 2. Declamación humorística de don Elías Cartagena; 3. Canto por la señorita Hortensia Venegas acompañada al piano po el maestro Carlini; 4. Sensacional número cómico a cargo del popular Petit Pierrot; 5. Mazurka azul, serenata, por el señor Guillermo Izquierdo; Poesía bufa, por la señorita Teresa Torres; 6. "Los payasos se van..." de Hugo Donoso, por el Ateneo Obrero, según el siguiente reparto: Chabela, señorita Chala Vilches; Mercedes, Elena Rojas; María, Filomena Valenzuela; Luz, Graciela del Campo; Sinforosa, N. Villavicencio; Rafael, señor C. Barra; Ramón, señor F. Ruiz; Payaso, don Pedro Araya.

Tercera parte.—Biógrafo: Números bufos y bacanal de Primavera con serpentinas por las alumnas de la Escuela Normal.

NUEVAS OFERTAS de Gath & Chaves

A PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS

Guantes y Pañuelos, Sombrerería Hombres y Zapatería Niños

SE REPITEN

LAS SORPRENDENTES OCASIONES

OFRECIDAS AYER POR LOS DEPARTAMENTOS QUE SE DETALLAN EN EL PRESENTE AVISO.

Varias de estas oportunidades, que se pueden parangonar, por su bajos precios, con las más célebres ocasiones de GATH Y CHAVES, terminan mañana Sábado, a las 12.30.

EN GUANTES Y PAÑUELOS:

GUANTES de hilo, blancos y de color, con tres broches de presión, en colores de novedad, para señoras, el par	$ 5.50
GUANTES imitación gamuza, blancos, mosqueteros, lavables, con presilla, artículo de mucha duración, para señoras el par	$ 10.50
GUANTES de seda, blancos, largos de 12 botones, para señoras, el par	$ 17.50
GUANTES de cabritilla, blancos, mosqueteros, con presilla, para señoras, el par	$ 27.50
GUANTES de cabritilla y gamuza, con tres broches de presión, en colores de novedad, para señoras, el par	$ 17.50
GUANTES de gamuza, largos, con 12 botones, colores de novedad, para señoras, el par	$ 29.50
GUANTES de cabritilla, color y blancos, largos, para señoras, el par	$ 35.50
GUANTES de seda, color y blancos, con dos broches de presión, para niñitas de 3 a 9 años, el par	$ 5.50
GUANTES de hilo, negros, para niños y niñitas, de 3 a 7 años, el par	$ 1.25
GUANTES de seda negros y cafés, con un broche de presión, para caballeros, el par	$ 9.90
GUANTES de cabritilla color, marca Perrin, artículo muy fino de mucha duración, para caballeros, el par	$ 16.50
GUANTES de gamuza, crema, lavables, para caballeros, clase extra, el par	$ 19.50
GUANTES de algodón, color y negros, con un broche de presión, para caballeros, el par	$ 2.90
GUANTES de hilo, blancos, para militares, con un broche de presión, el par	$ 3.90
GUANTES de algodón, blancos, para mozos, con un broche de presión, el par	$ 1.25
PAÑUELOS de algodón, blancos, lisos, para señoras, la docena	$ 8.40
PAÑUELOS de batista de hilo, blancos, lisos, para señoras, la docena	$ 24.00
PAÑUELOS de batista de hilo, blancos, bordados a mano, para señoras, calidad muy fina, c/u, desde	$ 4.50
PAÑUELOS de algodón, lisos, para caballeros, la docena	$ 11.40
PAÑUELOS de algodón, color, lisos, calidad superior, para caballeros, la docena, desde	$ 12.00
PAÑUELOS en batista de hilo, blancos, para caballeros, la docena	$ 36.00
OFRECEMOS un saldo de guantes de gamuza color, mosquetaire, con presilla, para señoras, (averiados) el par	$ 22.50

EN SANITARIOS:

LAVATORIOS murales de loza inglesa, llaves y desagüe de bronce niquelado, a	$ 165.00
TOALLEROS de bronce niquelado, a	$ 7.80
JABONERAS de bronce niquelado, a	$ 11.50
REPISAS de cristal, con soportes, a	$ 38.00
ASIENTOS laqueados para baño, a	$ 24.50
TERMOMETROS especiales para baño, a	$ 3.50

LAMPARAS, botiquines, bidets, calentadores y muchos otros artículos a precios muy bajos.

EN SOMBRERERIA:

CANOTIERS de paja "Rustic" blanca, para jóvenes, muy buena clase, dos modelos elegantes, a 11.90 y	$ 10.90
CANOTIERS de paja "Rustic" blanca para caballeros, artículo inglés, ala con piquitos, a $ 16.90; ala lisa desde	$ 13.80
CANOTIERS "Borsalino", en distintos modelos muy elegantes, desde	$ 21.90
CHUPALLAS para el campo y jardín, desde	$ 1.90
SOMBREROS de brin, lavables, artículo inglés de muy buena clase, en blanco, cáscara y plomo, a	$ 5.90
SOMBREROS DE PITA (Panamá) legítimos ofrecemos gran variedad de modelos para caballeros, niños y niñas, a precios muy convenientes.	

EN ZAPATERIA NIÑOS:

SANDALIAS en cuero color o negro, desde	$ 6.50
SANDALIAS de lona blanca, desde	$ 6.90
ZAPATONES en cuero negro, para niños, desde	$ 15.50
BOTINES en cuero negro, para niños, desde	$ 15.90
BOTINES o zapatones en cuero color, para niños, desde	$ 17.90
ZAPATITOS para Bebés, en color o negro, Nos. 17-21, a	$ 10.50
ZAPATITOS para Bebés en color o negro, Nos. 22-26, a	$ 11.80
ZAPATITOS para Bebés, en charol, N.os 17|21, a	$ 10.50
ZAPATITOS para Bebés, en charol N.os 22|26, a	$ 12.50
ZAPATILLAS o zapatones, en charol, para niñas, desde	$ 23.50
ZAPATILLAS o zapatones en cabritilla negra, para niñas, desde	$ 23.50
ZAPATILLAS o zapatones, en gum metal color, desde	$ 28.50
ZAPATILLAS o zapatones en gum metal negro, desde	$ 25.50

EN COMESTIBLES:

ACEITE Gath y Chaves, "Crema de Luca", puro de Oliva, la lata de 1 kilo, a	$ 7.90
TE Especial Gath y Chaves, lata de 460 gramos, a	$ 5.60
TE Especial Gath y Chaves, lata de 230 gramos, a	$ 2.90
PETIT Pois Santa Inés, lata	$ 0.55
POROTOS granados Sta. Inés, la lata	$ 0.75
ACEITUNAS al natural "Oso", lata de 500 gramos, a	$ 1.30
CHOCOLATE Menier, tabletas de 1|4, a	$ 0.95
SAL holandesa, finísima, frasco, de 1,000 gramos, a	$ 3.40
SAL fina de mesa, inglesa, lata de 800 gramos, a	$ 1.95
JABON inglés "Quick Washer", caja de 3 barras de 2 panes, la caja	$ 3.95
DURAZNOS para banquetes, Santa Inés, lata, de 1,000 gramos	$ 1.50
DAMASCOS Imperiales, Sta. Inés, a	$ 1.60
SARDINAS en aceite, sin piel y sin espinas, a	$ 3.25
MAQUEREAUX al jerez J. Caamaño y Co., a	$ 3.90
CREMA de queso suizo, "Bouquet des Alpes", lata $ 4.95; 1|2 lata	$ 2.60
SALMON Crosse Blackwell, lata chata, a	$ 3.95
COGNAC Comandon V. O., botella, a $ 21; 1|2 botella, a	$ 11.00

EN TAPICERIA:

Ofrecemos un selecto surtido de cortinas de punto, gasas para cortinas, cretonas y tapices para muebles.

A PRECIOS MUY BAJOS

EN BLANCO:

FUNDAS para cuna, a	$ 1.95
FUNDAS para cuna, 1 plaza, a	$ 2.25
FUNDAS para 1 1|2 plaza, a	$ 3.50
SABANAS de crea para cuna, a	$ 7.50
CUADRADOS de lienzo extra, desde	$ 3.50
CREA especial de la Casa, desde	$ 5.80
PIQUE afranelado, clase superior, a	$ 4.95
NANSU extra, pieza de 10 metros, a	$ 28.00
SERVILLETAS para té, colores surtidos, docena	$ 9.80
GUANTES para fricción, a	$ 0.95

EN CONFECCION NIÑOS:

TRAJES de blusa rusa, en brin, rayado, para años 2 a 13, cualquier edad, a	$ 15.50
TRAJES marinero, en brin rayado, para años 2 a 10; cualquier edad, a	$ 19.80
TRAJES cazador, en brin fantasía, para años 5 a 14; cualquier edad, a	$ 22.50

Grandes saldos de trajes de diferentes modelos y calidades, en casimires de alta fantasía, para jóvenes y niños, a precios muy bajos.

EN TEJIDOS:

CREPE de algodón fantasía, el metro a	$ 2.90
BATISTA de algodón, impresa, para ropa interior	$ 2.90
BRODERIE de hilo, doble ancho, para trajes de niñas, a	$ 6.90

Además: Tricotinas, Popelinas, Percalas, Sedalinas, Muselinas, Piqués, Brines, Chantung, Piel, Fantasías, Velos, Organdíes, Vichy, Sargas, Gabardinas, Esponjas, Alpacas, Jersinas.

A PRECIOS DE OCASION

EN BLUSAS Y BATAS:

BLUSAS blancas y de color, en buenos géneros, desde	$ 5.90
BATAS para interior, variedad de modelos y colores, desde	$ 17.50
DELANTALES blancos, desde	$ 3.80

EN LIBRERIA:

BLOCKS Gath y Chaves, a	$ 1.50
SOBRES de color, el ciento	$ 1.60
CAJAS esquelas, papel fino, estilo de gran fantasía	$ 4.95
CARPETAS para escritorio, desde	$ 4.90

Variado surtido de otros útiles de escritorio, a precios de baratura.

EN LENCERIA NIÑAS:

CAMISAS de día, clase superior, para años 1 a 7, desde	$ 2.50
COMBINACION enagua, en lienzo lavado, años 4 a 6, a	$ 7.90
CAMISONES festoneados, años 4 a 8, desde	$ 6.50
PIJAMAS de verano, años 4 a 8, desde	$ 12.90
DELANTALES en colores de fantasía, años 1 a 3, a	$ 9.80
CORSES para jovencitas, en coutil, lavables, a	$ 11.90

EN BONETERIA NIÑOS:

CAMISAS en bramante, medidas 28 al 32 ctms., a	$ 6.90
DELANTALES, modelo pantalón, en brin de hilo crudo o piqué blanco (Saldo de medidas), desde	$ 8.90
DELANTALES, modelo pantalón, en vichy de color, modelo a tablones, años 2 a 8, a	$ 7.90

Calcetines, Calzoncillos, Corpiños, etc., etc., a precios de gran réclame.

éclame Sensasional

EN EL TERCER PISO

SOMBREROS adornados para señoras o señoritas, desde	$ 38.00
HORMAS, gran surtido, desde	$ 14.50
VESTIDOS de lana, colores de moda, lindas formas, modelos de alta novedad, para señoras, desde	$ 150.00
VESTIDOS de lana, modelos sencillos y prácticos, para señoritas, talles 38/42, desde	$ 110.00

EN LUTOS:

BLUSAS en espumilla de seda, bonitas hechuras y variedad de modelos, desde	$ 38.00
ENAGUAS de seda, en pongé o espumillas de seda, desde	$ 35.00
UN SURTIDO de faldas en géneros de lana, desde	$ 29.50
SOMBREROS, formas elegantes, modelos variados, desde	$ 55.00
UN SURTIDO de carteras y monederos, desde $ 29.50 y	$ 5.90

Además ofrecemos un surtido en trajes sastre, tapados de lana y vestidos de lana y seda, a precios de oportunidad.

EN LAYETTES:

VESTIDITOS en lindo percal, desde	$ 5.90
BATITAS de hilo mercerizado, desde	$ 2.95
OMBLIGUEROS en combasí, a	$ 1.50
MANTILLAS de moletón, a	$ 3.95
UN SALDO de Zapatitos en cabritilla café, desde	$ 1.95

ESCARPINES, Gorritas, Camisas, Chambritas, Enaguas, Mantillones y Corpiños, a precios de gran réclame.

EN SASTRERIA:

PANTALONES de buen casimir de fantasía, gustos novedosos, corte perfecto, desde	$ 29.50
PANTALONES de la más fina franela inglesa, fondo blanco, con pequeñas rayas, artículo especial para playa, a	$ 55.00
AMBOS, modelo Sport, casimir fantasía, gustos apropiados, a	$ 98.00
AMBOS de rico brin de puro hilo, en varios tonos, colores unidos, artículo práctico y durable, a	$ 89.00
TRAJES completos confeccionados en casimir inglés de pura lana, colores negro y azul, variedad de modelos de última moda, a	$ 160.00

EN CORBATERIA:

CORBATAS Nelson, gran variedad de gustos y fantasías, colores novedosos, desde	$ 1.90
LIGAS París, desde	$ 2.95
SUSPENSORES elásticos, desde	$ 4.20
LINDOS cinturones, desde	$ 6.80
MONEDEROS de cuero fino, desde	$ 4.90
GRAN SURTIDO de hermosos bastones, desde	$ 6.80

EN CAMISERIA:

CALZONCILLOS cortos (Saldos) en dril asargados blanco, artículo durable, a	$ 7.90
CALZONCILLOS largos, en céfiro fino, colores variados, confección esmerada, a	$ 11.90
CAMISAS de céfiro y crepé, blancas y de colores, calidad recomendable, a	$ 12.50
PIJAMAS de céfiro y crepé, en blanco y colores variados, rica calidad, a	$ 29.50
UN SALDO de camisones en lienzo lavado, clase superior, a	$ 13.90
UN SALDO de camisas finas, con pechera lisa y alforzada, de seda, a	$ 39.50

EN CORSES:

CORSES en coutil liso, últimos modelos, talles 54 al 76, desde	$ 12.90
SOSTEN SENOS en broderie, artículo especial, desde	$ 9.90
SALDOS DE CORSES "Warner", manufactura norteamericana, desde	$ 22.50

Gath & Chaves

EJERCITO Y ARMADA

N UNA REUNION DE GENERALES, SE CONTINUA AYER ESTUDIANDO EL PLAN DE ECONOMIAS PARA EL PRESUPUESTO DE GUERRA DE 1923

Hoy habrá una reunión de jefes superiores en el Club Militar

l Regimiento Cazadores saldrá a hacer vida de campaña

Presupuesto de Guerra

En la tarde de ayer se reunieron n el Departamento Administrati del Ministerio de la Guerra, los nerales que vienen estudiando el an de economías que deben inoducirse en el presupuesto del jército para 1923.

eunión de jefes superiores de la guarnición

Como estaba anunciado, en la rde de hoy se efectuará la reunión de jefes superiores de la arnición.

Esta reunión tendrá lugar en el lub Militar.

Juego de la guerra

El 3 de Noviembre próximo iniará un importante juego de la erra la Brigada de Infantería.

En este juego tomarán parte tos los oficiales del arma y será rigida por el jefe de la Brigada, ronel señor Carvallo.

Vida de campaña

El Regimiento Cazadores saldrá hacer en los primeros días de oviembre vida de campaña en los rededores de Santiago.

RETIROS DEL EJERCITO. — Se les ha otorgado su retiro del Ejército, por haber cumplido 25 años de servicios efectivos, a los sargentos señores Carlos Fuentes Cir y José Nicomedes Faundes.

ARSENALES DE GUERRA.—El señor Juan Infante, recientemente nombrado contador de los Arsenales de Guerra, se hará cargo de su puesto el Lunes próximo.

INSTRUCCION PRIMARIA DEL EJERCITO.—Ha sido sometido a la aprobación de la Superioridad Militar un nuevo silabario destinado a la instrucción primaria del Ejército, de que es autor el profesor del Regimiento de Ferrocarrileros, señor Juan de la C. Vergara.

INSPECCION DE ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION AGRICOLA.—En esta Inspección se necesita al señor Samuel Müller.

ASOCIACION SPORTIVA MILITAR DE CHILE.—Se ha citado a sesión general para hoy, a las 8 P. M., en el local de "El Mercurio", a fin de dar cuenta de la fiesta celebrada el Martes 24 del presente en honor de los sargentos 1.o José Troncoso y sargento 2.o Manuel Castro.

MUNICIPALIDAD

LAS CABALLERIZAS DEL REIMIENTO PUDETO. — La Insección de Higiene ha verificado na visita a las caballerizas del Reimiento de Infantería Pudeto N.o 2, situadas en la calle de San Igacio, comprobando que se enentran en malas condiciones de eo e higiene. Se ha solicitado a Alcaldía se hagan las tramitaones del caso para conseguir el ejoramiento de la situación de es s caballerizas con el objeto de [illegible] con las disposiciones glamentarias de la Municipalid.

DONACION ECHAURREN. — yer continuaron repartiéndose las peletas para optar a esta donaón, distribuyéndose 13 de hombres y 14 de mujeres.

FABRICA DE AZUCAR.—Se ha acticado una inspección sanitaria la Fábrica de Azúcar ubicada en ampo de Marte 2761, encontrándosela en malas condiciones de sabridad.

Se impuso la multa correspondiente y se ordenó hacer las reparaciones necesarias para que la ábrica cumpla con los reglamens municipales.

HOTELES MALOS.—Una visita a s hoteles "A. B. C.", situado en las 101 y "Brasil", situado en venida La Paz 1 a 35, ha constado el pésimo servicio que en los se hace, y las deficientes conciones de salubridad e higiene que nen esos establecimientos, que r otra parte, se dedican a negos obscuros.

Se pedirán los arreglos correspondientes o en subsidio la clausura de esos hoteles.

REUNION DE INSPECTORES DE TRANSITO. — En la tarde de ayer, el jefe del Tráfico, reunió en su oficina a los inspectores de esa repartición, con motivo de los encargos hechos por el Alcalde a los jefes municipales en la reunión habida el Miércoles.

Se recomendó a los inspectores constancia y asiduidad en el trabajo, el que será distribuído por el secretario, que fijará los radios de acción, horas y días de labor de cada inspector, a fin de fiscalizar debidamente a estos empleados, especialmente en las plazas y paseos públicos y en los negocios nocturnos.

Se ordenó asimismo a los inspectores retirar de los vehículos las patentes viejas que éstos suelen llevar.

CLASIFICACION DE LAS CARRETELAS. — Se ha pedido a la Defensa Municipal un informe acerca de la clasificación de las carretelas de uno, dos y tres caballos, en categorías de patentes de 15, 16 y 17.

NOMBRES DE LAS CALLES.—Se estudia en la actualidad un modelo para planchas indicadoras de los nombres de las calles, en el que se incluye, junto con el nombre, una flecha que marque la dirección del tránsito en la calzada respectiva.

LOS SERVICIOS DE LA CIUDAD.—En la tarde de ayer el Alcalde señor Silva Espic, celebró una larga conferencia con el Prefecto de la Policía del Orden, señor Julio Bustamante, en la que se pusieron de acuerdo ambas autoridades para la mutua cooperación en beneficio de la mejor atención de los servicios públicos de la capital.

PROXIMA CONFERENCIA. — El regidor don Arturo Besoaín dictará en breve una conferencia al personal de la Policía de Aseo, sobre higiene, aseo municipal y el modo de que este personal debe cumplir con su deber.

Motores
ELECTRICOS
Ofrece la
Casa Santiago Webb & Co.
ESTADO 156-170
Casilla 1767.— Teléfono Inglés 3176-3177

CAL
$ 4.80 los 80 kilos, puesta
ESTACION LA CRUZ
ALBERTO SANTELICES FUENZALIDA
BANDERA 175

Barraca Diez de Julio
MADERA SECA
Lingue, $ 2.50. Raulí, 2.40. Laurel de 1.a, $ 2.60.
Roble, el pie, $ 0.20.
DIEZ DE JULIO Esq. SERRANO. — HUERFANOS 836.
N-2

Es la que mantiene siempre los precios MAS BAJOS de Plaza
CASA GIORDANO & Cía.
Puente 686 al 692
Casi Esq. ROSAS

$ 0.85 kilo azúcar granulada blanca de 1.a

$ ..06 kilo Arroz Chiclayo
$ 1.80 kilo Yerba Paraguaya
$ 3.30 kilo Café Guayaquil tostado
$ 5.50 kilo Mantequilla fresca
$ 0.45 kilo Huesillos blancos de Elqui
$ 0.75 los 3 paquetes de Velas
$ 1.95 kilo Galletas frescas
$ 0.95 lata Calamares en su tinta
$ 0.75 lata Mermeladas surtidas
$ 1.40 lata Salmón rosado
$ 7.30 lata Manteca pura, garantida
$ 0.45 lata Arvejitas nuevas de Rubio
$ 6.30 lata Aceite Bau de 1 litro.

SECCION LICORES
$ 3.20 botella Coñac Bandera Chilena
$ 2.80 botella Coñac Hércules
$ 5.00 botella Coñac Caudin
$ 3.80 botella Pisco Luis Hernández
$ 3.10 botella Pisco Pastilla

$ 4.00 botella Anís estilo Mono
$ 2.90 botella Guindado Graneros
$ 3.10 botella Guindado Letelier
$ 3.70 botella Bitter Fuster
$ 3.40 botella Horchata
$ 3.50 botella Oporto Especial
$ 1.80 botella vino añejo Borgoña
$ 4.60 botella Vermouth Torino
$ 6.50 botella Rhon Jamaica, botella cuadrada
$ 3.50 botella Sidra, varias marcas
$ 7.00 botella Whisky Campbell
$ 4.80 botella Bitter Rossard
$ 3.80 botella Anís Cometa
$ 5.80 botella Anisette
$ 6.40 botella Aperital
$ 6.20 botella Cacao
$ 6.50 botella Curacao
$ 6.80 botella Fernet
$ 7.00 botella Chartreux
$ 6.00 botella Ginebra
$ 8.90 botella Whisky Royal

Crónica Policial

UNA ALTA DIGNIDAD ECLESIASTICA, VICTIMA DE LA AUDACIA DE UN ESTAFADOR

Falsificando su firma recoge entre los fieles diversas cantidades de dinero

La odisea de una letra bancaria

Un peligroso bandido es aprehendido ayer por los Carabineros de Yungay

Nuevas informaciones acerca de los crímenes ocultos

Un tranvía Matadero proporciona la ocasión para realizar una afortunada pesquisa

Hoy se verá en la primera sala de la Corte el proceso por la muerte de don Julio Covarrubias

Se revoca una resolución de primera instancia, recaída en la estafa de los catres

Un acusado de homicidio es puesto en libertad

Los procesados de la calle Molina expresan agravios

Sentencias judiciales. — Robos. — Agresiones. — Estafas

La Corte verá hoy el proceso Vidal y Alarcón

Como se recordará, hace algunos días, dimos la noticia que el juez del 4.o Juzgado del Crimen, señor Marcos Aguirre, había fallado el ruidoso proceso instruído por muerte de don Julio Covarrubias Freire.

La sentencia de este magistrado era favorable para los reos Héctor Alarcón e Isidro Vidal, quedando ambos absueltos del grave cargo que pesaba sobre ellos.

Pero resultó que una vez impuesto el fiscal, señor Plaza Ferrand, del contenido de esta sentencia, apeló de ella, lo que hizo que los antecedentes pasaran a conocimiento de la Corte de Apelaciones, para resolver en definitiva.

Hoy en la primera Sala de la Corte de Apelaciones se verá este ruidoso proceso, alegando en favor de los reos Alarcón y Vidal, el abogado señor don Pedro León Ugalde.

Un rata de hotel condenado

Hace algún tiempo en diversos hoteles se cometieron numerosos robos, sin que fuera posible evitarlos a pesar de la vigilancia que existía en esos establecimientos.

Sin embargo, la Sección de Seguridad logró descubrir, después de algunas pesquisas, que el autor de esos robos era Humberto Palgotti.

Este individuo había estado anteriormente en la cárcel; pero, indultado por el resto del tiempo que le faltaba, fué puesto en libertad.

Una vez en la calle, empezó de nuevo sus hazañas y fué procesado por robo al Hotel Savoy. Había alcanzado a permanecer quince días en la calle.

El juez señor Rondanelli condenó ayer a Palgotti a tres años un día de presidio y cien azotes por estos delitos, tomando en cuenta su reincidencia.

El proceso de "El Boca de Señorita"

¿POR QUE NO HABIA BAJADO AL JUZGADO SUMARIANTE?

Hemos comunicado las últimas incidencias ocurridas en este proceso que en otro tiempo llamara tanto la atención.

Investigando el curioso hecho de que haya demorado quince meses en bajar al primer Juzgado del Crimen para dar cumplimiento a una resolución a la Corte de Apelaciones, se nos informó que ese increíble atraso se debía a que se adeudaba en la secretaría respectiva la suma de $ 400 por derechos.

A fin de que pudiera bajar al Juzgado citado hubo necesidad de que uno de los interesados firmara un recibo por cien pesos.

Estas informaciones nos fueron proporcionadas ayer en los círculos judiciales.

LOS CARABINEROS DE YUNGAY APREHENDEN A UN PELIGROSO BANDIDO

Confiesa su participación en diversos salteos, en la muerte de un carabinero y en las heridas de otro

Con fecha de ayer fué aprehendido en la calle de Sama por el vice- 1.o José 2.o Revegno y cabo 1.o Manuel Gómez, de la Tenencia de Carabineros de Yungay, Antonio González o Pedro Velásquez Díaz, individuo de pésimos antecedentes, autor de un salteo perpetrado el día 7 de Agosto último, en el que violaron a dos menores y a la madre de éstas.

Interrogado en el cuartel y en presencia de varias personas, confesó su delito y, además, expresó tener participación en un tiroteo con los carabineros en el puente de Nogales, departamento de Cabildo, donde dieron muerte al carabinero Alfonso Carrasco e hirieron de gravedad al cabo 2.o Luis Rocco, ambos del Escuadrón Valparaíso.

Este mismo individuo había sido ya detenido por sospechoso en la Sección de Seguridad.

EL BANDIDO Y SUS CAPTURADORES

El proceso por fraude en los fletes ferroviarios

Este proceso que se encontraba en la Corte de Apelaciones, a fin de resolver las peticiones que se habían hecho para que los procesados salieran bajo fianza, fué visto ayer tarde.

Alegaron varios abogados.

La causa quedó pendiente.

La estafa de los catres

SE REVOCA UNA RESOLUCION DEL JUEZ SUMARIANTE

En ediciones anteriores la prensa dió cuenta de la estafa de catres en la que aparecían complicados Francisco Moreno, Enrique Lagrezze y Enrique Mujica Luna.

En vista de los antecedentes recogidos por la justicia, el juez sumariante ordenó la prisión de estos tres individuos, ingresando después todos a la Cárcel.

Después de los interrogatorios a que fueron sometidos, el Juzgado del Crimen los declaró reos.

Lagrezze y Moreno fueron ayer favorecidos con una resolución de la Corte de Apelaciones, resolución que revoca las medidas tomadas por el juez en contra de estos dos reos.

El proceso de la calle Molina

Ayer se recibió en la secretaría de turno de la Corte de Apelaciones el proceso de la calle Molina.

Como hemos manifestado anteriormente, este proceso va en consulta y apelación.

El abogado don Gumercindo Barrientos retiró el expediente con el objeto de expresar agravios.

UN SOBRETODO PRODIGIO. — Julio Oscar Garfias, se mandó confeccionar en el Invierno pasado un hermoso sobretodo con el cual pasó toda la temporada de frío riguroso de este año.

El señor Garfias estimaba en un inapreciable valor su hermosa prenda, y la cuidaba con esmero, pero notaba que desde algún tiempo a esta parte, David Gallardo dirigía al sobretodo ciertas miradas muy comprometedoras.

Antenoche, en circunstancias que el señor Garfias creyó oportuno aprovecharse de las excepcionales características de su valiosa prenda, notó con gran disgusto que ésta había tomado camino desconocido, en compañía de Gallardo, según él asegura.

CON UNA LLAVE INGLESA. — Un señor Queners, es un competente mecánico, que por asuntos de su profesión, siempre lleva a mano una llave inglesa y con ella realiza su labor en forma que no admite competencia ni dudas.

Sin embargo, Rudecindo Jiménez, siempre había demostrado incredulidad respecto al éxito de las operaciones y trabajos del citado señor Queners. Esto exasperó a nuestro mecánico y aprovechando la oportunidad de que Jiménez necesitaba hacer algunas reparaciones de la índole de las que él ejecuta, esgrimió su llave y las hizo en el acto, contundentemente, en varias partes del cuerpo del desgraciado Jiménez.

Se ordena la libertad de un acusado de homicidio

En el tercer Juzgado del Crimen se instruyó un sumario por el homicidio de Efraín Acevedo Fuentes, que en una pendencia ocurrida en Noviembre de 1921 fué muerto a consecuencia de una pedrada.

Según Pedro Acevedo Fuentes, hermano de la víctima, éste había denunciado como autor de la pedrada fatal a Segundo Correa Vargas. Aprehendido este último y puesto a disposición del Juez señor Rondanelli, no negó el hecho y manifestó que la pedrada la había lanzado en defensa propia, pues había sido agredido con cuchillo por Acevedo.

Terminado el sumario, el Juez señor Rondanelli condenó a cinco años un día al hechor.

Apelada la sentencia, la Corte acaba de absolver al reo de la acusación, por considerarlo exento de responsabilidad criminal en vista de que en autos no existían pruebas suficientes para condenarlo.

Asimismo se ofició al juez sumariante para que el reo fuese puesto en libertad inmediata.

RAMIRO PEREZ, PUGILISTA.— Ramiro Pérez es un entusiasta admirador del boxeo, pero desconoce en absoluto las menores reglas que sirven de base a su desarrollo y a sus hermosas prácticas.

Ramiro, buscando un hábil manager con quien entrenarse, creyó conveniente introducirse a deshora en casa de Guillermo Elgueta y tomar con él algunas lecciones de tan saludable sport.

Pero resultó que Ramiro, de un peso desconocido en las reglas de urbanidad y de box, propinó a su desconcertado contrincante algunos golpes, por lo que éste hubo de recurrir como única recurso a la 5.a Comisaría para que arbitrara los últimos rounds.

para que arbitrara los últimos rounds.

"CHAPLIN" AGRESOR.— "Chaplin", es el apodo de un conocido personaje que hace con frecuencia hábiles correrías por diferentes barrios de la ciudad.

Su especialidad es el cuchillo, que esgrime con suma maestría en los casos en que necesita dar pruebas de sus proezas y coraje.

Una de estas noches, pensando que la vida no tiene valor alguno cuando no se encuentra un pasatiempo, ni se satisfacen los naturales instintos, y teniendo además en sus manos su cuchillo favorito, procedió a introducírselo al infeliz esposo de Blanca Díaz Negrete, el cual hubo de ser transportado a la Asistencia Pública.

"Chaplin" estima ahora su vida en peligro y huye de la justicia.

POR ROBAR UN ANILLO.— Rosa Sepúlveda, es una dama que siente singular atracción e interés por todo lo que signifique objeto de valor, especialmente alhajas: anillos, perlas, brillantes, etc.

Estimando que Adrián Larenas desconocía el mérito y precio de un hermoso anillo de oro de su propiedad, optó ayer por sustraérselo con una asombrosa proligidad.

Sin embargo Larenas puso esto en conocimiento de la 3.a Comisaría, la cual ha dado cuenta de la Sepúlveda al Juzgado del Crimen.

$ 400 EN ESPECIES.— El señor don Emilio Toro, desde hace algún tiempo tenía como de su propiedad varias especies, que según ha manifestado a la 5.a Comisaría, avalúa en un total de $ 400.

Pero, dada su mala fortuna y un extraño olvido de ellas por creerlas en terreno seguro, sucedió que de la noche a la mañana, dichas especies desaparecieron misteriosamente.

El señor Toro no sabe cómo haya sucedido el hecho, pero ha acudido a la policía por si ella con más felicidad puede darse cuenta exacta de su desventura.

CURIOSO DESENLACE DEL DESCU DE UNA LETRA BANCARIA

ANTE UNA AMENAZA DEL JUEZ, TERMINA UNA Q Y LA VICTIMA SALVA SU DINERO

En la tarde de ayer ha tenido un curioso desenlace una querella criminal que se ventilaba ante el juez señor Villagra.

Las causas de la querella eran las siguientes:

Don Daniel Herrera necesitó hace algún tiempo descontar una letra por valor de $ 5,000, más o menos. Para lograr esta operación solicitó los servicios de un empleado de un Banco.

Ese empleado, después de numerosas diligencias comerciales, logró el descuento de esta letra, pero cobrando una comisión que el señor Herrera estimó demasiado subida.

En vista de estas circunstancias se solicitaron los servicios de un comerciante para que hiciera igual operación mercantil.

Pero este comerciante, en vez de conseguir una rápida operación, se fué al Banco donde tenía su cuenta corriente y depositó la histórica letra. Como la cuenta de este comerciante tenía un déficit en su contra, se salvó maravillosamente con la letra citada.

Pasó el tiempo y el señor Herrera no obtenía ni un sólo centavo de los cinco mil pesos.

Temiendo ser víctima de una estafa, se presentó al primer juzgado del crimen y entabló la pectiva.

Y ayer en la tarde al tribunal las tres aparecen mezcladas en

Después de oír el juez exposición que cada hiciera respecto a esta ración, los llamó a un para que se arreglaran Herrera a fin de que no sufriera en sus inte

Pero tanto el emplea como el comerciante nazmente a todo arreglo ron cargos recíproca

En vista del giro que cosas, el juez señor V puso con toda amabilidad a ver obligado a de dos, pues la justicia los intereses de la pers recía afectada.

Ante esta amenaza, bió rápidamente. Mo to el comerciante pleado de Banco, acord señor Herrera la cantid gaba.

Y efectivamente, cada firmó en presencia del que por $ 2,000, compr pagar el resto a breve

Y así terminó para rrera la odisea de su

AFORTUNADA PESQUISA DE UN A DETECTIVE

En las primeras horas del día de ayer, el ayudante de la Sección de Seguridad, señor Amador Lizama, descubrió un robo de especies finas que se hace subir a más de $ 2,000 y aprehendió a los autores.

A las 6.30 A. M., el señor Lizama viajaba tranquilamente en un tranvía de la línea de Matadero, cuando vió que dos individuos subían a la imperial conduciendo un canasto-maleta.

El detective sólo alcanzó a divisar, pero como el hecho le llamara la atención, empezó a vigilar la bajada del tranvía a fin de reconocerlos.

En esos instantes sube otro individuo, ladrón conocido, y se dirige a la imperial.

Convencido ya de que de delincuentes, a vía a la Avenida Ma la presencia de algun hizo detenerlos.

Efectivamente, los ros habían efectuado mentos antes en la ca despedazando los can casa comercial.

Conducidos los deten gar del robo, confesaro

El comerciante perju noció las especies que el interior del canasto de su propiedad.

Hoy serán puestos a del Juzgado del Crim dos conjuntamente co robadas.

ESTAFANDO A NOMBRE DE UNA DIGNIDAD ECLESIASTICA

LAS EROGACIONES PARA LA RECONSTRUCCION DE PLO VOTIVO NACIONAL

Desde hace algún tiempo recorre las casas comerciales, se introduce a los hogares de las familias católicas, visita las sociedades obreras, etc., un sujeto llevando consigo una nota firmada por una alta dignidad eclesiástica.

Esa nota aparece pidiendo a las personas caritativas y creyendes una dádiva para la construcción del Templo Votivo Nacional del Santísimo Sacramento, construcción ordenada por los últimos Congresos Eucarísticos.

Se acompaña junto a esa nota, un recibo en blanco que deberán llenar las personas que desean realizar ese acto de religiosidad cristiana.

Muchas de las personas que han recibido la nota, han contestado favorablemente a petición del prelado que aparece firmándola; y según noticias que hem tener en fuentes fidedign rias las que han firm adjunto otorgando la 500 pesos.

Nadie ha puesto en d ción del elevado ecle la forma en que está nota y las trazas que to, no inspiran sospech contrario todo el mund efectividad.

Y sin embargo, se trat daz estafa, pues el suje recogiendo estas eroga sificado admirablement prelado, y aprovechánd ca desmentido despren los fieles, ha podido numerosas víctimas.

Ayer se dió cuenta de Seguridad a fin de guiera al estafador.

EL DESCUBRIMIENTO DE LOS CR NES OCULTOS

LAS ULTIMAS ACTUACIONES DE LA JUSTI

Continúan incomunicadas las detenidas

En nuestra edición de ayer informamos acerca del descubrimiento hecho por la Sección de Seguridad referente a que en la clínica de la calle San Diego N.o 360, se efectuaban tratamientos prohibidos por la ley.

La Sección de Seguridad no sólo tenía noticias respecto de esta clínica sino de muchas otras que hacen aquel trabajo.

La clínica afectada por las disposiciones judiciales es dirigida por la matrona doña Ema Amo de Torres y tiene a su servicio otras profesionales.

LA INVESTIGACION

Como informara "La Nación" de hoy, la investigación iniciada por el agente señor Oscar Molina fué felizmente llevada a cabo en compañía del agente don Guillermo Sandoval.

El Inspector don Ismael Moreno hizo de ministro de fe para los casos señalados por la ley.

Tan pronto tuvieron conocimiento de que algunas enfermas se hacían esos tratamientos, trabajaron en el sentido de sorprenderlas en circunstancias que pudiera comprobarse el delito.

EL CASO PREVISTO

Y, efectivamente, lograron realizar su objetivo con todo éxito.

La enferma confesó y expuso que la matrona había sido la que le practicó la operación.

Por su parte, esta última dió cuenta que de orden de la jefe de la clínica había verificado el tratamiento.

Con todas estas pruebas, la justicia empezó a actuar, iniciando el sumario respectivo.

LAS DETENCIONES

De orden del juez señor Villagra que es el magistrado que instruye el proceso, fueron remitidas a la Casa Correccional la matrona, la enferma y una joven que la acompañaba.

Las tres permanecen estrictamente incomunicadas.

Además, dió orden para que fueran detenidas la jefe de la clínica, matrona doña Ema Amo de Torres y una hija suya.

UN PUNTO FIJO

A fin de que éstas no puedan burlar la acción judicial, la Sección de Seguridad mantuvo en el día de un agente de punto fijo en el establecimiento.

La señora Amo de Torres permanece enferma en cama; pero la justicia ha ordenado que un médico certifique acerca de su que comparezca al tri explicaciones sobre su este asunto.

UN INFORME DE LA A PUBLICA

La Asistencia Públic forme respecto de la que se hallaba la enf fué llevada a ese esta

El juez señor Villagr de ese informe y orde agregado a los antece

UNA CITACIO

De orden del juez fué ra que compareciera al dueño de la Botica ub Diego 99

Según las declaracion recen en autos, en es ron vendidos los ele pensables para la opera

Cumpliendo esta orde na citada se acercó al tr interrogada por el jue llagra.

LA INSPECCION DE

Tenemos conocimient pección de Higiene se detenidamente de todos sos, por intermedio de la Seguridad.

Esta repartición polic da en extirpar tan ver chos, no sólo ha denunc nicas a la justicia ord también a las autoridade para que ejerciten las que le confiere la ley.

LA SOCIEDAD ME

Se nos informa que titución se ha tratado este tema y como no se tado casos concretos sido denunciados, no ha mar una determinació

UNA NUEVA DETE

En la mañana de ayer nida la joven María Torr inspector señor Moreno señor Molina.

Fué conducida a la Se guridad y en la tarde f disposición del juzgado

Después de ser interr nidamente, la joven Marí ta en libertad.

OTRAS ACTUACIONES LES

El juez señor Villagr nuevamente de este pro tarde de ayer.

Tomó diversas declara denó practicar nuevas d

Las tres personas apr Miércoles permanecen das en la Casa Correcci

PATENTES DE INV

Al Ministerio de Indust Públicas se han presen guientes inventores, pidi les conceda patente de p los inventos que se ind

Don **JOSE R. MADRI** procedimiento destinado el agua de alimentació ministra a los calderos

Se da este aviso en c to de las disposicione rias correspondientes y tos de las oposiciones que pudieran presentarse

El jefe de la Oficina de Invenció

El más Concurrido
— DE LOS —
RESTAURANTS
LA GOLETA
AGUSTINAS 1036
PLATO DEL DIA: CORVINA A LA VIZCAINA

Muebles
Los obtiene ust grandes facilidade go.
ENTREGA INME
Arturo Prat 1

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 21.a extraordinaria en 26 de Octubre de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre, Alessandri, Arancibia Laso, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Tocornal, Urrejola, Zañartu don Enrique y don Héctor y el señor Ministro de Hacienda.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De tres mensajes de S. E. el Presidente de la República.

Con los dos primeros comunica que ha incluido entre los asuntos a las actuales sesiones los proyectos que a continuación se expresan:

El que autoriza la venta de terrenos salitrales;

El que autoriza asimismo la acuñación de $ 10.000,000 en monedas de plata;

El que restablece la Tesorería Fiscal de Chile en Londres; y

El sobre reforma de la Caja de Crédito Popular.

Se mandaron archivar.

Y con el tercer mensaje propone un proyecto sobre reforma de la planta de empleados y sueldos de las oficinas de las aduanas de la República.

Pasó a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales.

2.o De un oficio del señor Ministro de Marina, en que expone que el sumario levantado solicitado por el señor Senador don Rafael Urrejola, acerca del hundimiento del vapor "Itata" ha sido devuelto a la Dirección General de la Armada a fin de que lo conozca la Corte Naval.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

3.o De un informe de la Comisión de Guerra y Marina, recaído en el proyecto del Ejecutivo que concede al profesor de telegrafía del Ejército, don José Agustín Sanhueza, una pensión de jubilación de $ 11,700 anuales, y fallecido éste, una pensión de montepío a su familia de $ 5,000 anuales.

Quedó para tabla.

EDIFICIOS PUBLICOS EN ANTOFAGASTA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hubiera inconveniente por parte del Senado, podría tratarse del proyecto para que se pidió preferencia en una sesión anterior, que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de 600,000 pesos en la prosecución de los trabajos de construcción de un edificio destinado a varios servicios públicos en Antofagasta.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Da lectura al informe de la Comisión de Obras Públicas y Colonización favorable a la aprobación del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados.

El proyecto dice como sigue:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para invertir de rentas generales hasta la suma de seiscientos mil pesos ($ 600,000) en la prosecución de los trabajos de construcción del edificio destinado a varios servicios públicos en la ciudad de Antofagasta".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor EDWARDS.—Yo no sé cómo se va a sacar este dinero de rentas generales, cuando éstas no alcanzan siquiera para pagar a los empleados públicos.

Además, por la lectura que se ha hecho, veo que esta obra se ha emprendido con irregularidad, ya que en los presupuestos no habían fondos autorizados para su construcción.

Por estas consideraciones, votaré en contra del proyecto.

El señor ECHENIQUE.—Yo también voy a votar en contra por causa de las malas condiciones en que fueron contratadas las obras a que se refiere esta autorización.

Debo recordarle al H. Senado que el año pasado, producida la desocupación de los obreros, el Gobierno pidió al Congreso la autorización para destinar la suma de cincuenta millones de pesos en la ejecución de diversas obras públicas con el objeto de dar ocupación a esos trabajadores.

Pues bien, en la discusión de la ley que concedía esa autorización, se dijo en esta H. Cámara y así quedó establecido, que no podía extenderse esta autorización a otras obras públicas que a las que estuvieran enumeradas en el proyecto. Además, esta ley dice terminantemente que esos fondos se invertirán únicamente en continuar la ejecución de las obras públicas que hubieran sido ya aprobadas por leyes anteriores y que ya estuvieren contratadas.

Lo que se propuso con esto el legislador fué impedir que se paralizaran las obras que estaban ya comenzadas y debidamente contratadas. Sin embargo, a pesar de esta disposición terminante de la ley se dió comienzo a varias obras sin autorización legal y entre otras figuran las indicadas en este proyecto y en las cuales se ha invertido ya más de un millón de pesos.

Esta es la situación en que se encuentra esta cuestión. Todos creíamos que se iban a concluir estas obras y que iban a separarse los fondos necesarios para su terminación de los cincuenta mil pesos consultados a que me he referido. Pero no ha sucedido así. En cambio, hoy se nos dice que para terminar estas obras es preciso conceder autorización para invertir seiscientos mil pesos además del millón quinientos u ochocientos mil pesos ya invertidos sin autorización legislativa.

Por otra parte, debo también mencionar la circunstancia de que el año pasado al discutirse la Ley de Presupuestos, tanto en la Comisión Mixta como en el seno de ambas ramas del Congreso se formularon indicaciones para consultar fondos con aquel objeto, pero todas fueron rechazadas, porque aquellas obras no habían sido contratadas legalmente. No es extraño, por consiguiente, que los fondos que se consultan en los presupuestos no alcancen ni siquiera para el pago de los sueldos de los empleados públicos, cuando los dineros del Estado se destinan a otros fines diversos de los acordados por el Congreso.

Por lo demás, no se crea que este edificio está destinado a la Intendencia, como se dice, puesto que la Intendencia tiene su propio edificio; se trata de proporcionar local a reparticiones administrativas de carácter secundario, tales como oficinas de correos y de telégrafos y para la Delegación Fiscal de Salitreras.

El sebor GATICA.— En los edificios en construcción se proyecta instalar también dos Juzgados, señor Senados.

El señor ECHENIQUE.— De todas maneras yo considero, señor Presidente, que la suma de dos millones de pesos en parte ya invertidos en estas obras, sin autorización legal, y dada la situación precaria en que se encuentra el Erario, no permite proceder con precipitación en esta materia.

Se dice que el contratista de estas obras puede iniciar una acción judicial en contra del Fisco y que puede cobrarle daños y perjuicios si se paralizan los trabajos; pero yo estimo que si algún Ministro de Estado contrata la ejecución de obras públicas sin autorización legal no queda obligado el Fisco. En este caso el contratista debe proceder contra el Ministro de Estado que haya atropellado las leyes.

Por estas consideraciones, yo me voy a limitar a votar en contra de este proyecto.

El señor HUNEEUS.— Las consideraciones que acaba de formular el Honorable Senador por Santiago nos conducirían a criticar la forma en que ha procedido el Ejecutivo al contratar la construcción de esta obra; pero la circunstancia de que en ella se hayan invertido ya doscientos mil pesos y de que se trataría de reducir a $ 600.000 el monto del contrato, que asciende a $ 2.063.305, me moverían a votar favorablemente el proyecto en debate, siempre que el señor Ministro del ramo o alguno de los miembros de la Comisión informante se sirviera darme una explicación satisfactoria sobre los puntos relativos a si los trabajos por valor de $ 634.000 a que se refiere el informe han sido ejecutados en el presente año o corresponden íntegramente al nuevo contrato, a si los $ 200.000 ya pagados están incluídos en aquella suma, y a si el contrato de 12 de Mayo fué hecho o no previa licitación pública.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— A propósito de las preguntas que ha hecho el Honorable Senador por Santiago, señor Huneeus, voy a permitirme decir unas pocas palabras.

La Comisión tomó en consideración, como lo dice el informe, todo lo que ha dicho el Honorable señor Echenique respecto de la forma irregular en que fué contratada esta obra; pero pudo imponerse, además, de que estos trabajos se habían ejecutado ya en una gran parte, de que el contratista había comprado ya materiales por una suma muy considerable, y de que si no se continuaban los trabajos, el Fisco se vería en la necesidad de pagar al contratista una suma que se acerca mucho a la que se pide en el proyecto para la prosecución del edificio a fin de que sirva para algunos de los objetos a que ha sido destinado.

El señor Director General de Obras Públicas celebró una conferencia con el contratista, y llegaron al acuerdo de reducir el monto del contrato, que ascendía a más de dos millones de pesos, a la suma de seiscientos treinta y cuatro mil y tantos pesos. Con esta cantidad se dejaría concluído todo el primer piso del edificio.

El señor HUNEEUS.— ¿En los seiscientos mil pesos estarían comprendidos los doscientos mil ya gastados?

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Esos doscientos mil ya están gastados, señor Senador, y, en consecuencia, serían seiscientos mil pesos más los que habría que gastar.

Esta suma de $ 600,000 bastaría según el señor Director de Obras Públicas, para terminar la parte del edificio en que se instalarían las oficinas de Correos y Telégrafos, quedando inconcluso en las secciones correspondientes a los Juzgados y a la Delegación Fiscal de Salitreras.

Pero la Comisión, a pesar de que ha comprendido que se ha procedido en forma irregular al celebrar este contrato, ha creído que hay conveniencia en conceder esta autorización, pues de lo contrario el Fisco tendría que pagar una gruesa suma al contratista, y además el edificio, que quedaría sin techar, sufriría los naturales deterioros por la obra del tiempo.

El señor HUNEEUS.— Desearía saber si el contrato celebrado con el señor Rosales, se llevó a efecto directamente o previas propuestas públicas. Le atribuyo bastante importancia a este punto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — De los antecedentes se desprende que se hizo por propuestas públicas, señor Senador.

El señor HUNEEUS.— Porque si se ha hecho por propuestas públicas está más empeñada la fe del Estado, que si se ha hecho en forma directa.

El señor GATICA.— Hace algún tiempo se dictó una ley, a iniciativa del Honorable señor Bruna, cuando era Senador por Antofagasta, con el objeto de autorizar la construcción de este edificio.

El señor ECHENIQUE.— Esa ley concedió setecientos mil pesos para el objeto, y el plazo de ella había caducado ya.

El señor HUNEEUS.— En virtud de los antecedentes que constan del informe y de las explicaciones que ha dado el Honorable Senador por Maule, votaré en favor del proyecto en debate.

El señor CORREA.— La verdad es que el informe no deja el asunto perfectamente en claro, porque aunque explica en forma satisfactoria el origen del contrato y la conveniencia de llevarlo a efecto en parte, no establece en forma clara esta conclusión, pues se limita a recomendar la aprobación del proyecto, cuyo texto dice:

"Autorízase al Presidente de la República para invertir de rentas generales hasta la suma de seiscientos mil pesos ($ 600,000) en la prosecución de los trabajos de construcción del edificio destinado a varios servicios públicos en la ciudad de Antofagasta".

Puesto que entre el Director de Obras Públicas y el contratista se ha llegado a un convenio en virtud del cual se reduce el monto del contrato a la suma de $ 600,000, me parece que es indispensable precisar bien esta idea en el proyecto. Para el efecto bastaría modificarlo en el sentido de autorizar la inversión de la suma de seiscientos mil pesos en la prosecución y terminación de los trabajos tales y cuales, es decir los convenidos con el contratista, quien renuncia a todas las acciones y derechos que pudiera hacer valer en perjuicio del Fisco.

Por mi parte formulo indicación para que se modifique el proyecto en el sentido de establecer que se autoriza la inversión de la cantidad de seiscientos mil pesos a fin de contratar con el señor Rosales la terminación de las obras determinadas en el convenio a que se ha hecho referencia.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Yo votaré en contra de la indicación que acaba de formular el señor vice-Presidente, porque creo que hay conveniencia en que esta obra se construya en su totalidad. La situación difícil porque atraviesa la Hacienda pública, ha obligado a la Comisión Informante a proponer que por el momento los trabajos se limiten a los que es posible ejecutar con la suma que consulta el proyecto; pero yo creo que hay conveniencia en que, en cuanto sea posible, se termine totalmente la obra por las razones que paso a expresar.

Los planos de la obra hechos por la Dirección de Obras Públicas, consultan un edificio de tres pisos a fin de instalar en él las oficinas de Correos y Telégrafos, los dos juzgados de letras, y la Delegación Fiscal de Salitreras, y además dos casas para los jueces letrados.

Si ahora se concreta el edificio a sólo el primer piso, sucederá que se habrá hecho un gasto excesivo y en gran parte inútil, por cuanto se habría ejecutado ese piso con una solidez mucho mayor que la necesaria, desde que se calculó que debía resistir el peso de otros dos pisos. Así es que, en realidad, se habría hecho un mayor gasto inútilmente.

Además, reduciendo la extensión del edificio proyectado, no se podría instalar en él todas las oficinas a que estaba destinado, y entonces habría que seguir pagando los correspondientes cánones de arrendamiento, que, según la Dirección de Obras Públicas, ascienden a una suma considerable.

De modo que sería un negocio claro y evidente concluir cuanto antes el edificio en su totalidad a fin de evitar el gasto que en la actualidad hay que hacer por arrendamiento de locales.

Yo considero que es muy favorable el convenio que se ha hecho con el contrtista, ya que pudiera llegar el caso de que no hubiera fondos para terminar definitivamente la obra, pero creo que sería inconveniente dejarla inconclusa por tiempo indefinido. Ese convenio no ha tenido otro objeto que el de poner al Fisco a cubierto de futuras responsabilidades para el caso de que no hubiera recursos con qué terminar el edificio contratado; pero, repito, una vez más, sería inconveniente dejar las cosas así, pues el interés del Fisco está en continuar la obra hasta su total terminación.

El señor ARANCIBIA LASO. — En el Norte, especialmente en Antofagasta, casi no existen edificios públicos de propiedad del Gobierno, y éste es uno de los primeros edificios que se va a construir a fin de instalar en él las oficinas fiscales.

El señor vice-presidente ha creído ver en el informe de la Comisión la idea de llevar adelante desde luego la construcción proyectada en su totalidad, y hay en ésto un error, pues en la parte final de ese informe puede verse que lo que se propone es la destinación de 634 mil pesos para terminar, en la forma convenida con el señor Director de Obras Públicas el edificio en cuestión, entendiéndose que si la penuria del Erario, — creo que éstas son palabras textuales del informe, — no permite consultar para el año próximo las cantidades que se requieran para continuar la construcción, se llevará a efecto el proyecto que modifica el contrato vigente, y que significa dejar los edificios más o menos en esqueleto por ahora.

Las razones que ha expuesto el H. Senador por Maule y que aconsejan llevar a cabo la obra en su totalidad, son evidentes.

Se ha construído ya la base de un edificio de consideración, se han hecho los cimientos para soportar tres pisos de altura, se han consultado las disposiciones necesarias para instalar allí una serie de oficinas públicas, y en realidad, una vez concluído el edificio, esto va a significar una economía para el Erario nacional con la supresión de los gastos de mantención de casas poco adecuadas que hoy se usan con este objeto, y con la supresión de los correspondientes cánones de arrendamiento.

Así se va a tener, además, la ventaja de centralizar todas las oficinas públicas en el barrio principal de la ciudad. Actualmente, uno de los juzgados de letras de Antofagasta funciona en un extremo del pueblo, y el otro juzgado en el otro extremo de él; la oficina de correos está en una parte, y la del Telégrafo en otra parte distante; y todo esto origina perturbaciones en el buen servicio.

Si la situación de crisis del Erario nacional no cambiara favorablemente, el Senador que habla no se atrevería a hacer más tarde indicación para que se consultaran fondos en los presupuestos, a fin de continuar la construcción de este edificio; pero, si, como es de esperar, la situación se mejora, es indudable que hay la obligación de proseguir las obras.

Y a este respecto cabe recordar que las ciudades del Norte, que son las que proporcionan las rentas más cuantiosas al Estado por su comercio de salitre, son precisamente las más olvidadas y abandonadas del Gobierno central.

Los parlamentarios miran con simpatía sólo lo que se refiere al centro del país.

El Sur y especialmente el Norte son los segundones de la familia que sólo se atienden cuando el hijo mayor, el centro, está ahito de comodidades.

Para apreciar las necesidades del centro del país hay siempre un criterio benévolo, casi diría paternal y, ¡qué odiosa diferencia se hace con los extremos!

Los honorables senadores que han visitado la ciudad de Antofagasta habrán podido imponerse de que el edificio de la Aduana de ese puerto, que es la que más entradas produce al Erario nacional, se encuentra en un estado de tal manera ruinoso que en cualquiera parte de los cierros de zinc que la circundan puede introducirse la mano, haciendo sólo un pequeño esfuerzo. En estas condiciones es natural que los comerciantes que tienen que depositar allí sus mercaderías no tengan garantías de ninguna especie, pues los empleados de la Aduana no pueden responder de las pérdidas y robos que allí ocurren constantemente.

El olvido en que los Poderes Públicos dejan a la región del Norte del país, muchas de cuyas necesidades no son atendidas en forma alguna, va produciendo en los habitantes de aquella región cierto distanciamiento que es en alto grado inconveniente, y por nuestra parte debemos tratar de hacer cesar ese estado de cosas.

Por estas consideraciones, estimo que el Senado debe aprobar el proyecto en debate tal como lo ha sido por la Cámara de Diputados.

El señor Ministro del ramo verá en el momento oportuno si hay o no recursos con qué atender a la terminación de estas obras en la forma indicada por la Comisión. En la ley de presupuestos para el año próximo y para los años venideros se consultarían los fondos necesarios para la conclusión definitiva del edificio de que se trata. Si no se consultaran esos fondos querría decir que no debería gastarse más que la suma indicada en el informe.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

El señor EDWARDS.— Pido la palabra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si el debate hubiera de prolongarse sería preferible dejarlo pendiente, pues ya ha llegado la hora de suspender la sesión.

El señor EDWARDS.— Tal vez sería conveniente oír la opinión del señor Ministro de Hacienda acerca de este proyecto, señor Présidente.

El señor SILVA CORTES.— Yo pensaba pedir la palabra en la hora de los incidentes, pero no lo había hecho a fin de no interrumpir la discusión de este proyecto, de manera que me reservaré para hacerlo en la sesión próxima.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En el momento oportuno solicité el asentimiento del Senado para discutir sobre tabla este asunto y hubo acuerdo unánime para proceder así.

Habiendo llegado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

PRESUPUESTOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

En discusión el artículo 1.o del proyecto de Ley de Presupuestos de entradas y gastos para 1923.

El artículo 1.o del proyecto del Gobierno ha sido reemplazado por la Comisión Mixta por el que fué leído en la sesión de ayer.

El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda).—Por ahora no convendría que el Honorable Senado aprobara ninguna de las cifras indicadas en este artículo, pues es necesario saber previamente el monto definitivo de los gastos de cada Ministerio. En algunos Ministerios se podrán hacer algunas economías, y los fondos disponibles en esos casos servirán para satisfacer los gastos insolutos de los Ministerios que tengan una cuota insuficiente para costear sus servicios indispensables.

Por consiguiente, podría dejarse pendiente el pronunciamiento del Honorable Senado sobre las cifras indicadas en este artículo hasta que se aprueben definitivamente los Presupuestos correspondientes a cada Ministerio.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Creo que tiene razón el señor Ministro en lo que propone.

El proyecto de Presupuestos de este año tiene dos novedades: incorpora en la Ley de Presupuestos el cálculo de entradas, y divide los gastos de la Nación en dos categorías, los ordinarios y los que deben cubrirse con leyes o recursos especiales.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la forma general que tendrá este artículo 1.o, postergándose la fijación de las cifras hasta que estén aprobados los Presupuestos de los diversos Ministerios.

Acordado.

En discusión el artículo 2.o

El señor SECRETARIO. — "Artículo 2.o Los gastos presupuestados en la sección primera serán cubiertos con los siguientes recursos efectivos".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En seguida, viene el detalle que ha hecho la Comisión, habiendo separado los gastos de la segunda sección.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Se entiende por sección primera ¿la sección billetes?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No, señor Senador.

La sección primera comprende los gastos ordinarios y extraordinarios, y la sección segunda, comprende los gastos autorizados por leyes especiales.

Esta clasificación se aprobó ya al aceptarse el artículo 1.o

Como he dicho, lo que en realidad se va a aprobar en este momento es la incorporación a la Ley de Presupuestos del cálculo de entradas.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—La frase de este artículo que dice: "los gastos presupuestos" ¿es correcta?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Sí, señor Senador.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo con el detalle consultado por la Comisión.

Aprobado.

El artículo 3.o debe ser discutido primero en la Cámara de Diputados por tratarse de una autorización para cobrar el año 1923 un impuesto adicional.

En discusión el artículo 4.o en la forma propuesta por la comisión.

El señor SECRETARIO.—"Artículo 4.o El producto de los derechos de exportación de salitre percibido durante el presente año, en lo que excedan a una exportación de 16.100,000 quintales, se destinará exclusivamente a amortizaciones extraordinarias de los empréstitos autorizados por las leyes números 3,772 de 15 de Julio de 1921; 3,820, de 23 de Diciembre de 1921; y 3,874, de 9 de Agosto de 1922, y a amortizaciones extraordinarias de la deuda externa. Estos fondos se depositarán por separado hasta que se les dé el destino antes indicado y se llevará cuenta especial de ellos".

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Convendría agregarle, donde dice: "Quintales", la palabra: "métricos".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se entiende que deben ser quintales métricos, señor Senador, porque en el cálculo de entradas se habla de quintales métricos.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—De todas maneras convendría agregarle la palabra "métricos".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En la frase de este artículo que dice: "derechos de exportación percibidos durante el presente año", entiendo que se refiere a los derechos del año 1923.

El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda) —Justamente, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Entonces es conveniente indicarlo en el artículo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo, agregándole la palabra "métrico" después de "quintales" y cambiando las palabras "durante el presente año" por las siguientes: "durante el año 1923".

Aprobado.

El proyecto despachado en esta forma, sería tramitado a fin de que la Cámara de Diputados pueda pronunciarse sobre el cálculo de entradas.

Acordado.

IMPUESTO DE HERENCIAS Y DONACIONES

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Corresponde seguir ocupándose del proyecto sobre contribución de herencias.

El Art. 1.o está para segunda discusión con motivo de las observaciones que iban hacer algunos señores Senadores con relación a la tasa del impuesto.

Tal vez convendría ocuparse de este artículo antes de seguir adelante.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Nó, señor Presidente, yo estimo que convendría dejarlo para el final, hasta ver qué se resuelve en definitiva sobre el nuevo impuesto que se establece sobre los bienes de algunas personas jurídicas.

El señor SECRETARIO.—Artículo 3.o "El impuesto de herencias gravará toda asignación por causa de muerte en la forma y condiciones que establece el Código Civil".

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Desearía saber qué diferencia existe entre la actual redacción y la ley del año 15.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).—Este artículo no figura en la actual ley de impuesto a la herencia.

El origen de este artículo tuvo lugar en la discusión habida en la Cámara de Diputados durante la cual se trató de que, para los efectos de la contribución de herencia, se fabricara un acervo especial, diferente del acervo líquido.

El artículo 3.o que propuso la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, dice así:

"El impuesto de herencias gravará cada asignación por causa de muerte, atendido el monto que le corresponda, según el acervo líquido de la herencia, entendiéndose por tal la masa de bienes, deducidas las costas de publicación del testamento, si lo hubiere, y demás anexas a la apertura de la sucesión y las deudas hereditarias.

No se procederá para fijar el monto del impuesto, la deducción de las deudas hereditarias que se encuentren en algunos de los casos siguientes:

1.o Las deudas comprendidas en lo dispuesto por el art. 1133 del Código Civil.

2.o Las deudas contraídas dentro de los tres meses anteriores a la apertura de sucesión, las reconocidas por el causante a favor de sus herederos o de interpuesta persona, y las deudas, cuyo título haya sido otorgado en país extranjero.

"Exceptúanse de lo dispuesto en el inciso anterior las deudas que consten de instrumento privado, siempre que haya sido suscrito por acreedor y deudor y que su fecha anterior al fallecimiento se halle en el caso del art. 1703 del Código Civil."

3.o Las deudas cuyo plazo de prescripción estuviere vencido, a menos de interrupción anterior a la delación de la herencia."

Durante la discusión de este proyecto en la otra Cámara, varios señores Diputados que se opusieron a esa disposición, manifestaron que no veían ventaja alguna en modificar la disposición establecida en el Código Civil, por esto de la fabricación de un acervo especial diferente del acervo líquido. En esta situación el Honorable Diputado señor Correa Bravo propuso este artículo 3.o en la forma en que figura actualmente.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— La ley del año 15 establece que el impuesto se cobre sobre el monto líquido y el artículo 3.o dice, por su parte, que el impuesto gravará toda asignación por causa de muerte en la forma que establece el Código Civil.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).—El artículo 2.o lo dice con toda claridad.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Pero hay otra disposición que dice que el impuesto gravará el monto líquido.

Esto sólo va a servir en la práctica para introducir dificultades en la interpretación de la ley, y, en consecuencia, es mejor suprimirlo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Y no solamente eso, señor Senador; esto ni siquiera tiene sentido, porque nuestro Código Civil no establece nada con respecto a esta materia. Ningún impuesto existe en el país que grave la totalidad de la herencia; se ha impuesto un gravamen a cada heredero, pero no es gravamen de la masa. Es cierto que antes existía un impuesto que se llamaba de la manga forzosa, y a beneficio del Instituto Nacional, pero hoy ha desaparecido.

De modo que esta disposición no tiene sentido dentro de la terminología del Código Civil; y, dentro de lo existente, nada significa.

En cambio, se ha omitido el artículo 3.o de la ley actual, que es igual al mismo artículo de la ley de 1878, que dice:

"Cuando se sucede por derecho de representación, se pagará el impuesto que corresponda a la persona o personas representadas."

Lo que resuelve una duda que puede ocurrir en la práctica.

Por lo tanto, yo propondría que en lugar de este artículo 3.o se consultara el artículo 3.o de la ley actual, que, repito, es el mismo de la ley de 1878.

VARIOS SEÑORES SENADORES. — Muy bien.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación daría por aprobada la indicación que acabo de formular.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—"Art. 4.o Los gravámenes que la asignación o donación impusiere al agraciado se deducirán del acervo, siempre que fueren apreciables en dinero, y sin perjuicio de que también paguen separadamente impuesto que corresponda sobre el gravamen, en conformidad a esta ley."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Falta una frase en la parte que dice:

"Los gravámenes que la asignación o donación impusiera al agraciado se deducirán del acervo"...; debe agregarse "sujeto al pago del impuesto".

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Y esa frase conviene no suprimirla, señor Presidente, porque hay cosas que no están exceptuadas.

El señor OPAZO.—Y también podría cambiarse la palabra "apreciables" por "avaluables". Se ha hecho el cambio en esta ley de la palabra "avaluables" que contiene la de 1878, por "apreciables", lo que no tiene ninguna importancia, siendo mejor mantener lo existente.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Exacto; es mejor mantener la redacción de la ley vigente.

Hay también en este artículo una cosa nueva, y es el agregado: "y sin perjuicio de que también paguen separadamente el impuesto que corresponda sobre el gravamen, en conformidad a esta ley."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Hay una frase, que es la que se refiere a las personas beneficiadas con la asignación y que no sé si exista en el proyecto de la Cámara de Diputados.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).—Es sin perjuicio de que se pague separadamente el impuesto que corresponda sobre el gravamen.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Pero lo paga la persona a quien beneficia.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).—En realidad, convendría redactar el artículo en forma más clara, porque ha sido ese el concepto a que ha querido responder esta expresión "separadamente".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entonces podría decirse: "y sin perjuicio de que las personas beneficiadas por ellas también paguen separadamente el impuesto que corresponda sobre el gravamen, en conformidad a esta ley."

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).—La Mesa podría quedar encargada de la redacción del artículo.

El señor TOCORNAL.—Todo está muy mal redactado; por lo que a mí respecta, declaro que no lo entiendo.

El señor OPAZO.—Lo mejor sería dejar el artículo de la ley vigente.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda.—Yo no le atribuyo importancia a esta última parte y creo que podría suprimirse.

El señor TOCORNAL.—En realidad, esta última parte no se entiende.

El señor OPAZO.— Hay fundos que tienen un censo, por ejemplo, y lo que ha querido decir el artículo de la Cámara de Diputados es que hay que deducir el gravamen de la asignación y establecer en forma clara que pagarán contribución tanto la asignación del fundo como la asignación del gravamen.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).— Parece conveniente mantener el artículo 4.o de la ley actual.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Pero este artículo consulta la idea de deducir del monto del gravamen las asignaciones o donaciones.

El señor OPAZO.— Las reglas que siguen lo dicen.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La indicación del Honorable Sanador por Linares importaría la supresión de la última parte del artículo.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Pero yo no hago cuestión, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Lo que abunda no daña, señor Senador; y es mejor que haya mayor claridad en una ley de impuesto como ésta. De modo que quedaría aprobado el artículo diciendo:

"Los gravámenes de cualquiera clase que la asignación o donación impusiere al agraciado se deducirán del acervo sujeto al pago del impuesto, siempre que fueren avaluables en dinero, y sin perjuicio de que las personas beneficiadas con el gravamen también paguen separadamente el impuesto que corresponda, en conformidad a esta ley".

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Art. 5.o Si se asignare o donare una masa de bienes, un cuerpo cierto o un objeto cualquiera asignado o donado a distintas personas, la propiedad y el usufructo, el impuesto gravará totalmente sobre el nudo propietario, quien tendrá derecho para exigir del usufructuario el pago de los intereses corrientes de la suma a que ascendiere el impuesto, durante todo el tiempo que subsista el usufructo.

Dicho pago se hará por el usufructuario año por año.

Podrá, igualmente, el usufructuario hacer por sí mismo el pago del impuesto y a la expiración del usufructo tendrá derecho para exigir del nudo propietario el reintegro del capital.

El tipo del impuesto será en este caso el que corresponda al nudo propietario.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Debe decirse en vez de "asignado" o "donado", "asignando o donando".

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).— Es el mismo artículo de la ley actual, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Pero hay que rectificar el error que hace notar el Honorable Senador por Linares. Además en vez de decir "el tipo del impuesto", sería mejor decir "el monto del impuesto", o "la tasa del impuesto".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación daré por aprobado el artículo con las modificaciones propuestas.

Aprobado.

En discusión el artículo 6.o

El señor SECRETARIO.— Art. 6.o Si la asignación o donación recayere sobre un fideicomiso, el total del impuesto será de cargo del propietario fiduciario, debiendo el fideicomisario reembolsarle, sin interés, el valor del impuesto, al tiempo de la restitución.

La tasa del impuesto se fijará sobre la base de la propiedad absoluta del fideicomiso.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Ha variado desgraciadísimamente la redacción del artículo de la ley actual.

Ruego al señor Secretario se sirva darle lectura.

El señor SECRETARIO.— Dice así: "Si se asignare o donare una masa de bienes, una cuota determinada de ella o un cuerpo cierto, sobre el cual se haya constituído un fideicomiso, el impuesto gravará totalmente sobre el fiduciario quien tendrá derecho para que el fideicomisario le reintegre, sin interés alguno, la suma que a este título hubiere satisfecho al Erario Nacio

LA TRICALCINE
es el único remedio para la RECALCIFICACION del organismo, para la prevención y curación de la "TUBERCULOSIS".
NO CONFUNDIRLA con otros específicos de nombres parecidos.
Agente: VICTOR CORRY.
Suc. Casa Arditi
Agustinas 814 - Casilla 78-D
Santiago

Veleros
VELAS para revendedores y comerciantes, ofrezco a los precios más bajos.
DESDE $ 16 EL CIENTO DE PAQUETES
1024 - ROSAS - 1024

SITIO
CON DESVIO
15,000 metros, bien cerrado, bastante agua. Posible agregarle fuerza hidráulica a poco costo.
$ 6 EL METRO
Alberto Santelices Fuenzalida
BANDERA 175

ANTES DE INSTALAR O REPARAR SU
Pieza de Baño
conviene a usted consultar nuestros precios.
Casa Santiago Webb & Co.
ESTADO 156 - 170
Casilla 1767 — Teléf. Inglés
3176 - 3177

MÚSICA
IGLESIA
OPERA
NOTICIAS PERIODISTICAS
CONFERENCIA
MARINA
OBSERVATORIO ASTRONOMICO
INDISPENSABLE PARA TODO HOGAR
GARANTIZAMOS CALIDAD

RADIO TELEFONÍA

CONVENZASE VISITANDONOS

Edificio Ariztía
10.° Piso

CHILE RADIO CO.

Teléfono 3832
Casilla 726

HIGIEN
De la Boca
Y DE LAS VIAS RESPI
TORIAS
FUMADORES
Cuidado con las afec
nes bucales e irritacion
ducidas por el uso del
co: las tabletas de
OXIMENTOL
PERRAUDI
les pondrá al abrigo de
tos accidentes. Son ad
muy eficaces contra la
el asma, bronquitis y to
las afecciones que tie
relación con las vías resp
torias o higiene de la boc
En venta en todas las D
guerías y Farmacias.
Unicos concesionarios p
Chile
VICTOR CORR
SUCESOR DE CASA
DITI. - SANTIAGO

VENDEDOR
para equipos de oficina,
necesita.
Casilla 2888

Cajitas de Fier
para cajeros de Banco
particulares, desde $
ofrecen:
R. de la Torre y C
82 - BANDERA - 8

nal, c[illegible] deducción de un cinco por ciento anual, a contar desde la fecha en que se verificó el pago.

"El reintegro se hará por el fideicomisario en el acto de la restitución.

"El tipo del impuesto será el que corresponda al fiduciario".

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Es mucho mejor la redacción del artículo 6.o, de la ley vigente que contempla la reducción de un cinco por ciento.

El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda). — Habría que mantener en todo caso lo de la ley actual que dice que este impuesto corresponde al fiduciario.

En este artículo no se establece de qué base se parte.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se dice, pero se dice en una forma rebuscada, y, en consecuencia, poco clara.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Sobre la base de la propiedad absoluta. No hay propiedad absoluta mientras no se verifica la restitución.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —En discusión la indicación formulada por el Honorable Senador por Linares para sustituir el artículo 6.o aprobado por la Cámara de Diputados, por el artículo 6.o de la ley vigente, suprimiendo donde dice: "Erario nacional", la palabra: "nacional", y cambiando, donde dice: " el tipo del impuesto, etc.", por: "La tasa, etc.".

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

Si no hubiera inconveniente, se dará por aprobado en esta forma.

Aprobado.

En discusión el artículo 7.o.

El señor SECRETARIO. — "Art. 7.o Si el gravamen de la asignación o donación consiste en el pago de una pensión periódica, el pago del impuesto se hará reduciendo el monto de la asignación:

1.o Si la pensión fuere perpetua, la suma que, al tipo corriente para la redención de censos, sea bastante para redimir en arcas fiscales el expresado gravamen.

2.o Si la pensión fuere vitalicia, la cantidad que, al interés del diez por ciento anual, alcance a producir el monto de este gravamen.

3.o Si la pensión fuere temporal, la suma que resulte de la multiplicación del gravamen por el número de años que debe durar. Si de la operación resultare un gravamen superior al que correspondería si la pensión fuere vitalicia, la pensión se estimará, para los efectos del impuesto, como vitalicia".

El señor BARROS ERRAZURIZ. — El inciso primero donde dice: "reduciendo", debe decir: "deduciendo".

La idea que se consulta en el número 3.o, es exactamente igual a la consultada en el mismo número de la ley vigente, con la diferencia de que este último está mejor redactado.

El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda). — A mí me parece también mejor la redacción de la ley vigente, pero creo que en el número primero de ella donde dice: "trasladar a Arcas fiscales, etc." debe decirse como se dice en el proyecto de la Cámara de Diputados: "redimir en arcas fiscales, etc."

Yo creo que se podría autorizar a la Mesa para que redacte los artículos en una forma más correcta.

El señor OPAZO. — Este artículo 7.o tiene un "sí" condicional en sus tres números, lo que hace confusa su redacción.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Es más precisa y más clara la redacción de la ley del año 78.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo, con el cambio indicado por el Honorable Senador por Linares, y conservando la frase: "redimir en arcas fiscales", en lugar de "trasladar a arcas fiscales".

Acordado.

En discusión el art. 8.o

El señor SECRETARIO. — "Art. 8.o El monto de las asignaciones o donaciones que consisten en el pago de cantidades o pensiones periódicas, se terminará según las reglas del artículo anterior.

"El impuesto en su caso, se deducirá del capital destinado a servir las pensiones, que se rebajarán en la proporción que corresponda".

El señor BARROS ERRAZURIZ. — También se ha variado aquí la ley vigente, porque el impuesto gravará las pensiones mismas.

El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda). — Es justo que las pensiones paguen también una parte del impuesto, y que no se grave solamente al poseedor del capital.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Al Fisco sólo le debe importar que se pague la contribución de acuerdo con el capital que haya, sin tomar en cuenta para nada los arreglos que pueda haber entre los beneficiarios.

El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda). — Esa idea sería aceptable si miráramos esta cuestión sólo desde el punto de vista de los intereses fiscales, pero es preciso tener presente que, como legisladores, debemos considerar el interés general.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La ley vigente establece que en este caso la contribución se deducirá de la cantidad destinada para asignaciones periódicas.

Si no se exige votación, se dará por aprobado el artículo en la forma en que está redactado en el proyecto.

Aprobado.

En discusión el artículo 9.o.

El señor SECRETARIO.— "Art. 9.o Las asignaciones o donaciones de títulos de créditos contra personas declaradas insolventes y las de derechos litigiosos, sólo pagarán impuesto sobre el valor o beneficio líquido que obtuviere de ellos el asignatario y a medida que lo perciba, siempre que no se efectuare una estimación prudencial de su valor al aprobarse la donación o al hacerse el inventario y tasación de la herencia con arreglo al Título III".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda). — Habría una ventaja, señor Presidente, en establecer que de todas maneras se efectuará una estimación prudencial de su valor al aprobarse la donación o al hacerse el inventario y la tasación de la herencia.

De otra manera se correría el peligro de que este artículo se interpretara en el sentido de que si un crédito permanece largo tiempo en litigio no paga la contribución respectiva. Y al Fisco lo que le interesa es percibir la contribución.

Hago indicación para que se redacte este artículo de acuerdo con la idea que acabo de exponer.

El señor TOCORNAL.— Yo desearía saber cómo se podría hacer la estimación de los valores litigiosos.

Me parece que mientras no se falle un juicio, no se podrá saber si un título de crédito es bueno o es malo.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).— Eso se establecerá en las reglas de procedimiento que vienen más adelante.

El señor OPAZO.—¿Y cómo se puede pagar un título de crédito que no se sabe cuánto vale, porque está en litigio?

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).— Al hacerse las particiones se avalúan los créditos de los deudores insolutos.

El señor OPAZO.— Formulo indicación, señor Presidente, para que se mantenga en este punto la doctrina de la ley actual.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Por mi parte, creo preferible la disposición de la ley vigente.

El señor TOCORNAL.— Los derechos litigiosos no pagan contribución.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No pagan la contribución hasta que se produzca sentencia de término, y es natural, por lo tanto, que no se puede considerar fuente de recursos para el Fisco este capítulo de los créditos litigiosos y es preferible esperar que venga la liquidación, que generalmente viene por transacción.

La ley dice:

"Las asignaciones o donaciones de derechos litigiosos no estarán sujetas al pago del impuesto sino desde el momento en que por sentencia de término o por transacción se fije el monto del crédito.

El impuesto se pagará sobre el valor que resulte tener el crédito, con deducción de los gastos judiciales".

El señor EDWARDS.—¿Y si el pleito demora veinte años?

El señor TOCORNAL.— Se espera que venga la sentencia o la transacción.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).—Pero hay rentas que se perciben efectivamente, como por ejemplo los bienes de la sucesión Marín.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La ley del año 78 resuelve el caso.

Ofrezco la palabra.

En votación la indicación formulada por el Honorable Senador por Colchagua, para mantener el artículo 9 de la ley actual, en el que están comprendidas las dos situaciones diversas: los créditos litigiosos y los deudores insolventes.

Si no se pide votación daré por aprobado el artículo 9 de la ley actual.

El señor TORREALBA.— Que se vote, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación.

Votada la indicación resultó aprobada por 11 votos contra 4.

En lugar del artículo 10.o del proyecto, podría quedar el artículo 10 de la ley del 78.

Acordado.

En discusión el artículo 10.o del proyecto, que pasaría a ser 11.o

El señor SECRETARIO.—"Art. 10. Todo asignatario o donatario a quien por resolución judicial de término, se obligare a devolver el todo o parte de la asignación o donación recibida, tendrá derecho a que la persona a cuyo favor se hubiere dictado el fallo, le reintegre, íntegra o proporcionalmente, la suma que hubiere satisfecho en pago del impuesto.

En el evento previsto en el inciso anterior, el asignatario o donatario efectivo pagará o cobrará al Fisco los saldos que hubiere por diferencia entre el impuesto que lo grave y aquel que hubiere sido satisfecho por el asignatario putativo.

Este mismo derecho podrán hacer valer contra el Fisco los asignatarios que hubieren tomado posesión provisoria o definitiva de los bienes de una persona declarada presuntivamente muerta por desaparecimiento, si la declaración se rescindiere con arreglo a la ley".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Este artículo es más o menos igual al artículo 11.o de la ley vigente.

El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda).—Con ligeros cambios de redacción.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—¿No podría el señor Ministro presentarnos un artículo que contemplara la idea de que pagarán derechos los curadores de herencias yacentes?

El señor SILVA CORTES.—Pero en caso de herencia yacente el Fisco se lo lleva todo no a título de impuesto, sino como heredero.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el artículo.

Aprobado.

En discusión el artículo 11.o que pasaría a ser 12.o

El señor SECRETARIO.—Art. 11. La sucesión responderá con todos sus bienes al pago del impuesto que grave cada asignación, sin perjuicio de la responsabilidad personal de los herederos conforme al Código Civil.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—En este artículo habría que agregar la idea de la responsabilidad personal de los herederos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El impuesto grava personalmente a cada heredero, puesto que afecta a la asignación.

Con la redacción de este artículo se considera que el impuesto afecta a todos los bienes y a toda la sucesión.

El señor SILVA CORTES.—Esta es una institución jurídica un poco nueva...

El señor BARROS ERRAZURIZ.—El artículo 12.o de la ley vigente dice que el impuesto podrá hacerse efectivo sobre todos y cada uno de los bienes de la sucesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Esta es una idea de fiscalización contraria a los principios establecidos en el Código Civil.

El señor SILVA CORTES.—Así me parece. Lo natural es que se grave la asignación.

Lo más conveniente es mantener la teoría de gravamen sobre la asignación.

El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda).—En la ley actual se establece que el impuesto se podrá hacer efectivo sobre todos y cada uno de los bienes de la sucesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Y la ley de 1878 dice que el impuesto que ella establece será considerado como una de las deudas hereditarias, y podrá hacerse efectiva sobre todos y cada uno de los bienes hereditarios.

Pero todas esas disposiciones, repito por mi parte, son contrarias al principio fundamental que existe al respecto en el Código Civil.

El señor SILVA CORTES.—E[illegible]cto, señor Presidente. El Código Civil reconoce la posibilidad de que algunos impuestos fiscales graven toda la masa hereditaria, o bien que sólo graven algunas cuotas. Pero me parece que en la fecha en que se promulgó ese Código no había impuesto a la renta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Sólo existía el impuesto de la manga, que se pagaba al Instituto Nacional y que alcanzaba a 20 pesos sobre cada herencia.

El señor SILVA CORTES.—Me parece más justo mantener los impuestos sobre las asignaciones; mucho más desde que se les da preferencia sobre cualquiera otra deuda. La única ventaja que habría al adoptar el sistema que se propone en el proyecto sería deducir el monto del impuesto del acervo ilíquido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Pero es necesario tener presente que en una herencia se pueden cobrar impuestos muy varios, según sea la categoría de los herederos; puede haber asignaciones que deban pagar el 1 o/o, el dos, o el cuatro, o el diez, y cada asignatario debe pagar la contribución que le corresponda, puesto que este es un gravamen personal.

El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda).—Puede ocurrir que un asignatario completamente extraño a la familia, y que deba pagar, por consiguientes, el diez por ciento, reciba su asignación de manos de uno de los herederos y no pague la contribución. ¿Por qué habría de obligarse al Fisco a ir a buscar a ese asignatario para obligarlo a pagar la contribución?

El señor OPAZO.—Los herederos que le entreguen la asignación serán responsables personalmente del impuesto por percibir.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El artículo 11 del proyecto de la Cámara de Diputados tiene el mismo inconveniente que se acaba de anotar aquí, pues había de responsabilidad personal de los herederos en conformidad al Código Civil y éste no impone responsabilidad alguna a los herederos por obligaciones de un tercero.

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda). — Entonces sería preferible, señor Presidente, mantener el artículo 12 de la ley actual.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Su Señoría propone el artículo 12 de la ley vigente?

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).—El artículo 12 de la ley actual o el artículo 11 del proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Quedaría acordado mantener el artículo 12 de la ley actual en sustitución del artículo 11 del proyecto de la Cámara de Diputados.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—Título II.—De los bienes exceptuados del impuesto.—Art. 12. Estarán exentos del impuesto que establece esta ley:

Los bienes que en un período de diez años se hayan transmitido por causa de muerte y hayan cubierto una vez, dentro de ese período, el impuesto que establece esta ley.

Estarán también exentas, las siguientes donaciones y asignaciones:

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Se hayan transmitido...?

El señor EDWARDS MATTE (Ministro de Hacienda).—Para la mayor comprensión de este artículo, convendría decir "se hayan transmitido por segunda vez".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Podría dejarse el artículo como está, diciendo "y hubieren pagado una vez dentro de ese período", etc., en lugar de "y hayan cubierto", etc.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Estarán también exentas, las siguientes donaciones y asignaciones:

1.o Las destinadas exclusivamente al culto divino, cualquiera que sea su confesión.

2.o Las que se hagan a las restantes personas jurídicas de derecho público.

3.o Las que se hagan a personas jurídicas de derecho privado, siempre que sean fundaciones de beneficencia pública, o corporaciones, cuyo único fin sea también la beneficencia pública o la difusión gratuita de la instrucción, o el adelanto de la ciencia.

4.o Las que no excedan de cinco mil pesos. En caso de donaciones reiteradas de un mismo donante a un mismo donatario, deberá sumarse su valor, a menos de mediar entre cada una de ellas el término de dos años.

5.o Las hechas a favor de personas a quienes el causante deba alimentos por ley, y las voluntarias que se limiten a los alimentos necesarios, hasta concurrencia del valor de la donación o asignación alimenticia.

6.o Las que se limiten a constituir un derecho de uso de habitación.

7.o Las donaciones que con los requisitos legales se efectúen entre cónyuges por causa de matrimonio.

El señor BRIONES LUCO.—En el informe de minoría el que había hizo alguna referencia al N.o 2 del artículo 12 de este proyecto. Precisamente hay aquí la cuestión gramatical a que he oído aludir mientras se hacía la lectura de este artículo.

El número 2.o dice: "Las que se hagan a las restantes personas jurídicas de derecho público".

Esta frase "personas jurídicas" no tiene relación alguna con el número anterior, que se refiere a "las destinadas exclusivamente al culto divino, cualquiera que sea su confesión".

La frase "restantes personas jurídicas" no tiene relación, lo repito, con la disposición anterior y por eso el informe de minoría dejó taxativamente establecido cuáles eran estas personas jurídicas que quedaban exentas del impuesto, y se indicaba al Fisco y a las Municipalidades, porque ya no puede tratarse de las "iglesias", que ya estaban contempladas en el número 1.o De modo, pues, que el número 2.o no puede referirse sino al Fisco y a las Municipalidades que son las únicas que restan, de derecho público.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—El número 1.o se refiere a todas las asignaciones destinadas al culto divino, cualquiera que sea la persona natural o jurídica, y cualquiera que sea su confesión.

El señor BRIONES LUCO.—Y el número 2.o a quienes se refiere entonces...

El señor BARROS ERRAZURIZ.—A todas las personas jurídicas de derecho público...

El señor BRIONES LUCO.—Al decir "restantes" quiere decir que se han indicado antes otras diferentes de la que aquí se refiere.

Yo hago indicación para que se diga: "Las que se hagan al Fisco y a las Municipalidades".

El señor AGUIRRE CERDA.—Yo pediría que se eliminara el número primero que dice: "Las destinadas exclusivamente al culto divino, cualquiera que sea su confesión".

He manifestado en otras ocasiones que esta excepción es odiosa. No porque un fundo se deje para el culto divino está exceptuado de recibir como los demás fundos el amparo social. Recibe todos los beneficios que se hacen con dineros comunes; y si el dinero que un padre deja a su hijo paga contribución, también deben pagarla los bienes que se dejan al culto divino.

Establecer esta excepción es producir esa antipatía social que necesariamente tiene que venir contra instituciones privilegiadas.

La Iglesia tiene personas que la socorran, y sin embargo, se la quiere eliminar de la contribución. Esto es injusto e inconveniente, aún para la misma institución favorecida.

Por mi parte, pido que se elimine el número 1.o de este artículo y que se esclarezca el número 2.o en la forma indicada por el Honorable Senador por Tarapacá.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo creo que el alcance de este artículo es exceptuar de la contribución de herencias a todas las personas jurídicas de derecho público.

Es realmente absurdo gravar con impuestos al Fisco, a la Iglesia y a las Municipalidades, porque estas instituciones responden a servicios esenciales del Estado. Las tres son personas jurídicas que se encuentran en el mismo caso.

No olvide el Honorable Senador por Concepción que la ley de presupuestos consulta subvenciones para el culto, y por una ley se
vendría a gravar en favor del Estad
naciones que él mismo da a la Igles
Por estas razones la ley vigente
el culto, y ha sido la causa de que la C
Diputados, al aprobar este proyecto, h
sado de igual manera.

. El señor AGUIRRE CERDA.—La
ciones que ha formulado el Honorab
por Linares, en mi concepto, no tiene
mento.
En realidad, señor Presidente, s
no paga contribución, es natural qu
porque, por una parte daría el dinero
otra lo recibiría. Sería lo mismo qu
dinero de un bolsillo para colocarlo e
Pero en este caso el dinero que s
a la Iglesia no paga contribución, sien
va a beneficiar al Fisco, sino a una
privada.
El criterio del Honorable Senador
en la ley de presupuestos se asigna un
dinero para las Iglesias, es como s
que no deben pagar contribución los
rios públicos que reciben renta del Est
serán gravados con el proyecto de impu
renta.
En este proyecto, cualquier funcio
blico que fallezca está obligado a pag
tribución, como igualmente en el proye
impuesto a la renta que muy pronto
mos. De modo que tomando pie del
S. S., habría que eliminar también a
empleados públicos porque reciben
consultado en la ley de presupuestos.
Por mi parte, considero realmente
excepción que se pretende hacer con
creo sinceramente que no deberían los
bles Senadores conservadores oponer
contribución de esta naturaleza, porque
cepción hace odiosa y antipática la
beneficiada.

El señor EDWARDS.—Creo, señor
dente, que este asunto ya ha sido bas
cutido para que la opinión de los H
Senadores esté formada.
Me parece que no vale la pena
la discusión.
Por lo demás, deseo hacer una obs
sobre el número 6.o del artículo 12.o,
"Las que se limiten a constituir un de
uso de habitación".
Me parece que a veces esto pued
equitativo, porque en muchos casos
de uso de una habitación puede sign
suma muy considerable. Hoy día se
casas que se arriendan en treinta mil pe
les. ¿Por qué iría a quedar exenta de
ción una donación de esa cuantía?
El señor BARROS ERRAZURIZ—
tículo 12 ha omitido los casos de dona
muneratorias, que me parece que deb
contempladas.
El señor CLARO SOLAR (Preside
permito modificar la indicación que h
do el señor Senador por Tarapacá en
de que se redacte el número 2 de este
en los siguientes términos:
"2.o Las asignaciones a las Munic
y las hechas a corporaciones y fund
derecho público costeadas o subvenc
fondos del Erario Nacional."
El señor BARROS ERRAZURIZ—
que dice la ley vigente.
El señor BRIONES LUCO.—Desp
algunas observaciones a propósito d
formuló hace un momento el Honorabl
por Linares.
Me parece que el Honorable Sena
ha penetrado bien del pensamiento d
la H. Cámara de Diputados al apro
proyecto.
En efecto, al introducir la H. Cám
putados la frase que dice "las que se hag
restantes personas jurídicas de derecho
no ha podido querer significar otra cos
a entender que en la referencia que se h
el número 1.o no quedan comprendid
de los párrocos y otros bienes que no e
nados exclusivamente al culto divino.
manera no se explicaría la frase del n
En cuanto a la modificación que tuv
ñor Presidente a la indicación que no la
de formular, debo declarar que no
El señor CONCHA SUBERCASEAU
qué no votamos, señor Presidente?
Parece que el debate ya está agota
El señor CLARO SOLAR (Preside
no hay inconveniente por parte de la H
Cámara, se prorrogará la sesión hasta q
despachado el título II.
El señor CONCHA (don Luis Enriq
preferible que continuemos mañana,
sidente.
El señor CLARO SOLAR (Presid
sesión de mañana está destinada a la
del proyecto que crea el Ministerio
cultura.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

"LA VENCEDORA"
Cigarrillos Habanos
SELECCIONADOS
80 Ctvos. la Cajetilla

COMESTIBLES
DE LA MEJOR CALIDAD Y A LOS PRECIOS MAS BAJOS EN PLAZA
LOS ENCONTRARA EN LA
CASA BERNARDO CARDONE
SUC. DE JUAN BERSANO
Teléfono 82 Est.
Plaza Argentina 3223

Azúcar granulada amarilla . . .	$ 0.70
„ „ blanca cte. . .	0.85
„ „ tipo afinada . .	0.90
Azúcar granulada afinada . . .	$ 0.95
„ „ refinada . . .	1.05
„ „ de Viña . . .	1.25
Arroz carolino extra	$ 1.30
Té a granel, kilo	6.00
Aceite Panisello, 1 kg.	6.00
Arvejitas Santa Inés, lata	$ 0.55
Duraznos blancos Santa Inés . .	0.85
„ amarillos „ „ . .	0.90

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 25.a extraordinaria en 26 de Octubre de 1922

PRESIDENCIA DEL Sr. RIVAS VICUÑA

Se abrió a las 4 P. M. y asistieron los señores:

rián, Vicente
rquez P., Francisco
lnes C., Francisco
rdenas, Nolasco
stro de, Carlos
lis M., Víctor
ro B., Samuel
ro S., Héctor
ncha A., Abaraím
ncha R., Luis A.
rdero A., Nicolás
rrea B., Agustín
rrea N., Manuel J.
uz, Luis V.
uzat V., Manuel
anks, Oscar
halde, Pedro
rán, Domingo
havarría, José A.
wards M., Ismael
cobar, Ernesto
nzález Canales, Luis
nzález Cortés, E.
nzález M., Elías
erra, Jorge A.
mucio, Rafael L.
tiérrez, Artemio
rquiñigo, Alejandro
rrera L., J. Ramón
rmann, Jorge
ra de la, René
rquera, Francisco
barca L., Santiago
rraín, Jaime
soni, Tito V.
is, Arturo H.
za, José
dina, Remigio
na L., Pedro
Mencha L., Tomás
Montecinos, Arturo
Moreno, Félix
Mujica, Horacio
Navarro O., Luis
Oettinger, Adolfo
Opazo L., Pedro
Ortiz, Manuel J.
O'Ryan, Manuel J.
Padilla, Miguel A.
Pereira, Guillermo
Pereira, Ismael
Pouchucq, Roberto
Pradenas M., Juan
Ramírez F., Tomás
Rodríguez H., Aníbal
Rojas M., Eulogio
Rosselot, Alejandro
Ruiz, Carlos A.
Saavedra, Cornelio
Salas R., Luis
Sánchez, Roberto
Serrano A., Luis
Serrano A., Manuel
Sierra, Wenceslao
Silva C., Gustavo
Silva S., Matías
Silva Somarriva, Jorge
Tizzoni L., Emilio
Torreblanca, Rafael
Undurraga, Luis A.
Urrejola, José F.
Urzúa J., Oscar
Vega de la, Ramón
Vergara V., Aquiles
Vidal G., Francisco
Videla, Ramón Ernesto
Yrarrázaval C., Edo.
Yrarrázaval Larraín, J.
Yrarrázaval S., Miguel
Zañartu U., Héctor

Los señores Izquierdo (Ministro del Interior); Aldunate Solar (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización); Correa Roberts (Ministro de Guerra y Marina); Letelier (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles); el Secretario, señor Errázuriz Mackenna, y el Pro-Secretario, señor Echaurren Orrego.

Las actas de las sesiones 21.a y 22.a, celebradas el 24 del actual, se declararon aprobadas, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 23.a, celebrada el día 25, quedó a disposición de los Sres. Ds.

Se dió cuenta:

De tres mensajes de S. E. el Presidente de la República.

En los dos primeros comunica que ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional durante la actual legislatura extraordinaria, el proyecto de ley sobre Caja Agraria y contribución al lujo; y el proyecto que organiza la industria salitrera.

Con el segundo inicia un proyecto de ley que prorroga hasta el 31 de Diciembre de 1927 las disposiciones de las leyes N.os 3,413, de 4 de Setiembre de 1918, y 3,655, de 6 de Setiembre de 1920.

PRORROGA DEL PLAZO DE CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

El señor GONZALES MEDINA.—Permítame dos palabras sobre el acta, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Puede usar de la palabra S. S.

El señor GONZALEZ MEDINA.—Por el acta he podido imponerme que ayer se despachó el proyecto de ley sobre prórroga del plazo de construcción del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, y sustitución de la sanción de caducidad por otra sanción que no resulta eficaz.

Este proyecto estuvo en discusión en la tabla de fácil despacho de diversas sesiones, y había empezado a hacer ciertas observaciones respecto de él el H. señor Labarca, quien tuvo la amabilidad de cederme la palabra para tratar el mismo asunto, y antes que diera fin a las observaciones que estaba formulando, llegó el término de la hora destinada a los asuntos de fácil despacho; de modo que quedé con la palabra.

En la sesión de ayer, y en circunstancias que estaba ausente de la Sala, se pidió el despacho de este proyecto sobre tabla, sin anuncio previo. No sé si tengo derecho para formular una queja sobre ese modo de proceder; pero quiero manifestar que no puede ser conveniente que en la discusión de un proyecto, sometido a la deliberación de esta C., se empleen estos procedimientos.

El que habla, como el D. por Santiago, señor Labarca, teníamos interés en hacer observaciones acerca de las modificaciones que se proponían a la concesión del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, observaciones destinadas a demostrar que era inconveniente para el interés nacional el sustituir ciertas bases de la concesión de ese ferrocarril, por cláusulas nuevas. Sin embargo, no hemos podido formular ante la C. estas observaciones, porque el proyecto se despachó sobre tabla sin anuncio previo, como es costumbre, y en dos minutos, y aprovechándose la ausencia de los Ds. que estaban con la palabra en el debate.

Yo quiero, en forma tranquila, dejar constancia de mi queja sobre este particular.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—La Mesa se ve en la necesidad de rectificar algunos conceptos errados que, involuntariamente, ha emitido S. S.

El proyecto relativo al ferrocarril de Lebu a Los Sauces, fué tratado, por acuerdo de la C. sobre tabla. El H. D. por Santiago, señor Labarca, había pedido segunda discusión para el artículo primero, y el artículo segundo había sido suprimido. El H. D. por Cañete, señor Medina, pidió ayer que se discutiera sobre tabla este proyecto dentro de los 20 minutos. La Mesa solicitó, como es de costumbre, el asentimiento unánime de la C. para proceder en la forma que insinuaba el H. D. y obtenido este acuerdo, se discutió el proyecto a que ha aludido S. S. Es cuanto puedo decir al respecto a S. S.

El señor LABARCA.—Yo, por mi parte, con la benevolencia de la H. C., deseo también unir, no diré mi protesta, sino la expresión de extrañeza que me ha causado la actitud de la H. C. en la tarde de ayer. Sin duda que a ello ha contribuído, en mucho, el olvido, ya que es costumbre el ser deferente con los Ds. que desean tomar parte en un debate.

Nosotros no podíamos tener la menor idea de que en el día de ayer se iba a tratar sobre tabla el proyecto del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, sobre todo cuando estas sesiones eran secretas y estaban destinadas a la discusión del Protocolo de Washington.

Por mi parte, al pedir segunda discusión para el artículo primero de esta ley sobre el Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, lo hice porque él me dejó la impresión de que es desfavorable para los intereses públicos; y efectivamente, después de un estudio, llegué a la conclusión de que la sanción que se proponía para el caso en que la Empresa no realizara la ejecución del Ferrocarril, es ilusoria, y en seguida, señor Presidente, porque me temía que se pretendiera vender al Estado, en un precio fabuloso, ese ferrocarril, que va a ser un fracaso para sus dueños. Este concepto que tenía de este negocio lo he casi comprobado, y si hubiera sabido que se iba a tratar de este asunto, habría traído los antecedentes, para que se vea que ya se está tratando de inflar el precio de este ferrocarril, con el objeto de venderlo al Fisco y de hacer pasar un proyecto de ley en la hora de fácil despacho, adquiriendo para el Estado esta línea.

Yo digo que la H. C. de Ds. debe tener un cuidado especial con su tabla de fácil despacho: en ella sólo pasan los proyectos de interés particular; los grandes proyectos... esos duermen perennemente.

Voy a terminar, señor Presidente, trayendo a la memoria un viejo proverbio romano: "La mujer de César no sólo debe ser honrada, sino què debe parecerlo".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Terminado el incidente.

PROTOCOLO DE WASHINGTON

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Esta mañana hubo una reunión de comitées de partidos en la Presidencia de la C., con el objeto de llegar a un acuerdo a propósito de la discusión del Protocolo de Washington.

El Presidente de la C. propuso que en las sesiones ordinarias de 4 a 7, de los días Miércoles, Jueves y Viernes, se destinaran 20 minutos a tratar sobre tabla cualquier negocio público por cuyo despacho se interesen los Hs. Ds., destinando el resto de las sesiones, prorrogándolas hasta las 7 1|2, a seguir tratando el Protocolo de Washington. Asimismo, se propuso que las sesiones de los días Lunes, Martes y Sábado, que son de 2 1|2 a 5 y de 5 1|2 a 7, se prorrogaran hasta las 7 1|2 con el mismo objeto.

Si a la C. le parece, se podría aceptar este temperamento.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Por mi parte, no hay oposición.

El señor BULNES.—¿Si me permite el señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—¿S. S. se opone?

El señor BULNES.—Sí, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor BULNES.—Creo que no se tomó en absoluto el acuerdo de destinar las sesiones ordinarias a la discusión del Protocolo de Washington, sino siempre que no hubiera alguna materia de interés que tratar en la hora de los incidentes. Esto quedaba al criterio de los Hs. Ds.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—¿Si me permite el H. D.? No he dicho que se tomara un acuerdo, sino que ha sido una proposición de la Mesa.

Debo agregar que para hacer esta proposición, la Mesa se puso antes de acuerdo con el H. D. interpelante, señor Leckie, quien manifestó no tener inconveniente para postergar su interpelación, cediendo este tiempo a la discusión del Protocolo de Washington. Pero todos estos buenos oficios de la Mesa han quedado sin lugar, en vista de la oposición del H. D. por San Felipe.

Entrando a la hora de los incidentes...

HOMENAJE AL CAPITAN ARACENA

El señor CORREA BRAVO.—¿Está anunciado el proyecto que se relaciona con el premio al Capitán Aracena, y que, según entiendo iba a ser tratado en la primera parte de esta sesión?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—En realidad, no está anunciado; pero el H. D. por Lautaro insinuó ayer la idea de que fuera anunciado. Si le parece a la C., podría discutirse sobre tabla, porque la Mesa no ha formado todavía la tabla de fácil despacho.

El señor CORREA BRAVO.—Yo entendía que estaba anunciado... Pero, si no hubiera inconveniente, podríamos despacharlo sobre tabla.

El señor GONZALEZ MEDINA.—Me parece que, estando ausente el H. señor Pradenas, es justo esperar hasta otra sesión, porque S. S. ha manifestado su deseo de hacer observaciones sobre este particular; y, como un deber de cortesía hacia el H. D. por Lautaro, me opongo a que se trate sobre tabla.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor RUIZ.—Yo advierto a S. S. que el propio señor Pradenas pidió que el proyecto se anunciara para la tabla de fácil despacho.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Yo iba a decir eso mismo al H. D. por Valparaíso: que el propio señor Pradenas pidió que este proyecto fuera anunciado; de tal manera que...

El señor CORREA BRAVO.—Hay una solución, si me permite S. S... Yo encuentro muy fundada la oposición de nuestro H. colega por Valparaíso. Desde que el H. señor Pradenas ha manifestado el deseo de terciar en este debate, es justo aguardarlo. Volverá, necesariamente, dentro de un momento, a la Sala. Podríamos, entonces, acordar discutir el proyecto más tarde, por ejemplo, al término de la primera hora, dedicándole un cuarto de hora o veinte minutos, sobre la base de que a esa hora estará aquí el H. señor Pradenas. Si S. S. no está de acuerdo entonces, no tendrá efecto la discusión... Pero ya está el H. señor Pradenas aquí; de manera que podríamos, si le parece al señor Presidente, entrar a ocuparnos de este negocio, en el cual el H. D. por Lautaro tiene algunas observaciones que hacer valer.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Como se encuentra en la Sala el H. señor Pradenas, creo que el H. D. por Valparaíso no tendrá inconveniente en retirar su oposición.

El señor GONZALEZ MEDINA.—La retiro, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si le parece a la C., se tratará sobre tabla el proyecto relativo al Capitán Aracena.

El señor O'RYAN.—Dentro de los veinte minutos.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Dentro de los veinte minutos, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Dentro de los veinte minutos de la tabla de fácil despacho.

Acordado.

El señor NAVARRO OCAMPO. — Yo no tengo inconveniente, siempre que después se trate del proyecto que manda efectuar elecciones municipales en Niblinto y otras comunas.

El señor CORREA BRAVO.—Y dentro de este mismo negocio, sigo haciendo uso de la palabra, señor Presidente, con la venia de S. S....

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Y de la C....

El señor CORREA BRAVO.—Yo creo que vamos a discutir el proyecto del Ejecutico juntamente con los diversos proyectos presentados por algunos de mis Hs. colegas.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Todos los proyectos, H. D., fueron a la Comisión respectiva, la cual los ha refundido todos en uno solo, que está impreso y que luego llegará a manos de S. S.

Si a la H. C. le parece, podrá tomarse como base para la discusión este proyecto de la Comisión, que es una refundición de todos los que se han presentado sobre esta materia.

El señor CORREA BRAVO. — Muy bien. Entonces, señor Presidente, este informe de Comisión, necesariamente debe discutirse en sesión secreta, porque el Reglamento y la ley así lo establecen.

Creo que estoy de acuerdo con el señor Presidente a este respecto.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Es que también hay un mensaje del Ejecutivo sobre este mismo asunto; pero este mensaje no lo tomó en cuenta la Comisión, porque la Comisión, por circunstancias que S. S. no ignora, hubo de apresurarse a informar los diversos proyectos presentados por varios Hs. Ds. Como se trata de un proyecto que tiene su origen en varias mociones, S. S. tiene razón en cuanto a que este asunto debe tratarse en sesión secreta; pero no se podría tratar, entonces dentro de los primeros veinte minutos.

El señor CORREA BRAVO.—Lo podríamos tratar, entonces, al comienzo de la sesión secreta.

El señor PRADENAS.—¿Qué asunto es el que se desea tratar en sesión secreta?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—El que se refiere al capitán Aracena.

El señor PRADENAS.—¿Y por qué, cuando ya se ha tratado este asunto en sesión pública?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Por las circunstancias que ya he explicado a la C.

El señor RUIZ.—Yo no tengo inconveniente para que se trate ahora de este proyecto, si la C. así lo estima oportuno; pero en lo que no estoy de acuerdo es en la tesis planteada por el H. D. por Osorno. A mí me parece que por la naturaleza misma de este mensaje, debe procederse de otro modo completamente diverso del que indica el H. D. por Osorno.

Este mensaje no es uno de esos mensajes corrientes, sobre pequeñas cuestiones, del carácter de los que ordinariamente se presentan, en que se trata de conceder gracias, como lo hace el Congreso en algunas ocasiones, a algunos particulares necesitados, a algunos viejos servidores públicos, que se encuentran en estado de invalidez o desamparo. Se trata de rendir aquí un homenaje público y ojalá se hubiera hecho en forma más amplia aún, a ese ciudadano que ha realizado un acto que la Nación aplaude, y que los países vecinos a las fronteras de la patria han aplaudido igualmente. ¿Qué razón habría entonces, ni conforme a la ley ni conforme, a mi juicio, al sentido común, para que se tratara, como se propone, de este proyecto en sesión secreta?

Esto, por una parte. En seguida, esta cuestión ha sido materia de un mensaje del Gobierno. La circunstancia de que este mensaje haya llegado a la C. con algunas horas de posterioridad a la iniciativa patriótica, fervorosa, que la C. tuvo para premiar a este triunfador de los aires, no le quita su carácter de mensaje. Ha sido una cuestión promovida públicamente por los Hs. Ds. y por el Gobierno, y que debe discutirse en sesión pública, y solamente votarse, si se quiere, porque en este caso no es pertinente, en votación secreta.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si me permite S. S... Hay un precedente establecido: cuando se trató de la recompensa al teniente Godoy, el proyecto se discutió en sesión pública.

Si a la C. le parece, y habiendo de por medio un mensaje del Ejecutivo, que llegó sólo horas después que los Hs. Ds. presentaran sus mociones, se podría tratar de este asunto en sesión pública.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Voy a hacer una observación, para indicar la manera como creo que se pueden allanar las dificultades que se derivan de las disposiciones legales a que se ha referido el H. D. por Osorno.

Para esto creo que bastaría que la C. acordara tratar conjuntamente con el proyecto de la Comisión, el mensaje del Ejecutivo, eximiendo a este último del trámite de Comisión. Así se trataría de este proyecto conjuntamente con el mensaje.

El señor GUERRA.—En vista de las razones dadas por el H. D. por La Laja, creo que es de manifiesta conveniencia tratar este negocio en sesión pública.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la C. le parece, se haría como indica el H. D. por Santiago, señor Ramírez, es decir, tratar conjuntamente el informe de la Comisión con el mensaje del Ejecutivo.

El señor CORREA BRAVO.—Señor Presidente, yo sostengo que este negocio debe tratarse en sesión secreta, y debo anticipar a la C. que, a mi juicio, hay razones de conveniencia que así lo aconsejan. Habrá Ds., entre otros el que habla, que necesitan formular algunas observaciones sobre este proyecto, no para oponerse a él, señor Presidente, sino observaciones que miran al fondo del negocio o de los servicios en que sirve el capitán Aracena; y acaso habría conveniencia en que esto se tratara en sesión secreta. Pero, si la C., en virtud del acuerdo que puede adoptar,—porque no habría inconveniente para que lo adoptara, si hay unanimidad, —trata este asunto en sesión pública, yo me vería entonces obligado a decir en sesión pública, lo que habría querido decir en sesión secreta.

El señor RUIZ.—Podría buscarse un temperamento que no vulnerara lo que, en mi sentir, es la buena doctrina, y que al mismo tiempo permitiera dar las razones que desea el H. D., o sea, sin sentar precedente, discutir este negocio en los diez primeros minutos de la segunda hora, por acuerdo unánime de la C.

El señor CORDERO.—Creo que refiriéndose al capitán Aracena, no hay ningún asunto más digno de tratarse al aire libre que éste...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Si a la C. le parece, se podría proceder en la forma que propone el H. D. por La Laja, señor Ruiz.

El señor PRADENAS.—¿Cuál es la proposición, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—El H. señor Ruiz propone que este proyecto se trate en los primeros diez minutos de la orden del día, en la sesión secreta.

Si a la C. le parece, se podría proceder en esta forma.

El señor PRADENAS.—Yo voy a oponerme, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—¿Se opone S. S.?

El señor PRADENAS.— Voy a oponerme, señor Presidente, porque deseo que este asunto se trate en sesión pública.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—S. S. pone a la Mesa en una situación difícil: hay algunos señores Ds. que se oponen a que se trate en sesión secreta, y otros Hs. Ds. que se oponen a que se trate en sesión pública.

En esas condiciones, la C. se va a ver en situación de no poder tratar este proyecto.

El señor PRADENAS.—S. S. comprenderá cuánto siento colocar a la Mesa en esta situación; pero yo deseo que la C. haga en público este debate.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Es que este proyecto se encuentra en una situación excepcional: hay un mensaje que ha llegado a la C. dos horas después que había sido informado el proyecto sobre esta misma materia por la Comisión de Guerra.

El H. D. por Santiago señor Ramírez, ha propuesto a la C. que se discutan conjuntamente los proyectos informados por la Comisión de Guerra de esta C., y que han sido refundidos en uno solo, y el mensaje del Ejecutivo referente a la misma materia. El H. D. por Osorno no acepta que estos proyectos se traten en sesión pública; en cambio, el H. D. por La Laja, señor Ruiz, propone un temperamento conciliatorio, en el sentido de que este asunto se trate en el primer cuarto de hora de la sesión secreta, conforme a los deseos expresados por el H. D. por Osorno. S. S. se opone a esto. Yo pregunto a S. S.: ¿qué haría el H. D. en mi lugar?

El señor PRADENAS.—Si yo fuera Presidente, le podría decir a S. S.; pero desde mi banco de D. ¿qué le voy a decir al señor Presidente? S. S. procederá como mejor le parezca.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Pero si no hay acuerdo para nada, H. D....

No hay acuerdo para tratar el proyecto.

AGUA POTABLE DE MULCHEN

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Entrando a la hora de los incidentes, corresponde usar de la palabra al H. señor Tizzoni, que se encuentra inscrito en primer lugar en el libro de la minoría.

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor de la Jara pide se dé lectura al siguiente telegrama que ha recibido S. S. de Mulchén:

"Telegrama de Mulchén, Octubre 26 de 1922. —Señor René de la Jara.—Cámara de Diputados.—Santiago.

Agua potable cortada con grave perjuicio salubridad pública. Ruégole pedir Ministro resolución inmediata.—Daroch, Primer Alcalde."

El señor RUIZ.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA JARA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Corresponde usar de la palabra al H. D. por Santiago, señor Tizzoni.

El señor RUIZ.—Yo había pedido la palabra, señor Presidente, para manifestar que también he recibido un telegrama análogo al que se acaba de dar lectura, y he tenido la fortuna de que el señor Ministro del Interior haya atendido inmediatamente la petición que tuve la oportunidad de hacerle en orden a esta materia.

El señor TIZZONI.—Yo no tengo inconveniente, señor Presidente, en ceder la palabra, por un instante, al H. señor De la Jara.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con la venia de la H. C. y de los Hs. Ds. inscritos, puede usar de la palabra el H. D. por Mulchén, señor De la Jara.

El señor DE LA JARA.—Ruego al señor Ministro del Interior que tome las medidas necesarias a fin de que se restablezca en Mulchén el servicio de agua potable, como se solicita en el telegrama que se acaba de leer.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—Ya se han dado las órdenes.

INCLUSIONES EN LA CONVOCATORIA

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Guerra solicita que se dirija oficio a los señores Ministros que se indican, pidiéndoles que se sirvan recabar de S. E. el Presidente de la República la inclusión entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional, de los proyectos de ley que se enuncian a continuación:

Al señor Ministro de Hacienda, el proyecto que modifica la ley de creación de la Caja de Crédito Hipotecario, en la parte relativa a los intereses penales; y

Al señor Ministro de Ferrocarriles, el proyecto que reglamenta la concesión de ferrocarriles particulares.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se dirigirán los oficios correspondientes.

DEFICIENCIAS EN LA ENSEÑANZA PUBLICA.—RECTORADO DEL INSTITUTO PEDAGOGICO.—REFORMA UNIVERSITARIA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Puede usar de la palabra el H. D. por Santiago señor Tizzoni.

El señor TIZZONI.—Yo comprendo que la atención de la H. C. estará ahora toda dedicada a la cuestión internacional y que por este motivo habrá pasado completamente inadvertida la noticia que han publicado los diarios, en la cual se da cuenta que ha renunciado el Rector Interino del Instituto Pedagógico, señor Lenz y que ya se están fijando los posibles candidatos para ocupar ese puesto.

En otras ocasiones algunos Hs. Ds., en esta H. C. han denunciado graves incorrecciones de los servicios públicos, como ser en la Marina, en el Ejército y en muchas otras ramas de la Administración. Ahora me toca por desgracia a mí hablar de algunas incorrecciones relacionadas con la Instrucción Pública.

Creo que a nadie podrá ocultársele que estas incorrecciones son mucho más graves que las anteriores porque afectan a un servicio en el cual está basado todo el porvenir de la Nación y por lo tanto las incorrecciones y deficiencias que en él se pueden anotar no tiene tanta trascendencia en este momento como la tendrán en el futuro.

El Rector del Instituto Pedagógico es el actual Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui. El señor Amunátegui, siendo Rector del Instituto Pedagógico fué nombrado Rector de la Universidad y cualquiera persona podría creer que habría sido prudente el haber renunciado al Rectorado del Instituto Pedagógico. Pero no fué así, porque el Sr. Amunátegui retuvo su puesto y sólo se le ha nombrado reemplazantes interinos. Por muchos motivos algunos interinos han renunciado sus puestos y tenemos entonces una situación increíble: la de una persona que retiene dos puestos, el de Rector de la Universidad de Chile, la primera autoridad educativa del país y que debería esmerarse por respetar la ley en todo sentido, y también el de Rector del Instituto Pedagógico. Esta situación anormal se ha prolongado por mucho tiempo y trae como consecuencia una serie de inconvenientes: en primer lugar los pedagogos chilenos que se sienten con motivos para ocupar el puesto de Rector del Instituto Pedagógico no se atreven, muchas veces, a optar por este Rectorado, porque saben que es un simple interinato y que mañana el Sr. Amunátegui puede dejar el Rectorado de la Universidad y volver a ocupar su puesto de Rector del Instituto Pedagógico. En estas condiciones, no les conviene aceptar este puesto. Otra inconveniencia originada por esto mismo es que el nombramiento de Rector del Instituto Pedagógico no se hace en la forma que manda la ley, sino que, al contrario, lo hace simplemente el Rector de la Universidad de Chile. Esta es, pues, una situación que no puede continuar y estoy seguro que si el Sr. Ministro de Instrucción Pública no se compenetra bien de la cuestión en esta nueva vacancia, no va a apreciar cuál es este increíble abuso y la trascendencia que tiene, y se va a producir la misma situación anterior que acabo de denunciar a la Cámara, es decir, que se va a proveer el cargo de Rector del Instituto Pedagógico con otro interinato. Hay aún otra consecuencia más grave, de orden pedagógico: entre todas las escuelas universitarias, el Instituto Pedagógico ocupa una situación de preeminencia, porque en él se forman los maestros que tendrán a su cargo la formación de las generaciones futuras. Por lo tanto, no debe ir a su Rectorado una persona de simple buena voluntad ni una persona distinguida en alguna especialidad de estudios, sino una persona que tenga alma de maestro, que se haya formado en la escuela, que pueda comprender, en la práctica mejor que en la teoría, todos los importantísimos problemas pedagógicos y que pueda trasfundir así los conocimientos que haya adquirido en su vida de maestro.

Nada de esto se produce, desgraciadamente, en nuestro Instituto Pedagógico, pues a causa del interinato los distinguidos profesores que han llegado a este puesto han tenido muchas otras ocupaciones, en vista de la inestabilidad de su situación. Han pasado también por este establecimiento sabios ilustres, como los doctores Hanssen y Lenz, personalidades de la ciencia, pero que, en cambio, no han desarrollado toda acción pedagógica por las razones que he señalado. En resumen, este asunto es de tan trascendental gravedad que voy a rogar al Sr. Ministro de Instrucción Pública, cuya constante ausencia, es muy notoria en esta Sala, conteste las preguntas que he de hacerle, permitiéndome insinuar al Sr. Ministro del Interior que tenga la bondad de trasmitirle las preguntas que voy a hacer, en la esperanza que las responda en una sesión próxima.

Estas preguntas son las siguientes:

¿Cuántos reemplazantes sustitutos y por cuánto tiempo ha tenido el Sr. Rector de la Universidad en el cargo de Rector del Pedagógico?

¿A quién debe hacerse responsable por no haberse cumplido con la ley llamando a concurso para llenar ese cargo?

Puede agregarse a esto muchos otros detalles que son de gran importancia; pero no quiero hacerlo, esperando la contestación del Sr. Ministro.

No crea la H. C. que es ésta la única incorrección que hay en los servicios de instrucción pública; ellas son numerosas, tanto o más numerosas que en los otros servicios denunciadas en esta Cámara. Son tan numerosos los interinatos, que en general, son verdaderas plagas en la enseñanza pública. Hay liceos, establecimientos que tienen profesores interinos en su mayor parte, porque esto presenta para los rectores la ventaja de poder nombrar a su gusto y antojo a los profesores que ellos deseen sin tener que atenerse a las prescripciones legales, ni a las aptitudes pedagógicas.

La consecuencia, el resultado de esta situación es el siguiente: En el Instituto Pedagógico ingresan por centenares los alumnos de año en año y salen en considerables cantidades los profesores; pero es muy triste espectáculo el que se tiene que presenciar muchas veces, pues estos profesores titulados, que han hecho sus estudios con acierto, están vacantes, no tienen clases. De manera que el Estado, en realidad, está cometiendo un engaño público. Hace ver las excelencias del profesorado, la conveniencia de que muchas personas dediquen su inteligencia y facultades a estos estudios y en cambio permite burlar la ley por medio de interinatos, y, al mismo tiempo, no hace todo lo posible para que estos profesores tengan la ocupación que ellos reclaman.

A esto hay que agregar otra incorrección: no existe el escalafón para el nombramiento de los profesores. Cuando se produce una vacante, el procedimiento al cual deben recurrir los maestros para que puedan lograr sus deseos, es el tan conocido; tan usado en todo: Ya comprenderá la H. C. que a lo que me refiero es a los empeños políticos, que están convirtiendo al puesto del profesorado nada más que en un simple gaje político: se llega al Rector de la Universidad con tarjetas y cartas de hombres de influencias y en la misma forma a los miembros del Consejo y después al Ministro de Instrucción. Si existiera un escalafón de méritos y de antigüedad se sanearía esta situación, se aquilatarían los méritos de cada candidato a un puesto cualquiera, y no pasaría lo que sucede actualmente: que los nombramientos se hacen únicamente por los funestos empeños políticos.

Si este sistema de influencias produce malos efectos en cualquiera orden de materias, en el educacional es desastroso, y por esto es que al visitar nuestros liceos o las facultades universitarias, se ven profesores absolutamente inadecuados para la cátedra que desempeñan, que carecen de práctica pedagógica, y hacen su clase únicamente para ganarse su sueldo, repitiendo mecánicamente conocimientos aprendidos en el trascurso del tiempo, como la ciencia avanza y ellos no se preocupan de nada, resultan envejecidos y atrasados.

Otra incorrección que me viene a la mente ahora que estoy usando de la palabra, es la que se produce por el acaparamiento de un número excesivo de horas de clases que hacen algunos maestros. La razón de esto es muy sencilla. A pesar del sueldo que ganan los profesores, la necesidad de la vida les exige muchas veces llenar 30 o 36 horas semanales. En esta forma no es posible ni humano el trabajo, porque el profesor se agota y al poco tiempo sus entusiasmos y energías decaen, pues, no hay nada que canse más el espíritu y agobie más el cuerpo que el dar la luz de la ilustración a los niños. Por eso todos los profesores pasado un tiempo de magisterio, no sirven para las funciones educativas, pues ya no tienen ideales y han perdido todo el entusiasmo que tenían en los primeros tiempos del ejercicio de su profesión.

Este estado de cosas, como no se le oculta a la H. C., es muy grave, y ya que se ha producido la vacante de Rector del Instituto Pedagógico, sería bueno que el Gobierno tomara este asunto con la atención que merece.

Es muy fácil en discursos, en piezas oratorias, hablar de la importancia de la instrucción, de la necesidad de mejorar la situación económica de las escuelas, de mejorar su material, etc., de hacer reformas en una palabra.

Yo recuerdo, por ejemplo, que en un mensaje S. E. el Presidente de la República hace presente la necesidad de dar nuevos rumbos a la instrucción; pero, lo difícil es cumplir las promesas, lo difícil es poder dar cima a las aspiraciones.

He tenido ocasión de hacer viajes fuera de la capital, y por donde he pasado mi atención preferente ha sido visitar los liceos, porque creo que ellos dan una idea del estado intelectual de un pueblo, y he visto en la casi unanimidad de las observaciones que los liceos funcionan en locales inadecuados, en habitaciones que está

LUZ BLANCA Y PURA
MAXIMUN DE ECONOMIA
LARGA DURACION Y RESISTENCIA
son cualidades que adornan únicamente a las lamparillas
"PHILLIPS"
En venta en todos los Almacenes Electricos
IMPORTADORES:
MORRISON & Co.
Ahumada 65-77 Santiago

Todas las camiserías de Chile venden cuellos
"CORONA"
Si en algunas no los encuentra, no sea débil aceptando otra marca. En la Camisería inmediata encontrará su favorita marca
"CORONA"
CUELLOS CORONA
DOUBLE WEAR
Un Modelo Para Cada Ocasión

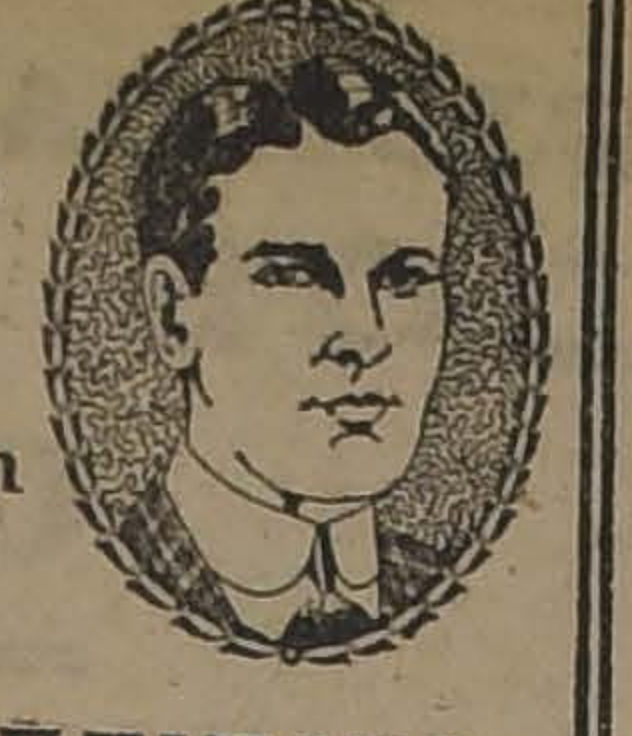

BROOKLYN
Altura. 3. 4 y 5 cmts.
Exija la marca "CORONA" en cada cuello

25 de Oct. hasta el 3 de Nov.

OPORTUNIDAD
Unicamente por 10 días de importante rebaja.
Todo en confección de 1.a, y corte garantido.

PANTALON fantasía, todo lana	$	55.00
PANTALON fantasía, inglés fino	$	70.00
AMBOS SPORT, casimir todo lana, extenso surtido	$	135.00
TRAJE de calle (vestón), pura lana	$	145.00
TRAJE de calle (vestón), casimir inglés	$	155.00
TRAJE de calle (vestón), tela inglesa fina, forros alpaca	$	180.00
TRAJE de smoking forrado en seda	$	295.00
TRAJE de jacquet forrado en seda	$	290.00
TRAJE de frac forrado en seda	$	345.00

CASA INGLESA
ALAMEDA 2594, ESQUINA MOLINA
El más grande surtido en plaza
O-27

en un estado deplorable, que el material de enseñanza es el mínimo, el estrictamente necesario, y que en otras se carece del material indispensable para hacer clase, de modo que estas son unas verdaderas disertaciones académicas. Si yo quisiera dar un detalle de esto no tendría más que referirme a las clases de historia y geografía, en las cuales los mapas que se tienen son de fines del siglo pasado, habiendo trascurrido desde aquel entonces, muchos tiempo y muchos acontecimientos históricos que han cambiado los límites de las naciones.

En las grandes capitales suele haber hermosos edificios para colegios. En Santiago hay algunos liceos que funcionan en verdaderos palacios; pero en otras ciudades apartadas los edificios escolares son lamentables, lo que demuestra la falta de criterio con que se ha procedido a repartir los fondos. En algunas partes se ha hecho derroches propios de un Creso, y en otras la pobreza se acerca a la franciscana.

Claro que si de la instrucción secundaria pasamos a la instrucción primaria esto toca los límites de lo absurdo.

En el camino a Valparaíso hay algunas escuelas hermosísimas, verdaderos palacetes, de construcción cuidadosa; pero en Santiago mismo y en las comunas rurales de Santiago, como en Renca, etc., causan tristeza. Visité hace algún tiempo Chillán Viejo y la escuela funcionaba en un local donde no había vidrios en las ventanas, y en época de lluvia, debía cerrarse todos los postigos y encenderse entonces la luz artificial en pleno día.

El señor MENA.—¿El H. D. no ha visitado las escuelas de Temuco y Valdivia?

El señor MONTECINOS.—Y las de más al Sur.

El señor TIZZONI.—Creo que cada uno de los representantes de los diferentes departamentos, que se sientan en esta C. puede decir lo mismo de las escuelas de sus correspondientes agrupaciones. Esto tiene una influencia enorme en el carácter mismo de la educación. Pues bien, frente a esta desorganización, en materia de lo que pudiéramos llamar la parte formal de la instrucción, el Gobierno permanece en absoluta indiferencia o gasta pequeños esfuerzos en casos aislados.

Hay servicios en este ramo de la administración pública completamente desatendidos, a cuya dirección no se llevan personas competentes y preparadas, y muchas veces suelen tener la dirección de estos asuntos personas que llegan a ella por el azar de una combinación política o por arreglos ministeriales.

Estamos, nada menos, que jugando con el porvenir de la nación. No voy a comparar la importancia de esta cuestión con la que tiene el problema internacional; pero creo que bien merece ser considerado el problema educacional a la par que ese otro porque, a mi juicio, es de tanta necesidad la resolución del uno como la resolución del otro.

Hay problemas cuya solución rápida puede, evidentemente, salvarnos de gravísimas complicaciones en el futuro; uno de estos es el de educación.

Espero, para profundizar más y extenderme en otras consideraciones, sobre esta materia, la respuesta del Sr. Ministro. Pero voy a hacerle otra pregunta más: ¿En qué forma la Universidad se ha preocupado de traducir en realidad efectiva las aspiraciones de S. E. el Presidente de la República, manifestadas con tan laudables anhelos en su mensaje del año pasado para dar nuevos rumbos a la enseñanza?

Como vé la H. C., al hacer estas preguntas yo persigo dos cosas: 1.o) que sepan la C. y el país a qué atenerse sobre la cuestión de la dirección del Instituto Pedagógico, en lo que se relaciona con el Rector de la Universidad de Chile, y 2.o) Que sepa también la C. y el país que puede esperar del Ejecutivo en lo que se relaciona con las reformas educacionales.

No hace mucho tiempo, señor Presidente, la capital de la República se vió inquietada por toda clase de manifestaciones callejeras promovidas por los estudiantes que propiciaban una reforma de nuestro sistema universitario.

Con todo el entusiasmo, con el empeño que pone en todas sus aspiraciones la juventud, muchedumbres estudiantiles recorrieron las calles de la ciudad, llegaron hasta el edificio envejecido de nuestra anticuada Universidad, penetraron violentamente en él, recorrieron sus pasillos, batiendo la bandera de la reforma universitaria, pregonando sus ideales por todas partes.

Y cuando todos creíamos que con todas estas manifestaciones se iba a conseguir la solución de tan trascendental problema, resultó, como en aquella antigua fábula del parto de los montes, que no hubo nada o casi nada.

Creo que este fenómeno ha de volver a repetirse, que las aspiraciones de la juventud no se apagan ni con observaciones más o menos atinadas ni con razonamientos tendenciosos, ni tampoco con la presión extraña y momentánea que puedan los mentores ejercer sobre ella.

Este fenómeno se repetirá, señor Presidente, hasta que la juventud consiga el logro total de sus aspiraciones, que tienden a reformar nuestro mal sistema universitario, sus deficientes orientaciones, su pésima dirección.

Ellos desean una solución que tarde o temprano tiene que venir.

Yo no sé si tengo una manera demasiado personal de juzgar este asunto; pero creo que el conflicto ha de volver a repetirse y que esta vez será de caracteres más violentos, porque la juventud, cuando se la contiene en sus impulsos y persevera en su ideal, vuelve sobre su empeño con mayor energía.

Por eso el Gobierno, que debe estar atento a estas manifestaciones colectivas, debió haber ya encarado con franqueza la situación.

Recuerdo que en ocasión pasada pregunté al señor Guarello qué pensaba el Gobierno sobre la reforma universitaria; y el señor Ministro me respondió con una de aquellas frases sibilinas que lo han hecho célebre, que creía que el Gobierno debía tomar parte en este asunto solucionándolo con arreglo a la más entera justicia y razón.

De más está decir que no dió la fórmula, ni siquiera indicó el pensamiento del Ejecutivo sobre tan trascendental y grave materia.

El señor RUIZ.—Las Sibilinas del Lacio usan ese lenguaje.

El señor TIZZONI.—¿Cómo, H. D.?

El señor RUIZ.—Digo que las Sibilinas del Lacio hablaban así.

Y, si me permite S. S... Yo iba a recordarle que tal vez no es del todo justo el H. D. en los cargos que formula contra el Gobierno; porque tengo entendido—si no estoy en error, por cierto—que la cuestión de la reforma de la enseñanza está a cargo del distinguido educacionista doctor Fernández Peña, ayudado por otros miembros de la Instrucción Pública. A sus manos está encomendada la tarea, tan honrosa y de tanta trascendencia, de fijar rumbos a la enseñanza, modificando los programas y, en suma, satisfaciendo, si no en todo, a lo menos en gran parte los anhelos justos y sentidos que S. S. indica.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Ojalá la Redacción de Sesiones tomara nota de las sonrisas con que la Sala y las galerías han acogido las palabras del H. D. Por La Laja.

El señor TIZZONI.—Yo creo, contestando la observación del H. D. por La Laja, que esta tarea no puede ser la obra de una Comisión ni menos la obra de un hombre. Ella debe ocupar la atención preferente de todo un Gobierno, que concentre en ella todos sus intereses, todas sus actividades, cerrando los ojos a las cuestiones políticas y pequeñas.

Cuando haya en el Gobierno un hombre, un Ministro que emprenda con decisión, sin temor a herir intereses determinados, considerando que, como en las cuestiones internacionales, en estas materias que atañen tan directamente al progreso del país, no puede hacerse cuestión de partido, la reorganización de nuestra enseñanza, será una hermosa realidad y habrá llegado el momento en que se afronte con firmeza la solución de este problema.

Pero, en verdad, cualquier observador de nuestras costumbres y tradiciones, podrá decirme que ese día está aún muy lejano, ¡y tendría razón!...

No hace mucho tiempo se presentó a esta C. un nuevo Ministros. El programa que en esta ocasión nos leyó el señor Ministro del Interior se hacía presente la necesidad de resolver nuestro problema del Norte, se hacía referencia a algunas leyes de carácter social y a otras de carácter financiero; pero no se decía en él una sola palabra respecto de este problema que es de tanta o igual gravedad que los anteriores.

Estuve tentado en esa ocasión de haber unido mis palabras a las con que los diversos representantes de los partidos recibieron a ese Ministerio, con el objeto de haber hecho notar el olvido completo en el programa ministerial de lo que se refiere a una materia de tanta trascendencia, como la reforma universitaria.

Esta reforma no es una cuestión de planes de estudio, no se refiere a las materias que en nuestra Universidad se enseñan, aunque esta reforma es también necesaria.

La verdadera reforma educacional tiene que ir a la orientación misma de la enseñanza, y a su organización.

Se rige la Instrucción Pública Secundaria y Superior por la envejecida ley del 79, anticuada ya en la época en que se dictó y que hoy día no reconoce igual, por su forma y lo que establece, en ningún país culto del mundo.

Yo no he estudiado los antecedentes de esta ley, pero sí, he reconocido su similitud con las leyes o reglamentos porque se rigen las Universidades particulares inglesas.

Esas Universidades, hechas por donaciones, que se costean con fondos propios, naturalmente tienen una organización que se crea asimisma, que se autogenera.

Pero cuando la instrucción es pública, cuando contribuye todo el esfuerzo nacional a formarla, es una cosa absurda, no habría otro término para calificarla, que se estén completando organismos, por sí mismo, que se estén llenando sus plazas vacantes, de entre sus mismos miembros sin intervención de nadie, formando un rodaje que no termina, una especie de cadena sin fin.

La ley del 79 ha creado el Consejo de Instrucción Pública cuyos desaciertos son numerosos. Con razón los estudiantes volvieron en contra de él las más furibundas de sus iras, casi tanto como en contra del Rector de la misma Universidad.

Podría enumerar todos sus defectos; pero para dar un botón de muestra de la eficacia educacional de este Consejo, voy a dar un dato. Entre los textos aprobados por el Consejo, figura un libro de lectura que el Rector de la Universidad lo califica de "concienzudo" trabajo del cual voy a leer un trozo.

"Verano" (Primer libro, pág. 71).

Verano, verano rey,
Obrero de mano ardiente,
Sé para los segadores,
Dueño de Hornos, más clemente."

Aquí tiene la C. una estrofa escogida al azar en este libro de lectura para niños de 7 a 8 años de edad, libro que los niños deben hojear y leer constantemente, y de los cuales deben sacar no sólo enseñanzas materiales, sino también las ideas, los conceptos. Y yo pregunto a mis honorables colegas, entre los cuales hay tantos sutiles, eruditos y sabios en las materias de lenguaje y en la ciencia del pensamiento: ¿Es posible analizar estrofa semejante? Yo estoy seguro que no. Sin embargo, a estos niños se le suministran estos pensamientos, estas ideas qu aún para los espíritus ya formados son incomprensibles.

El señor RUIZ.—Quien sabe si hay algo en aquella estrofa relacionado con el concepto de las nuevas escuelas o con los rumbos nuevos de la poesía, que tiende menos a expresar ideas que a sugerirlas.

Yo he notado en los poetas modernos un horror, casi instintivo o por lo menos, sistemático, a la expresión de ideas, a lo menos cuando son sencillas...

Quien sabe, pues, si no es un desacierto del autor de ese libro, a quien no conozco, si no más bien de la escuela poética a que pertenece el autor de la poesía lo que S. S. nota en la estrofa que ha leído.

El señor TIZZONI.— Algo habrá de eso; pero, sin duda, no pertenece esta estrofa a la nueva escuela de poesía porque no he hallado ni expresiones de ideas, ni nada que las sugiera tampoco.

La ley del 79, además de la creación de este organismo, ha cometido otros errores que sería largo analizar, como el de unir, por ejemplo, la enseñanza secundario con la superior, cuyos fines son tan diferentes. En seguida, convirtió a la Universidad, nada más que en una especie de centralización de los estudios, que no tiene los fines que persigue toda universidad moderna.

No produce talentos jurídicos, no produce hombres de ciencia, lo que hace nuestra Universidad es preparar buenos abogados, en el sentido corriente de esta palabra, individuos que sepan defender sus pleitos y ganar sus causas con el derecho legal de nuestro país; pero no aquellos hombres que interpretan las grandes nociones del derecho, que preocupa a tantos sabios de la humanidad; de nuestra Universidad no han salido sino profesionales.

Lo mismo pasa en las demás actividades; en las actividades pedagógicas no se ha producido ninguna persona que oriente nuestra enseñanza por el rumbo que debe seguir; pero sí se ha producido una turba multa de profesores...

El señor RUIZ.—¿No se educó S. S. en el Instituto Pedagógico?

El señor TIZZONI.—Sí, H. D.

El señor RUIZ.—De modo que algo bueno ha producido.

El señor TIZZONI.—¿Y S. S. no hizo sus estudios en las aulas universitarias?

El señor RUIZ.—Sí, H. D.

El señor TIZZONI.—Luego algo bueno han producido también.

El señor HERRERA LIRA.—Y también estudió en el Seminario de Concepción. Todo lo bueno que tiene le viene de ahí.

El señor TIZZONI.—Entonces habría que decir que algo bueno ha producido el Seminario.

El señor RUIZ.—Es decir, que todo se debe en este caso a una base sólida.

El señor O'RYAN.—Sobre todo que S. S. presenta una buena base.

El señor TIZZONI.—Espero que el Sr. Ministro contestará en una sesión próxima las observaciones que he hecho y creo que en esta contestación podremos ver los que sinceramente amamos la instrucción, y los que deseamos verla cada vez más floreciente, alejados de todo pensamiento que indique una idea preconcebida si hay esperanza de regeneración o no la hay. Y los que observamos más allá, podamos ver también en las palabras del Sr. Ministro si es para el Gobierno la instrucción pública, lo que es para otros países, lo que es para la Francia, donde se dice que el problema de enseñanza es "la gran realidad"; ajoiá sea para Chile la gran realidad: que se preocupen de ella todos los Poderes Públicos, que sea la atención preferente del Gobierno porque es natural pensar construir la grandez nacional del futuro sobre la base del niño, y de los que tienen a su cargo la formación de las jóvenes generaciones.

El Gobierno debe fijar sus puntos de vista frente a este gran problema y tiene la obligación de hacer todo lo posible por solucionarlo.

Espero, pues, la contestación del Sr. Ministro.

He terminado, Sr. Presidente.

RENUNCIA DE UN MIEMBRO DE LA COMISION DE RELACION EXTERIORES

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Puede usar de la palabra el H. D. por Angol, Sr. Chanks, que está inscrito en primer lugar en el libro de la mayoría.

El señor PRO-SECRETARIO.—El señor Vergara Vicuña hace renuncia con carácter indeclinable, del cargo de miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores.

PREMIOS DE CONSTANCIA DE LA POLICIA DE VALPARAISO

El señor GONZALEZ MEDINA.—¿Me permitiría un minuto el H. D. por Angol para hacer una petición al Sr. Ministro del Interior?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Con la venia de los Hs. Ds. inscritos y de la H. C., puede usar de la palabra S. S.

El señor GONZALEZ MEDINA.—Aunque el Sr. Ministro del Interior está sumamente ocupado con el asunto internacional que se debate en la H. C., me voy a permitir la libertad de pedir a S. S. unos cuantos minutos de tiempo para que se ocupe de un asunto que interesa a la policía de Valparaíso.

El personal de esa policía está reclamando los pagos que están muy atrasados de los premios de constancia. Creo, Sr. Presidente, que la naturaleza misma de estos pagos aconseja al Gobierno no estar dilatando por tanto tiempo su cancelación.

Los servidores del cuerpo policial favorecidos con los premios de constancia sienten un estímulo con lo que les ha otorgado o asignado la ley de Presupuestos.

Si no se paga a este personal los premios de constancia, todo el objeto que se persigue con esa ley desaparece. Otra cosa, sería induablemente si además de los premios de constancia se les pagara también el premio de paciencia.

Solicito del señor Ministro del Interior entonces que resuelva este asunto lo antes posible para satisfacer esta necesidad del personal de la Policía de Valparaíso.

El señor DURAN.—Yo ampliaría la petición del H. D. por Valparaíso en el sentido de que el señor Ministro del Interior estudiara las causas de por qué no es pagan estos premios no sólo a la Policía de Valparaíso, sino también a las de todo el país.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—Sí, señor, Presidente, no se pagan estos premios a las policías de todo el país.

El señor HERRERA LIRA.—No se ha hecho ni siquiera la liquidación de los premios de constancia que corresponden a las policías.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—Por el orden de los temas que han sido tratados en la sesión de hoy, comenzaré por asegurar al H. D. por Santiago, que habló sobre la instrucción pública, que me será muy grato transmitirle al señor Ministro del ramo las preguntas concretas que ha formulado S. S. y las observaciones que sobre este particular ha hecho en la C.

Con respecto a los premios de constancia a que se han referido el H. D. por Santiago, señor Herrera Lira, y el H. D. por Valparaíso, señor González Medina, debo manifestar que en estos días he estado despachando todos los decretos de pago de premios que han llegado al Ministerio de mi cargo.

No sé si los decretos a que se han referido los Hs. Ds. han sido despachados; si no lo han sido, pediré que se despachen.

Es cuanto tengo que decir y dejo la palabra.

El señor MEDINA.—Agradezco mucho la respuesta del señor Ministro.

COMISION DE RELACIONES EXTERIORES

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Puede usar de la palabra el H. señor Chanks.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Con la venia del H. señor Chanks, voy a decir dos palabras.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Con la venia de la C. y de los Ds. inscritos, puede usar de la palabra S. S.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Es sólo para decir dos palabras. Hace un momento, antes de que el señor Secretario diera lectura o más bien dicho antes de que se pusieran en discusión la renuncia indeclinable que hacía de su puesto el H. señor Ver cuña, me acerqué al H. D. para no insistiera en su propósito, y rizado por S. S. para manifestar que retira la renuncia que ha pre . En cambio, el D. que habla miembro de esa Comisión sólo en interino, mientras duraba la ausencia Claro Salas, miembro propietario ción de mi partido, que desempeña sión en la República Argentina.

Mi distinguido colega ya ha país y, por este motivo, voy a Presidente que se sirva someter ción de la C. la renuncia que hago miembro de la Comisión de Relacio res, designando en mi lugar al H. Salas.

El señor RIVAS VICUÑA (Pre Si le parece a la H. C., se daría la renuncia que como miembro de Relaciones Exterotres, había H. D. por Coquimbo, señor Verga Retirada.

Si le parece a la H. C., se dará tada la renuncia que el H. D. por ñor Edwards Matte, ha presentado de miembro de la Comisión de Rela riores de esta C.

Acordado.

Propongo en su reemplazo al La Ligua, señor Claro Salas.

Si le parece a la H. C., se dará bada esta designación.

Aprobada.

Puede usar de la palabra el Chanks.

PETICION DE DATOS

El señor CHANKS.—Voy a sa se sirva dirigir oficio al señor Instrucción Pública a fin de que los siguientes datos:

Todos los antecedentes e inform visitadores de Liceos han pasado efectuadas a los Liceos de Collipu les, Temuco y Traiguén, bajo la di señorita Adela Aránguiz.

El señor RIVAS VICUÑA (Pre Se dirigirá el oficio que solicita S.

El señor CHANKS.—Ayer hice legrama que recibí de los obreros tranza de Parral, en que me solicita terpusiera mis modestas influencias ñor Ministro del ramo para que traslado de estos talleres.

Desde hace tiempo en nuestro cialmente en los Ferrocarriles del tán haciendo una serie de concen maestranzas de distintos pueblos terminada, causando con estos tras perjuicios a los obreros y a sus fa nos de ellos tienen pequeñas prop se han formado su situación en los de viven y el traslado a las maestra están haciendo en Chillán o San Be judica, grandemente, como he dicho tes, por lo general, es de escasos re

Con estas medidas no se estimu ra alguna el ahorro ni tampoco que los obreros se acostumbren sus hogares donde puedan vivir te con sus familias, contribuyendo volvimiento de las zonas donde

Es necesario que la C. tome observaciones, y ojalá el señor Minis mo se imponga de ellas por la pren queñas maestranzas establecidas pueblos del país hacen un bien las industrias, porque, en realidad a capacitar a una cantidad de después pueden desempeñar, en las tranzas, los oficios de mecánicos, carroceros, etc., rindiendo el máxim actividad, y este aprendizaje en muy poco dinero a la Empresa.

Lamento que estas cosas estén tro de los Ferrocarriles, y lo lamento cuanto que no he podido dar a estas observaciones y a las que tro de mi interpelación sobre los en la cual voy a dejar claramente cómo se derrochan los dineros en ción pública, debido a la fiebre de que allí existe.

Todo se trata de innovar en todas partes, y con ello sólo se car directamente a las clases

Yo levanto mi voz para traer a los obreras de Parral...

El señor RIVAS VICUÑA (Pre Me permito advertir a S. S. que mero en la Sala.

Se va a llamar.

—Después de un momento:

Ya hay número.

Puede continuar S. S.

El señor CHANKS.—Como ce un momento, en este país, es los pueblos del Sur, son muy esca trías y cualquiera maestranza, por sea, da trabajo a mucha gente y comercio de esos pueblos.

El traslado de la maestranza de seguro que va a afectar en manera mercio de ese pueblo, donde hay jadores que van a ser trasladados a Chillán, ¿Con qué objeto? producir una plétora de gentes, de vida de los habitantes de aquel pueblo los obreros consuman en ese nomías que han conseguido reunir años de trabajo.

Espero que el señor Ministro en obsequio de las observaciones nulando y dadas las buenas siempre ha tenido para las clases habrá de tomar las medidas del que es dejen las cosas en el estado encuentran en la actualidad y no una parte del personal que presta en la Empresa de los Ferrocarriles ner también en cuenta que el terial rodante de una estación a o a San Bernardo, importa un membramiento de los servicios

INCIDENCIAS EN LOS SAU

El señor CHANKS.—En la hice leer un telegrama relacionado rrido en Los Sauces. Tal vez alguno hayan molestado porque yo he estas cosas a las cuales podrán ter personal; pero no se trata de de sucesos ocurridos a una colectividad

Desde hace tiempo, más de 15 blo de Traiguén es azotado por de un señor feudal que tuvo un Parlamento.

Dejó de ser D. y sigue su obra clamiento, destruyendo las siembras des hasta de sus propios parientes zando todos los servicios públicos localidad.

Ha habido sentencias de primera gunda instancia que han puesto sus derechos al señor Máximo Kron

Sin embargo, últimamente el Smitsman, procediendo en la forma hacen los hombres que no tienen respetan la veracidad de los hechos al Ministro del Interior, señor

Digo esto, porque el Sr. Augusto asesorado por el H. Senador señor nes, consiguió en días pasados que nistro hiciera retirar la fuerza rabineros, que estaban amparando privada y dando garantías y vecinos de Los Sauces. Sorprendió nistro diciéndole que se trataba que el señor Kroneberg estaba las franquicias que le proporcionaban bineros para mantenerse en una giosa.

El señor RIVAS VICUÑA (Pre Me permito manifestarle a S. S. que mero en la Sala.

Se va a llamar.

—Después de un momento.

El señor RIVAS VICUÑA (Pre Ya hay número; puede continuar S. S.

El señor CHANKS.—Como decía Ministro del Interior, en este ir rios, fué sorprendido cuando se le ciera retirar los carabineros.

Y fíjese bien la H. C. que caso único en que un dueño de grandes predios, como el señor licita con insistencia del señor Ministro y del jefe de los Carabineros, fuerza armada de sus propiedades.

Y me explico que no los necesite no teme el peligro de nadie; pero pueblo de Los Sauces piden que los carabineros, porque el señor el peligro y la amenaza de sus sus derechos de propietarios.

El señor Máximo Kroneberg seguido desde hace muchos años este juicio que tiene con él y se prestó para seguir cooperando funesta para esa región.

Ahora hay en ese pueblo un miento de opinión; porque todo

VENDO EN QUILPUE
quinta muy bien plantada con 2 preciosos chalets, en un lote o dividida. Habitaciones de gran confort.
PRECIO MUY BAJO
TRATAR:
ARTURO MORANDE
Bandera 133 :-: Casilla 1396

USE PARA AFEITARSE CREMA JABON EXCELSIOR

Criadero
"El Peñasco"
Del señor Julio Michaux
Rematará Eduardo Rodriguez y Cía.
HOY VIERNES 27, A LAS 10 A. M.
EN EL LOCAL DE LA EXPOSICION DE ANIMALES
se efectuará el remate anual de los potros percherones.
Este año, este Criadero obtuvo con 5 ejemplares, 6 premios: 4 primeros premios, 1 segundo premio y como en los años anteriores, el gran premio de yeguas.
O-27

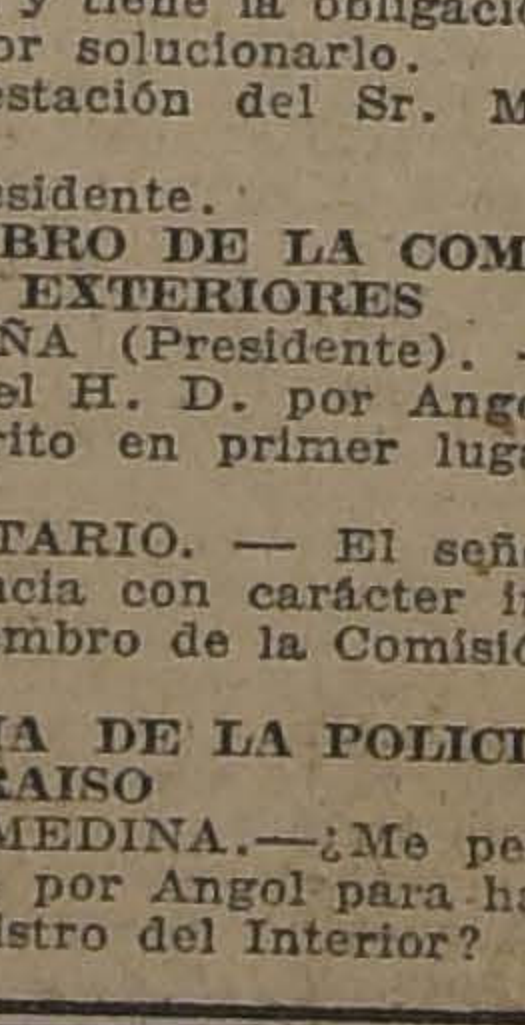

afectado por la situación que allá se ha creado este caballero.

Es el hecho que ha conseguido reunir alrededor de 500 huasos reclutados para asaltar las propiedades de todas las personas que no simpatizaron con él en la elección pasada, o que no le prestaron servilmente a sus andanzas de entonces.

Ahora, señor Presidente, quiero aprovechar la presencia del señor Ministro del Interior para que tome nota de las observaciones que he formulado con el elevado propósito de traer la paz a esos pueblos.

En el telegrama de ayer decía el señor Kronenberg que iba a pedir a pedir amparo al señor Ministro de Alemania.

Debo hacer notar que este caballero es extranjero; pero ha formado su hogar aquí, sus hijos han nacido en este suelo, y si no encuentra ninguna garantía en el Gobierno y se le niega el derecho de hacer respetar sus propiedad, es claro que debe recurrir a alguien que lo defienda.

Es imposible mirar impasible estas cosas, sin traer una protesta a la H. C.

Quiero pedir también al señor Ministro del Interior que no se deje sorprender en lo que a este asunto se refiere.

Hay un Intendente, jefes de Carabineros, Subdelegados, a quienes se puede pedir informes sobre si conviene o no retirar la fuerza de Carabineros, que mantiene la tranquilidad pública en esas regiones.

El D. que habla y el H. D. señor Rojas Mery, habíamos solicitado ya que se mantuvieran allá esas fuerzas, porque temíamos que ocurrieran los luctuosos sucesos que hoy lamento en esta H. C.

En resguardo de la vida y de la tranquilidad de los habitantes de esos pueblos, hago estas observaciones, sin animosidad personal alguna.

Hay personas que creen que tengo alguna malquerencia con el señor Smitsmann. ¿Qué malquerencia puedo tener yo con él cuando el fué el vencido y yo el vencedor? Todo el que tiene alma de chileno, lo único que desea es ser generoso y sincero con todos los hombres.

Si hemos luchado con más o menos ardor en una contienda electoral, ello no quiere decir que yo deba sentir odio por él. Por el contrario, debía sentir un gran aprecio por ese señor, por ser el vencido; pero a ese aprecio no se ha hecho acreedor el señor Smitsmann.

Y hay que hacer notar, señor Presidente, que aquí encuentra eco la protesta en contra de la conducta de la policía comunal de Lota y Coronel, y su reemplazo por carabineros...

Sin embargo, ahora, para estos casos, no se nos oye cuando pedimos que se envíen carabineros a Los Sauces.

No puede continuar funcionando la policía de ese pueblo, que sólo es un grupo de hombres reclutados con el propósito manifiesto de hostilizar a todo el mundo, gente maleante de la peor especie, casi todos presidiarios o excarcelados bajo fianza.

Esta es la clase de gente que busca el Sr. Smitman, que en sus principios fué cuatrero.

El señor BULNES.—Esa es una falsedad.

El señor CHANKS.—Perdóneme, H. D. Yo creo que S. S. no está autorizado para decir que la afirmación que hago es una falsedad.

El señor BULNES.—¿Cómo puede decir S. S. que un caballero respetable ha sido cuatrero?

El señor CHANKS.—Yo tengo antecedentes para asegurar que el Sr. Smitman ha sido un cuatrero.

El señor BULNES.—El Sr. Smitman es un caballero respetable.

El señor CHANKS.—Y yo digo y respondo que ha sido y es cuatrero.

El señor BULNES.—S. S. no ha debido traer a los debates de la C. esta especie que es impropia de este recinto.

El señor CHANKS.—Le puedo traer a S. S. los diarios y revistas en que con palabras de fuego se ha condenado la conducta del Sr. Smitman.

El señor BULNES.—Y le puedo decir a S. S. que está perfectamente equivocado. S. S. no se ajusta en este caso a la verdad.

El señor CHANKS.—Yo rogaría a la Mesa que se sirviera hacer respetar mi derecho.

El H. D. no tiene derecho para decir que falto a la verdad.

El señor BULNES.—Yo digo que los conceptos que está emitiendo S. S. no corresponden a los antecedentes del Sr. Smitman.

El señor CHANKS.—Cuando se leyó ayer el telegrama...

El señor BULNES.—¿Y qué decía el telegrama? El Intendente y las autoridades de la provincia de Malleco habían puesto los carabineros a disposición del Sr. Kronemberg. y el Sr. Smitman se dirigió al Sr. Ministro del Interior para hacerle presente esta situación. Se trata de un litigio entre partes, que debe ser resuelto por los tribunales de justicia.

El señor CHANKS.—El señor Smitman es una persona que para servir sus propios intereses no vacila en declarar camino de uso público la propiedad privada.

Y cuando atropella la propiedad y los intereses de un ciudadano extranjero, quiere que las autoridades lo amparen.

A este respecto hay más antecedentes en el Ministerio del Interior.

El señor BULNES.—El Intendente y las autoridades de Malleco sólo tratan de molestar al Sr. Smitman.

El señor CHANKS.—Está equivocado S. S. En la provincia de Malleco hay autoridades imparciales y justicieras.

El señor BULNES.—El Intendente de Malleco ha cumplido fielmente las instrucciones de molestar al Sr. Smitman.

El señor CHANKS.—Ese es el criterio de S. S.; criterio equivocado.

El señor DURAN. — Sin embargo, la Unión Nacional no ha conseguido exonerarlo de su cargo.

El señor CHANKS.—Porque el Intendente de Malleco es un cumplido caballero y un digno mandatario.

Debo advertir, además, que no le han faltado deseos al Senador Bulnes para tratar de que el Intendente de Malleco sea exonerado de su cargo, pero, como no ha tenido ni un solo antecedente, ni un solo cargo concreto en su contra, no ha podido desarrollar una interpelación con que tantas veces ha amenazado a los Ministros de Interior, Srs. Jaramillo, Huneeus e Izquierdo.

El señor BULNES.—Permítame Sr. D. Es intolerable la forma en que el H. D. hace afirmaciones desprovistas de fundamento. S. S. está errando en una forma lamentable.

El señor CHANKS.—Ruego a S. S. que no me interrumpa.

Yo soy muy respetuoso con S. S. por quien tengo especial deferencia, y deseo que a mi S. S. me guarde igual respeto.

El señor BULNES.—Yo interrumpo siempre en forma respetuosa. S. S. es el que está faltando al respeto al D. que habla y a la C.

El señor CHANKS.—¡Cómo van a ser respetuosas las observaciones que formula S. S.. cuando me corta a cada instante el hilo de mis observaciones!

El H. D. me hace peder el hilo con sus interrupciones, pues yo no soy abogado como S. S., ni he tenido tiempo para posesionarme de estas materias, y conocer el rodaje de esta C., y por lo tanto, cualquier interrupción me hace perder el hilo del discurso.

¿Cómo me va a desmentir S. S. los hechos que indico, cuando ellos constan de un oficio llegado al Ministerio, del Intendente de Malleco y del comandante de Carabineros? Debo advertir a la H. C. que el Sr. Smitman sigue siendo un cuatrero de la región de Malleco, y esto lo digo en la C. como D. y en la calle como hombre y en cualquier terreno respondo de ello.

El señor BULNES.—Vuelvo a repetirle a S. S. que esto no es efectivo.

El señor CHANSK.—Tengo el suficiente valor para mantener en cualquier parte lo que digo.

El señor BULNES.—Si no le hacen caso.

El señor CHANKS.—Esa es la forma en que se pretende echar tierra a estas inmoralidades.

Pero es bien fácil de explicarse por qué don Francisco Bulnes gasta tanto calor...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Prevengo al H. D. por Traiguén que el señor Bulnes tiene el tratamiento de honorable y de señoría.

El señor BULNES.—El señor Chanks no tiene por qué entrar a calificar por qué yo hago observaciones en la C.

El señor CHANKS.—Y a mí ¿no se dá el tratamiento de honorable? ¿No rigen iguales preceptos para todos?

El señor BULNES.—¡S. S. el honorable señor Chanks!

El señor DURAN.—Yo creo que podríamos abreviar este debate.

El señor CHANKS.—Si yo alguna vez falto al tratamiento que según el Reglamento debo dar a mis colegas, no lo hago por falta de respeto, sino porque me apasiono al ver que se hace una defensa que estoy convencido que es mala, una defensa que va en contra de la tranquilidad y de los intereses de todo un pueblo y que yo creo estoy en el deber de amparar.

Yo creo que las palabras que el señor Bulnes ha pronunciado en defensa del señor Smitmans se deben a falta de conocimiento de los antecedentes.

El señor DURAN.—Yo estimo que este es un asunto baladí, y que está ocupando un tiempo precioso para la H. C... Pero yo invitaría al señor Bulnes a que estudiara ciertos antecedentes para que se convenciera conmigo de la exactitud del concepto que en la opinión pública del Sur se tiene del señor Augusto Smitmans.

El señor BULNES.—Yo conozco mucho los antecedentes sel señor Smitmans, y con ese conocimiento le profeso una gran deferencia.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Advierto al H. D. que el orador no desea ser interrumpido.

El señor CHANKS.—Yo voy a terminar este asunto rogando al señor Ministro de Justicia, que, visto el estado de alarma por que atraviesa el departamento de Angol, se sirva ordenar una visita extraordinaria de un Ministro de Corte a esa localidad.

Si los hechos, si mis afirmaciones no son exactas, yo seré el primero en dar las más amplias explicaciones al señor Bulnes, que defiende en forma tan calurosa al señor Smitmans en la C...

Termino, señor Presidente, manifestando el deseo de que se oficie al señor Ministro de Justicia a fin que ordene se nombre un Ministro en visita que se avoque el conocimiento de estos hechos que están preocupando la atención pública.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—El señor Ministro de Justicia se impondrá por la prensa de las palabras de S. S.

El oficio no se puede mandar en el sentido que S. S. indica.

Puede usar de la palabra el H. señor Ministro del Interior.

El señor IZQUIERDO (Ministro del Interior).—Voy a decir sencilamente dos palabras, señor Presidente. Desde luego, debo desvirtuar una aseveración de mi distinguido amigo el H. señor Bulnes.

Dijo S. S. que el Intendente de Malleco había ido a esa provincia con la consigna de molestar al señor Smitmans.

Yo creo que ha ido simplemente a hacer respetar la autoridad.

El señor BULNES.—S. S. no puede decirnos otra cosa. Por lo demás, al hacer esa afirmación no me he referido a S. S., que desde hace sólo pocos días desempeña el cargo de Ministro.

El señor IZQUIERDO (Ministerio del Interior).—En seguida, quiero decir al H. D. por Angol, señor Chanks, que ayer se tomó ya el acuerdo de ordenar a la Corte de Concepción que envíe un Ministro a esa localidad para que se avoque el conocimiento de estos asuntos.

Es todo lo que deseaba decir, señor Presidente.

El señor CHANKS.—Agradezco al señor Ministro su respuesta.

El señor BULNES.—Yo querría decir también dos palabras, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Con la venia de los Hs. Ds. inscritos, puede usar de la palabra S. S.

El señor BULNES.—Quería decir que lamento mucho no haberme encontrado presente cuando el H. señor Chanks iniciaba sus observaciones. Llegué cuando las terminaba.

Respecto del fondo de este negocio, insisto en lo que ya dije. El señor Smitmans, al pedir al señor Ministro del Interior el retiro de la fuerza de carabineros, lo hizo para que no se pusieran a las órdenes del señor Kroneberg, con el objeto de resolver manu militari el conflicto judicial que este caballero tiene con el señor Smitmans.

CONSUL DE CHILE EN LIVERPOOL

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Tiene la palabra el H. señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor ALDUNATE SOLAR (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización).—Es únicamente para dar una respuesta a la pregunta que formuló en la sesión anterior, según me he impuesto por los diarios, el H. D. por Lautaro.

Se refirió el H. D. a lo acontecido en el Consulado de Chile en Liverpool, y preguntó S. S. qué medidas había tomado el Gobierno sobre el particular. Yo puedo decir al H. D. que nuestro Ministro en Londres ha comunicado que, habiendo ido el Tesorero Fiscal en Londres al Consulado de Liverpool, a practicar una visita por causa de la mora de ese funcionario en la presentación de las cuenta de su Consulado, se encontró con que se había dejado de enviar a la Tesorería un saldo de 25 mil libras esterlinas, que figuraba a favor del Fisco. El cónsul, interrogado, declaró que se encontraba en la imposibilidad de restituir esa suma.

La H. C. comprenderá que el Gobierno, en vista de este hecho, decretó en el acto la destitución de ese cónsul y que pasaran los antecedentes a la justicia ordinaria.

Pero, antes de llevar a efecto esta medida, se ha puesto un telegrama a nuestro Ministro en Londres, señor Edwards, pidiéndole la confirmación de los datos y que responda si hay algunas circunstancias que modifiquen la apreciación de la situación que había contemplado el Gobierno y que justifican las medidas que había creído conveniente tomar.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Corresponde usar de la palabra al H. D. por Combarbalá. Como S. S. no está en la Sala, le correspondería usar de la palabra al H. D. por Santiago, señor Herrera Lira, que tampoco se encuentra en la Sala. Le corresponde entonces usar de ella al H. D. por Valparaíso, señor González Medina. Puede usar de la palabra S. S.

INCLUSION EN LA CONVOCATORIA

El señor GONZALEZ MEDINA.—Antes, deseaba pedir, señor Presidente, que se oficiara al Gobierno pidiéndole que incluya en la convocatoria al presente período, un proyecto que crea una segunda Sala en la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se dirigirá el oficio que solicita el H. D.

CREACION DE UNA SEGUNDA SALA EN LA CORTE DE VALPARAISO

El señor GONZALEZ MEDINA. — Desde hace mucho tiempo está pendiente de esta C. el estudio de este proyecto. En Valparaíso este es un punto de sentida e indiscutible necesidad hoy día, pues no se puede decir que la justicia existe allí en la forma como se tienen que tramitar los juicios, por la circunstancia de no haber más que una sala.

Yo creo que la Comisión de Justicia ha estudiado ya con interés este proyecto. De manera que, con un poco de buena voluntad se podría satisfacer este anhelo de la provincia de Valparaíso.

Estimo que no es del caso invocar razones de economía para no atender a este servicio indispensable, como es el de la administración de justicia. Es sabido cuán intenso es el movimiento comercial y de todo orden que existe en el puerto de Valparaíso, y que requiere por consiguiente, por tan intensa actividad, que la justicia sea rápida y efectiva.

No hace mucho tiempo que se despachó en esta C. una ley semejante a ésta, que no tuvo ninguna resistencia en ningún banco de la C., sobre creación de un segundo juzgado en Temuco. Además, se dice que cuando la C. demora el despacho de estas leyes, que son de interés regional, es porque los representantes de las provincias no ejercen, no digo sus influencias, sino otra clase de medios para obtener que la H. C. despache una ley de interés regional.

Esos medios, como se ha manifestado aún en la prensa de Valparaíso, se hacen consistir en que los representantes de una región para obtener algo que les interesa, deben llegar hasta obstruir el despacho de las leyes que interesan a otras regiones, y de ese modo, por transacción, se obtiene éxito.

Yo no me avengo a esta clase de procedimientos, sencillamente porque los considero indebidos y no creo que pueda ser esa la práctica en esta H. C.

Se dice que la creación de una segunda Sala de la Corte de Valparaíso no se ha podido despachar, porque hacen igual petición de otras provincias y de otros departamentos de la República respecto de la administración de justicia, por lo que debe venir a la H. C. un proyecto tan amplio, consultando todas las necesidades de la administración de justicia del país, que no habría los fondos necesarios para atender al financiamiento de un proyecto de ley de esta naturaleza.

Me voy a permitir pedir a la H. C., en su oportunidad, que respecto de la petición que formula la provincia de Valparaíso, la acoja con benevolencia e interés, para que, sin dejar de considerar los demás proyectos que se refieren a necesidades públicas de este orden en el resto del país, despache este proyecto, ya que se trata del primer puerto de la República.

Todos los Hs. Ds. comprenden y conocen perfectamente que hay que establecer cierta gradación en las necesidades del país, ya que todas ellas a veces no pueden atenderse simultáneamente y sin dejar de reconocer que son todas muy importantes, es admisible que haya cierto orden de preferencia y creo que las necesidades de Valparaíso merecen ser consideradas preferentemente, en el asunto de que trato.

El señor SALAS ROMO.—¿Me permite una pregunta, S. S.? ¿Cuántos Ministros tiene esa Corte?

El señor GONZALEZ MEDINA. — Cuatro.

El señor SALAS ROMO.—Entonces pidiendo la creación de un Ministro más, esa Corte con el Fiscal se podría dividir en dos Salas.

El señor GONZALEZ MEDINA. — El problema no se resuelve dando solamente un Ministro a la Corte actual. Si el H. D. por Santiago tiene sobre el particular algunas ideas, en la Comisión de Justicia se podrían estudiar ellas; pero me parece a mí que el problema debe abordarse en el sentido de crear la segunda Sala, porque la población de Valparaíso es numerosa, porque el trabajo de la Corte se ha podido ver que sin una segunda Sala es imposible dar la rapidez que se necesita a los asuntos judiciales.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Permítame, H. D., ha llegado la hora.

El señor SALAS ROMO.—Con un Ministro más se obtendrían cinco, que con el Fiscal serían seis. Con este número esa Corte podría dividirse en dos Salas, en conformidad a la ley del año 90.

El señor GONZALEZ MEDINA.— Es que no se puede contar con el Fiscal para una organización permanente, como es la que se requiere por el recargo de trabajo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ha terminado la hora, H. D.

El señor CORREA BRAVO.—Permítame, señor Presidente, quiero decir a mi H. colega, el señor D. por Valparaíso, que se está estudiando ese proyecto en la forma que indica el H. señor Salas Romo: crear una plaza más de Ministro para la Corte, autorizando al Tribunal para que cuando haya recargo de trabajo se divida en dos Salas integradas por el Fiscal.

INTERPELACION. — JUICIO FISCAL CONTRA LA SALITRERA LASTENIA. — PROTOCOLO DE WASHINGTON

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Entrando a la orden del día, corresponde continuar la interpelación pendiente del H. D. por Valparaíso, señor Leckie.

El señor POUCHUCQ. — Parece que hay acuerdo para ocuparse a segunda hora del Protocolo de Washington, prorrogando la hora hasta las 7.30...

El señor MAZA.—¿Me permite, señor Presidente? Iba a hacer indicación en el sentido que indica el H. D. por Chillán.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Y acordando suprimir la sesión nocturna...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la H. C. le parece, se podría postergar la interpelación y constituir la Sala en sesión secreta para destinarla al despacho del Protocolo de Washinton, y se prorrogaría la hora hasta las 7.30.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—Y se suprimiría la sesión nocturna...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Se tomaría el acuerdo suprimiendo la sesión de la noche.

Acordado.

Se van a despejar las galerías para constituirse la Sala en sesión secreta.

—La C. se constituye en sesión secreta.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio, Morandé 235 Int. 2-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandó 235.

LUIS CONSTENLA
Abogado
Morandé 450. Segundo piso. Asuntos civiles y criminales.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, casilla 1088.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Cas. 2281. Teléf. 2951.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Tel. 638. Cas. 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudio; Estado 91, oficina 25, de 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

BERNARDINO LEIVA
Bandera 678.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Cas. 2407, 10—11 y 4.30-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ. — GUSTAVO CANO FREL. — Abogados.— Huérfanos 1153. Bolsa de Productos.

ROBERTO DEL RIO
Morande 432, de 10-11 1\|2 y 2 5 1\|2.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléf. 2307.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 3293. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Abogado, Galería Alessandri 25, casa 2.o piso. Teléfono 155. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio. Bandera 166. Cas. 4034. Tel. ing. 1137. 10-11 A. M. 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59, frente edif. Ariztía.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Huérfanos 840. Tel. 2615. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros, 3-4.

AUGUSTO VICUÑA SUBERCASEAUX
Abogado. Huérfanos 1719. Teléfono 1879.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1936.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Tel. 1014.

EVARISTO MOLINA HERRERA
Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, casaciones. Compañía 1058, cas. 1175.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado, Bandera 545. Casilla 826. Teléf. 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Of. Moneda 1163. Teléf. 187.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1-3. Merced 324. Telf. 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos condado Staford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30-4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257. 2-5.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Tel. 19. Matadero.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Tel. 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléf. 2204. Merced 315.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 5-6. Tel. 1314. San Martín 372.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729. 2-4. Tel. 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias, 868 (frente a Estado). 3-5. Tel. 2485.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6. Compañía 2115. Tel. 2633.

Dr. Rodolfo Castillo S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-6. Puente 558.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 306. 3.30-6

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-12, Alameda 862.

Dr. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 6. Pensionado de San Vicente.

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas 1-3. Dieciocho 191. Tel. 637.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-6, San Antonio 40.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V. San Antonio 451. Cas. 2186. Tel. 3692. Análisis, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias. Exámenes completos sangre, orina. 2.30-4.30. Bandera 574. Tel. 3424.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1832. Teléfono 254. De 1 1\|2 a 3 1\|2.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Tel. 1715.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín, Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electro cardiografía. Rayos X (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3 1\|2 a 5. Casilla 3343.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1303, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3848.

DR. E. DAVILA E.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio de 10-12 y 6-7. Castro 31

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Tel. 236 Parque.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas: 5.30-7. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2 - 4 1\|2. Amunátegui 36. Teléf. Ingl. 3679.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos: cirugía cráneo-cerebral, de la médula, y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esq. Gálvez. Tel. 2102. De 1.30-4.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor, éxito enfermedades de niños. Merced 560. Tel. 1721. 2-4.

DR. FONTECILLA
Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. de 4-6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ E.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico, Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas 2 a 6.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario, Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. Agustinas 629.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, Ginecología, San Martín 509, esquina Catedral, 2-4. Teléf. 2860.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. Regresó de Alemania.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general, Enfermedades señoras. De 2-5. San Martín 453.

DR. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Consultas de 1 a 4.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 729. Teléf. 2809.

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 1-5 Castro 178.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6. Castro 238

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-4. Delicias 253.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía y Ginecología, Sífilis. De 4-6. Puente 583.

DR. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Vergara 65. De 2 a 3.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepción Sábados. Merced 186. Teléfono 1344.

DR. A KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DR. ANDRES KONIG
Ex-médico Sanatorio "Kneipplanum". Woerchofen, Neurastenia, arterioesclerosis, Bronquitis, tifus, sífilis. 2-4. Claras 549.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KLAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Instituto Sanitas
Agustinas 1955 - Teléf. 2438
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X, Radioterapia profunda, Luz Ultravioleta, Aplicaciones eléctricas, Innalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico, Diatermia, Ortopedia.

DOCTOR LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4-6. Domicilio: Cochrane 340.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. 2-4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. De 2-5. Claras 693. Teléf. 2880.

DR. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina. Cirugía. Inyecciones intravenosas. 1-4.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. De 1-33. Teléfono 3846.

DRA. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y Ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléf. 711.

DR. MORALES VILLABRANCA
Jefe Policlínica, Piel, sífilis, venéreas, 3-6. Galería Alessandri 24. Regresó.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6. Domicilio: Nataniel 149.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa, Medicina Interna, Sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. ITALO MARTINI E.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

PROF. B. MUÑOZ PAL.
Cirugía general. Dieciocho 259. De 3 a 4.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DOCTOR MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12, y 1 1\|2 a 3. Recoleta 888.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155 2 1\|2 a 4 1\|2.

DR. MELENDEZ
Medicina interna, Sífilis. Merced 778, de 3-5. Domicilio: Sazie 2007. Teléfono 2246.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas; de 2 a 4 Delicias 145.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado. 2-5. Matucana 289. Teléfono 291, Estación.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico-jefe Policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257, de 1-3.

DR. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1 1\|2 a 3 1\|2. Agustinas 1314.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile, Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 2831. De 1-2.30.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Consultas de 10 a 12. Especiales en la tarde. Alameda 540.

DR. GUILLERMO PUELMA
Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 3 a 4.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5.— Santo Domingo 831. Teléf. 3859.

DR. ALBERTO PANATT
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina general. Sífilis. 1.30 a 4. Teléf. 1211. Huérfanos 1819.

DR. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna, niños. Sífilis. Libertad 448. De 2 a 5.

DR. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa, Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Ejército 119.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis 2-4. 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1036.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Dieciocho 128.

DR. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras, Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Teléf. 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa, Medicina interna, Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista jefe clínica oftalmología 1-3. Santo Domingo 1344.

DR. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186.— Teléfono 1344.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2245.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X; Laboratorio. Alameda 2070. De 2 a 5.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2½. Residencia: Prat 671. Teléfono 194.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 726. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275, 2 a 3 1\|2.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del doctor H. Sievers. Consultas: Martes, Jueves y Sábado. De 4 a 5.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 3 a 5.

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3 1\|2. Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3—5.

L. VALENZUELA DIAZ
Medicina general. Sífilis. Rayos X. De 2 a 5. Catedral 2160.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 2 a 4. Tel. 2896. Monjitas 317.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, venéreas. Delicias 865.

DR. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica, Prof. García Guerrero, medicina interna. Especialmente enfermedades corazón: Martes, Jueves, Sábado, de 2 1\|2 a 4 1\|2. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

DR. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis y Venéreas. Radioterapia y Luz Ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WAUGH ALDUNATE
606.914. Estudios Europa. Medicina interna. venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. 2-4½. Compañía 1852.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado en "Philadelphia Dental College". Larga experiencia profesional. Catedral 1280.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 2-6.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano Dentista, Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

PEDRO MENDEZ
Huérfanos 782. (Precios antiguos). Estudios Estados Unidos, Europa.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Unica clínica atendido por médico doctor Alberto Rahausen. Cirugía general de 2 a 4. Cuatro dentistas especialistas, de 9 a 7. Riquelme 47. Teléfono 1643.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 312. 313.

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307.445.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 852.

NICOLAS RODRIGUEZ F.
Dentista
Ayudante clínica operatoria Escuela Dental. Nataniel 159.

DR. F. DE PETRIS F.
Cirujano-Dentista. Galería Alessandri 25. Extracciones dientes sin dolor. "Electroconización"

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano dentista. Ayudante clínica operatoria Escuela Dental. Huérfanos 2796.

CESAR VACCARO F.
Dentista.—Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse: Compañía 1953.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general, llamados domicilio. San Antonio 457. Teléf. 3649.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 8 por ciento. Planos, Presupuestos. Morandé 440.

MATRONAS

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe pensionistas; inyecciones. Atención especial. Cochrane 1259.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

ANA VILLAVICENCIO
Trasladó su consultorio a Prat 614.

CLINICA
Ana de Merino.—Matrona. Trasladóse: Olivos 654. Recibo pensionistas.

ENIBAL SILVA M.
Matrona. Se trasladó: Lord Cochrane 1848.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

MATERNIDAD "PARTICULAR"
Nuevo establecimiento. Recibo pensionistas. Partos, curaciones, masajes, baños medicinales, inyecciones. Consultas gratis. Arturo Prat 614. Turno permanente.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos, a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647. entre Sto. Domingo y Rosas.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1727.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínicas operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 360.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA".
Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa, partos. $ 50. Turno permanente. San Diego 57.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona, San Diego 930. Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos, inyecciones. Curaciones internas. Atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

BLANCA LETELIER D.
Matrona
Partos, curaciones, inyecciones.— García Reyes N.o 94.

ANNA WIDEN
Masajista sueca
Atiende señoras, niños. Trasladóse: Moneda 724, 1 a 3.

TURF

CLUB HIPICO

BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DEL DOMINGO PROXIMO

De bastante interés es el programa elaborado para la reunión del próximo Domingo en nuestro principal hipódromo.

Le sirve de base el Reglamentario "La Prueba", que ha reunido en esta ocasión a cuatro competidores de méritos bastante equiparados, lo que hace darle un interés muy marcado a la carrera.

Y decimos a cuatro, pues descontamos a Winchester, que después de su performance del Domingo pasado a 46 kilos, no le vemos ninguna chance.

En la primera carrera sobre 1,600 metros destinada a tres años no ganadores, Eudon, Gentilhomme, Ramuncho y Florada, parecen ser los con más méritos para abandonar la categoría de perdedores.

A cuatro competidores con el retiro de Japón ha quedado reducida la prueba siguiente sobre 1,800 metros, para 3 años ganadores de una carrera, en la que Sirsac, después de su buen segundo alcanzado el Domingo último detrás de Guardia Rojo, deberá alcanzar el favoritismo del público.

Cualquiera de los inscritos puede salir en la 4.a carrera sobre 1,400 metros, que ha reunido un numerosísimo lote de competidores.

Desde Puff, que carga el "topweight", hasta Agua Va, a 48 kilos, tienen opción en los 1,400 metros de la 6.a carrera.

Muy interesante promete resultar el Premio "Mead", sobre 2,000 metros, en el que los competidores más boleteados deberán ser Nitrógeno, Glasgow, Carbón y Helyette.

De la prueba de clausura sobre 1,100 metros ha desertado Camueso, quedando, en consecuencia, reducida a 6 competidores. La carrera se presenta muy apropiada para el desquite, pudiendo resultar cualquiera de los inscritos.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA.— 1,600 METROS.

Eudon, 56, P. Morales.
Gentilhomme, 56, Alf. Silva.
Johnson, 56, Arm. Nieto.
Old Gin, 56, N. Oteiza.
Penrod, 56, M. Gamboa.
Pochilo, 56, C. Pombet.
Ramuncho, 56, V. Jara.
Florada, 54, D. 2.o López.
Garone, 54, R. Henríquez.

2.a CARRERA.— 1,800 METROS.

Japón, 56, no corre.
Sirsac, 56, A. Molina.
Guiton, 54, M. Verdejo.
Fanfarrona, 54, Arm. Nieto.
Madagascar, 54, H. Ramírez.

3.a CARRERA.— 1,500 METROS.

Camueso, 56, L. A. Zamora.
King Ferry, 56, P. Morales.
Carbón, 54, no corre.
Picacho, 54, J. F. Bernal.
Kodac, 52, Alf. Silva.
Xanthia, 48, L. A. Soto.
Virada, 46, S. Jiménez.

4.a CARRERA.— 1,400 METROS.

Agosto, 58, G. Aravena.
Paradox, 56, A. Molina.
Emily, 56, M. Verdejo.
Itálica, 56, J. Arancibia.
Antilla, 55, N. N.
Verderón, 55, V. Jara.
Wintergreen, 55, no corre.
Iriarte, 54, C. Santander.
Espadaña, 54, L. Guzmán.
Náutico, 52, D. 2.o López.
Billy White, 50, Alf. Silva.
Mollaca, 49, G. Guerra.
Ferrocarrilero, 49, J. Pinto.
Piltrafa, 49, J. Urzúa.
La Alegría, 47, L. A. Zamora.
Liverpool, 46, R. Henríquez.
Tombola, 45, H. Huerta.
Finisterre, 45, Arm. Silva.
Redmond, 44, C. Castro.
Hircania, 44, S. Jiménez.

5.a CARRERA.— 3,200 METROS.

Falkland, 56, J. M. Baeza.
Ficticio, 56, L. Bravo.
Winchester, 56, M. Verdejo.
Flapper, 54, H. Ramírez.
La Grippe, 54, V. Jara.

6.a CARRERA.— 1,400 METROS.

Puff, 58, A. Molina.
Whip, 56, no corre.
Frangollo, 56, G. Aravena.
Bombón Rose, 51, C. Pombet.
Rábida, 51, H .Ramírez.
Pintura, 51, N. N.
Corisande, 50, Alf. Silva.
Shackleton, 50, J. Osorio.
Calembour, 50, D. 2.o López.
Felpa, 49, L. Bravo.
Tande, 49, Arm. Silva.
Farrutín, 48, N. N.
Agua Va, 48, E. Aguilera.
Guante Rojo, 46, L. A. Zamora.
Assaye, 46, G. Guerra.
Virada, 46, C. Santander.
Madagascar, 46, no corre.

7.a CARRERA.— 2,000 METROS.

Nitrógeno, 58, M. Gamboa.
Glasgow, 52, Alf. Silva.
Hidalga, 52, talvez no corra.
Carbón, 48, G. Guerra.
Dover, 47, J. Osorio.
Alta Ley, 42, S. Jiménez.
Helyette, 42, J. Pinto.

8.a CARRERA.— 1,100 METROS.

Camueso, 58, no corre.
Fugitiva, 57, H. Ramírez.
Paimpolaise, 52, Alf. Silva.
Pelo de oro, 51, D. 2.o López.
Provenza, 51, J. Osorio.
Virgilio, 50, G. Guerra.
Pega Pega, 44, S. Jiménez.

TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

Pista de arena

La Grippe, montada por M. Gamboa, trabajó una vuelta y 600 metros a voluntad, en 3.12 3|5; en la primera vuelta marcó 2.29 1|5, en la última vuelta fué acompañada por **Vista Alegre,** llegando iguales.

Winchester, montado por L. Bravo, largó una vuelta sin apuro, en 2.28.

Flapper, conducida por H. Ramírez, pasó 1,400 metros en 1.37 tres quintos; después de un largo descanso, repitió la misma distancia acompañada por **Hircania,** en 1.38, ganando **Flapper** por 6 cuerpos.

Emily, montada por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.38.

Helyette, montada por J. Pinto, pasó al carrerón 700 metros, en 50 3|5; después de un descanso, repitió 1,000 metros en 1.8 1|5.

Fagra, montada por D. 2.o López, atropelló 800 metros en 53 dos quintos.

Injuria, manejada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.38.

Farrutín, montado por un aprendiz, atropelló 700 metros en 47.

Eudón, montado por L. A. Zamora, pasó 800 metros en 55 3|5; después de un descanso repitió igual distancia en 53 3|5.

King's Ferry, montado por un aprendiz, largó 1,600 metros, en los últimos 1,400 metros marcó 1.37 1|5.

Paradox, montado por Arm. Nieto, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.26.

Verderón, montado por V. Jara, largó 1.400 metros en 1.37 2|5.

Barsaquito, montado por G. Guerra, trabajó 1,600 metros, en los últimos 1,400 metros marcó 1.38 4|5.

Old Point, montada por N. Oteiza y **Redmond,** por C. Castro, pasaron 1,400 metros en 1.40, ganando **Redmond** por 2 cuerpos.

Itálica, montada por J. Arancibia, pasó 1,400 metros en 1.40.

Wintergreen, montado por un aprendiz, largó 1,200 metros en 1.24 1|5.

Ferrocarrilero, montado por J. Pinto, pasó al carrerón 1,400 metros, en 1.43.

Sirsac, montado por Arm. Nieto, atropelló 800 metros en 55 3|5, después de un largo descanso repitió igual distancia en 53 3|5.

Modistilla, montada por J. Urzúa, pasó 300 metros en 57.

Alta Ley, montado por S. Jiménez, trabajó una vuelta, en 2.21 tres quintos.

Mollaca, manejada por G. Guerra, largó 1.400 metros en 1.37.

Old Gin, montado por G. Guerra, atropelló 700 metros en 48.

Bambalina, montada por L. Montero, movió 600 metros en 38 4|5.

Belerofonte, montado por un aprendiz, trabajó 1,400 metros en 1.38 2|5.

Fantomas, montado por un aprendiz, atropelló 800 metros en 56.

Kiss-Me, montada por un aprendiz, pasó al carrerón 1,200 metros, en 1.29 1|5.

Acorazado, montado por un aprendiz, trabajó una vuelta en 2.22.

Dinamarca, montada por G. Guerra, atropelló 1,000 metros en 1.8.

La Nuez, montada por H. Huerta, pasó a voluntad 700 metros, en 47.

Guitón, montada por M. Verdejo, pasó 1,600 metros, sin gran apuro, en 1.54.

La Alegría, montada por L. Bravo, movió 600 metros en 42 2|5.

Corisande, montada por un aprendiz, atropelló 700 metros en 45 4|5.

Japón, montado por M. Verdejo, pasó sin gran apuro 1,600 metros en 1.53.

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL MIERCOLES 1.o DE NOVIEMBRE EN EL CLUB HIPICO

Premio ALISON. — 1,100 metros. —Para caballos de tres años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: 4,000 pesos al 1.o

1.a Serie

	Kilos		Kilos
Tendal	59	Sailor	56
Alany	56	Glu	54
Arundel	56	Goleta	54
Fiero	56	Larva	54
Pelendón	56	Partiquina	54
Peyuco	56	Dinamarca	54
Tatcho	56	Xylopié	54
Topocalma	56	Tarnopol	54

Premio ALISON. — 1,100 metros. —Para caballos de 3 años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: 4,000 pesos al 1.o.

2.a Serie

D. César	56	B. Eyes	54
G. Carrillo	56	Fomina	54
Mamarracho	56	I. de Suárez	54
Pálpito	56	Toinette	54
Pochilo	56	Marcola	54
Ramuncho	56	Slava	54
Richmond	56	Speciality	54
Xenil	56	Xama	54

Premio BELFORT. — 1,400 metros. — Para caballos de tres años ganadores de una carrera. — Peso: 55 kilos. — Recargo de 2 kilos a los ganadores de un premio clásico o reglamentario. — Inscripción: $ 30. —Premio: $ 3,000 al 1.o.

Adriático	55	Xantia	53
Japón	55	Last Gift	53
Lacierva	55	Porridge	53
Slogan	55	Madagascar	53
Elmore	53	Virada	53

Premio CATHERINETTE. — 1,500 metros. — Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 10,000. — Peso: 58 kilos. — Descargo de 4 kilos a los que no hayan ganado más de $ 5,000. — Inscripción: $ 30. — Premio: 3,000 pesos al 1.o.

Bismuto	58	Espadaña	56
Calembour	58	Furgón	54
V. Noir	58	Muro	54
Rintintín	58	Ferrocarrilero	54
Tande	58	Redmond	54
Orense	58	Gorgonzola	54
Iriarte	58	Exito	54
Antilla	56	Fleur	52
Injuria	56	Mollaca	52
Comunera	56	Morocha	52
Fumarola	56	Tombola	52

Premio DURHAM. — 2,000 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 20,000. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o.

Paf	60	Rabudo	46
Nitrógeno	56	Bordeaux	46
Greenock	54	Dover	45
Welladay	53	General	45
Hidalga	50	Egalité	45
Cadillac	48	Velada	44
Auvernia	47	K. Ferry	40
Borgue	47		

Premio ESCOCIA II. — 2,400 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000. — Handicap. —Inscripción: $ 40. — Premio: 4,000 pesos al 1.o.

Acorazado	58	Piave	48
Carbón	57	Farrucho	44
Kansas	55	Papamoscas	44
G. Rojo	52	Jadil	43
Alta Ley	49	V. Noir	42
Helyette	48	Graciosa	40

Premio FATE II. — 1,100 metros. —Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de 10 mil pesos. —Handicap. — Inscripción: $ 30.— Premio: $ 8,000 al 1.o.

1.a Serie

Camueso	60	Yelcho	49
Fugitiva	59	Edimboro	49
Paimpolaise	54	B. Rose	48
P. de Oro	53	La Nuez	48
Provenza	53	Pega Pega	46
Marialva	52	Filoche	45
Virgilio	52	Fósforo	43

Premio FATE II. — 1,100 metros. —Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o

2.a Serie

Los Robles	59	Tenorio	47
C. Carmen	54	Itálica	46
Alavy	50	Paradox	46
Bilanz	48	Verderón	45
Agosto	48	Wintergreen	45
Fatalist	48	Carbonero	43
Alacrán	47	Chichí	41

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

CLUB HIPICO

	G.	P.
1.o El Mercurio	44	142
2.o El Diario Ilustrado	41	137
3.o La Nación	39	140
4.o Las Ult. Noticias	39	132
5.o El Pronóstico	35	132
6.o La Huasca	34	132
7.o La Patrie	32	112
8.o Zig-Zag	29	120
9.o Deutsche Zeitung	25	93

HIPODROMO CHILE

	G.	P.
1.o El Mercurio	24	102
2.o El Diario Ilustrado	19	104
3.o La Huasca	18	106
4.o El Pronóstico	17	99
5.o Las Ult. Noticias	17	95
6.o La Patrie	15	93
7.o La Nación	14	101
8.o Zig-Zag	14	83
9.o Deutsche Zeitung	13	82

NOTICIAS DIVERSAS

"La Huasca"

Hoy, a primera hora, aparecerá la revista hípica "La Huasca" con su costumbrado material de lectura e informaciones.

Timbalero

Ha sido dado de alta en la Clínica Veterinaria del Club Hípico, después de haber sufrido la aplicación de cáusticos. Se prepara en el Hipódromo Chile bajo la dirección de O. Maubret.

Whip

Este hijo de Pimental que el Miércoles pasado fué víctima de un fuerte cólico, sigue mejor.

Flama

Ha sufrido la aplicación de cáusticos en sus remos delanteros esta pensionista del Stud Jackson, y no reaparecerá hasta la temporada de Viña del Mar.

Santa Ana

Que se encontraba al cuidado de L. A. Urbina, ha sido entregada a Ambrosio Guerra, a cuyo cargo seguirá su preparación.

HIPODROMO CHILE

BREVES COMENTARIOS SOBRE LAS CARRERAS DE

Mañana Sábado en la tarde se efectuará en el Hipódromo Chile una reunión hípica con fines de beneficencia, que seguramente tendrá gran éxito.

Se abre la reunión con el Premio "Beneficencia" sobre 900 metros que es una carrera muy abierta, pues desde Name que carga el topweight, hasta Lacombe que lleva sólo 40 kilos, todos pueden ganar.

En el Premio "San José" sobre 1,200 metros, el ganador debe buscarse entre Pelendón, Peyuco, Brasilera, Xenia y Xenops.

De muy difícil pronóstico es la 2.a carrera sobre 900 metros, donde seguramente contarán con las más altas cotizaciones Honolulu, Cara de Masa, Prothos, Exhalación y Turquestán.

Entre Pintura, el Corral "Buen Ojo", compuesto de Rintintín y Dándalo, y Chichí, deb el ganador de los 1,500 Premio "San Ramón".

Una bonita carrera el Premio "Beneficencia" metros, donde se ha dad lote de especialistas tancia.

Provenza, Asturiano, tubre y Saltarella salir entre los anotados.

Ocupa el 6.o lugar grama el Premio "Pa bre 1,500 metros, don to será seguramente seguirán en las cotiza Carmen, Barsaquito y

En la última carrera metros debe volver a sine, a pesar que muy temibles en White y Lacierva.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS RAS DE MAÑANA EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA. — 900 METROS

Name, 60 kilos, E. Canales.
Asiático, 56, G. Aravena.
Maritornes, 51, Alfonso Silva.
Gallión, 50, L. Guzmán.
Insula, 50, J. Osorio.
Ciñuelo, 47, G. Guerra.
Fonética, 46, R. Acuña.
Maryland, 45, A. Silva.
Coirón, 44, C. Castro.
Magitrado, 43, M. Zúñiga.
Vía Lactea, 42, S. Jiménez.
Lorita, 42, S. Galaz.
Espina de Rosas, 41, A. Sánchez.
Lacombe, 40, J. Urzúa.

2.a CARRERA — 1,200 METROS

Pelendón, 58 kilos, J. Vergara.
José Gener, 56, L. A. Zúñiga.
Peyuco, 55, R. Acuña.
Xama, 55, H. Ramírez.
Brasilera, 54, A. Molina.
Xenia, 52, Alf. Silva.
Slava, 51, G. Aravena.
Gordiano, 50, A. Garay.
Xenops, 50, G. Guerra.
Xoix, 49, J. Osorio.
Xylene, 47, R. Henríquez.
Speciality, 46, J. Pinto.
Fomina, 45, J. Urzúa.

3.a CARRERA — 900 METROS

Hesperia, 58, G. Aravena.
Honolulu, 56, C. Pombet.
Ancoa, 54, A. Silva.
Cara de Masa, 53, A. Molina.
Trigo, 53, E. Aguilera.
Prothos, 52, A. Nieto.
Exhalación, 52, A. Garay.
Chupilca, 52, A. Villagra.
Taglioni, 51, R. Acuña.
Gongonzola, 51, H. Ramírez.
Heródoto, 50, Alf. Silva.
Turquestán, 50, G. Guerra.
Priora, 49, S. Jiménez.
Wild Girl, 49, J. Osorio.
Bataille, 40, A. Sánchez.
Fantomas, 40, J. Urzúa.

4.a CARRERA — 1,500 METROS

Agosto, 62, E. Canales.
Pintura, 55, C. Pombet.
Guante Rojo, 55, L. A.
Rintintín, 54, A. Molina
Dándalo, 50, H. Ramírez
Chichí, 53, L. A. Zúñiga
Walpurgis, 51, G. Guerra
Glaneuse, 58, J. Pinto
Masanielo, 47, C. Castro
Injuria, 47, R. Henríquez
Oliveto, 44, J. Osorio
Hircania, 43, S. Jiménez
Pillullo, 42, A. Sánchez
Sardónica, 42, J. Urzúa
Liverpool, 40, M. Zúñiga

5.a CARRERA —

Provenza, 60, C. Pombet
Asturiano, 58, J. Vergara
Yelcho, 58, Alf. Silva
Alavy, 55, L. Zamora
Papirote, 50, G. Aravena
Octubre, 50, J. Osorio
Esp. de una Flor, 48, L. A.
Cambio, 45, no corre
Travesura, 46, R. Acuña
Saltarella, 44, A. Sánchez

6.a CARRERA — 1,500

Borgue, 60 kilos, E. Canales
Tetuán, 53, Alf. Silva
Cara Carmen, 52, C. Pombet
Edimboro, 52, A. Molina
Frangollo, 52, L. A.
Shakleckton, 50, G. Aravena
Barsaquito, 46, G. Guerra
Chacolí, 45, J. Jiménez
Papirote, 44 J. Pinto
Iriarte, 43, J. Urzúa
Agua Va, 42, J. Osorio
Corpaucho, 42, A. Sánchez

7.a CARRERA — 1,200

Shackleton, 58, C. Pombet
Corisande, 57, no corre
Melusine, 56, Alf. Silva
Elmore, 54, G. Aravena
Guante Rojo, 53, L. A.
Lacierva, 52, P. Morales
Billy White, 50, H. Ramírez
Piltrafa, 46, J. Urzúa
Palpito, 46, R. Acuña
Mulato, 45, S. Jiménez
Prieur, 40, A. Sánchez

Equipos para Oficinas
Máquinas de Escribir
Cajas de Fondos
R. de la TORRE & Co.-Bandera 82

MAIZ EUREKA
para ensilaje.
Porotos Soya
que rinden 20% de aceite alimenticio.
Alfalfa de Provence
importada, vende Almacén de Semillas de
Adolfo Rillon
MORANDE 720
O-29

ALAMO
Compro Producción
DIRIGIRSE: CASILLA 1529

RECTIFICACION
En la lista de premios del Sorteo de LA PODEROSA publicamos ayer, aparece favorecido con 20 pesos el N.o [illegible] que el verdaderamente premiado según el acta notarial mero 77868.
HACEMOS LA RECTIFICACION

"EL TATTERSALL"
SEÑORES AGRICULTORES:
Recomendamos a Uds. los productos de los siguientes Criaderos, que remataremos en la
Exposición de Animales
El Sábado 28, a las 2 P. M.
CRIADERO SAN CARLOS, del Sr. José Luis Coo
CARNEROS HAMPSHIRE DOWN FINOS.
CRIADERO RANCAGUA, del Sr. Nicolás Rubio
POTROS PERCHERONES FINOS.
De Don JOSE R. AMOR
UN POTRO SHIRE, HIJO DE HAROLD.
POTRO IMPORTADO Y DE YEGUA PERCHERONA.
CRIADERO CULIPRAN, de la Hacienda Culiprán (Melipilla)
CERDOS BERKSHIRE, FINOS.
VERRACOS Y CHANCHAS.
EL GERENTE.

Gran Ocasión
$ 25,000 CADA UNA
Vendo 4 lujosas casas de renta recién terminadas, 5 piezas, 4 de servicio, hall, pieza de baño, hermosas mamparas de cristal biselado, fachada de cal y ladrillo, murallas cortafuego, luz eléctrica y gas. Hay interesados para arrendarlas a $ 275 cada una mensual con contrato.
Verlas y llaves: CUEVAS N.o 807, casi esquina Copiapó, a una cuadra carros 12 y 28, Maestranza y Diez de Julio.
Más datos:
SAN ANTONIO 289

EL REMATE DE TOROS DEL
Criadero Valparaíso
TENDRA LUGAR VIERNES 27
A LAS 2 DE LA TARDE EN EL RECINTO DE LA EXPOSICION
Se venderán 5 toros puros de pedigree y 13 de cruzamiento avanzado, hijos de los toros "Champions", Colantha Maida Sir de Kol, Segis Pontiac de Kol Burke y Segis Korndyke Alcartra Abbekerk.
La producción de leche está bajo el control de la
SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
Los toros se venden con certificado de sanidad y tuberculina.

EN BONETERIA
— PARA CABALLEROS
GRAN VENTA EXTRAORDINARIA —
— A PRECIOS EXCEPCIONALES
EN NUESTROS DEPARTAMENTOS DEL PRIMER PISO. -- ESTADO Y HUERFANOS

— PARA CABALLEROS —
CAMISETAS y calzoncillos de punto, de algodón fino, colores diversos, la pieza ... $ 4.90
CAMISETAS y calzoncillos de punto de algodón blanco y crudo, muy buena calidad, la pieza ... $ 6.90
CALCETINES de algodón fino en colores gris, café y azul, el par ... $ 1.90
CALCETINES de algodón negro, buena clase, artículo muy durable, el par $ 2.20
CALCETINES algodón de fantasía, fondo y rayas de color, el par ... $ 2.90
CALCETINES de algodón, torcido, fondo negro con rayas de color, muy buena clase, el par ... $ 3.90
CALCETINES de seda negros, artículo muy fino, el par ... $ 8.90
GUANTES de medio hilo, negros y en colores de moda, con o sin bordados, el par ... $ 1.90
GUANTES de hilo superior, colores surtidos, el par $ 3.50 y ... $ 2.50

— PARA NIÑOS —
JERSEYS de punto de algodón rayado, en negro, lacre, azul y celeste, para edades de 2 a 9 años, $ 7.90, $ 5.90 y ... $ 4.50
CALCETINES de algodón negro, buena clase, para edades de 3 a 10 años, el par $ 1.70, $ 1.30 y ... $ 0.95

CASA FRANCESE

DEPORTES

FOOT-BALL

FEDERACION DEPORTIVA PERIODISTICA

LA IMPORTANTE REUNION DE HOY EN "LA NACION"

Se fijarán las bases para las competencias por el hermoso trofeo The Chile American Association

Con motivo de la hermosa donación hecha por la acreditada entidad norteamericana The Chile American Association a la prensa de la capital, ofreciendo un hermoso trofeo para competencias deportivas entre los personales de las distintas empresas periodísticas de Santiago, ha surgido la idea de organizar la Federación Deportiva Periodística, en cuyo seno se fomentará la práctica de las distintas manifestaciones al aire libre.

A fin de fijar las bases de estas interesantes justas en perspectiva, a las 7 P. M. de hoy se reunirán los delegados de los centros deportivos de los diarios y revistas locales.

Se aprovechará también esta reunión para fijar el calendario de este año para los lances de football en competencia por el trofeo Gath y Chaves. Como recordarán nuestros lectores, el puesto de honor en el año último correspondió al equipo de "El Diario Ilustrado".

Formulamos votos por el éxito de esta hermosa iniciativa.

◆

POR LA COPA UNION SERENA

INTERNADO I c. S. BADMINTON I

Este interesante lance se realizará el Domingo próximo en la cancha Humanidades

A segunda hora se medirán los clubs Arco Iris y 5 de Abril, por la Copa República

El Domingo próximo se realizará en el campo de juegos que el Badminton posee en Avenida Rosario al llegar a Recoleta, una de las más interesantes reuniones footballísticas del día.

En efecto, se iniciará la tarde deportiva con el encuentro por la Copa Unión Serena entre los primeros conjuntos del Badminton y Internado, que sostienen el segundo lance por esta competencia después de haber alcanzado en el primero un hermoso empate a cero goal.

Es característica la forma caballerosa en que se despliegan estas asociadas instituciones formadas en su mayoría por jóvenes estudiantes, y estamos ciertos que la brega del Domingo será una de aquellas que llamarán justamente la atención de nuestros aficionados no sólo por la circunstancia anotada sino porque estos cultores saben asimilar el juego consciente y disciplinado con la práctica científica y bien coordinada del popular deporte.

Entre los admiradores de ambas colectividades reina inusitado entusiasmo por presenciar la contienda que se iniciará a las 2 1|2 P. M., ante el árbitro señor Carlos Fanta.

Completará la importancia de la reunión el encuentro oficial por la Copa República entre los aguerridos conjuntos del Arco Iris y del 5 de Abril que se jugará a las 4 1|4 P. M.

El valor de la entrada a cancha se ha fijado, como de costumbre, en la módica suma de 60 centavos.

◆

POR EL TROFEO ROBERTO BALBONTIN

EL INTERESANTE INTERCITY-CLUB-MATCH DEL DOMINGO EN LA CANCHA METROPOLITANA

El lance Gold Cross de Valparaíso contra Santiago National de la capital, se iniciará a las 3 P. M.

El preliminar estará a cargo del cuadro seleccionado de la Liga Santiago y del Gold Cross F. C.

En el field que la Liga Metropolitana posee en la Avenida Seminario esquina de Bilbao, se desarrollará el próximo Domingo un interesante intercity club match en competencia por la copa Roberto Balbontín, entre los conjuntos del Gold Cross de Valparaíso y del Santiago National de esta capital.

El lance ha despertado mucho entusiasmo entre nuestros aficionados por cuanto se trata de dos elementos de una honrosa vida deportiva, cuyos exponentes han desarrollado una meritoria labor en el curso de sus respectivas series oficiales.

Dará un mayor realce a la contienda la circunstancia de que el trofeo en disputa ha sido ganado una vez por la caballerosa colectividad porteña, de manera que una nueva victoria para los colores de Valparaíso les daría la posesión definitiva del challenge.

A las 3.30 P. M., ante el árbitro señor Francisco Jiménez dará comienzo el partido con intervención de los siguientes conjuntos:

Gold Cross

Ramírez
Paolinelli, C. Rodríguez
Leigh, J. Rodríguez, Lindsay
Navarro, Valdivia, Carvajal
Crangle Soffia

O

Vargas Macdonald
Vargas, Iragüen, Vargas
Riquelme, González, Castro
Del Canto, Miranda
Livingstone
Santiago National

EL PRELIMINAR

El preliminar se iniciará a las 2 P. M., entre el conjunto seleccionado de la Liga Santiago y el cuadro campeón de la Liga Metropolitana, el Gold Cross F. C.

LOS VISITANTES

La entusiasta embajada porteña arribará a esta capital por el expreso del Sábado que llega a las 11.20 P. M. a la Estación Mapocho.

Los deportistas de ésta le preparan un entusiasta recibimiento.

◆

LOS TORNEOS DEPORTIVOS ENTRE FERROVIARIOS

LAS COMPETENCIAS DE TIRO AL BLANCO, TENNIS Y FOOT-BALL SE INICIARAN EL DOMINGO PROXIMO

El Domingo próximo, 29 de los corrientes, se iniciarán las interesantes competencias deportivas organizadas por la Liga Ferroviaria.

El programa confeccionado es el siguiente:

Lawn-Tennis. — Local, canchas de San Bernardo; hora, 9 de la mañana; partidos dobles y singles entre los representantes de la I Zona y de la Dirección General. También se llevarán a efecto las mismas pruebas entre los seleccionados de la II Zona y de la Maestranza Central.

Football. — Local, cancha del Maestranza Atlético, Avenida Exposición; hora, 2.30 P. M. Partida oficial entre la Maestranza Central y el team de la II Zona. Arbitro, señor Luis Roatti.

Lucha con el cable, entre la Maestranza Central y II Zona.

4.30 P. M., partida entre los equipos de la I Zona y Departamentos de la Dirección General; árbitro, señor Luis Roatti.

Lucha con el cable, entre equipos de la I Zona y Dirección General.

Federación Sportiva Nacional de Chile

El directorio general de esta corporación jefe, está citado para hoy, a las 6 P. M., en Huérfanos 1062. Objeto: dar cuenta del resultado de los Juegos Olímpicos en que participó esta corporación.

Se ruega encarecidamente la asistencia a todos los señores directores.

Asociación Sportiva Militar de Chile

El directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 8 P. M., en los salones de "El Mercurio". A esta reunión deberán concurrir los miembros de las subasociaciones y los delegados de los cuerpos afiliados. Se recomienda la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

Badminton III c. Weir Scott y Cía.

Mañana Sábado, a las 3 P. M., en la cancha del Club Hípico, ante el árbitro señor Jorge Vial Jones se efectuará un match entre el III equipo del Badminton y el I equipo del Weir Scott y Cía.

Los cuadros se presentarán como sigue:

Badminton III

Didier
Didier Urrutia
Aspillaga Mardones Campos
Arenas A. Hurtado R. Hurtado
Hertherin P. Oyarzún

O

Valdiviaso D. Loisa
Montero G. Guerra P. Gallardo
Silva R. Nicquecaur S. Salas
F. Beltramin L. Suazo
C. Cerra
Weir Scott

Wanderers I v. Escuela Normal I

Este match oficial de la Asociación Santiago, se jugará el Domingo próximo, a las 4.30 P. M., en la cancha Independencia N.o 2.

ALMIRANTE SIMPSON v. UNION SAN EUGENIO.—El Domingo próximo, a las 3.30 P. M., se llevará a efecto este amistoso en la cancha que posee el Unión San Eugenio, ante el árbitro señor Manuel Prieto.

LIGA DE FOOT-BALL DE SANTIAGO. — Partidas oficiales del Domingo venidero:

Primera División

Cuadro Seleccionado v. Gold Cross F. C.; cancha: Liga Metropolitana; hora: 2 P. M.; referée: don Alberto Parodi.

División Intermedia

Fábrica de Vidrios II v. National Sporting; cancha: Campos de Sports N.o 2; hora: 2.30 P. M.; referée: don Eduardo Huidobro.

Segunda División

Sportivo Ecuador I v. Manuel Acevedo II; cancha: Escuela de Artes; hora: 3.30 P. M.; referée: don Pedro Avendaño.

Tercera División

Santa Elena II v. Fígaro; cancha: Campos de Sports N.o 3; hora: 2.30 P. M.; referée: don Adolfo Pérez.

Fábrica de Vidrios III v. Unión Madrid II; cancha: Campos de Sports N.o 2; hora: 10 A. M.; referée: don Carlos Tagle.

Directores de turno:

Cancha Escuela de Artes, don Adolfo Díaz.

Campos de Sports, en la mañana: don Humberto Collarte; y en la tarde, don Alfredo Guzmán Z.

EL CAMPEONATO SURAMERICANO DE LAWN-TENNIS POR LA COPA MITRE

LA ACTUACION DEL EQUIPO CHILENO EN EL GRAN CERTAMEN

El desarrollo de esta actividad deportiva en la República Argentina

Una visita a Chile de distinguidas tennistas bonaerenses

Las canchas oficiales para los certámenes internacionales

Interesantes declaraciones que hace para "La Nación" el jefe de la embajada chilena, doctor Luis Vargas Salcedo

Ha regresado a nuestro país la delegación de tennis que intervino en el segundo campeonato sur americano por la Copa Mitre verificado en la primera quincena del corriente mes en Buenos Aires con el resultado que conocen nuestros lectores por las amplias informaciones cablegráficas que nuestro diario suministró oportunamente.

El entusiasmo que existe en todo el país por la práctica de este hermoso deporte y el interés que por conocer algunos pormenores del último certamen se ha notado en todos nuestros círculos, nos movieron a entrevistar en la tarde de ayer al jefe de la embajada, el distinguido deportista, Dr. Luis Vargas Salcedo, quien con la gentileza que le es peculiar, se sirvió suministrarnos interesantes informaciones que con gusto trascribimos a nuestros lectores.

—¿......?

—Indiscutiblemente estos campeonatos internacionales representan un factor importante para el progreso de estas actividades y contribuyen eficazmente al afianzamiento de las relaciones que cultivan los países que en ellos intervienen. Al mismo tiempo sirven para recoger algunas experiencias de evidente provecho.

—¿......?

—El torneo se desarrolló en general, en medio de un ambiente agradable. La delegación chilena se conquistó muchas simpatías y si hubo algunos contratiempos, por ejemplo, durante la contienda de "dobles" en el partido final, se debieron más bien a la exaltación patriótica que en ciertos casos no se puede reprimir, pero en ningún caso ellos han sido de hostilidad para nuestro país, que goza en todas las esferas bonaerenses, tanto sociales como deportivas, de general estimación.

—¿......?

—Sin apasionamiento, debo declararles que el jugador que se distinguió extraordinariamente sobre todos los que participaron en el torneo, fué sin duda, Luis Torralva. Individualmente sus victorias fueron de aquellas que no admiten dudas en cuanto a las condiciones sobresalientes de un aficionado completo, y es así cómo se clasificó por sus méritos campeón sudamericano en singles. El juego del "morocho"—nombre que se ha dado a nuestro campeón ante la popularidad que se ha conquistado entre los aficionados bonaerenses—es realmente extraordinario y muy superior a todos, incluso Knight y Morea, no sólo por sus grandes cualidades físicas sino que muy principalmente por su cerebro privilegiado.

—¿......?

—La Copa Mitre se perdió este año por uno de esos caprichos de la suerte tan comunes en lances de esta naturaleza. Y no exagero; basta con recordar que el punto de definición lo constituía el encuentro de dobles, el cual estuvo tres veces por definirse a favor de los chilenos, principalmente durante el desarrollo del segundo set que perdimos por 10-8 en condiciones realmente inexplicables. Bien saben Uds. que el primer set fué un fácil triunfo para Torralva-Müller por 6-1 y el tercero por 6-4, de manera que el set que pudo haber decidido la victoria final de Chile se perdió por 10-8 en circunstancia que en varias oportunidades estuvo en set-ball.

EN LAWN-TENNIS EN LA REPUBLICA ARGENTINA

—¿......?

—El auge que ha alcanzado el tennis en la República Argentina es realmente admirable. Dirige estas actividades la Asociación de Tennis de Argentina, cuyo presidente es el distinguido deportista señor John Gibson, quien presidió la embajada de Lawn Tennis que participó en los Juegos Latino Americanos de Río.

La organización de esta corporación jefe es perfecta. Tiene su oficina especial, en la cual se lleva un archivo muy cuidadoso de todos los países que han concurrido a los campeonatos, como asimismo de todos los clubs afiliados y de todos los jugadores, de manera que cuando se hacen las clasificaciones para los torneos, los datos están siempre a la mano y precisos.

Dr. LUIS VARGAS SALCEDO, presidente de la embajada tennista chilena

—¿......?

—Un solo hecho confirma el incremento extraordinario que ha alcanzado el tennis en el país transandino: la Asociación tiene setenta clubs afiliados, estimándose en veinte mil el número de cultores.

En Buenos Aires las instalaciones de algunos clubs son realmente de primer orden.

Tenemos la institución en la cual se desarrolló el torneo, el Buenos Aires Lawn Tennis Club, la decana del raquet argentino, con cerca de treinta años de existencia. Cuenta con más de quinientos socios y sus aposentadurías son hermosísimas, poseyendo 16 canchas.

Viene después el Argentina Lawn Tennis Club, que posee 9 canchas y un elegante chalet, con un total de 600 socios, de los cuales doscientos pertenecen al sexo femenino. Presidente de esta institución es el señor Horacio Bustos Moron, persona muy distinguida y que tuvo especiales deferencias para con la delegación chilena que fué atendida durante su visita al local en forma muy benévola. Existe en esta prestigiosa institución una presidente, cargo que está servido por la señora Blanca Campos de Artayeta, hija del general Campos. La señora de Artayeta coopera con un entusiasmo por demás encomiástico a las labores de la institución y se manifestó tan interesada por nuestro país que nos prometió una próxima visita con un grupo de jugadoras.

En estos dos clubs está la mejor sociedad de Buenos Aires y sus reuniones adquieren un brillo extraordinario que prestigian los diplomáticos y los hombres de Gobierno.

Tuve ocasión de conocer también el Club Atlético Belgrano, que lo constituyen 650 deportistas. Es como quien dice el Club de los ingleses y de los mestizos.

Tiene teams de cricket, golf, foot-ball, natación, tennis, etc., etc. y un local precioso, muy bien acondicionado, con canchas especiales para cada actividad. Posee hoy día un gran capital, pues el terreno lo adquirió hace 15 años en condiciones ventajosísimas. Esta institución nos ofreció un gran banquete, que constituyó una fiesta brillante, presidida por el comandante Camino. Este dirigente se esmeró en hacernos grata nuestra permanencia y tuvo especiales gentilezas para cada uno de los miembros de la delegación.

Fuera de las instituciones que les he nombrado existen el Club San Isidro, el Club Belgrano, el Club del Plata, el Cub Alemán y una infinidad de otros más pequeños, pero de una perfecta organización.

LAS CANCHAS PARA LOS FUTUROS LANCES INTERNACIONALES

—¿......?

—Los encuentros se efectuaron en canchas de tierra cubierta de polvo de ladrillo.

Sobre este punto hubo un importante acuerdo entre los representantes de los países que participaron en el campeonato, en el local de la Asociación Argentina de Tennis y que contó con el voto en contra de Chile.

Se estableció que en lo sucesivo la superficie de las canchas que se usarán en el campeonato por la Copa Mitre, salvo en caso de mutuo acuerdo, será de césped o de polvo de ladrillo o polvo de piedra fino o de material similar.

Chile sotuvo que las canchas de baldosa, aún cuando no están oficialmente aceptadas en Inglaterra, proporcionan a los jugadores el desarrollo de un juego más científico y más rápido y que por otra parte en el país existe un verdadero capital en canchas de esta índole.

LA CONFEDERACION SUR AMERICANA DE TENNIS

—¿......?

—Se habló entre los representantes de Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Chile de constituir la Confederación Sur Americana de Lawn Tennis, quedando cada uno de ellos encargado de estudiar en sus respectivos países la forma de llevar a la práctica este justo anhelo.

◆

Asociación de Foot-ball de Santiago

El Directorio de esta colectividad se reunirá extraordinariamente hoy Viernes, a las 9 P. M. en Huérfanos 1062, con el objeto de ocuparse de la nulidad de la partida Santiago II con Ibérico II. Los delegados de estos clubs quedan citados para esta sesión.

Liga Obrera de Foot-ball

Partidas para el Domingo:

Primera serie: Bandera Nacional I v. U. C. Henríquez I; cancha Núm. 1; hora, 3.30 P. M.; árbitro, R. Medina. (Complementario de 20 minutos).

Segunda serie: Constitución I v. Orompello I; cancha Const.; hora, 3.30 P. M.; árbitro, M. Canales.

Directores: cancha Núm. 1, L. Opazo; cancha Const., El directorio.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Se avisa a los delegados de los clubs afiliados que pueden pasar a retirar los formularios del Consejo Local a la Secretaría de la Liga, Agustinas 1060, oficina 11, de 6 a 8 P. M.

Se ruega al señor Manuel Reyes del José Tocornal tenga a bien pasar por la secretaría para un asunto de importancia para su club. Asimismo es necesario que pasen los delegados de los siguientes clubs: Capitán Prat, Unión, Unión Argentina, Santiago Rangers, Escuela de Aviación, Zenteno, Los Carreras y Unión Argentina. También se ruega al delegado o presidente del Capitán Scott indique donde puede verse con ellos el tesorero de esta Liga.

Licores Legítimos
— EN EL —
BAR LA GOLETA
CALLE DE AHUMADA, PASAJE UNION CENTRAL

CICLISMO

LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO, ORGANIZADAS POR EL CLUB CENTENARIO

SE INICIARAN A LA 1 1|2 P. M., EN EL VELODROMO DEL PARQUE

Toca a su término las actividades desplegadas por los organizadores del torneo ciclista que el Domingo próximo se efectuará en el Parque Cousiño.

Todos los comentarios en nuestros círculos ciclistas giran alrededor del probable desenlace que tendrá la clásica carrera de los 100 minutos en la que se encontrarán una vez más Bermejo y Massanet, los dos formidables rivales que en las últimas reuniones se han disputado metro a metro el triunfo.

En esta reunión ambos tendrán oportunidad de desarrollar todas sus energías, pues, además de su encuentro en los 100 minutos deberán luchar en los 15 kilómetros, a los que se le han asignado 5 llegadas parciales.

Mantelli, Julliet, Rocuant y Morales han anotado su nombre en ambas pruebas, lo que dará un atractivo pocas veces visto en estas reuniones.

El Club organizador, queriendo manifestar sus simpatías al bello sexo que Domingo a Domingo concurre en gran número a estos torneos, ha acordado otorgarles entrada libre al recinto del Velódromo.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta las 6 de la tarde de hoy donde los señores Noé Otero, San Antonio N.o 154, y taller del señor A. Moraga, San Antonio entre Santo Domingo y Esmeralda.

CLUB CICLISTA BARCELONA.—Cita al directorio para hoy, a las 9 P. M., en el Centre Catalá.

CLUB CICLISTA CONDOR.—Cítase a sesión de Directorio para hoy en secretaría y hora de costumbre.

Tabla: Cuenta de la última excursión efectuada.

¿THE MONARCH?
THE MONARCH es el Rey de los Cigarrillos Habanos
$ 1.20

BASKET-BALL

LOS INTERESANTES LANCES DE MAÑANA EN LA CANCHA OFICIAL DE LA QUINTA NORMAL

INTERNADO BARROS ARANA v. ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Instituto Inglés v. Internado, equipo B.

Practiquemos este deporte, que no presenta violencias de ninguna especie

La Asociación de Basket-Ball de Santiago, en cuyas filas militan, entre otros, los clubs Internado Barros Arana, Asociación Cristiana de Jóvenes, Instituto Inglés y Correo Central, continuará en la tarde de mañana, en la cancha oficial de la Quinta Normal, la interesante competencia interna que inició hace algunas semanas.

El primer lance de mañana se iniciará a las 4 P. M., en la cancha situada al lado del terreno deportivo del Club Olimpia.

El quinteto de la A. C. de J., avezado ya en las lides deportivas y con hombres de talla fuerte y resistente, puestos a prueba en el encuentro que tuvieron últimamente en Valparaíso con un equipo de la Y. M. C. A. porteña, rendirán mañana su eficiencia máxima y espera confiado en el triunfo de sus colores. Su capitán, Mr. Lindon, nos ha dicho: "to morrow, to be or not to be".

PRACTICANDO BASKET-BALL EN UN JARDIN INFANTIL

El lance entre el equipo A de la A. C. de J. y el cuadro A del Internado Barros Arana, conjuntos que figuran en el puesto de honor del cómputo oficial, ha despertado extraordinario entusiasmo en nuestras esferas deportivas.

Las impresiones del público que ha presenciado las partidas anteriores de Basket Ball han sido francamente optimistas ya que este nuevo juego está llamado a contribuir poderosamente a la distracción y fortaleza de la juventud.

Hay un gran porcentaje de jóvenes y niños que no participan de los deportes porque lo único que se les ofrece es el foot-ball, el que, si bien es cierto es un juego bastante completo y beneficioso, tiene sus brusquedades que son fatales en la mayoría de los casos, lo que hace retraerse a un gran número de jóvenes que debieran practicar los deportes. El Basket Ball pondrá en movimiento a todo joven, niño ó niña que quiera fortalecer su mente y desarrollar su poder orgánico y muscular, pues es un juego de destreza y cooperación, sin violencias de ninguna especie.

En cuanto al "A" del Internado que lleva a su favor las tres partidas jugadas y ganadas con toda holgura, tiene a su haber ventajosas condiciones que oponer a su contendor. Son más jóvenes y con preparación constante, hábilmente dirigidos por su profesor, señor Matus. Como punteros son excelentes y corredores de primera. Creemos que dadas estas buenas condiciones, el Internado Barros Arana sabrá una vez más conquistar laureles para su establecimiento.

La partida siguiente estará a cargo de los clubs Instituto Inglés e Internado "B", cuadros compuestos de animosos muchachos que trabajarán esforzadamente por salir victoriosos.

Se trata, en resumen, de una reunión que ofrecerá agradables emociones.

◆

ATLETISMO

LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

EL TORNEO PARA TODO COMPETIDOR DE LA SERIE "B". DE LA ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO

En nuestras esferas deportivas reina especial interés por presenciar el torneo que realizará la Asociación Atlética de Santiago en los Campos de Sports de Ñuñoa.

La competencia será para todo competidor, interviniendo los clubs inscritos en la serie B.

Las instituciones que figuran a la cabeza del cómputo de honor de esta serie—Escuela Normal, Hispano-Americano y Atlántida—han entrenado con todo entusiasmo a sus exponentes. En estas condiciones las diferentes pruebas darán lugar a reñidas competencias en las que podrá apreciarse el adelanto que día a día alcanza la práctica de esta importante rama de la cultura física.

El programa consta de las siguientes pruebas: 200 metros, 800 metros, 10,000 metros, 5,000 metros marcha, 200 metros con vallas, salto alto con impulso, salto largo sin impulso, salto triple y lanzamiento del disco, dardo y martillo.

Finalizará la tarde deportiva con una prueba de postas sobre 400 metros (4x100).

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta las 6 P. M. de hoy en el local de la Secretaría.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO

El Directorio se reunirá a las 6.30 P. M. de hoy, en "El Diario Ilustrado".

Orden del día: Campeonato Atlético del próximo Domingo.

◆

POLO

LOS ENCUENTROS DE MAÑANA EN LA CANCHA DEL SANTIAGO POLO CLUB. — Santiago Polo Club. — Mañana Sábado se jugará el encuentro de definición por los premios Gonzalo Herreros, entre los teams Gorila y Caimanes, que, como se sabe, empataron en los juegos realizados anteriormente. También se definirá el premio Juniors, entre los teams de los señores Patricio Larraín y Adolfo Luco B. Finalmente, se practicará, por lo que se nos ruega invitar a los socios que deseen tomar parte, pasen a inscribirse en el local de la secretaría.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA HISPANO-AMERICANO. — Para hoy, a las 9 P. M., se cita a la comisión de fiestas, compuesta por los señores Pérez, Madero, Barrera, Lampre, Juan Madero, S. Martín y Abelardo 2.o Pinto, en la secretaría, San Diego 218, con el objeto de tratar del programa de festejos con que este cuerpo celebrará el 3.o aniversario.

CUERPO DE EXPLORADORES PILOTO PARDO.— Cita a junta general para hoy, a las 7.30, en el local de costumbre.

CITACIONES

Gimnástico F. C.—Directorio para hoy, a las 9 P. M., en Moneda Esq. de Bandera.

Wanderer F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Independencia esquina Huidobro.

Esperanto F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Nataniel 450.

Jorge Meléndez F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en los salones del Centro Demócrata.

1.o de Mayo F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Richard N.o 1008.

—**Santiago Rangers F. C.**—Junta general para hoy, a las 9.30, en "El Mercurio".

Carlos Condell F. C.—Junta general para el Domingo, a las 9.30 A. M., en San Ignacio esq. Av. Matta.

VIDA OBRERA

LA MANIFESTACION DE HOY DEL PERSONAL CESANTE DE LOS OBREROS TRANVIARIOS

LA FIESTA DE MAÑANA DEL CENTRO BENNI LEONARD EN HONOR DE LOS DIARIOS MATUTINOS DE LA CAPITAL

Se funda en esta ciudad una nueva organización obrera formada por los empajadores

El comicio público de esta tarde para protestar de la prisión de los obreros Vidal y Alarcón

La velada y baile de esta noche del Centro "La Alegría" en honor de la redacción obrera de este diario

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO DE LA MANUFACTURA.—Sección Tabacaleros.—Se ha citado a sesión para hoy, a las 8.30 P. M. para rtratar asuntos de sumo interés para la buena marcha de la organización. Se tratará la siguiente tabla:

1.o Los asuntos pendientes de la sesión anterior que no se solucionaron por lo avanzado de la hora.

2.o Sobre el movimiento de los congéneres de Talca.

3.o Sobre la cuenta de la comisión de fiesta.

Se exige la puntualidad en la hora. Asistencia obligada.

CONSEJO I. DE CONSTRUCCION (Sección de Fundidores).— La Sección de Fundidores, velando por los intereses de los federados del gremio y para llevar a cabo y hacer efectivos todos los proyectos y problemas que se presenten, necesita del apoyo de todos los camaradas fundidores, modelistas de Santiago y San Bernardo.

En efecto, se cita a junta general para el Domingo 29, a las 9.30 de la noche, en el local, Av. Matta N.o 792 esquina de San Francisco, a todos los federados y no federados. A esta reunión se encarece especialmente la asistencia a los federados de los establecimientos: Acero Electro, Valdivieso, Victoria, Robinovicht, Francesa, San Pablo, Carrascal, Rosas y Yungay, para tratar asuntos de vital importancia que están relacionados con estos talleres.

CONSEJO INDUSTRIAL DE CONSTRUCCION.— La junta administrativa celebrará sesión ordinaria hoy Viernes, a las 8.30 P. M., en el local Av. Matta 792.

Los delegados seccionales deben asistir a la sesión. Hay varios puntos que deben conocer relacionados con las secciones. La comisión de fiestas y brigada de organización deben dar cuenta de su labor en esta asamblea.

Las secciones deben cumplir con los siguientes acuerdos:

1.o Pagar en la tesorería del Consejo la suma de dos pesos mensuales como cuota de ayuda al federado Francisco Piña.

2.o Fijar cuanto antes la cuota con que cooperarán al sostenimiento de la huelga de tabacaleros de Talca.

El tesorero atiende los días Domingos, de 3 a 5, y Martes, Jueves y Sábado, de 9 a 11 P. M.

CONSEJO INDS. DE TRASPORTES.—Sección Maestranza del Ejército.—El Directorio de esta Sección, en su última sesión, acordó:

1.o Convocar al personal federado y no federado a una asamblea amplia con el objeto de nombrar una comisión para que se acerque al Ministro de Guerra para informarlo de las irregularidades que ocurren dentro de la Fábrica, especialmente lo que sufre el personal a jornal con el atraso en los pagos.

2.o Encarecer la asistencia a los federados S. Córdova, P. Ramírez, A. Venegas, R. Gutiérrez y Castañeda, como igualmente M. Hidalgo.

La reunión se efectuará el Sábado 28 del presente, a las 3 P. M., en el antiguo local del Consejo, Nataniel N.o 2024.

CONSEJO DE TRANVIARIOS DE SANTIAGO.— Se pone en conocimiento de los tranviarios en general y en especial de los camaradas que se encuentran sobrantes, que deben reunirse hoy, a las 2.30 de la tarde, para asistir al comicio, en el local de Bulnes esquina de Martínez de Rozas, y los de Victoria, en el salón de esa sección, Victoria 617, para juntarse en la Plaza de Santo Domingo a las 3.30 de la tarde.

Se encarece la asistencia a todos los federados.

El Sábado 28 del presente se llevará a efecto una de las primeras veladas pro fondos bien raíz. Estará a cargo de un cuadro artístico, que pondrá en escena la preciosa comedia de Rogel Retes, titulada "La Maiga", con números de variedades y baile.

CENTRO INSTRUCTIVO Y RECREATIVO LA ALEGRIA.— Hoy, a las 9.30 P. M., clase instructiva para los socios, de 9.30 a 10.30 P. M. Seguirá después un gran baile en honor de la redacción obrera de este diario, por su labor en favor de esta corporación.

VAN DYCK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
a 40 centavos
Compañía Inglesa de Tabacos

ACTIVIDADES DEL COMITE OBRERO DE ACCION SOCIAL

EL COMICIO DE HOY

Esta tarde a la hora indicada se efectuará el comicio que por asentimiento unánime acordó este Comité en sesión del Martes pasado. El punto de reunión será la Plaza Montt Varas, frente a los Tribunales de Justicia. En este acto se dará cuenta al pueblo de la resolución de la Corte Suprema, quien dictaminará de la apelación que hace el fiscal en el fallo dado por el juez señor Aguirre que concedía la libertad a lo sobreros Alarcón y Vidal, en vista de no haber méritos para que permanezcan detenidos. El punto de reunión de las organizaciones obreras será el sitio indicado, las que deberán concurrir con sus estandartes.

La Mesa Directiva del Comité estará a cargo de la tribuna, y dirigirá la palabra un orador por cada institución que debe hacerse representar. Terminado el comicio se reunirá este Comité en sesión amplia de delegados para resolver según el fallo que haya dado la Corte, como también para tratar los movimientos tendientes a la oposición al alza de las tarifas tranviarias.

INSTITUCIONES QUE DEBERAN HACERSE REPRESENTAR EN EL COMICIO DE HOY

Las diferentes secciones de los Consejos Industriales de la Federación Obrera de Chile, los sindicatos afiliados a la Federación Chilena del Trabajo, los departamentos industriales de la I. W. W., los Centros de estudios sociales y culturales, la Federación de Obreros de Imprenta, la Federación de Obreros en Calzado y la Unión Gremial Metalúrgicos.

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile

LA SEÑORITA MARTA BECERRA

Mañana se llevará a efecto en el local social del Cuadro Fermín Vivaceta, ubicado en la calle Porvenir 775, la función teatral que este conjunto teatral ha venido preparando a beneficio de la señorita Marta Becerra, una de las más entusiastas socias de este Cuadro.

Para este beneficio se ha preparado un excelente programa literario-musical.

ENSAYO Y LECTURA DE OBRAS

De orden del Director Artístico General, señor Pedro Sienna, cítase para esta noche a las nueve, en el local de la Federación Nacional de Estudiantes, a las siguientes personas que toman parte en la obra de Armando Moock.

Señoritas: Eglentina Sour, Mary Chedelaf, Olivia Román, Elvira Canobra, Elcira de Sour, Mercedes Fritz, Rosalva Contreras, Leonila Cancino y Aída Aguilera.

Señores: Miguel Martín, Luis Barra, J. Ramón Vargas, Humberto Cáceres, José Gómez, Marcelino Díaz, Ernesto Adorni y demás asociados que se interesen por presenciar los ensayos.

La asistencia es obligatoria, especialmente para el señor Ramón Vargas.

CUADRO ARTISTICO ENRIQUE MARIN SILVA

En la sesión celebrada el Martes pasado, se aceptó como socio al señor Jermán Gómez Morales.

Se ha citado a ensayo para hoy en el local de costumbre.

CUADRO ARTISTICO EL ARTE DECORATIVO

Se ha citado para mañana en el local de la Escuela Federico Errázuriz a los miembros de este Cuadro, a sesión general. Se nos ha pedido encarecer la asistencia al señor Fernando Gil.

DIRECTORIO

Se ha citado al Directorio para esta tarde, a las siete, en nuestra redacción, para conocer sobre el asunto de la renuncia formulada por los miembros del Cuadro Vital Aza.

Se nos ha pedido encarecer la asistencia especialmente de las siguientes personas: Luis Barra Jorquera, José M. Arce, Julio Román, Carlos Pacheco, Humberto Cáceres, Ramón Vargas, César Ríos y Luis Sáez.

La asistencia es obligatoria.

CONCURSO DE COUPLETISTAS

En este mismo local se nos ha pedido citar a todas las personas, que, perteneciendo a los cuadros afiliados a esta Asociación, deseen participar en el concurso de tonadilleras, que a insinuación del ex-Director Artístico, señor Pedro Lamazué, se llevará a efecto próximamente.

Atenderá a estas personas, la sub-Comisión Artística qué asesora al actual director artístico general.

INTERESANTE REUNION

Para el Lunes a las siete de la tarde se ha citado en la secretaría de esta corporación, a los señores Ramón Vargas y Arturo Díaz, delegados del Cuadro El Arte Decorativo; César Ríos y Alejandro Vargas, del Cuadro Arturo Alessandri; al señor Fernando Gil, y al secretario de la Asociación señor José M. Arce, con el objeto de tratar sobre el último acuerdo de la asamblea plena relacionado con un traslado.

Se encarece la asistencia a todas las personas citadas.

REUNION DE IMPORTANCIA

Para esta tarde a las cuatro se nos ha pedido invitar a las señoritas Aída Aguilera y Estrellita Lapiat a nuestra redacción, con el objeto de tratar sobre asuntos que le interesan. Se nos ha pedido encarecerles la asistencia.

Lujo, Economía y Elegancia
se consigue con los afamados Barnices "SCHICK" que en DIEZ MINUTOS, le dejan NUEVO, TEÑIDO, LUSTRADO Y SECO cualquier sombrero viejo, (es decir, listo para asistir a una reunión).
HAY 16 LINDOS Y VARIADOS COLORES
En venta en las principales Boticas, Sombrererías, Mercerías, Casas de modas y lujo.
Solicite un muestrario gratis al Distribuidor:
MAX HAUSER — Casilla 4358 — Valparaíso
N|O

Casimires Ingleses
Gran Depósito. Ventas por metros
Bandera 502 esq. Catedral
Oct-27

Acuerdos sociales

SOCIEDAD DE S. M. DE CHAUFFEURS DE CHILE.—En la última sesión se designó el siguiente Directorio:

Presidente, Abel Palma; Vice, José Barrado; secretario, Enrique Morales; pro, Luis Pérez; tesorero, Manuel Parra; pro, Luis Manríquez; directores, Alberto Vera, Hermógenes Duarte y Ramón Espinosa.

Buzón Social de "La Nación"

CORRESPONDENCIA SOBRANTE

En esta sección tienen correspondencia las siguientes instituciones: S. M. Bernardo O'Higgins, Cooperativa Militar, Federación de Sastres, Cuadro Arturo Alessandri, Centros La Ilustración, La Esperanza, Esparta, La Democracia y los señores Ramón Vargas, Antonio Acevedo Hernández y Eliseo Cuevas.

Se pueden pasar a retirar estas notas de 4 P. M. adelante.

EN HONOR DE "LA NACION"

LA FIESTA SOCIAL DE ESTA NOCHE OFRECIDA POR EL CENTRO RECREATIVO DE LOS OBREROS TRANVIARIOS

SEÑOR JUAN NEIRA
Presidente.

SEÑOR AGUSTIN HERRERA
secretario de actas

Esta noche se llevará a efecto en el local social, ubicado en la calle Martínez de Rozas esquina Bulnes, la fiesta social y baile que el Centro Recreativo "La Alegría", formado por miembros del Consejo de Tranviarios, ha preparado en honor de la redacción obrera de este diario.

Ayer en la tarde estuvieron en nuestra imprenta varios miembros del Directorio de esta institución a hacer la invitación para esta velada, significándonos que ella era como una demostración de simpatía hacia nuestro diario, por su decidida labor verificada en favor del adelanto de la corporación, y de todo lo que significa el verdadero papel del servicio sincero a los trabajadores, como ha sido siempre la norma de esta redacción.

Al baile de esta noche concurrirán miembros de diversas otras corporaciones, especialmente invitadas, con tal fin. El salón de actos será arreglado especialmente.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS MANUEL RODRIGUEZ.—En sesión de directorio celebrada por esta institución el Miércoles pasado, se tomaron los siguientes acuerdos:

Comisionar al director señor José Luis Anrique Garín para extender la escritura pública correspondiente a la cuota mortuoria de la viuda del ex-socio Ismael Avalos.

Dejar constancia de la forma en que fueron atendidos el presidente y secretario, respectivamente, en el banquete con que la Sociedad General Baquedano celebró su aniversario social.

Comisionar al director señor Antonio Garín para llevar a efecto a la brevedad posible las exhumaciones de los socios que cuenten con más de diez años en el mausoleo social, acordándose al efecto el gasto correspondiente.

Igualmente comisionar al mismo señor director para que represente a la sociedad ante el comité obrero de acción social en pro de la campaña de la prisión de los obreros Vidal y Alarcón.

Extenderles el diploma de jubilados a los socios José Muñoz Toro y Félix Flores.

A la comisión que tendrá a cargo la fiesta al tesorero don Rafael Sepúlveda, citarla para el próximo Domingo en el local social, a las 8 P. M. Esta comisión está compuesta por lo ssocios José L. Anrique Garín, Armando Muñoz, Guillermo Brito y Luis A. Céspedes.

CENTRO RECREATIVO "SOL DE MAYO".—Con numerosa asistencia de socios se llevó a efecto la junta general con el objeto de tratar importantes asuntos y de elegir nuevo Directorio, el cual quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, Daniel Urquiza; Vice, Serapio Velasco; tesorero, Manuel Torres, reelegido; pro-tesorero, Pablo Casado; secretario, Joaquín Mañís; pro-secretario, Francisco Negrete.

Directores: Anselmo Pérez, Pedro V. Sáez, reelegido; José Serrano, Nicolás Casado, Juan Beytía, Aquilino Iturrieta.

Se pone en conocimiento del nuevo Directorio que el Martes 31 del presente, a las 9.30 P. M. el Directorio saliente hará entrega de su cargo, para lo cual se ruega a los señores elegidos asistir a esta reunión, en la que se harán cargo de sus puestos.

COMITE OBRERO DE ACCION SOCIAL.—Hoy Viernes, como de ordinario, habrá reunión, a las 8 1|2 en punto. Se encarece la asistencia.

Las Sociedades que no hayan enviado delegados, pueden hacerlo.

Local de costumbre: Federación de Estudiantes de Chile (calle Agustinas).

LA PLAYA
La casa más surtida en pescados y mariscos
HOY llegaron LANGOSTAS CAMARONES DE RIO
Locos, jaivas y erizos. Quesos: Roquefort, Holandés y Suizo.
Restaurant a la carta.
MONJITAS 826. Teléfono 1250.

DOLOR DE CABEZA
DESAPARECE INSTANTANEAMENTE CON LAS
Obleas Lapponi

Obreros que se organizan

SE FUNDA LA UNION SINDICAL DE EMPAJADORES EN DAMAJUANAS

Ultimamente se ha fundado en nuestra capital una nueva corporación obrera, formada por operarios que trabajan en el ramo de las damajuanas, sección empajadura.

Esta corporación ha nacido con el propósito de velar por la situación moral y económica de sus asociados, habiendo elegido para dicho efecto un Directorio, que lo componen las siguientes personas:

Juan Maluenda, secretario general; Heraclio Vargas, subsecretario general; Moisés Rojas, tesorero; José Ramírez, subtesorero; Hernán Díaz, secretario de actas; Vitalicio Leiva, subsecretario de actas; Manuel Guajardo y Alberto Tobar, vocales; Juan B. Millán y Darío Acevedo, recaudadores.

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Citación al ex-Directorio y a los socios que lo acompañan.— Cítase al ex-Directorio y a todos los asociados que lo acompañan, a junta general para el Domingo 29 del presente, a las 3 de la tarde, en los salones de "El Diario Ilustrado".

Se recomienda encarecidamente la asistencia, pues, se tratarán y resolverán medidas de trascendental importancia para la institución. — (Firmados): **Eugenio Silva P., Nacianceno Muñoz, Juan de Dios Pérez, Julio Cancino, Carlos Gaensly, José del C. Poblete, L. Alberto Acosta, David Jara.**

SOCIEDAD DE S. M. Y ADELANTO LOCAL, POBLACIONES SAN EUGENIO Y MIRADOR.—Las personas que deseen firmar los Registros de esta institución, pueden hacerlo en casa del señor Adolfo Tornquist, Avenida Central, frente al teatro.

SUBDEPARTAMENTO DE MANUFACTURA EN MADERA, SECTOR YUNGAY DE LA I. W. W. (Maipú 820, altos).—En asamblea celebrada el Miércoles 25, el personal de la Fundición Libertad acuerda citar a los siguientes personales de fábricas y talleres: Fundición Francesa, Fundición las Rosas, Fundición Yungay, Maestranza Yungay, Fundición Grajales, Fundición New York, y Fundición Libertad, para el Domingo, a las 9 A. M., con el fin de tomar medidas de lanzar un manifiesto al gremio.

También ponemos en conocimiento de los compañeros que el 4 de Noviembre se llevará a efecto una velada-conferencia por un miembro del Grupo Lux y vicepresidente de la Federación de Estudiantes de Chile, Oscar Ortega, sobre la organización amarilla y sus influencias en las luchas sociales.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE (SECCION SANTIAGO). — (Versión oficial).—Esta noche, a las 8 P. M., corresponde reunirse a la comisión que tiene a su cargo el campeonato atlético.

—El Domingo 29, a las 10 de la mañana, sesionará la Junta Directiva, para tratar varios asuntos que dependen de su conocimiento; entre otras cosas una comunicación de la Sección de Valparaíso.

—A pedido de algunos linógrafos que trabajan en talleres de obra, cítase para el Domingo, a las 10 A. M., a todos los que elaboran en esta rama en imprentas de la índole señalada. El objeto principal que se perseguirá es nivelar la tarifa a la establecida por la Federación y exigir el salario mínimo. Los atenderá el vocal de esta rama, señor Marcial Barrera.

—La comisión que estudiaba los reglamentos terminó su cometido. Oportunamente se citará a asamblea para que los sancione.

—Para el día y hora señalados, cítase al personal de la Imprenta Renacimiento, a fin de tratar de resolver un asunto urgente.

—El señor tesorero recomienda a los delegados la mayor diligencia en el desempeño de su puesto en el día de mañana, con el objeto de que todo federado esté siempre al día para que sin mayores dificultades hacer frente a las alternativas de la vida. En este último tiempo ha habido que lamentar que varios federados estando en mora han caído enfermos y no han podido ser ayudados, como ocurre con los que están al día en sus derechos y han caído al lecho del dolor. Este sólo hecho es digno de que la colectividad lo medite y no escatime el pago de la cuota semanal.

—Los personas de los siguientes talleres no han contribuído a la erogación en favor del señor Valdés: Universidad, El Globo, Mametti Suiza, Chile, "La Nación" (de noche), Ferrocarriles, Martínez Lakington y Blanco y Negro. A los encargados de ella se les pide que las hagan circular hoy y de su resultado dén cuenta mañana al tesorero.

Fiestas sociales

CENTRO ROYAL Y ADELANTO LOCAL SAN EUGENIO.— Con todo entusiasmo se siguen los preparativos para la matinée que efectuará este Centro el próximo Domingo a beneficio de la Estudiantina Esmeralda. Se pondrá en escena una divertida comedia. Se finalizará con un baile familiar, amenizado por la Estudiantina.

La entrada se ha fijado en la suma de sesenta centavos.

Esta fiesta promete un éxito.

CENTRO BENNY LEONARD. — El baile de mañana en honor de la prensa de Santiago.—Mañana se llevará a efecto el baile que la respectiva comisión de fiesta de esta institución ha preparado en honor de los diarios matutinos de la capital. Esta fiesta, que nada dejará de desear, promete obtener un éxito por demás halagador; en cuanto al recinto social será arreglado ex-profeso y lo completará una regia iluminación a giorno, que será instalada por operarios de la Sección Motores Alternos de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.

Con el objeto de que todas las instituciones recreativas y sociales de la capital se hagan representar en esta manifestación social-obrera, se han enviado invitaciones especiales a los Centros La Instructiva Obrera, Ramón Barros Luco, Gioconda, R. y D. Esparta, La Democracia, La Esperanza El Despertar, La Alegría, Martínez de Rozas, Centro Santiago y La Ilustración.

Amenizará el acto una buena orquesta.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS JUAN M. DAVILA BAEZA.—Mañana, a las 9 P. M., en su Hogar Social, situado en San Francisco 668, se efectuará la velada literario-musical y baile familiar que la comisión de fiestas ofrece en honor de los socios de esta institución y en celebración de las Fiestas de la Primavera. El baile será dirigido por el señor Luis A. Lara y habrá un espléndido buffet atendido por los miembros de la comisión de fiestas.

CENTRO 1.o DE MAYO.— Hoy, baile amenizado por la orquesta Celis-Bustos dedicado a las instituciones congéneres de la capital.

Servirá de entrada el carnet social.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE.—Sección Recreativa. — Hoy, clase instructivas de 9.30 a 10.30; después seguirá un baile social.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO LOS AMIGOS.—Hoy, a las 9 P. M., clase instructiva y baile social, de 10 a 12 P. M.

ESTUDIANTINA ESMERALDA.—Mucho entusiasmo se nota por asistir a amenizar la velada beneficio de la señorita Marta Becerra, del Cuadro Fermín Vivaceta, en el salón-teatro de la Sociedad del mismo nombre, Porvenir 775, el Sábado próximo a las 9 P. M.

El Domingo, a las 2 P. M., el Cuadro Royal y Adelanto Local San Eugenio tiene organizada una matinée teatral y baile social a beneficio de esta estudiantina, a la cual debe asistir todo el cuadro de ejecutantes.

El Martes 31 corresponde amenizar la velada del Centro La Ilustración. Fuera de estos concurso, aceptados con bastante anticipación, ya no se aceptará ningún otro, para poder atender a preparar el programa musical con que esta estudiantina celebra anual y gratuitamente la Fiesta de la Música o de Santa Cecilia, con gran éxito.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.— Mañana se llevará a efecto una velada en honor de los campeones del concurso interno de shimmy de este Centro, señor Orlando Jaque y señorita Sara Castro y señor Humberto Palma y señorita Clara Pedraza, a los que se les hará entrega de sus títulos y premios, consistentes en medallas.

SOCIEDAD DE AHORROS Y SOCORROS MUTUOS MAESTRANZA DEL EJERCITO.— Mañana, a las 9 P. M., esta institución efectuará en su salón-teatro una interesante velada a cargo del actor nacional señor Arnaldo Arellano, en honor del personal superior de la Maestranza.

El programa consta de dos divertidas comedias y de un baile social dirigido por los profesores del Centro Recreativo Zañartu Espejo.

CLUB SOCIAL PARIS.— El próximo Domingo 29, a las 9 P. M., este Club efectuará en el Teatro Huemul de la Población del mismo nombre, una gran velada que estará a cargo del actor Arnaldo Arellano, en honor de los campeones olímpicos de box, señores Melo y Antonino Parisis y Carlos Abarca, con motivo de sus triunfos en Río de Janeiro. Las entradas que produzca esta función serán destinadas a incrementar los fondos para la construcción de un gimnasio popular que se levantará en el Club Social Paris.

Las localidades están desde hoy en venta en la secretaría del Club, a cargo del administrador señor Héctor Madariaga.

CENTRO RECREATIVO "EXEQUIEL VILCHES.— Hoy, clases de bailes instructivos para los socios.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.— Reina entusiasmo entre las familias del barrio y colectividades obreras y estudiantiles por asistir al baile de fantasía que se llevará a efecto el Domingo 29, a las 9.30 P. M., con motivo de ser el último baile de esta índole que se dará en esta Sociedad.

Habrá una orquesta compuesta de seis profesores y tres premios para los mejores disfraces que se presenten.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO (Bandera 657).— Interesante es el programa de la fiesta organizada por los socios de esta institución y que se llevará a efecto mañana Sábado, en el Teatro de la Federación de Obras Católicas, a las 6.30 P. M.

Vendo máquina
Aplanchadora
Y LIMPIADORA, MARCA HOFF-MAU
Mesón sastre de corte, dos espejos grandes biselados, escritorio ministro con sillón giratorio, mampara con dos puertas de vidrios, cocina gas con planchas, ganchos de ropa, maniquíes, etc.
BANDERA 766

Citaciones

Centro Cristóbal Colón de La Unión Nacional.—Al Directorio a sesión extraordinaria para el Sábado, a las 9 P. M.

Sociedad Unión de Comerciantes y Agricultores.—A junta general ordinaria para hoy, a las 4.30 P. M.

Sociedad La Universal.—A sesión ordinaria de Directorio para el próximo Domingo, a las 9 P. M.

Centro Deportivo de Chauffeurs.—Para hoy, a todos los miembros de este Centro a junta general extraordinaria, en la cual se tratarán asuntos de suma importancia.

Sociedad de Socorros Mutuos y Deportiva Empleados de Correos. — A junta general, continuación de la anterior, para hoy, a las 10 P. M. en la secretaría.

Sociedad Mutual Empleados a Contrata de los Ferrocarriles del Estado de Chile.—A asamblea general extraordinaria para el Domingo próximo, a las 2 P. M.

Sociedad de Asistentes de Trenes de pasajeros.—A reunión general para hoy, a las 8.30 P. M. en el salón de la Santiago Watt.

Confederación de Resistencia de Chauffeurs.— A junta general ordinaria para hoy, a las 9 P. M., en Esmeralda 757.

Sociedad de S. M. [illegible] cal Poblaciones [illegible] rador.— A [illegible] junta general para [illegible] las 10 A. M. de [illegible] tutos.

Centro Recreativo [illegible] —A sesión de junta [illegible] nuación) para hoy, a [illegible] con el fin de [illegible] tos de mucha [illegible]

A esta reunión [illegible] señor Florencio [illegible] acuerdo de la [illegible]

Quedan citados [illegible] señores Pedro M [illegible] cino, Aurelio Muñoz [illegible] Isaac Ezquerra, [illegible] Luis Parra.

Comité Pro Presos [illegible] por Cuestiones Sociales [illegible] Para hoy, a las 1 [illegible] Francisco 608, a todos [illegible] generales de las [illegible] ciones de la capital [illegible] de tomar resoluciones [illegible] obtener la libertad de [illegible] dal y Alarcón, presos [illegible] sociales.

Sociedad Cortadores [illegible] Adelanto".— A junta [illegible] hoy, a las 6 P. M. [illegible] la llegada de nuestro [illegible] tán señor Aracena [illegible]

Centro de Estudios [illegible] y Acción".— Para hoy [illegible] a sesión y a todos [illegible] ambos sexos que [illegible] registros o colabore [illegible] se hace. Local: [illegible]

Sociedad de Socorros [illegible] Hojalateros y Gasfiteros [illegible] de directorio para el [illegible] 9 A. M.

Escuela Musical [illegible] Estudiantina Libertad [illegible] a las 8.30 a clase.

Sindicato de Cortadores [illegible] ta general para hoy [illegible] Se tratará de [illegible] del descuento a las [illegible]

LOS OBREROS TRANVIARIOS

ESTA TARDE VERIFICARAN UNA MANIFESTACION DE PROTESTA POR NO PROPORCIONAR TRABAJO A OBREROS CONTRATADOS

Esta tarde se llevará a efecto en esta capital, una manifestación de protesta patrocinada por el Consejo de Tranviarios, tendiente a manifestar su desagrado por el proceder de la Compañía, que hasta aquí ha venido contratado numeroso personal, el que pasa lista todas las mañanas, sin que hasta la fecha se le haya dado trabajo.

Esta manifestación recorrerá diversas calles de la [illegible] de sus locales [illegible] ría y Martínez de [illegible] dose más tarde en la [illegible] to Domingo, donde [illegible] a la Gerencia de la [illegible] do se presentará [illegible] ciones.

Actualmente el [illegible] do alcanzaría a cerca [illegible] tas personas.

TERNOS
$ 180
Casimir inglés. Materiales de 1.a clase. Confección irreprochable, encontrarán en la
Sastrería S. PARRA Y CIA.
Corte inglés y americano.
AGUSTINAS 979 :-: TELEF. INGLES 124[illegible]
Antes de hacer sus compras, visítenos.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los utensilios de aseo y varios que se indican y que se destinarán a satisfacer las necesidades del servicio, durante el año próximo:

3,200	jarritos para el agua.
10,000	escobas.
2,500	plumeros.
500	lavatorios completos.
1,000	baldes.
1,200	regaderas.
3,000	metros de osnaburgo.
300	escudos nacionales.
800	campanillas.
12,000	tablas de álamo.
10,000	banderolas nacionales.
50,000	ganchos para perchas.
1,000	banderas nacionales; y
500	banderas nacionales.

Las propuestas se abrirán el 6 de Noviembre, a las 3 P. M. en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Director General de Instrucción Primaria

N-2

PROPUESTAS P

Pídense propuestas [illegible] la adquisición de las [illegible] impresiones escolares [illegible] y que se destinarán a [illegible] necesidades del servicio [illegible] año próximo:

300,000	Certificados [illegible]
300,000	Boletines [illegible]
50,000	Carátulas para [illegible]
500	Diplomas Esc[illegible]
750	Diplomas Esc[illegible] les.
750	Diplomas Prof[illegible] se.
8,500	Leccionarios.
300,000	Planillas de [illegible]
20,000	Hojas Estadís[illegible]
50,000	Impresiones de [illegible] cación Cívica.

Las propuestas se a[illegible] de Noviembre, a las [illegible] Sección Almacenes de [illegible] General de Educación [illegible] de los interesados [illegible] bases y antecedentes.

El Director Gene[illegible] cación Prim[illegible]

FERROCARRILES DEL EST

TELEFONOS SELECTORES

Pídense propuestas públicas para el suministro de TELEFONOS SELECTORES para la Red Central Sur [illegible] herramientas, postación y conductores).

Las propuestas podrán presentarse en Nueva York [illegible] cinas de la Empresa) y en Santiago, y se abrirán en la [illegible] Director General, Estación Mapocho, el 15 de Enero de [illegible] 15 horas.

Las propuestas podrán fraccionarse, habiendo un [illegible] do para fabricantes especialistas en Teléfonos.

Los productores nacionales pueden presentar [illegible] madera, fierro y vidrio elaborados.

A partir desde el 1.o de Noviembre próximo, las [illegible] lacionadas con estas propuestas serán atendidas por la [illegible] Señalización Telégrafos y Teléfonos (Bandera 620), [illegible] LOS DIAS LUNES, de 9 1|2 a 11 1|2, y de 14 a 16 horas.

Santiago, 20 de Octubre de 1922.

SEÑALIZACION DE LA I ZONA

Pídense propuestas públicas para la provisión del [illegible] cánico, eléctrico y general para la SEÑALIZACION DE LA [illegible] DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.

Las propuestas podrán presentarse en Nueva York [illegible] cinas de la Empresa) y en Santiago, y se abrirán en la [illegible] Director General, Estación Mapocho, el 15 de Enero de [illegible] 15 horas.

Las propuestas podrán fraccionarse, habiendo un [illegible] do para fabricantes especialistas en señales.

Los productores nacionales pueden presentar [illegible] madera, fierro y vidrio elaborados.

A partir desde el 1.o de Noviembre próximo, las [illegible] lacionadas con estas propuestas serán atendidas por la [illegible] Señalización Telégrafos y Teléfonos (Bandera 620), [illegible] LOS DIAS LUNES, de 9 1|2 a 11 1|2, y de 14 a 16 horas.

Santiago, 20 de Octubre de 1922.

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Noviembre [illegible] mo, por fierro o acero blando para la reparación de [illegible] trabajos de ensanche de puente.

Bases y antecedentes en el Departamento de Ma[illegible] macenes en la Estación de Alameda (Plaza Argentina).

Santiago, 11 de Agosto de 1922.

FUNDACIONES PARA TORNAMESA

Pídense propuestas públicas para la ejecución de [illegible] ciones y desagües de la tornamesa de San Eugenio, cuyo [illegible] to oficial asciende a $ 17,780.20 m/cte.

Las propuestas se abrirán el 21 de Noviembre [illegible] 15 horas, en el Departamento de Vía y Obras (Estación [illegible] en donde pueden solicitarse datos, bases y antecedentes [illegible] te, de 14 a 16 horas.

PROPUESTAS

Se piden propuestas para la construcción de una [illegible] de ladrillo, en la Estación Yungay.

Las propuestas se abrirán el Lunes 30, a las [illegible] oficina del señor Ingeniero de Distrito, estación [illegible] pueden consultarse las bases y antecedentes de la propuesta.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

Plazas	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista
ONDRES	Libra	1	1	33.40	33.70	33.10	33.40	33.10	33.35	33.20	33.40	33.10	33.40	33.10	33.40	33.10	33.40
ARIS	Franco	25.22	64.20	0.52	0.52½	0.51	0.51¾	0.515	0.52	—	0.52½	—	0.52	0.51¼	0.51⅝	0.51⅜	0.52
AMBURGO	Marco	20.43	15000	0.0022	0.0024	—	0.0013	—	—	—	—	—	0.002	—	—	—	—
YORK	Dólar	4.86	4.44¾	—	7.58¾	—	7.53½	—	7.50¾	—	7.51	—	7.56	—	7.62	—	7.49
SPAÑA	Peseta	25.22	29.21	1.14½	1.15¼	—	1.15	—	1.148	—	1.14½	—	1.15	—	1.14⅞	—	1.14
TALIA	Lira	25.22	114.—	0.29¼	0.29¾	—	0.29¼	—	0.2945	—	0.299	—	0.30	—	0.29	—	0.29¾
RGENTINA	Nacional	11.45	12.39	—	2.74	—	2.72¾	—	2.708	—	2.71	—	2.73	—	2.72	—	2.69
MBERES	Franco	25.22	69.30	—	0.48¾	—	0.48¼	—	0.4785	—	0.48½	—	—	—	0.48	—	0.47¾
UIZA	Franco	12.107	24.45	—	1.39	—	1.36¾	—	1.364	—	1.36	—	1.37	—	1.37	—	1.36
OLANDA	Florín	12.107	11.27	—	2.99¼	—	2.96	—	2.946	—	2.94	—	2.96	—	—	—	—
UECIA	Corona	18.159	16.44	—	—	—	—	—	2.02¾	—	—	—	—	—	—	—	—
OLIVIA	Boliviano	10.00	15.—	—	—	—	3.23	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.25

CAMBIO BANCARIO: $ 33.40.— COMERCIAL: $ 32.80.

1 DOLAR, $ 7.58 3|4; 1 FRANCO, 0.52; 1 MARCO, 0.0022; 1 PESETA, 1.14 1|2; 1 LIRA, 0.29 1|4; 1 NACIONAL ARGENTINO, 2.74.

PREMIO DEL ORO: 163.40 o|o.— UN PESO PAPEL VALE 7 8|16 d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Las ventas realizadas ayer fueron menos numerosas que en el día precedente, pues el monto total de los negocios realizados en acciones disminuyó en más de $ 2.100,000 efectivos.

Como en los días anteriores, los bonos hipotecarios se transaron en lotes reducidos.

Respecto a los precios de los títulos de sociedades, en la primera rueda se acentuó la firmeza del Miércoles; pero en la segunda, sucedió lo contrario, notándose baja general, en la mayor parte de los que variaron. Al cerrarse el mercado los papeles continuaron desmejorando sus cotizaciones.

Los bonos hipotecarios demostraron también la misma tendencia floja y de baja.

FLUCTUACIONES. Subieron: Banco de Chile, 1; Lebu, 6; Gente Grande, 1.1|4; Electricidad Industrial, 1|2; Malvoa, 1|2; y Nacional de Vidrios, 5.

Bajaron: Caja 8-1|2, 1|4; 8-1, 3|8; Hipotecario 7-1, 1|2; 8-1, 1|2; 8-2, 1|2; Municipalidad 8 (priv. Diciembre), 1|2; Araca, 1.1|2; Espino de Petorca, 1|2; Gatico, 1|4; Huanuni, 1.1|2; Llallagua, 2; Mañil, 4; María Francisca, 1|8; Marta, 1.1|8; Minera e Industrial, 1.1|2; Oruro, 1|4; Vacas, 1|4; Antofagasta, 1|4; Lastenia, 1; Cervecerías Unidas, 1; Viña del Mar, 1 y Caupolicán y Calacoto, 1|4.

OPERACIONES DE AYER

1.a RUEDA

100 Llallagua, Nov. 16, 380.
500 Lebu, Nov. 16, 68.
400 Tres Puntas, Nov. 16, 10.
600 N. Elqui, Nov. 16, 19 3|4.
300 Antofagasta, Nov. 16, 45 1|2.
200 Llallagua, Nov. 16, 379.
200 Llallagua, Nov. 16, 378.
500 N. Elqui, Nov. 16, 19 1|4.
200 Cervecerías, 34 1|2.
110 Gas Santiago, 46.
7000 Caja 8-1, 102 1|4.
7000 Hip. 8-1, 96 1|4.
300 Rafaelitas, Nov. 2, 13 1|4.
500 Lebu, Nov. 2, 68 3|4.
1300 Lebu, Nov. 16, 70.
10 Bco. Español, 153.
100 Electricidad, 89 1|2.
300 Lebu, Nov. 16, 71.
100 Antofagasta, Nov. 2, 45.
150 Antofagasta, 44 3|4.
500 Minera, Nov. 16, 31.
100 Llallagua, Nov. 16, 376.
100 Huanuni, Nov. 2, 85.
400 Mañil, Nov. 16, 70.
45000 Hip. 8-1, 96.

2.a RUEDA

52000 Hip. 8-1, 96.
5 Sgros. Unión Chilena, 650.
100 Bco Español, 153 1|2.
3300 Tres Puntas, Nov. 16, 10.
300 N. Elqui, Nov 2, 19 3|4.
1100 Id., Nov 16, 20.
500 Minera, Nov 16, 30 1|2.
50 Araca, Nov 2, 119.
3100 Caja, 8-1, 102 3|8.
50 Bco Chile, 213.
600 Lebu, Nov 16, 71 1|2.
500 Minera, Nov 16, 30.
1000 Gatico, Nov 2, 8 3|4.
900 Caup., Nov. 16, 4 7|8.
500 Malvoa, Nov 16, 14 1|2.
600 Minera, Nov 16, 29 3|4.
12000 Caja 8-1|2, 97 3|4.
200 Minera, Nov 2, 29 1|2.
1500 Marta, Nov 16, 4 3|8.
25000 Hip., 7-1, 91 3|4.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1	14,000	91¾	—	—
Caja 8-1|2	10,000	97⅛	—	—
Garantizador 7	10,000	80	—	—
Hipotecario 8-1	—	—	10,000	96
Municipalidad 8 Priv. D.	—	—	1,000	90
BANCOS				
Chile	10	213	—	—
Curicó	8	130	—	—
Español de Chile	10	153⅛	—	—
Hipotecario de Chile	19	655	—	—
Industria y del Comercio	—	—	100	15⅛
Nacional	100	88	—	—
Talca	15	155	—	—
MINERAS				
Aconcagua	200	9½	—	—
Araca, Nov. 16	—	—	200	119½
Arauco, Nov. 16	—	—	1,000	2
Arauco	400	1¾	—	—
Colquiri	—	—	100	1.35
Disputada, Nov. 2	200	53½	—	—
Disputada, Nov. 16	—	—	500	54¼
Espino de Petorca	500	3	200	3½
Gatico, Nov. 2	500	8¾	200	8⅞
Huanuni, Nov. 16	—	—	200	84½
Lebu, Nov. 16	500	72	—	—
Llallagua, Nov. 16	—	—	200	376
Mañil, Nov. 16	—	—	100	69
María Francisca, Nov. 16	100	13¼	300	13⅞
Marta, Nov. 16	500	4¾	100	4½
Minera e Industrial, Nov. 16	100	29¾	—	—
Minera e Industrial, Nov. 2	—	—	200	29¾
San Bartolo, Nov. 16	—	—	200	11½
San José Oruro, S. A., Nov. 16	—	—	500	11
Tocopilla, Nov. 2	—	—	200	88½
Tres Puntas, Nov. 16	500	10	—	—
Tres Puntas, Nov. 2	—	—	200	10
Vacas, Nov. 2	—	—	200	6¾
SALITRERAS				
Antofagasta, Nov. 16	200	45	—	—
Lastenia, Nov. 16	—	—	500	28¼
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Gente Grande, Nov. 2	200	27	—	—
Laguna Blanca, Nov. 2	200	75	—	—
Tierra del Fuego, Nov. 2	100	86½	—	—
SEGUROS				
La Chilena Consolidada	—	—	100	90
La Mundial	—	—	10	95
La Providencia	—	—	100	15
La Unión Chilena	10	650	—	—
INDUSTRIALES				
Cemento El Melón, Nov. 16	300	28½	100	29
Cervecerías Unidas, Nov. 2	100	35	—	—
Electricidad Industrial	10	89½	—	—
Gas de Santiago	—	—	10	46
Malvoa, Nov. 16	200	14½	200	14¾
Nacional de Cervezas	—	—	100	18
Papeles y Cartones	90	115	—	—
Molinera El Globo	100	60	—	—
Tabacos	—	—	100	80
Vidrios, Nov. 16	100	94	—	—
DIVERSAS				
San Bernardo	68	130	30	132
Telégrafo Comercial	—	—	100	48½
PETROLIFERAS				
Cacheuta	500	2	—	—
Caupolicán, Nov. 16	200	4⅞	200	5
Rafaelitas, Nov. 2	100	13	—	—
Rafaelitas, Nov. 16	—	—	500	13½
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	—	32.80	—	33.—
Oro	—	163.40	—	163.50
Libras por oro	—	12.40	—	12.50
Araca, Nov. 16	—	—	—	118
Disputada, Nov. 2	—	—	—	54
Lebu, Nov. 16, transacción	—	73	—	—
Llallagua, Nov. 16, transacción	—	375½	—	—
Mañil, Nov. 16, transacción	—	—	—	67
Minera e Industrial, Nov. 2	—	29½	—	—
Tres Puntas, Nov. 16	—	10½	—	—
Antofagasta, Nov. 16	—	45¾	—	—
Lastenia, Nov. 16	—	27½	—	—
Vidrios, Nov. 16	—	98	—	—

¡DE OCASION!

Propiedad de renta para edificar $ 55 metro, con edificio, vendo en calle Sotomayor y Libertad, entre Santo Domingo y Catedral, deuda al Banco Garantizador; saldo fácil pago. Tratar con su dueño.

SANTA ROSA 1177

O-28

REMATE DE ACCIONES

En la segunda rueda de hoy se venderán al mejor postor:

50 Disputada, 20 Banco Francés, 90 Petróleos, 36 Caupolicán, 200 Nacional de Cerveza y 32 Tabacos.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

100 Lastenias, Nov. 16, 28 1|2.
100 Taltal, Nov. 2, 15.
2900 Lastenias, Nov. 2, 28.
200 Lastenias, Nov. 16, 28 1|4.
100 Huanuni, Nov. 2, 86.
500 Vacas, Nov. 2, 6 1|2.
300 Lebu, Nov. 16, 70.
100 Araca, Nov. 2, 119.
400 Araca, Nov. 16, 119 1|4.
500 Rafaelitas, Nov. 2, 13 1|4.
300 Antofagasta, Nov. 2, 45.
700 Rafaelitas, Nov. 2, 13.
200 Lastenias, Nov. 16, 28 1|8.
200 Minera, Nov. 2, 31 3|4.
100 Araca, Nov. 16, 119.
300 Minera, Nov. 2, 31 1|4.
200 Llallagua, Nov. 16, 374.

2.a RUEDA

500 Vacas, Nov. 16, 6 1|2.
900 Antofagasta, Nov. 2, 45.
300 Oruro, Nov 2, 18 3|4.
500 Lebu, Nov 16, 71 1|2.
7000 Caja 7-1, 95 1|2.
500 Minera, Nov 16, 30 1|4.
1200 Minera, Nov 2, 29 1|2.
200 Lastenias, Nov 2, 27 5|8.
100 Viñas, Nov 2, 38 1|2.
200 Lastenias, Nov 2, 27 3|4.
100 Llallagua, Nov 16, 377.

CAMBIO

1.a Rueda: vendedor 32.80, y comprador 32.60.

2.a rueda: Vendedor, 33; y comprador 32.80.

ORO

1.a Rueda: vendedor 162.40 y comprador 162.

2.a Rueda: vendedor 163.50, y comprador 163.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: vendedor 12.50, y comprador 12.40.

2.a Rueda: vendedor 12.50, y comprador 12.40.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	213	tr.
Chile y Arg.	$ 85	80	r.
Concepción	$ 50	85	n.
Curicó	$ 100	130	c.
Español de Chile	$ 100	153 1|2	tr.
Francés de Chile	$ 50	30	v.
Garantizador	$ 100	15	v.
Hip. de Chile	$ 200	660	tr.
Hip. de Crédito	$ 50	39	n.
Hip. de Valpso.	$ 100	131	n.
Industria	$ 20	15	tr.
Italiano, serie A.	$ 100	56	tr.
Italiano, serie B.	$ 100	82	tr.
Nacional	$ 60	88	c.
Talca	$ 100	155	c.
MINERAS			
Aconcagua	$ 10	10	v.
Alamos	$ 10	8 7|8	c.
Araca	£ 1	115	v.
Arauco	$ 10	2	v.
Carbón de Penco	—	5	r.
Caylloma	sh 5	1 1|2	c.
Colquiri	$ 5	1.35	v.
Condoriaco	—	29	v.
Coronel	$ 20	0.75	r.
Chacaltaya	—	9 1|2	c.
Chañarcillo	—	6	n.
Choicas	—	3	n.
Disputada	$ 25	54	v.
Espino Petorca	$ 5	3 1|2	v.
Gatico	£ 1	8 3|4	tr.
Fortuna Colquiri	—	8	n.
Guanaco	—	13 1|4	tr.
Huanuni	£ 1	84 1|2	v.
Lebu	£ 1	73	tr.
Llallagua	£ 1	375 1|2	tr.
Mañil	$ 50	67	v.
María Francisca	$ 10	13 3|8	v.
Marta	$ 5	4 3|8	tr.
Minera	$ 50	29 1|2	c.
Monte Blanco	£ 1	2 1|2	tr.
Nueva Elqui	$ 10	20	tr.
Oploca	$ 20	100	v.
Oruro	$ 20	18 3|4	tr.
Pintados	—	1.70	r.
Poderosa	—	15	n.
San Bartolo	$ 20	11 1|4	tr.
S. José O Ser. A.	—	11	v.
S. Jos O., Ser. B.	—	11	tr.
Santa Rita	$ 5	6 1|2	c.
Schwager	£ 1	57	tr.
Tocopilla	£ 1	88 1|2	v.
Taltal	—	15	tr.
Totoral	$ 10	3 1|2	tr.
Tres Puntas	$ 5	10 1|2	tr.
Vacas	$ 5	6 1|2	tr.
Yaco	—	2 3|4	c.
SALITRERAS			
Agua Santa	£ 10	106	r.
Agua Verde	—	21	n.
Alianza de T.	$ 20	2	c.
Antofagasta	$ 50	45 1|4	c.
Barcelona	$ 10	5 1|2	tr.
Boqueta	£ 1	3	tr.
Cerrillos Antof.	—	3	c.
Chilena	—	14	tr.
Dones	£ 1	18	tr.
Flor del Desierto	—	50	n.
Galicia	£ 1	27 1|2	c.
Lastenia	£ 1	28 1|2	c.
La Unión	$ 20	13 1|2	c.
Loa	£ 1	75	tr.
Perfetti	£ 1	9	tr.
Perseverancia	$ 20	10	n.
Nueva Castilla	$ 20	16	tr.
Peñón	£ 1	16	tr.
Tocopilla	—	295	c.
Unión de Taltal	—	6.06	r.
AGRICOLAS Y GANADERAS			
Aysen	£ 1	17 1|2	tr.
Gente Grande	£ 1	27 3|4	c.
Laguna Blanca	£ 1	77 1|2	tr.
Ñuble y Rupanco	$ 20	19.60	n.
Río Cisnes	$ 20	20	tr.
T. del Fuego	£ 1	87	c.
Toltén	—	20	n.
Vallenar	$ 20	42 1|2	c.
SEGUROS			
Alianza Chilena	$ 25	76	v.
Alemana	$ 175	320	c.
América	$ 25	87	n.
Anglo Chilena	$ 25	70	c.
Americana	$ 150	230	v.
Araucanía	$ 25	46	tr.
Araucanía	$ 25	40	n.
Central	$ 25	70	tr.
Chile	—	16	n.
Comercial	$ 125	185	n.
Cóndor	—	16	tr.
Confianza	$ 40	51	c.
Chilena C.	$ 25	90	v.
Española	$ 100	260	n.
Esmeralda	$ 25	19	tr.
Estrella	—	20	c.
Francesa	$ 50	175	c.
Franco Chilena	$ 25	43	n.
Germania	$ 25	46	c.
Italia	$ 100	350	n.
Iberia	$ 62.50	119	n.
Industrial	$ 25	40	tr.
Internacional	$ 25	42	tr.
Mapocho	$ 50	151	v.
Mundial	$ 100	95	v.
Nacional	$ 500	740	tr.
Nueva España	$ 125	225	r.
Previsora	$ 50	31	tr.
Protectora	$ 25	187	n.
Porteña	$ 10	2	r.
Providencia	$ 20	14	v.
Santiago	$ 100	300	tr.
Unión Chilena	$ 375	650	tr.
Unión Italo Ch.	$ 20	20	tr.
Unión Nacional	$ 60	70	r.
Valparaíso	$ 12.50	5	tr.
INDUSTRIALES			
Austral de M.	—	0.70	c.
Buq. y Maderas	$ 50	38	n.
Catres	$ 10	81	n.
Cemento Melón	$ 1	28 1|2	c.
Cervecerías U.	$ 20	35	c.
Chilena Fósforos	$ 50	125	tr.
Chiclayo	—	36	n.
Diques	$ 100	125	n.
Electricidad Ind.	$ 50	89 1|2	tr.
Envases y E.	$ 10	10	tr.
Gas Concepción	—	35	tr.
Gas de Santiago	$ 50	46	tr.
Gas Valparaíso	$ 50	101	tr.
H. Metalúrgica	—	2,000	n.
Imprenta	$ 100	90	n.
Industrial	$ 20	34	tr.
Laboratorio Ch.	$ 25	76	c.
Maestranza y G.	£ 2	13	n.
Malvoa	$ 20	14 1|2	tr.
Mol. El Globo	$ 100	65	n.
Nac. de Cervezas	$ 21	18	v.
Nac. de Vidrios	$ 100	98	c.
Pan y Galletas	—	20 3|4	n.
Paños de Tomé	$ 100	280	tr.
Papeles y Cart.	$ 100	125	v.
Perfumería	—	25 1|2	n.
Ref. de Penco	£ 1	43 1|2	v.
Salinas P. Lobos	—	116	n.
Tabacos	$ 20	80	v.
Tejidos El Salto	$ 100	255	c.
Viña del Mar	£ 1	38 1|2	tr.
Volcán	$ 50	36	c.
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa Comercio	$ 50,000	151,000	tr.
Id. Valparaíso	$ 50,000	260,000	tr.
Club Hípico	$ 500	7,800	tr.
Club Viña	$ 500	500	r.
Feria Izquierdo	$ 100	120	v.
Nac. Vapores	—	9 1|4	tr.
Hipódromo Ch.	$ 1,000	3,000	c.
San Bernardo	$ 100	132	tr.
San Martín	—	0.30	r.
Sporting Club	—	11,200	r.
S. A. Vapores	$ 25	30	tr.
Tattersall	$ 100	101	v.
Telégrafo C.	$ 25	48	tr.
Transportes U.	$ 50	37	n.
PETROLIFERAS			
Cacheuta	$ 25	2 1|8	tr.
Caupolicán	$ 10	4 7|8	tr.
Nacional	$ 2	0.40	v.
Orión	$ 10	7 1|2	r.
Rafaelitas del N.	£ 1	13 1|4	tr.
BONOS			
Caja 5-£ (31 Mar 30 Set)		72 1|2	n.
Caja 6-1 (31 Mar. 30 Set.)		92	c.
Caja 6-2 (30 Ab. 31 Oc.)		93	n.
Caja 7-1 (30 En. 15 Jun.)		95	tr.
Caja 7-2 (15 En.-15 Jun.)		95	tr.
Caja 8½ 31 Mar. 30 Set.)		97 3|8	tr.
Caja 8-1 (30 Jun. 31 Dic.)		102 3|8	tr.
Caja 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)		101 1|2	c.
Garant. 6 (30 Jun. 31 Dic.)		90	c.
Garant. 7 (30 Jun. 31 Dic.)		91 3|4	tr.
Garant. 8 (30 Jun. 31 Dic.)		84	c.
Hip. Chile 6-2 (31 Marzo 30 Set.)		77	n.
Hip. 7-1 (31 Mar. 30 Set.)		92 1|4	tr.
Hip. 7-2 (31 Mar.-30 Set.)		94	tr.
Hip. 8-1 (31 Mar. 30 Set.)		96	tr.
Hip. 8-2 (31 Mar. 30 Set.)		99	v.
Hip. Valparaíso 7 (30 Jun. 31 Dic.)		88 1|2	n.
Hip. Valparaíso 8 (30 Jun. 31 Dic.)		96 1|2	tr.
Municip. Priv. Ab. 8-2 (1.o Ab. 1.o Oct.)		91 1|2	c.
Municip. Priv. Dic. 8-2 (30 Jun. 31 Dic.)		90	v.

VACUNAS LIGNIERES

Contra Carbunclo Sintomático y Bacteridiano.
Patentadas y controladas por los Gobiernos de Argentina y Uruguay.
Premiadas en Francia, Bélgica e Italia.
Recomendada por Veterinarios, Agrónomos y Hacendados.
Preparada especialmente para Chile en microbios del País.
Usar la vacuna Lignières, no es experimentarla, sino aprovechar la experiencia de 20 años.
EFICACIA PRACTICA — VIRULENCIA FIJA.
Usen la vacuna CHILENA hecha en los Grandes Laboratorios de Lignières.
Ochenta mil dosis vendidas en el año, sin un solo fracaso, constituyen para el hacendado la mejor garantía.
Pidan Folletos y Catálogos al

ESTABLECIMIENTO VETERINARIO
L. SCHMIDT HERMAN -:- SANTIAGO
SAN ANTONIO 457 — TELEFONO 3649.
SERVICIOS PROFESIONALES A LAS HACIENDAS Y EN LA CIUDAD.

O-29

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud - Americano . . 4.44 3|4
Chile . . . . 4.44 1|4
Francés de Chile . . . 4.44 3|8
Londres y Río de la Plata 4.44 1|2
National City Bank . . . 4.44 1|2

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

2,000 Marta, Nov. 16, 4 1|8.
2,900 id., id. id., 4 1|4.
200 Espino, id. 16, 3 1|8.
1,000 Marta, id. 2, 4 3|8.
200 id., id. id., 4.30.
400 Espino, id. id., 3.20.
500 id., id. id., 3.15.
100 Aconcagua, Nov. 2, 9 1|2.
1,400 Sto. Cristo, id. 2, 2.45.
1,800 Caupolicán, id. 16, 4 1|4.
2,100 id. Nov. 16, 4 3|4.
200 Espino, id. 16, 3.20.
200 Caupolicán id. 16, 4.40.
100 N. Elqui, id. 16, 20.
2,000 Espino, id. 16, 3 1|4.
400 id., id. 2, 3 1|8.
300 id., id. 2, 3.10.

SEGUNDA RUEDA

700 Aconcagua, Nov. 2, 9 3|8.
500 Marta, id 16, 4 3|8.
300 id., id. 2, 4 3|8.
2,500 id., id. 16, 4 1|2.
200 id., id id., 4.40.
100 Caupolicán H. P., 4 3|4.
500 id., Nov. 2, 4.85.
100 id., id. 16, 4 7|8.
2,500 id., id. id., 4.90.
3,000 Sto. Cristo, id. 2, 2.55.
200 Aconcagua, id. 2, 9 1|2.
2,000 Espino, id. 16, 3.20.
2,000 Marta, id. 2, 4.40.
500 id., id. 16, 4 1|2.
50 M. Fca., id. 2, 13.
400 id. id., id. id., 13 1|4.
500 Espino, id. 16, 3.15.
300 Caupolicán, id. 2, 4 7|8.
500 Sto. Cristo, id. id., 2 1|2.
900 id. id., id. 16, 2.60.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

ESTAÑO: £ 177.7.6 al contado y £ 178.2.6 a plazo. Subió: 0.12.6 al contado y 0.12.6. a plazo.

COBRE STANDARD: £ 62.15.0. al contado y £ 63.7.6. a plazo. Bajó: 0. 2. 6. al contado y 0.2. 6. a plazo.

PLATA: 34 5|16 d., subió 1|8 d.

REVISTA SEMANAL

SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Local, Matucana 10, Teléfono Inglés 9, Estación. Oficina, Bandera 262, Teléfono Inglés 420, Central Casilla 2178

Cebada, los 100 kilos:
12 scs. ingl. P. C. U., $ 20.
50 forr. J. A. M., 17.20.
50 forr. Id., 17.
Carbón espino, el saco:
46 J. M. E., 12.50.
60 Suc. B., 12.
50 Id., 11.50.
45 M. M., 11.20.
12 J. C., 9.50.
Carbón blanco, el saco:
100 O. y Ch., 6.50
250 Id., 6.40.
150 Id., 6.20.
200 Id., 5.50.
230 Id., 5.40.
1000 Id., 5.
420 J. A., 3.80.
Chuchoca entera, los 100 kilos:
10 M. V., 32.
Charquí, el kilo:
2 L. L., 1.20.
3 J. C. M., 0.50.
Escobas, cada una:
24 con palo de raulí G. F., 1.65.
50 Id. álamo Id., 1.
Frejoles, los 100 kilos:
3 burros N. B., 57.50.
9 Id. M. 2.o C., 55.
54 caballeros V. M. U., 33.
100 Id. I. P., 33.
4 Id. J. V. R., 32.
Granzas, los 100 kilos:
10 C. S. G. de la H., 22.50.
7 Id., 20.
12 M. M., 17.
20 A. C. V., 14.
1 M. M., 8.
Garbanzos, los 100 kilos:
11 sc. B. y V., 85.
34 Id. 80.
Huesillos, los 100 kilos:
2 J. P., 21.50.
Leña, la carga:
47 cl. blanca L. B., 24.
40 eucp. P. y P., 20.
Leña, el saco:
25 s. talhuén I. R., 5.20.
25 Id. P. N. P., 5.20.
30 J. O., 4.80.
34 rev. G. V., 4.
12 esp. P. O. L., 4.
20 C. A., 4.
1023 eucp. F. P. O., 3.90.
Maíz, los 100 kilos:
7 amarillo A. U. A., 22.60.
20 Id., 22.50.
10 C. C., 21.40.
12 Id., 21.30.
10 Id., 21.20.
20 Id., 21.
10 H. H., 20.70.
10 colorado P. Hs., 20.60.
15 amarillo H. H., 20.50.
Nueces, los 100 kilos:
50 F. V., 32.
Papas, el saco:
1 amarillas F. V., 24.
22 J. R., 23.
2 casuelas A. T., 19.
10 J. M., 10.
Pasto, los 100 kilos:
27 cl. 2.o corte R. V., 15.20.
500 Id. C. P., 14.50.
242 Id. Id., 14.50.
456 Id. Id., 14.
193 1.er, Id., 12.
Quillay, los 46 kilos:
2 bts. A. L., 22.
Sal, los 100 kilos:
36 A. P., 10.20.
200 A. G., 8.
Trigo, los 100 kilos:
2 candeal C. y Co., 45.
60 Id. B. y V., 41.
3 Id. I. V. O., 38.
5 Id. J. P. 37.50.
20 Id. J. V. O., 36.
1 Id. M. M., 37.
Trébol, los 46 kilos:
2 C. C., 25.
Quesos, los 46 kilos:
162 k. La Rosa J. V. O., 149.
320 Huique J. C. Z., 143.
543 La Patagüilla B. y A. R., 142.
147 Cheddard Huique J. C. Z., 140.
117 Sta. Teresa A. M. O., 133.
165 Id. Id., 132.
208 Sta. Luisa, L. M. O., 132.
103 Sta. Rita M. O. Hs., 130.
118 Sta. Teresa A. M. O., 130.
164 Lo Bustamante J. L. M., 128.
11 Sta. Luisa, L. M. O., 128.
166 Sta. Rita M. O. Hs., 128.
178 Lo Bustamante J. L. B., 127.
177 Id .Id., 126.
221 Id. J. J. B., 126.
14 Santiago C. G. O., 126.
99 Sta. Rita M. O. Hs., 126.
140 Lo Bustamante R. B., 126.
334 Id. J. L. B., 125.
174 Id. Id., 124.
444 Estacada E. F., 124.
173 Ranchillo E. M. O., 124.
110 Santiago R. L., 122.
429 Lo Bustamante J. J. B., 120.
288 Id. D. B., 120.
142 Id. Id., 118.
87 Santiago, P. U., 108.
11 cabras Id., V. Q., 70.
921 Peralillo J. L. L., 60.
Mantequilla, los 100 kilos:
40 San Manuel M. F. U., 310.
11 Peralillo J. A. L., 305.
23 Lepanto A. F. J., 300.
72 Peralillo J. A. L., 300.
11 Santiago N. P., 300.
70 Id. A. R. T., 300.
40 Id. F. P. O., 280.
85 Hnos., J. A. L., 270.
32 Santiago N. P., 220.
96 Id. A. y H., 220.
104 Id. Id., 215.

Nota: Los precios de las mercaderías publicadas en esta revista son con envase. Remate todos los Martes, a la 1.30 P. M.

La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Banco de la República y los seborales a Estación Alameda. Boletos, a Casilla 2178. Santiago.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 27 DE OCTUBRE DE 1922

CORTE SUPREMA

Primera Sala.— No funcionó por falta de personal.

Segunda Sala.— 1. Francisco Videal con Inés Videla, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Fidel Muñoz R., por el recurso.

Don Pedro N. Montenegro, contra el recurso.

Fallada de acuerdo:

Agustín Arrau M. con Cía. Eléctrica de Concepción, anula de oficio sentencia de fondo, recurrida.

Redactor, señor Risopatrón.

Falladas en cuenta:

Recurso de queja de Francisco Bórquez, sin lugar; y recurso de queja de Pío Alberto Fariña y otros, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Relator, el señor Mac-Iver.— 1. Jorge Paegel con Federico Kaminski y José Huber, sin Tribunal; 2. Julio Massone con Silvio Tassara, es parte Ulises Camoglino, suspendida; 3. Macario Ossa Cerda con Mariano Valdivia Pozo, suspendida; 5. Manuel Jesús Olea con Dionisio Pérez, confirmada; 6. Francisco Montenegro con Francisco A. Barrio, confirmada; 17. Julia Muza con Abraham Safe, trámite; 18. María Luisa Bravo con Mauricio y María Mercedes Muñoz, trámite.

Continuó la 1.a del Miércoles.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Ernesto Peña, por lo confirmación, en la 5.a.

Don Fernando Palacios, por la confirmación, en la 6.a.

Don Guillermo Celedón con don Alberto Sepúlveda, en la continuación.

Segunda Sala.— Relator, el señor Varas Olea.— De la tabla de ayer no se vió ninguna; la Sala se ocupó de la agregada contra Columbano Millas, apelaron concedida por el señor Ministro don Ricardo Dueñas, con el proceso que sigue por los pases libres, quedó en acuerdo.

Alegaron:

Don Enrique Barbosa con don Roberto de Petris y don Misael Pradenas.

Tercera Sala.— Relator, el señor Bernales.— 1. Contra Enrique Mujica Luna, Enrique Lagrese y Francisco Moreno, revocada; 2. Sucesión Félix Solar con Municipalidad de Santiago, suspendida; 3. Contra Manuel Silva Lira (es parte don Gonzalo Moreno), en acuerdo; 6. Carlos García C. con Ferrocarriles del Estado, suspendida.

Secretario: el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Guillermo Fuentes y don Manuel Oliva, por la revocatoria en la 1.a.

Don Alejandro Gacitúa C., por la revocatoria, en la 3.a.

De acuerdo: Urquieta con Montenegro, confirmada; Beneficencia con Rosselot, fallada.

Cuarta Sala.— Relator, el señor Gutiérrez.— 1. Pedro Bannen con J. M. Valderrama, acuerdo; 2. Florencio Echeverría con B. Berstein, suspendida; 5. Juan Bautista Muñoz con Zenón Labbé, suspendida.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Ismael Vicuña con María T. Correo, confirmada con declaración.

Partición Julio Donoso.

Alegaron:

En la 1.a, don Washington Bannen con don Germán Hidalgo.

Quinta Sala.— Relator, el señor González Campos.— 1. Miguel Silva y Braulio Arriagada con Cantalicia, Dorila y Clorinda Moreno, suspendida; 2. Miguel Silva y Braulio Arriagada con Cantalicia, Dorila y Clorinda Moreno, suspendida; 3. Quiebra Merlo, y del Pavero (cuaderno reposición), pendiente.

La 1.a del Lunes en acuerdo.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Juan López con don Miguel Lagos, en la 3.a; y

Don Ricardo Cabieses con don Isidoro Vásquez, en la continuación.

Fallada de acuerdo: Marteos contra Alvarez y otro.

MATADERO PUBLICO

LA ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	43	Corderos	840
Novillos	176	Cerdos	140
Vacas	122	Cabros	10
En vara	50	Terneros	99
Total	391	Total	1,089

PRECIOS DE LAS CARNES

		El kilo		
Carne buey	1.a	1.50	a	1.55
Id. id.	2.a	1.40	a	1.45
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Carne novillo	1.a	1.50	a	1.55
Id. id.	2.a	1.40	a	1.48
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Carne vaca	1.a	1.50	a	1.55
Id. id.	2.a	1.40	a	1.48
Id. id.	3.a	0.80	a	1.20
Carne cordero	1.a	1.80		
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	0.60	a	1.20
Carne oveja	1.a	1.40		
Id. id.	2.a	1.00	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	0.80
Carne cabro	no hubo			
Carne cerdo	1.a	1.80	a	1.85
Id. id.	2.a	1.65	a	1.75
Id. id.	3.a	1.20	a	1.40
Grasa en rama		1.30	a	1.40
Sebo ovejuno		0.90	a	1.00
Cuero de buey		1.10		
Id. id. novillo		1.20		
Id. id. vaca		1.30		
Id. id. ovejuno, docena		$ 36.00	a	50.00

NOTICIAS VARIAS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUR

Cambios del Banco Holandés de la América del Sur, Santiago, en fecha 26 de Octubre, a las 4 de la tarde:

Londres, 90 días vista, 33.10.
Idem a la vista, 33.40.
Nueva York, a la vista 7.53 1|2.
París, id., 52.
Italia, id. 29 3|8.
Alemania, Id., 17.
Holanda, Id., 2.93 3|4.
Argentina, Ch., 2.70 3|4.
Bélgica, Id., 48 1|4.
España, Id., 1.14 7|8.
Suecia, Id., 2.02 1|4.
Noruega, Id., 1.32 1|2.
Dinamarca, Id., 1.51 3|4.
Suiza, Id., 1.37.
Valor de la £ en Nueva York, 4.44 3|4.

English Money Exchange

CAMBIO DE MONEDAS

La casa más antigua de Santiago.
COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE MONEDAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.

273 Estado 273—I. Jacobs.—Casilla 1972

"EL TATTERSALL"

EN LA FERIA DEL LUNES 30

se rematarán, a las 4½ P. M.:
30 TOROS DURHAM

Del Criadero del Sr. Maximiliano Ibáñez, de Linares.

Estarán a la vista del público desde el Sábado 28.

EL GERENTE.

O-30

Fundo "Todos Santos"

Se vende este fundo de la Sucesión de don Esteban Rodríguez H., situado en el departamento de San Fernando. Bases y antecedentes en el estudio del compromisario don

ALFREDO EGAÑA
AGUSTINAS 673

Oct-23

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

JUNTA GENERAL ORDINARIA

No habiéndose celebrado la Junta General Ordinaria convocada el 3 del actual con el fin de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre de este año, por orden del Consejo Directivo y en conformidad al artículo 12 de los Estatutos, cítase nuevamente con el objeto indicado para el Viernes 3 de Noviembre próximo, a las 2 P. M., en el salón de la Compañía, Prat N.o 192. La reunión tendrá lugar con el número de accionistas que asista.

El Registro de transferencia de acciones estará cerrado desde el Lunes 23 del actual hasta el día de la reunión inclusive.

Valparaíso, Octubre 19 de 1922.

JUAN E. LYON,
Gerente.

BOX

MAÑANA SE EXHIBIRAN HERIBERTO ROJAS Y FERNANDO VILLALBA EN EL HIPPODROME CIRCO

UN INTERESANTE PROGRAMA

Lo que dice el empresario del gran torneo del día 4 de Noviembre

Mañana se continuarán los Campeonatos Escolares de Box

Desafíos. — Citaciones. — Otras noticias

EL CAMPEONATO ESCOLAR DE BOX.—Los encuentros para el Sábado. — El éxito alcanzado en la primera eliminatoria del campeonato de box que organiza la Asociación Escolar viene a confirmar el entusiasmo que existe entre los estudiantes de los colegios por el arte de la defensa propia.

Para el Sábado próximo anuncia la segunda eliminatoria con un programa interesante compuesto de cuatro encuentros de cuatro vueltas cada uno. En esta reunión se definirá el campeonato peso gallo entre el campeón de 1921, señor Manuel Rojas Villejas, alumno del Liceo Alemán, y el señor Roberto Carrasco, alumno de la Escuela de Artes de Chile.

Actuará también Oscar Salgado, vencedor de la primera eliminatoria, de 63 kilos, que en dicha ocasión se demostró como una verdadera esperanza del box, contra César Poblete, campeón de la Escuela Normal, muchacho de grandes méritos y de una rapidez verdaderamente sorprendente.

El programa será el siguiente:

1. Víctor Valenzuela, 45 k., de San Agustín, versus René Gajardo, 43, de la Academia de Humanidades.

2. Presentación del campeón peso liviano de 1922, señor Oscar Navarrete, en cuatro rounds con el señor Manuel Narváez.

3. Final del campeonato peso gallo.

Señor Manuel Rojas Villejas, 53, campeón de 1921, del Liceo Alemán, y Roberto Carrasco 53, de la Escuela de Artes.

4. Final del campeonato semimedio.

Oscar Salgado, 63 k., de la Escuela de Artes, contra César Poblete, 62 kilos, de la Escuela Normal.

El día 31 se terminará el campeonato con el siguiente programa:

1. Gustavo Moreno, 45 kilos, de San Agustín, contra el ganador de la pelea N.o 1 del Sábado.

2. Roberto Ugarte, 48 kilos, de la Escuela de Artes, con un aficionado.

3. Final semi-medio.

Guillermo Brantes campeón de 1921, contra ganador de la pelea N.o 3 del Sábado.

Nota.—El señor Brantes dará el peso reglamentario.

4. Víctor Torres, campeón peso medio pesado, de 1921, contra Luis Pérez, campeón del Instituto Pedagógico.

5. Final del campeonato peso medio.

Carlos Hugot, 70 kilos, de la Escuela de Artes, contra Palacios, 70 kilos, de la Escuela de Artes.

UN INTERESANTE TORNEO BOXERIL

ZOROBABEL RODRIGUEZ Y CARLOS ABARCA SE BATIRAN POR EL CAMPEONATO DE CHILE PESO PLUMA EN EL TEATRO ESMERALDA

Dos excelentes amateurs del box, verdaderos amantes del viril deporte, se batirán en un match a 10 rounds en el ring del Teatro Esmeralda, donando el producto de las entradas a las Ollas Infantiles y Sociedad de Cárceles de Provincia.

Los amateurs son Carlos Abarca y Zorobabel Rodríguez.

CARLOS ABARCA

ZOROBABEL RODRIGUEZ

El primero de los nombrados es el mejor exponente del boxeo nacional en la categoría peso pluma. Es actualmente campeón de Chile y suramericano en su categoría y se ha distinguido desde hace más de cuatro años por su brillante record, tal vez no igualado por otro aficionado.

El contendor que tendrá Abarca, es el joven de nuestra sociedad Zorobabel Rodríguez, que hace apenas dos años se inició en el boxeo, con tanto éxito que hoy día es el único rival serio que pueda interponerse en la carrera de Abarca.

Rodríguez, en las eliminatorias para elegir nuestra representación que iba a Río de Janeiro debía haber batido con Abarca, disputándose el primer puesto con el campeón, pero debido a un accidente que sufriera en su último combate, debió desistir de medirse con su rival.

El combate es esperado con gran interés en nuestros círculos sociales y muy en especial en el ambiente boxeril, donde ambos amateurs cuentan con muchos admiradores.

Varios encuentros más entre conocidos boxeadores completarán el programa de la interesante velada.

CENTRO SPORTIVO GUERRILLEROS. — La eliminatoria interna de este Centro se realizará el Sábado 11 de Noviembre, en el Centro Tallman cedido galantemente por ese directorio. Dicha velada será en honor del presidente de la Asociación de Centros de Box, señor E. Cubillos, y directorio del Centro Tallman.

LAS PELEAS DE MAÑANA EN EL HIPPODROME CIRCO

LUIS GOMEZ VERSUS MANUEL ABARCA, EN 10 ROUNDS, POR EL CAMPEONATO DE CHILE

Interesante programa

Presentación de Heriberto Rojas y Fernando Villalba

El producto será a beneficio del Stadium Policial

En nuestras ediciones anteriores hemos venido anunciando para mañana Sábado la realización de un buen programa pugilístico a beneficio del Stadium Policial.

El programa confeccionado no deja nada que desear y los muchachos que van a participar en las diversas peleas se encuentran muy bien entrenados.

El preliminar de la noche estará a cargo de Erasmo Molina y Juan Rojas, dos muchachos que se merecen y que desean dirimir superioridades.

Humberto Guzmán, ex-campeón suramericano de aficionados tendrá en esta ocasión como competidor a Orlando Sánchez, con quien peleará ocho vueltas.

Este pelea es esperada con interés, pues será para definir un empate a que alcanzaron en el encuentro que no hace mucho sostuvieron.

Manuel Carvajal definirá supremacías con José Ramírez. Ambos contendores están en condiciones de terminar la pelea en los primeros rounds, pues se han cuidado especialmente.

Como encuentro de fondo la empresa Ratinoff nos presenta a Luis Gómez con Manuel Abarca, muchachos que disputarán el campeonato de Chile, peso pluma.

Gómez y Abarca tienen más o menos la misma hoja pugilística, pues han vencido a la casi totalidad de los boxeadores de la categoría peso pluma.

En todo caso, creemos que el encuentro se defina en las primeras vueltas; ambos contrincantes localizan muy bien sus golpes y son muy hábiles para boxear.

Habrá además dos academias: una entre Heriberto Rojas con sus entrenadores Arturo Palacios y Dave Mills, y la otra a cargo del pugilista uruguayo, Fernando Villalba con su manager Sobral.

Rojas quiere demostrar al público el buen estado en que se encuentra para pelear con Angel Rodríguez, match que se efectuará a mediados de Noviembre.

Villalba, ha desafiado a todos los pugilistas de peso liviano y mediano. Aún cuando sabemos que se trata de un buen boxeador, hay interés en conocer sus aptitudes pugilísticas.

Con la fiesta de mañana no se persigue otro fin que contribuir a la construcción del Stadium Policial. La utilidad de la velada pasará a poder de la Prefectura de Policía, lo que ha sido muy bien recibido en nuestros círculos deportivos.

Con este motivo ha habido un cambio de notas entre el empresario señor Ratinoff y el Prefecto señor Bustamante.

Para que pueda concurrir un mayor número de aficionados, la Empresa organizadora de estos encuentros ha fijado en un precio mínimum el valor de la entrada.

BANQUETE.— El Sábado próximo se efectuará la manifestación que el Centro Ursus Arco Iris prepara para su socio, señor Pedro Muset con motivo de haber sido elegido presidente de la Unión Ciclista de Chile.

El local destinado es el Club Reforma, San Diego 224.

GIMNASIO MANUEL SANCHEZ. —Han firmado contrato de pelea entre los aficionados a un match de revancha a ocho rounds, Raúl Meléndez versus Luis Leiva, que se efectuará el 28 del presente, a las 2 1|2 P. M., en Almirante Barroso 768.

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR

— DE —

VIÑA DEL MAR

DIVIDENDO N.o 97

En conformidad a lo acordado por el Directorio, se repartirá a los señores Accionistas, un dividendo provisorio de **$ 1.00** moneda corriente por acción, que se pagará por el **BANCO DE CHILE**, en ésta y en Santiago, desde el Martes 31 del actual.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado, desde el Sábado 21 hasta el Martes 31 del actual, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Octubre 16 de 1922.

O. CARVALLO,
Director-Gerente.
N-15

CONTRATO DE PELEA.—Han firmado contrato de pelea los aficionados Francisco Nieto y Domingo Sánchez, que medirán superioridad el día 5 de Diciembre, en un match a seis rounds, en el Carpentier.

BENO ARO v. L. GALLIERE.—El 4 del presente se efectuará en el Teatro Victoria, de San Fernando, el match a 10 rounds entre el campeón de Colchagua, Beno Aro, y Lorenzo Galliere.

VICENTE SOLAR B. C.— Este centro inaugurará su gimnasio el próximo Sábado.

En esta fiesta tomarán parte los campeones suramericanos cedidos galantemente por el Centro Ursus Arco Iris.

El programa es interesante.

CENTRO VICENTE SALAZAR. —Cítase a junta general extraordinaria para hoy, a las 8 P. M., para tratar de los últimos acuerdos del próximo beneficio.

CENTRO DEPORTIVO LUIS COUSIÑO. — Cita para hoy, a las 9 P. M., a junta general.

ARTURO PRAT B. C.—Cita a sesión general, para hoy a las 8 P. M., en su local de costumbre.

PEDRO CASTRO B. C.—Cítase para el Sábado 28 del presente, a las 4 P. M., en casa del presidente.

LUIS MANDUJANO T. B. C.—En su última sesión se nombró el nuevo directorio que dirigirá los destinos de la institución por el año 1922 a 23.

CENTRO DEPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA. — Mañana, a las 9 1|2 P. M. este centro llevará a efecto una velada boxeril. Toman parte en ella los siguientes aficionados: A. Bravo, A. Lepeley, O. Berbelagua, O. Celis, J. Jorquera, M. Barreras, L. Araya, D. Cárcamo, J. Cárter y O. Mora.

CENTRO EL GUANTE B. C.— Guillermo Orrego v. Humberto Caricco. — Gran entusiasmo reina por ver medirse a estos dos excelentes aficionados. El primero, campeón del barrio Independencia, y el segundo, campeón del Centro Policial. Se cree será una buena pelea, dado el riguroso entrenamiento de ambos contendores.

El match de semi-fondo está a cargo también de dos aficionados que son Diego Garrido, aficionado del Ursus Arco Iris, v. Domingo Muñoz, del Centro El Guante B. C.

Para todos estos matchs habrá de premio artísticas medallas de oro.

BENJAMIN TALLMAN. — Cítase a reunión general, para hoy, en su local de costumbre.

EL CENTRO ATLETICO ARAUCO.—Cita a sesión para hoy, a las 8 1|2, en Cueto 1235.

DESAFIO A VILLALBA.—Carlos Soto ha estado en nuestra imprenta y nos ha manifestado su propósito de medirse en un match de box y en las condiciones que quiera al profesional Fernando Villalba. Bases: en San Diego 780.

DESAFIOS. — Feliberto Mery, acepta el desafío de Luis G. Lagos y Guillermo Osorio, San Diego 756, Luis R. Peña.

—Roberto Castillo, aficionado, de 36 kilos desafía a los señores José Ulloa e Ignacio Venegas, del Sportivo Lo Negrete, y al señor Rafael Gómez, particular, a un match, en las condiciones que deseen.

—Erasmo Martínez, del Georges Carpentier, desafía a Diego Garrido, del Ursus Arco Iris, y pide la revancha a Felipe Duarte. Bases: Cuevas 1329.

—Raúl Arcos, pide la revancha a Luis Fuentes, en las condiciones que él desee. Bases: Cuevas 1329.

—Armando Zúñiga, del Georges Carpentier B. C., desafía al señor Gilberto Correa, y a todos los aficionados de 44 kilos, del Centro El Guante B. C. y del Eduardo Castillo B. C. Bases: Cuevas 1329.

—Luis Arcos, del Georges Carpentier B. C., desafía a Oscar Ayala. Bases: Cuevas 1329, hora de 8 a 10 P. M.

—Luis Aguilera, del Murillo Reyes, desafía a Miguel Contreras y a Luis Salinas, y al mismo tiempo acepta el desafío lanzado por José Rodríguez. Bases: Lira 983.

—Raúl Meléndez, del M. Sánche, desafía a los señores Joaquín Araos, del J. Carpentier, y Oscar Olivares, del Felipe Zúñiga. Bases: Mapocho 2337, de 8 a 10 P. M.

—Armando Hinojosa, del M. Sánchez, desafía a los señores Angel Mendoza, del E. Castillo, y por quinta vez al señor Eleodoro Collante, dándole handicap, las que desee. Bases: Mapocho 2337, de 8 a 10 P. M.

—Humberto Rodríguez, del M. Sánchez de 40 kilos, acepta el desafío lanzado por el señor Jorge Olguín y pide el desempate al señor Alberto Alonso. Bases: Mapocho 2337, de 8 a 10 P. M.

—Walterio Rubio, del M. Sánchez, pide el desempate al señor Manuel Pérez. Bases: Mapocho 2337, de 8 a 10 P. M.

—César Oportot, del M. Sánchez desafía al señor Eleodoro Collante. Bases: Mapocho 2337, de 8 a 10 P. M.

—Camilo Bermejo, de 52 kilos, desafía al señor Leopoldo Jaña, en las condiciones que él desee. Bases: en Gálvez 441, de 8 a 9 P. M.

—Ruperto Rossel, acepta el desafío lanzado por Pedro Texido. Federación de Box a firmar contrato.

—Lindor Gálvez desafía a Rodrigo Abarca. Compañía 1238.

—José Arratia desafía a Salvador Dotte. Bases: Nataniel 885, de 7 a 9 P. M.

—Armando Salvo, del Centro Esmeralda, pide la revancha al señor Luis Acosta, del Centro Ursus Arco Iris. Nataniel 885, de 7 a 9 P. M.

—Maximiliano Palma, de 50 kilos desafía a todos los de su peso del Felipe Zúñiga. Bases: Victoria 708.

RAAB RECOLETA B. C.—Enrique Lissegua v. Ricardo Muñoz.— El próximo Sábado, a las 6.30 P. M., se llevará a efecto un match a 8 round entre estos dos buenos aficionados; disputarán una artística medalla, en nuestro local, calle Salas.

SAAVEDRA INSISTE EN SU DESAFIO. — Se ha acercado hasta nuestra redacción el boxeador Clemente Saavedra a expresarnos que le causa admiración que Quintín Romero no conteste a su desafío.

Saavedra insiste en su reto, peleando todo el premio al vencedor, o en privado por una apuesta en dinero.

HIELO-HIELO
POTABLE

Ofrece sin competencia el Frigorífico SAN PABLO, calle Mapocho N.o 1527, entre Manuel Rodríguez y San Martín.

ORDENES:
FRATELLI CASTANEGTO
ALAMEDA ESQ.
SAN MARTIN

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición del mobiliario escolar que se indica, a fin de destinarlo a las escuelas de los departamentos de Petorca y Ligua (puerto de Ligua):

PARA EL DEPARTAMENTO DE PETORCA

40 mesas
200 bancos
25 tableros contadores
100 perchas
50 pizarrones
20 estantes, y
4 estantes para bibliotecas

PARA EL DEPARTAMENTO DE LA LIGUA

200 bancos
30 mesas
30 tableros contadores
40 pizar rones
20 estantes, y
100 perchas.

Las propuestas se abrirán el 2 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

Nov-1.o

Comerciantes
— EL —
Gran Depósto de Queso y Mantequilla
21 de Mayo 879. Teléfono 5128

Ofrece al Comercio un completo surtido de queso de las mejores marcas a bajo precio. Especialmente de cabra. Precio especial a vendedores. Llegó charqui vacuno y caballar.

Aceitunas. O-27

Imprenta "Echeverría"
San Diego 1233. — Teléfono 23 (Matadero)

Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor. — Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes.

AGENCIA DE "LA NACION"
Avisos y suscripciones hasta las 9.

Avisosclasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO EN BARRIO COMERCIAL casa para hotel, pago buen precio. Libertad 6. 27-O

NECESITO LOCAL PARA INSTALAR carnicería. S. Vilaró, Diez de Julio 481. 27-O

TRIBUNAS DE CIRCO SE DESEA arrendar. Tratar: San Antonio 30. 27-O

NECESITO ARRENDAR CASA EN bajos para el primero Noviembre; pago hasta $ 350, entre Rosas y Avenida Matta, Avenida Vicuña Mackenna y Molina. Oferta por escrito: Francisco Campos, Bandera 443. 27-O.

CASA-QUINTA O CHALET, QUE tenga arboleda, tomo en arriendo por año o temporada de verano, familia extranjera. Dirigirse a Casilla 1143. 27-O

NECESITO CASA DOCE DEPARTAMENTO, San Antonio o Teatinos, dos entradas independientes, pago $ 1,000 mensuales. J. M. B., casilla 3359. 28-O.

CABALLERO CONVALECIENTE necesita pieza pensión, barrio Providencia, casa respeto, buena atención, muy tranquila, asoleada, espaciosa, sin niños chicos, cerca carros. Comida sana, abundante, variada. Que haya alguien que sepa colocar inyecciones cutáneas. Indicar precio y demás: M. G. Correo Central.

CASA-QUINTA O CHALET, QUE tenga arboleda, tomo en arriendo por año o temporada de verano, familia extranjera. Dirigirse a casilla 1143. 27-o

NECESITO CASA DOCE DEPARTAMENTOS, San Antonio a Teatinos, dos entradas independientes. Pago, $ 1,000 mensuales. J. M. B., casilla 3359. 28-o

EN QUINTA GRANDE, ALREDEDORES Santiago, necesito pieza amoblada, con pensión.— M. V. N., Correo

NECESITO LOCAL BODEGA FRUTOS del país, central. Dirigirse: Carlos Hamed. Riquelme 1035. 28-O.

ARRIENDOS (Ofrecen)

PARA EL 1.o DE NOVIEMBRE arriendo galpón para industria, con habitación, tiene luz y fuerza eléctrica. Verlo y tratar: Mapocho 2688. 28-O

OFICINA ARRIENDASE. AHUMADA 68. O-27

$ 120, ARRIENDO CASA JUAN VICUÑA 1644. Tratar: Lillo 417. O-27

$ 290 ARRIENDO ALTOS FLAMANTES, seis piezas, fuera servicios, gas, luz eléctrica, encerada. Maturana N.o 771. O-27

ARRIENDANSE CASAS CALLE Huérfanos y Cueto, 350, 330, 320, 300. Tratar: Huérfanos 2615. 31-O

ARRIENDASE $ 270 CASA ALTOS moderna. Diez de Julio 1345, diez piezas, hall, dependencias, electricidad. Tratar: Agustinas 830. 27-O

ARRIENDASE CASA MODERNA, Huemul 660, seis piezas, hall, patio, dependencias, electricidad. Tratar: Agustinas 830. 27-O

ARRIENDASE ESQUINA GRANDE, con dos piezas San Isidro 1698. Tratar 1692. 28-O

DEPARTAMENTO. SERRANO 580. 27-O

ARRIENDANSE EXTENSAS PIEZAS balcones calle, a caballeros o matrimonios serios; magnífica comida. Casa familia respetable. Catedral 1867. 31-O

SE ARRIENDA EXTENSO LOCAL. San Pablo N.o 3118. 29-O

$ 300 ARRIENDO CASA BAJOS, siete piezas, dependencias, gran galería. Prat 1341. 28-O

ARRIENDO BUEN DEPARTAMENTO, en casa de respeto. Sama 1752. O-27

$ 9, 13, 16 SEMANALES, UNA SEMANA gratis, arriendo casitas. Chiloé 1740. O-31

$ 253, ARRIENDO CHALET, 6 PIEZAS, más 4 en subterráneo, todo servicio, baño, lavatorio, luz eléctrica. Avenida Brasil 758, chalet 10. O-28

$ 150, 170 CASAS 6 PIEZAS NUEVAS, Esperanza 455. O-28

$ 115, 150 CASAS 5 PIEZAS NUEVAS, Rosas 2203. O-28

$ 200 ALMACEN 2 ESQUINAS, gran Cité. Santa Rosa 1865. O-28

$ 10 SEMANAL CASITAS CALLE 2 piezas. Santa Rosa 1406. O-28

$ 90 ALMACEN CASA CITE GRANDE. Santa Rosa 1496. O-28

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS arriendo familia honorable. Eleuterio Ramírez 1423. O-28

ARRIENDO DEPARTAMENTO puerta cortina, especial negocio o profesional. Rosas 1670. Tratar Rosas 1668. O-29

$ 180 ARRIENDASE LA CASA CALLE Rancagua N.o 057, entre Avenida Las Quintas y Seminario. O-31

CASA HONORABLE ARRIENDA departamento dos piezas, luz eléctrica, tres líneas carro, a media cuadra. Pedro de Oña 17.

PIEZAS AMOBLADAS DESDE $ 55, arriendo. Esmeralda 636. O-30

SE ARRIENDA UNA CASITA. Manuel Rodríguez 744. O-28

ARRIENDASE CON O SIN MUEBLES extensa quinta Ñuñoa, 7 piezas, dependencias, hall, garage, baño, mucha fruta. Tratar: Irarrázaval 2921. O-29

ARRIENDASE 60 PESOS CASITA 3 piezas. Maipú 47 A. cerca Estación. O-28

ARRIENDO POR AÑOS GRAN quinta en Ñuñoa. Tratar: Bandera 78. Of. 19.

ARRIENDO GRANDE Y COMODA casa en Delicias 2624. Tratar: Agustinas 1252. O-28

ARRIENDO CASA NUEVA EN MADRID a un paso de carros de Lira y Maestranza. Llaves: Lira 520. O-27

ARRIEDASE CASA SEIS PIEZAS, dependencias, luz eléctrica. Carmen 1296. Tratar: Lira 797. 31-O

ARRIENDO A CABALLERO COMODAS piezas, con baño, muebles o sin muebles, pensión. Jofré 458. 31-O.

CASA FAMILIA ARRIENDA DEPARTAMENTO dos o tres piezas. Cóndor 1236. 27-O

$ 120, CASITA CINCO DEPARTAMENTOS, electricidad. Avenida España 166. 29-O

ARRIENDO SITIO DE 800 METROS cuadrados, en Avenida La Paz, esquina Andrés Bello, cerrado con fierro galvanizado acanalado. Tratar: Compañía 1037. 28-O

SE ARRIENDA CASA CON 5 PIEZAS en calle Echeverría 1054-1058. Tiene patio con galpón, agua potable y luz eléctrica, $ 200. Tratar: en Rosario 720. 28-O

ARRIENDASE PIEZA A CABALLERO de respeto. Cochrane 456. 28-O

CASA ARRIENDO SEÑORA, AVENIDA Matta, acepto oferta. Bascuñán 945.

ARRIENDASE CASA GRANDE. — Avenida Portales 2772. Tratar: Delicias 1641. 29-O.

MONEDA 2491 UN PISO 7 PIEZAS y San Isidro 5338 altos y bajos 8 piezas arriendo. Bandera 78, oficina 5. 27-O.

CASA EXTRANJERA ARRIENDA pieza amoblada. Puente 637. 28-O.

ARRIENDASE CASA CERCA DE Alameda. Pedregal 14. O-28

CASA FAMILIA ARRIENDO PIEZA a la calle a caballero solo. Dardignac 248. O-27

ARRIENDO DEPARTAMENTO EN Santa Mónica 1947. 0-28

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA altos, diez piezas, luz eléctrica y gas. Galería con preciosa vista al Cerro San Cristóbal. Verla y tratar: Rosario 480 O-29

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO o piezas, a matrimonio y señoras honorables. Independencia 578. 29-O

ARRIENDO CASITA AMOBLADA, Irarrázabal 2404. 27-O

ARRIENDASE CASA ALTOS; hall, 8 grandes piezas, fuera de dependencias, galerías de vidrio, en Matucana 101. 28-O

ARRIENDANSE COMODAS, BARATAS casitas. Tratar: Nataniel 904, de 9 a 12 M. 27-O

$ 250 SIETE PIEZAS, DEPENDENCIAS, tres patios, huerto. Dardignac cerca Recoleta. Llaves: Recoleta 231. 27-O

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE 4 piezas, con luz eléctrica. Angamos N.o 227. 29-O

ARRIENDASE ALTOS 11 HABITACIONES, 5 balcones a la calle. Bueras 180, frente Parque Forestal. 27-O

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas. Lord Cochrane 1305. O—27

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS Y cocina, en 55 pesos. Huemul 1040. O—27

CASA POCA FAMILIA, ARRIENDASE, departamento tres piezas, balcones calle. Bascuñán 121. 27-O

ARRIENDO ALMACENES CON CASITAS habitación anexas. Manuel Rodríguez 1012. O—27

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA esquina, recién refaccionada, en Maestranza 106. Canon 500 pesos. 27-O

ARRIENDO ESQUINA GRANDE, con piezas habitaciones, carro puerta. Tratar. Chiloé 1701. 27-O

$ 300 ARRIENDO ESPLENDIDOS altos, Sotomayor 148 con 16 departamentos. 29-O.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas personas sin niño. Rosas 2385. 28-O.

1.o NOVIEMBRE, ESPLENDIDA casa, sin altos, seis hermosas piezas, fuera servicios. Esperanza 970. 27-O

ARRIENDASE CASA PORVENIR 724, seis departamentos y servicios. 28-o

ARRIENDASE DEPARTAMENTO tres piezas, cocina, luz eléctrica. Avenida Las Quintas 450, cerca Santa Isabel. O-28

ARRIENDASE CASA ALTOS, CINCO piezas, luz eléctrica, $ 155. Esperanza 373. Tratar: Bandera 175, L. Morandé, 4 a 5 P. M. O-28

SEÑORA SOLA ARRIENDA DEPARTAMENTO independiente. Echaurren 477.

LINDA PIEZA CALLE ARRIENDASE con o sin muebles. Marcoleta 520. O-28

SE ARRIENDA LINDA CASA ESQUINA moderna, gas y luz eléctrica, instalación baño, a familia honorable sin niños. Lira 988. O-28

HERMOSOS LOCALES EN BANDERA cerca Catedral, arriendo. Tratar: Bandera 556.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, puerta independiente. Irarrázaval 1839. 29-o

ARRIENDASE A FAMILIA SIN NIÑOS; departamento tres grandes piezas, cocina. Avenida Rosario 1045. Media cuadra Independencia.

ARRIENDASE CASA FLAMANTE, calle Echeverría. Tratar: Recoleta 565.

ARRIENDO UNA PIEZA, DOS cuadras Plaza Italia. Bellavista 403. 27-O

ARRIENDO LINDO DEPARTAMENTO independiente en casa-quinta, carros a la puerta, luz eléctrica. Bascuñán 945. 27-O

ARRIENDASE UNA PIEZA, BALCÓN calle, sin muebles, en casa de respeto. Esmeralda 878. 29-O

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, con balcones a la calle arriendo, en Alameda 1164. 29-O

$ 180, ALTOS, FARIÑA 495; 7 PIEZAS, dependencias. Verla: 2-4. 27-O

DOS PIEZAS NUEVAS, CENTRAL, servicio, balcón, puerta de calle independiente, arriéndase con sin muebles, pensión, personas honorables. Bellavista 357 (nuevo).

$ 425, ARRIENDASE CASA ESPLÉNDIDA, en bajos, Cumming, 635, trece buenas piezas, recién empapeladas, dos patios, baño, despensa, cocina, luz eléctrica. 28-O

ARRIENDO CASA ALTOS, BILBAO 281 (Plaza Manuel Rodríguez). Tratar y llaves: Echáurren 282. 27-O

CASITA COMODIDADES NECESARIAS, arriéndase. Victoria 743. 27-O

QUINTITA EN PROVIDENCIA, Ñuñoa. Guindos, cerca carros arriéndase. Indicar precios, condiciones y comodidades a Casilla 2926.—A. I. R. 30-O

ARRIENDO CASA 3 PIEZAS, COCINA y luz. Calle Santiago 1282. 27-O

ARRIENDO COMODA Y ELEGANTE casa en Delicias 227. Tratar: Agustinas 1252. O-28

ARRIENDASE UNA O DOS PIEZAS grandes. Sotomayor 843. 28-O

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO a la calle, en casa de respeto, con buena pensión con o sin muebles. Santa Rosa 281. 28-O.

$ 450 ARRIENDO CASA GRANDE, gas, luz eléctrica. Sazié 2496. Verla: 2 a 5. Tratar: Bulnes 436. 29-O.

ALTOS, CINCO BALCONES, SIETE piezas, luz, galerías, $ 150. Cochrane 759. 28-O.

BARATAS PIEZAS AMOBLADAS con sin pensión, arriendo, Santa Rosa 236 (altos). 29-O.

400 PESOS ARRIENDASE CASA bajos, Maestranza 935, ocho piezas, cinco departamentos, servicio, dos patios, huerto. Tratar 931.

DEPARTAMENTO MUY CENTRAL con cinco piezas y dependencias, arriéndase, Moneda 1312. 28-O.

$ 400 ARRIENDASE CASA BAJOS, sin altos. Serrano 333. Tratar: Maipú 750. 29-O.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas. San Francisco 1992.

$ 280 ARRIENDO BAJOS ASEADOS, siete piezas, servicios, gas, electricidad, tres cuadras Alameda, Cóndor 1363 próximo a Cóchrane. Tratar: Cochrane 374. 28-O.

ARRIENDO CASA ALTOS, OCHO piezas, $ 230. Libertad 176. 28-O.

EN CASA QUINTA ARRIENDASE, a persona honorable, buen departamento independiente, luz eléctrica y gas o piezas con o sin pensión. Tratar, de 5 a 7 P. M. Providencia 973.

DEPARTAMENTO MUY CENTRAL arriéndase, o toda la casa. Delicias 2624. Tratar: bajos. 27-O

$ 900 ARRIENDO ESPLENDIDO local muy comercial inmediato Plaza Armas. Casilla 4541. 29-O

$ 160 ARRIENDO. CASA DE ALTOS hall, baño, W. C., cocina, luz eléctrica, Avenida Manuel Infante esquina Santa Isabel. o-29

$ 300 ARRIENDO ELEGANTE Y cómoda casa, todo servicio. Maestranza 803. Tratar: Matta 145. 29-O.

ARRIENDO UNA PIEZA. TOESCA 2158.

SE ARRIENDA UNA CASITA EN la Avenida Manuel Montt. Tratar 528.

ARRIENDO CASA PARTICULAR, departamento varias piezas, servidumbre, buenos patios, árboles, parrones. Libertad 1321. 28-O.

SALA Y DOS LINDAS PIEZAS arrendamos. San Francisco 450. 29-O.

AVICULTURA Y CULTIVOS

FLORES, ILUSIONES, IRIS, BOTONES de rosas, alelíes, clarines, etc., vende Chacra El Mirador (Camino a Renca). Teléfono 74, Yungay. 30-O

GALLINEROS, PAJARERAS. Vende, ejecuta a domicilio. Fábrica Tejidos de Alambre. San Francisco 982. O 28

ARBOLES GRANDES EN TINAS para parques y jardines, ofrece criadero Corrial. Bandera 130. 29-O

ALHAJAS

ALHAJAS: RELOJERIA "INTERNACIONAL". Delicias 2553, compra oro, plata, piedras finas, boletos empeño; composturas relojes, transformaciones alhajas. Trabajos garantidos; precios módicos 3-Nov.

COMPRO JOYAS, oro, plata, platino y ... que, San Diego 161

FABRICA DE ALHAJAS ... pra oro, plata, ... nas. Compañía 1

¡¡NOVIOS!!! ARGOLLAS ... y 14 quilates, ofrece ... man, $ 30, San Diego ... co 20-A.

¡¡NOVIOS!! ARGOLLAS ... y 14 quilates, ofrece ... man, $ 30, San Diego ... S. Diego 1523.

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA ... videncia. Manuel Rodríguez

ANIMALES

CABALLOS.— COMPRA ... buenos caballos para ... varios puestos en carreta ... A. M. o a las 2 P. M. ... nia N.o 248.

LINDO GATITO PERSA ... barato. Cueto 759.

POR ENTREGA DE ... vende lechería de ... y 50 bueyes de trabajo ... nuevos, "Lo Arcaya" ... rencias: Teléfono N.o

VENDO UN CABALLO ... Carmen 1159.

VENDO LINDA GATITA ... ploma. Prat 1341.

$ 80 VENDO YEGUA ... buena trotadora. Carrasco

SE VENDE UN CABALLO ... de montura y de ... Merced 372.

PERRITO JAPONES, ... vendo. San Antonio ... 2 a 7 P. M.

AUTOMOVILES Y CARR

AUTOMOVILISTA FORD, ... numerosos repuestos ... descuento 10 o|o (Catálogo ... San Pablo 2236, próximo

GARANTIZA EL TRABAJO ... canización mientras dure ... co. Bulnes 3-B.

BULNES 3-B., TALLER ... canización y montajes ... "Sistemas Block".

ECONOMICE UN 40 o|o ... nizaciones y costuras.

AUTOMOVILISTA FORD, ... co numerosos repuestos ... con descuento 10 por ciento ... logo Gibbs). San Pablo ... mo Matucana.

¡¡AUTOMOVILISTAS!! ... ciones de automóviles, ... pago. Pintura, tapicería, ... Trabajos garantidos. Diez ... 561.

NEUMATICOS PARA ... Hudson y Marmon, a ... cio. Brasil 25 B. "La ...

FORD SPORT, GARANTIDO ... fecto estado, vendo.

ESCUELA PRACTICA ... mecánicos, cursos rápidos ... por sus dueños. Vicuña ... 386.

FORD DE ARRIENDO, ... estado, compro al contado ... cencio 56, de 4 a 4.30 P. M.

CARROCERIA DE DODGE ... Cienfuegos 24.

REGALO AUTO "CADILLAC" ... to para excursiones, con ... guadores Westinghouse y ... recién pintado, y capota ... $ 26.000. S. M. Degoll... $ 18,000. Rosas 1657.

BOCINAS DE AUTOS ... gomas usadas. San Pablo

REPUESTOS PARA DODGE ... ocasión, compro. San Pablo

MOTOCICLETAS DE OCASIÓN ... do, de distintas marcas ... gos 11

MAGNETOS BOSK Y ... glesas para moto Hasley ... vendo. Cienfuegos 24.

EN SAN IGNACIO 858, ... un buen Ford.

DODGE ABIERTO BUEN ... véndese ocasión. Tratar: ... 281.

VENDO AUTO SINGER, ... dos asientos, el más ... ra hombre de negocios. ... Garage César Copetta,

RUEDAS PARA FORD, ... seis. Estado 212

DIFERENCIALES, RUEDAS ... son, Essex, motores Maxwell ... land, chassis italiano, para ... carrocerías, vendo. Brasil

CAMION O AUTO PARA ... ro necesito arrendar. Bulnes

RICO AUTOMOVIL ... vendo de ocasión, 12 de Febrero

CHASSIS DODGE, VENDO: ... Febrero 30.

PAPENTE DE AUTO ... o de arriendo, compro. ... Oficina 8.

CHASSIS, WILLYS KNIGHT ... fecto estado, dase cualquier ... y revisión, vendo baratísimo ... lla 3275.

RICO CHASSIS AUTOMOVIL ... ricano, buenos neumáticos ... por motocicleta, buena ... silla 3275.

MOTOCICLETA "INDIAN" ... ballos, vendo ocasión. ... tales 2799.

CARRETELA APERADA ... Tratar: Bascuñán 1541.

COMPRO LLANTA GOMA ... Pago sobreprecio. San Diego

VENDO COCHE CUATRO ... importado. Cochrane 1481.

SE VENDE UNA CARRETELA ... ño regular, con dos yugos ... etc. Calle Ramírez 34.

SE VENDE UNA CARRETELA ... $ 350. Verla: Matías Ovalle

OCASION VENDO CARRETELA ... me con caballo. A. Bello

COMPRO CARRUAJE ... das. Avenida Francia 1171.

COMPRO COCHE CUATRO ... das, para campo, una ... ses para dos caballos, una ... guas nuevas y sanas. ... 2 en Castro 205.

COMPRA-VENTA VARIAS

ACEN DE CUEROS CURTI- y suelas. Depósito de grandes embres nacionales. Ventas por or y menor. Prat 189. 26 Oc. 1923

A, GRAN LIQUIDACION DE a $ 25 arroba. Cueros enlana- para camas y pellones. Cur- bre Angora. Prat 189. 26 Oc. 1923

BURO 0.80 KILO. CHACABUCO 3-Nov.

LDES PARA TUBOS, CEMEN. curvas, vendo. Lira 715. 16-N.

N OCASION. — ALFOMBRAS cortado y tripe rizado inglesas, iso una gran partida. Facilida- de pago. San Diego 460. "El lla". Nov-13

60 REALIZO TUBOS CEMEN- de 4. Lira 715. 5-N.

PRO DESPUNTES LATAS Y clase de tarros vacíos. San go 1431. 27-O

INA DE PRIMERA, DEL MO- "El Castillo", al precio más ba- n plaza. Domeyko 1720. 30-O

OS VACIOS CARBONEROS Y eros. Compramos. Av. Vicuña ckenna 1102, Casilla 2578. Nov-3

50, VENDO ROMANA DE 1,000 s, marca Howe Scale y Co. Tra- Av. Independencia N.o 202. O-27

DO FUELLE CON OCRIVIL.— to 126%. O—27

REBOLLO BUENO $ 7.50 QUIN- Cinco quintales arriba. Avenida vador 1260. O-27

DO LINDA INSTALACION icería completa. Carmen 696. 27-O

DO UN MOLDE PARA HACER itas para helados; es de alumi- y contiene 30 copitas; produce 000 del quintal. Precio: 300 pesos. ertad 548. O—27

CHALECOS, VENDO EL LOTE 0 c|u. San Diego 1306. 27-O

A MONTE MUY SECA, $ 7.50 ntal. Avenida Salvador 1260. 27-O

INA GAS IMPORTADA PER- to estado, vendo ocasión. Liber- 78-A. O-27

ICLETA VENDO DE OCASION Diego 672. O-28

NDO MOSTRADORES, ESTAN- ías, vidrieras. Maestranza 567. 27-O

L DE ABEJA PURA, CRUDA tarros, última cosecha ,véndese ato. Serrano 347. 27-O

NDO BILLAR OCASION. SAN blo 2464. 28-O.

NDO COCINA GRANDE A GAS. rano 433. 28-O.

MPRO CONSTANTEMENTE CO- y bronce. Pago buen precio. — oncería Bove, San Antonio 46. 2-N.

R VIAJE VENDO BARATO LO- ito de útiles de cocina. Compro ocasión silla de montar. Castro . Casita 24. 27-O

NDO CARABINA, RIFLE MAU- de ocasión: San Diego 93. 27-O

DIO REGADOR AGUA CANA- Yungay o Zapata, vendo. Casi- 1845. 27-O

ALANCIN VENDO. BULNES 767. 27-O.

ÑO INGLES ENLOZADO, LLA- s niqueladas, ocasión vendo. San ancisco 281. 27-O

RRICAS VACIAS GRANDES, ndemos baratas. Casa Moletto. — tedral 2202. O—29

NDO MOSTRADORES, VIDRIE- , estanterías, mesas, sillas, apa- dor, amoblado escritorio, tina ba- . Avenida Matta 1137. 28-o

NDO DOS BICICLETAS PARA mbre y mujer, buen estado. Die- cho 52. O-28

ACENA, BUSTOS DEL AVIADOR de baratísimo. San Diego 173.

NDO MOSTRADOR Y ESTAN- ía. Madrid 1521. O-28

NDO BICICLETA PEGOUT, mino. B. Encalada 2882.

CASION: VENDO CALIFONT DE bre, muy barato. Mosqueto 554.

RATISIMO VENDO CORONAS tificiales, lámpara bronce a gas. men 32. O-288

STALACION Y ENVASE FRI- r orden, para Botica, vendo. Ave- a San Luis 1274. Independencia. O-29

NDO CUATRO HERMOSAS VI- nas de cristal adecuadas para jo- ría y tres mesones. San Francis- 1273. O-29

NDO ESTANTERIA APROPIADO a cualquier negocio. Castro 620. 29-o

NDO REFRIGERADOR PARA he. A. Bello 418. 3-o

JIDOS DE PUNTO, "LA MODE- , Maestranza 226. Por cambio de al, se liquidan las existencias al sto. Línea 19. 29-o

STALACION COMPLETA PARA fabricación de amoníaco, vendo r la mitad de su costo. Razón, Car- n 1325. 29-o

QUIMETROS VENDO DE OCA- n. Catedral 26.7. 28-O

NDO PIERROT FANTASIA, ro- do, botones negros, vendo o arrien- . Tarapacá 840. 27-O

MANA CON PALANCA DE 1,000 os, vendo en $ 650. Vásquez 270. 1.o-Nov.

COS VENDO 220, A $ 1.00. Vás- ez 270. 28-O.

ASION: VENDO DOS ROMANAS ataforma, de 120 kilos. 10 de Ju- 481. 27-O

PAS AMARILLAS, PRIMERA se, $ 24.00 los 100 kilos netos; uela-doma legítima; leña de es- no trozada, $ 8.00 quintal; carbón pino superior garantido; ají li- enzo en vaina, $ 1.80 el kilo; co- yuyo, $ 4.30 el fardo; granzas, maíz, afrecho, etc., ofrece a domi- cilio Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 1.o-Nov.

E OCASION COMPRO SILLA ilena de montar. Castro 556. Ca- a 24. 27-O

NDO ARMAZON Y MOSTRADOR. ctoriano 443. 30-O

OLETOS AGENCIA COMPRO. San ego 125. 30-O

ONEDA NACIONAL ARGENTINA ngo encargo de vender a un pun- menos que el cambio bancario. e 2 a 4 . M., Catedral 1109. 27-O.

OMPRO BALANCIN CHICO. CHI- 1193. 28-O

ENDO MAIZ COLORADO, 123 sa- , 42 amarillos, 16 morocho. De- s 1759. 27-O

NDESE COCINA IMPORTADA co platos chimenea, casi nueva. rbea 2446. O-28

VENDO VIDRIERA NUEVA, TENDIDA, 125 x 60, $ 60. Peinadorcito, 20 pesos. Tornillo mecánico, $ 20. Chacabuco 40.

COMPRO FONDOS GALVANIZADOS, grandes, usados. Tracción 2290. 28-O.

CARTONAJE, VENDO INSTALACIÓN completa, muy barata.— José Montoya, Correo Central.

COCINA ECONOMICA, PERFECTO estado, mampara para oficina, varios muebles, vendo ocasión. Independencia 926, altos.

VENDO COCINA GRANDE, INSTALACIÓN para cantina. Lira 746. 29-O

PAPAS AMARILLAS VENDO, DESDE una carretonada, a comerciantes. Arturo Prat 1548. 28-O

REALIZACION DE COCINAS ECONÓMICAS: hay desde 40 pesos; artículos sanitarios. San Diego 2167. 28-O

LEÑA EUCALIPTUS PICADA, 7.50 100 kilos. Gorbea 170.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

SE VENDE UNA LAVANDERIA montada a la moderna, para verla y tratar, todos los días con su dueña. Calle Vergara 707. 3-N.

VENDO PELUQUERIA DE OCASIÓN. Brasil 290. O-27

VENDO NEGOCIO DE CARBONERÍA y Verdulería, poco capital. Tratar: Lastra 1298. O-28

ESPLENDIDO DEPOSITO DE VINOS, chichas y cervezas en barrio Matadero, muy buena situación se vende por ausentarme de Santiago. Muy buena clientela. Tratar: Chiloé 2042. O-27

VENDO NEGOCIO ABARROTES, buena posesión, contrato. Franklin N.o 1499. O-27

POR NO PODERLA ATENDER, vendo carnicería bien instalada, en Castro 647. 27-O

COMPRO O ARRIENDO IMPRENTA chica. Casilla 3633. E. Briones. .7-O

POR ESTAR TRABAJANDO EN EL campo, vendo, casi regalo por conseguir pronta negociación, negocio abarrotes, Erasmo Escala 2601, y casa habitación en Girardi 1111. 28-O

COMPRO PELUQUERIA. SERRANO N.o 308. O-27

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de hotel y restaurant a José A. Lupiañez, Maipú 11, aviso a los acreedores que pasado 3 días no respondo por cuenta alguna.—Rosalie Parajenowski. 28-O

PASTELERIA INSTALADA, APROPIADA para cualquier negocio. Buena situación, con casa habitación. Vendo. Independencia 936. 28-O

VENDO NEGOCIO DE ABARROTES muy buena situación. Av. Manuel Montt 959. (Providencia). O-28

OCASION VENDO POR AUSENTARME, Carnicería. Colón 1471. O-29

OJO: VENDO SUCURSAL DE LAVANDERÍA en buena situación, bastante clientela. Tratar: Santa Teresa 381. 27-O

VENDO CARNICERIA BARATA, en barrio comercial, arriendo $ 40. Victoria 813. 28-O

$ 300 VENDO NEGOCITO CON INSTALACIONES y mercaderías, con derecho a posesión. República 18, casi esquina Alameda. 28-O

VENDO PASTELERIA SOLA O CON salón, de baile. San Diego 1063. 28-o

PELUQUERIA VENDO, COCHRANE 974. 28-o

SE VENDE LA CASA DE CENA Camilo Henríquez 569, por no poderla atender su dueño. O-29

VENDO NEGOCIO ABARROTES calle Huérfanos, magníficas ventas. Tratar: Herrera 234. z O-28

SE VENDE LAVANDERIA CON bastante clientela. Arriendo barato. Dieciocho 97. O-28

VENDO PEQUEÑA INDUSTRIA Establecida, produce magnífica utilidad, capital, cinco mil pesos. Admitiría socio. — M. E. Gómez. — Bandera 441.

VENDO NEGOCIO ABARROTES. Cóndor 733. 28-O

VENDO TINTORERIA A VAPOR. Puente 670. 29-O

PASTELERIA, SALON CAFE, CON habitación, ventas comprobadas, vendo. San Diego 125. 28-O

BUEN NEGOCIO DE MINUTA, ANTIGUO; barrio muy comercial, casa habitación. Capital, $ 40,000, regalo $ 10,000, viaje urgente. Casilla 1200. 29-O

COMPRO NEGOCIO MENESTRAS o abarrotes hasta $ 4,000, barrio comercial; prefiérese esquina; Bandera 131. Oficina 14. 28-O

CONFITERIA, PASTELERIA, FÁBRICA, muy comercial. San Diego, vendo $ 5,000. Bandera 131. Oficina 14. 28-O

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL, por no poder atender. Arturo Prat 1705. 28-O

PELUQUERIA LUSTRIN, POR NO saber el oficio, barrio inmejorable, vendo poco capital. Bascuñán 1342. 29-O

VENDO PENSION POR AUSENTARME país. Delicias 8407. 27-O

PELUQUERIA Y CIGARRERIA, vendo. Delicias 2847.

VENDO ALMACEN PRECIO FACTURA, por enfermedad su dueño; casa-habitación. San Francisco 830. 28-O.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de carnicería de José Campos, situado en Castro 647, no respondo por cuentas pasado 3 días de esta fecha.— Germán Yueng. 29-O.

VENDO UNA CARNICERIA POR no saber el ramo. La doy demasiado barato; o vendo los útiles. Arturo Prat 1586. 28-O.

VENDO ALMACEN ABARROTES, venta comprobada, casa gran contrato 3 años, tiene entrada para carretela, 5 piezas, galpón y caballeriza. Avenida Manuel Montt 499. 30-O

INSTRUCCION

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139.— Kindergarten, Preparatorias, Humanidades. Externos, medio pupilos, internos, todo el año. Preparación, exámenes atrasados, bachilleratos.— Cursos vacaciones. Ramos técnicos. Pídanse prospectos. 5-N.

$ 15 MENSUALES MECANOGRAFÍA. Cursos comerciales. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. N-21

ACADEMIA NEW YORK ENSEÑANZA comercial. Av. Matta 888. Contabilidad, aritmética comercial, dactilografía, taquigrafía. Cursos rápidos diurnos y nocturnos. Nov-5

ENSEÑO ESCRIBIR A MAQUINA $ 3, mensuales. Ricardo Santa Cruz 757. 27-O

ACADEMIA YOST. ENSEÑANZA escritura máquina por tacto. Bandera 652. 4-N.

EXAMENES DE INGLES, PREPARAN profesores londinenses. Garantizando buen éxito. Claras 46. Casilla 3621. O—29

INGLES, EX-PROFESOR PEDAGÓGICO prepara exámenes garantizando éxito. $ 30 mensuales. Casilla 4620.

PREPARAMOS EXAMENES HUMANIDADES. Casilla 4620. O-31

PROFESORA OFRECESE ENSEÑAR niños y señoritas, humanidades, francés, piano, bordado. Santa Rosa 428. O-29

USTED NO PIERDE SU DINERO, estudiando en el Instituto Mercantil. Puede estudiar personalmente o por correspondencia. Estado 239.

$ 15 MENSUALES, ESCRITURA A máquina, inglés, francés, aritmética, taquigrafía, gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía. Instituto Mercantil. Estado 239.

CURSOS POR $ 50, 35, 30, 25, 20, $ 15 mensuales. Instituto Mercantil. Estado 239.

INGLES Y FRANCES, METODO rápido, seguro. Estado 363 (Escuela Masaje). 28-O

PROFESOR PREPARA CASTELLANO, historia. Delicias 2668. 27-O

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIJERAS, afílanse. Portal Fernández Concha, Kiosko 9 1|2. 26-O.-1923

INSTALACIONES Y REPARACIONES de artefactos sanitarios, agua, gas y acetileno. Vicuña Mackenna 15. 28—O

REPARACIONES ELECTRICAS, luz, fuerza motriz y campanillas: trabajo garantido. Vicuña Mackenna 15. 28-O

INSTALACIONES Y REPARACIONES de artículos sanitarios, agua, gas y acetileno. Vicuña Mackenna 15. 28-O

RADIADORES, ARREGLOS, transformaciones. Gálvez 188. 27-O

CLINICA DENTAL "LA HUMANIDAD". Trabajos rápidos, extracciones, coronas, puentes, precios económicos. Delicias 2816. 5-Nov.

DEPOSITO ACEITUNAS, $ 2 KILO. Descuento cuarterolas. Coquimbo número 1056. N-2

SOLDADURA OXIGENO, GORBEA 2524, los más baratos y mejores trabajos. 28-O

EN SAN DIEGO 891. SE COPIAN Y reproducen postales hechas en la calle. 30-o

BARRIO MATADERO, CLINICA dental San Diego esquina Ñuble. Facilidades para el pago. 28—O

FLORISTA ENCARGASE DE arreglar Mausoleos, guirnaldas y todo trabajo de flores; precios módicos. Bandera 130. 27-O

A M. LUISA MARCHANT SE LA necesita en Huérfanos 1759. 28-O

VIDRIERIA "IRIS", SIXTO FLORES Paz, ex-operario centro. Cuadros finos, artísticos, todos tamaños, con passpartout apropiados regalo, 1,000 marcos hechos realizo. Ejecuto trabajos baratísimos que similares especialmente centro. Local económico habilítame competir. San Pablo 1352. 28-O

PINTORES: TARROS ACEITEROS, ompro. Av. Inglaterra 1176. 9-Nov.

ESCUELA DENTAL: SE RUEGA al señor Santiago Saavedra Cabezas pasar a la Dirección en el presente mes. 29-O.

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA Cordillera".—En la reunión ordinaria de accionistas, celebrada el día 26 de Agosto del presente año, se tomaron los siguientes acuerdos: 1) Se eligieron presidente, vicepresidente y secretarios escrutadores de la Junta General a los señores Juan López R. G., Domingo Edwards Matte, Ricardo Bordall C., y Guillermo Roeschmann, respectivamente; 2) Se aprobó el balance general en 30 de Junio pasado, el informe de los inspectores de cuenta y la memoria presentada por el Directorio; 3) Se eligieron cuatro directores, elecciones que recayeron en los accionistas señores Guillermo Hochkoeppler, Ignacio Valdivieso Solar, Julio Phillippi y Carlos O. Hepp; 4) Se eligieron dos inspectores de cuentas, cargos para los cuales, se designó a los accionistas señores Pablo Schaeufele y Alfredo Lea Plaza; 5) Se ratificó el nombramiento de director hecho por el Directorio en la persona del accionista, don Carlos Valdés Larraín, en reemplazo de don Fernando Doggenweiler, que había renunciado; 6) Se acordó invertir el fondo de Reserva en bonos; 7) Se acordó comisionar al Directorio para fijar la remuneración de los inspectores de cuenta; 8) Se acordó designar a los accionistas señores Germán Oelckers S., Arturo Peña O. y Fernando Riesco E., para firmar el acta. Acto continuo se reunió la Junta General extraordinaria y en ella se acordó la reforma de los artículos 23 N.o 3, 34 y 36 de los estatutos. 2-Nv.

SE HACEN Y SE VENDEN CORONAS y guirnaldas. Rengifo 860. 28-O.

A LOS ACREEDORES DEL SEÑOR Leonardo Galliano se le ruega pasar a Lira 143, tiempo tres días. Remo Cordano. O-28

UN BUEN CONSEJO. — PARA vestirse bien, compre género donde Delporte y mándelo a la Sastrería Francesa, Rosas 1079. Sastre para señoras, hombres y niños. Talleres para zurcidos invisibles, viraduras y transformaciones: Independencia 327. N-4

LAURA BLANC DESEA SABER de Eugenia Blanc y de Gustavo Blanc. Dirigirse: Colón 1318.

¿DESEA USTED RETRATARSE EN su casa? Llame a Walter, casilla 6580. Fotógrafo especialista en retratos a domicilio.

SEPULTURA FAMILIA CENTRAL, nueva, Cementerio General, vendo. Independencia 238. 29-O

SASTRERIA LA POPULAR, CLUB N.o 7, sorteo N.o 21. Salió favorecido el N.o 15, perteneciente al señor Gerardo Cortés.

POR NEGOCIO QUE PUEDE CONVENIRLE, necesítase al señor Enrique Wilenman. Avenida Matta 898.

TARJETAS VISITA, IMPRESION insuperable confeccionan "Cigarrerías Unidas" (Flecha Amarilla).

HOTELES Y PENSIONES

EN CASA DE FAMILIA SE Arrienda una pieza amoblada, con o sin pensión, a la calle frente a la Plazuela Manuel Rodríguez. Grajales 2154. 30-O

PETIT RESTAURANT, SAN PABLO N.o 1115, da pensión con vino, $ 80 y 100, 3 platos de almuerzo y 3 de comida, con vino, té o café. 5-N.

MAGNIFICAS PIEZAS, CON PENSIÓN arriendo a jóvenes solos. Arturo Prat 226. 30-O

BONITAS PIEZAS CON PENSION, casa en bajos arriéndanse, en Gálvez 216. O—31

AGUSTINAS 2391 SE OFRECE Pieza con pensión. O-29

CASA FAMILIA OFRECE LINDAS piezas calle, con o sin pensión. Nataniel 112. 28-O

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arrienda piezas con pensión. 27-O

FAMILIA SIN PENSIONISTAS, arrienda departamento y pieza pensión; balcones. Delicias 123, altos. 27-O

ARRIENDASE PENSION, LINDA pieza ,confort. Puente 644. O-27

ESPLENDIDAS PIEZAS, BALCONES, amobladas, con buena pensión. Santo Domingo 1030. 31-O

SE RECIBEN PASAJEROS POR días, arriéndase piezas, con pensión y salón, vista calle. San Diego 287. 27-O

ARRIENDASE A MATRIMONIO O dos jóvenes, bonita pieza amoblada con pensión. Matucana 30. 28-O

MATRIMONIO, PIEZAS, PENSION. Serrano 580. '8-O

PIEZAS ARRIENDANSE. CAMILO Henríquez 356. O-29

ARRIENDO PIEZA CON BUENA pensión. Serrano 247. O-30

CATEDRAL 1287 ARRIENDASE pieza amoblada con pensión persona honorable. 27-O.

DESDE CIEN PESOS ARRIENDO buenas piezas con excelente pensión en casa familia respetable. Catedral 2928. 28-O.

PIEZA CALLE, INDEPENDIENTE, con buena pensión, arriéndase a matrimonio. Ricardo Santa Cruz 631. 28-O

ARRIENDO PIEZA CON PENSION en casa familia. Serrano 205. 28-O.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión en casa de familia. Nataniel 560. 27-O.

PIEZA BIEN AMOBLADA, BALCÓN, pensión familia, otras bajos arriendo. Nataniel 126. 27-O.

CASA FAMILIA SIN PENSIONISTAS, arrienda matrimonio honorable espléndida pieza amoblada, pensión, balcón calle, gran hall decorado, parquet. Serrano 309. 28-O.

ARRIENDASE DEPARTAMENTOS amoblados, excelente comida. Esmerado servicio. Baños privados. Teléfono. Se da pensión de mesa. Estado 75. 27-O.

CATEDRAL 2429. FAMILIA OFRECE buena pieza balcón calle, pensión. 30-O

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, con o sin pensión. San Francisco 131. 27-O

PIEZAS CON PENSION DESDE 95 pesos, arriéndase departamento. San Isidro 295. 27-O

CASA HONORABLE PROPORCIONA pieza y pensión. Recoleta 764. O.-29

FAMILIA HONORABLE, SIN PENSIONISTAS, ofrece buena pieza, o departamento, con pensión. Olivares N.o 1435. O-27

EN CASA HONORABLE, CENTRAL ofrécense magníficas habitaciones amobladas, con muy buena pensión. Mucho aseo, buen baño, etc. Moneda 840. O-27

ARRIENDASE SALON CALLE, 2 personas, con pensión. Prat 187. O—28

¡ATENCION! ¡ABAJO LOS ARRIENDOS! Con el nuevo ensanche del Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921, frente al Portal Edwards, hay disponibles ciento diez piezas amobladas desde 2.50 pesos diarios; comida con vino, 2 pesos; pensión diaria: desayuno, almuerzo, comida y cama desde $ 5; Jueves y Domingo, tallarines a la italiana. 14-N

CASA HONORABLE ARRIENDASE buena pieza amoblada, con o sin pensión. Santa Rosa 356. O-28

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas, pensión. Compañía 2519. O-31

ARRIENDASE EN CASA DE FAMILIA piezas con pensión. San Francisco 76. O-30

ARRIENDASE PIEZA DOS BALCONES calle, caballero, matrimonio, pensión. Santa Rosa 428. O-30

PIEZA AMOBLADA CON O SIN pensión. Puente 562. O-29

CENTRAL OFRECESE PENSION, piezas calle, caballeros honorables. Sto. Domingo 1219. 29-o

RESTAURANT JOCKEY CLUB, Bandera 637, entre Santo Domingo y Rosas. Almuerzo o comida 4 platos, postre, té, café, vino, dos pesos cubierto. Orquesta. Atendido por su dueño. — Luis Salas Cerda. Recibo pensionistas, 80 pesos mensuales. 28-o

FAMILIA, ARRIENDA A MATRIMONIO o jóvenes, regias piezas con pensión, Nataniel 521. 2-o

PIEZA BALCON CALLE, CON Pensión. Bandera 835. 2-o

FAMILIA OFRECE PIEZA PENSIÓN, con sin muebles. Tarapacá 862.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA buena pieza, con pensión. Manuel Rodríguez 125. 27-O

PIEZA BALCON CALLE, OTRA interior, con sin muebles, con pensión, ofrece familia extranjera. Catedral 1642. 29-O

CASA FAMILIA HONORABLE RECIBIRÍA pensionista, con pieza. Dominica 364. 30-O

PIEZAS AMOBLADAS ARRIENDO $ 50, $ 60. Gorbea 2858, altos. Carro Bascuñán. 29-O

$ 180 PIEZA CON PENSION, BALCÓN calle, dos personas. San Francisco 265. 28-O

DOY PENSION DE MESA. SOTOMAYOR 843. 28-O

SEÑORA OFRECE UNO O DOS dormitorios amueblados, con pensión. Santo Domingo 2128. 27-O

ARRIENDO PIEZAS, CON PENSIÓN. Merced 851. 27-O

PENSION MADRILEÑA: VIAJEROS, meses, días. Rosas 1022. 28-O

CON PENSION ARRIENDO PIEZAS, baño, luz eléctrica, cerca Alameda, Almirante Barroso 69.

PENSION PIEZA BALCON, $ 100 diarios, $ 6. Manuel Montt 2795. Bascuñán.

SE ARRIENDA UNA PIEZA Amoblada con pensión, balcón a la calle. Esperanza 6, altos. o-29

DEPARTAMENTO NUEVO, BALCÓN calle, excelente pensión entrada, postre diario; Domingo extra. Otro interior. Se da pensión de mesa. Santa Rosa 225.

ARRIENDO PIEZAS PENSION, CASA honorable. San Diego 262. 29-O.

FAMILIA HONORABLE RECIBE pensionistas, piezas amobladas, balcones calle, luz eléctrica. San Diego 922. 29-O

CONTADORES

CONTADOR ITALIANO, 10 AÑOS práctica, ofrécese empleo fijo o por horas. Dirigirse: Hotel Excelsior. 29-O.

Respuestas a nuestros lectores

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 6 1|2 DE LA TARDE.

—Una madre desgraciada.—Santiago.—Soy casada y tengo 4 hijos; como desde hace dos años mi marido no quiero trabajar en nada, he tenido, para alimentar a mis hijos, que emplearme en un cabaret y trabajar en él desde las 6 de la tarde hasta la 1 de la mañana. La vida en estas condiciones se me hace odiosa y antes de tomar una resolución extrema, he creído prudente solicitar de Ud. consejo sano y honrado ¿querrá dármelo?

—Nuestra legislación, es en esta materia, tan absurda, tan anticuada, tan ridícula y tan injusta, que en casos como el propuesto, no autoriza ni siquiera la separación de los cónyuges. Puede Ud. intentar, como último recurso para regenerar a su marido, una separación extra-judicial, que lo obligará a trabajar para ganarse honradamente la vida y le proporcionará una preciosa oportunidad para rehabilitarse ante el concepto de su esposa.

Estudiante, Valparaíso. — En la historia de Roma, de Julio Montebruno (pág. 42), se refiere suscintamente la historia de Lucrecia, matrona romana, que insultada groseramelte en su honor, por Sexto, hijo de Tarquino, se quitó la vida, hundiéndose un puñal en el pecho. ¿Cuál es el origen de esta leyenda? ¿Dónde encontrar una relación detallada de la misma?

—Tito Livio Consigna el hecho en su historia de Roma. Una versión detallada aunque novelesca de la leyenda, figura en la obra "Galería Histórica de Mujeres Célebres", de Alejandro Dumas. Cenaban cierta noche, dice este autor, en la tienda de Sexto, sus hermanos y los demás guerreros del ejército, entre ellos Cotalino, así llamado por haber sido su padre, gobernador en otro tiempo de la ciudad de Colacia; y recayendo la conversación sobre el mérito de las respectivas esposas, cada cual sostuvo la superioridad de la propia, degenerando pronto la discusión en acalorada disputa.

¿A qué tanto hablar?, exclamó Colatino, jóvenes somos y vigorosos: a muy contadas leguas estamos de Roma; montemos, pues, a caballo y presentándonos de improviso en nuestros hogares, veamos en qué se ocupa la mujer de cada uno.

Lucrecia fué, con justicia, reconocida y aclamada unánimemente como la más bella y la más virtuosa de las princesas romanas; y ella, por su parte, gozosa por la inesperada vuelta de su marido a quien tiernamente amaba, no sólo se mostró con él castamente enamorada, sino con sus compañeros, amable y hospitalaria. A las cuatro de la mañana la alegre tropa volvió a montar a caballo, regresando al campamento; pero, desdichadamente, la belleza de Lucrecia había encendido la más impúdica y violenta pasión en el pecho de Sexto.

Una noche, éste, sin más compañía que la de un esclavo, presentóse en casa de Lucrecia y es por la ilustre matrona recibida como cumple al hijo predilecto del rey, al pariente, al amigo, con la más cordial hospitalidad.

Llega la hora del reposo, y Sexto ocupa tranquilamente el cuarto a los huéspedes destinado; pero así que calcula que están todos en la casa al sueño entregados, salta del lecho, viste una ligera túnica, toma su espada y con cautelosa planta llega a la estancia de Lucrecia.

Dormía la hermosa y casta matrona, bajo el seguro de su inocencia, medio desnuda; Sexto profana, para empezar su crimen, aquel generoso pecho con el contacto de su mano impura; y la esposa de Colatino, despertando despavorida, puede apenas creer a sus ojos, lo que a la luz de la nocturna lámpara te muestran. Quiere hablar y la voz se niega a servirla. Sexto, anticipándose a un nuevo esfuerzo y temeroso de que su víctima pida socorro, prorrumpe, diciendo en ronco acento:

—Escucha; yo te amo. Sé que eres casta; sé que me resistirás; sé que prefieres morir a rendirte; más con todo eso, óyeme. No es la muerte sola la que te amenaza, sino la deshonra: si tú me resistes y me veo obligado a matarte, mato en seguida al más joven y bello de tus esclavos, pongo su desnudo cadáver en tus brazos y digo que habiéndote con él sorprendido en adulterio, os castigué a ambos con la muerte, el tálamo, al que la más brutal y villana de las violencias, pudo sólo primido y mi amigo.

Triunfó la iniquidad por el momento; Lucrecia cedió, si bien resuelta a ser su desdicha ejemplo de virtud a los futuros siglos; y el infame forzador deja al rayar el alba, el tálamo, a la que la más brutal y villana de las violencias, pudo solo darle acceso.

Cuando padre y marido, amigos y parientes supieron la profanación terrible cometida, con generosa emulación afanáronse en consolar aquel sincero dolor hacien ver que la culpa era toda de Sexto. Súplicas y argumentos, consuelos y raciocinios fueron inútiles contra la enérgica resolución de Lucrecia.

—Presto, les dijo, que en él encontráis la culpa, ved como lo castigáis cumplidamente. En cuanto a mí si del delito me absuelvo, no quiero eximirme del castigo, ni que haya en lo futuro, mujer que para sobrevivir a su deshonra, se autorice con el ejemplo de Lucrecia, y sin que a estorbarlo alcanzase la desesperada prisa del esposo, clavóse la heroína en el corazón, un puñal que bajo el manto tenía oculto.

Chinchosa, Santiago. — Ruego a Ud. se sirva indicarme el procedimiento para terminar con las chinches.

Actualmente se emplea con mucho éxito, un compuesto de:

Alumbre, 100 gramos.
Acido bórico, 7 gramos.
Acido salicílico, 15 gramos.

Se hace primeramente un lavado general con una solución hirviente de jabón, a la cual se ha añadido previamente un 20 o|o de dicho compuesto y se espolvorean en seguida, los colchones, tapices, somier, grietas y en general todos aquellos sitios donde se puedan albergar las chinches, con la mezcla de alumbre, ácido bórico y salicílito, en la proporción indicada.

Lector ignorante.—Santiago.— 1) ¿Cuál es el idioma oficial de la República de Haití? ¿En qué año se reconoció su independencia?

1) La lengua oficial es la francesa; sin embargo, en la región oriental de la isla se habla castellano.

2) En el año 1825 se ajustó un tratado con Francia, por el cual ésta reconocía la independencia de Haití; en cambio, la nueva república debía pagar una indemnización de 150 millones de francos a los antiguos colonos. Como los haitianos retardáranse en el pago de esta cantidad, con diversos pretextos, el Gobierno francés se vió obligado a consentir posteriormente en una rebaja considerable.

F. de S., Limache.— Estoy actualmente separada de mi marido, quien se comprometió ante el Juzgado de Letras de esta ciudad, a darme mensualmente una determinada suma de dinero para la alimentación y vestuario mío y de mis hijos. Como no tiene ocupación fija, no me da ya, desde hace varios meses, ni un solo centavo. ¿Qué puedo hacer?

Doloroso me es manifestarle, que en este caso nada se puede hacer, señora, para remediar su situación. Tratándose de individuos que poseen bienes raíces o depósitos en los bancos, resulta eficaz para cubrir las pensiones alimenticias, la consignación de un capital o el ejercicio oportuno del derecho de retención; pero cuando el alimentante, no tiene, como en el caso presente, sino entradas inciertas y cuyo monto no es posible determinar, todos los derechos del alimentario son ilusorios y se burlan, por lo general, con absoluta impunidad.

ZENON

OFICINA DE CONTABILIDAD, E. Claussen. Casilla 535. N-2

CONTADOR TITULADO LLEVA contabilidades desde $ 20 mensuales. Enseñanza seria, garantida, $ 200. Casilla 4620.

OCUPACIONES (Ofrecen)

SE NECESITA EN SAN PABLO 4617, tocador de piano y cocinera. 28-O

PRENSISTA PEDAL COMPETENTE, cumplidor encontrará puesto firme bien remunerado. Santa Rosa 364. 27-O.

NECESITO PRENSISTAS. SAN Pablo 1401. 27-O

COCHERO PARTICULAR, CON muy buenas recomendaciones, necesito. Compañía 2219. 30-O

PELUQUEROS NECESITA. CALLE Santo Domingo 2814. O-27

NECESITO BUEN TORNERO MECÁNICO. Marín 495. .7-O

MAESTROS ZAPATEROS COSTURA black señora, 25 centavos. Andes 2714. O—29

ZAPATERO COMPETENTE EN compostura, necesito. Franklin 1020. 27-O

AYUDANTE PASTELERO, BASTANTE adelantado, presentarse a Moneda 3220, patio adentro. O—27

CORTADOR PARA CARNICERIA, necesito, pago buen sueldo. Dirigirse a M. V. C., Correo N.o 5, indicando domicilio y recomendaciones. O-28

PELUQUERO NECESITO. DOY pieza. Benavente 564. 27-O.

JOVEN ENTENDIDO EN COLOCACIÓN de trabajos de imprenta, necesito. Nataniel 170. 27-O

AGENTE COLOCAR AVISOS, NECESITO. Buena comisión. Casilla 1845 27-O

CIEN TRABAJADORES PERMANENTES, se necesitan en la Estación de Batuco. Hacienda "Lo Vargas". 28-O.

NECESITO PICADORES DE LEÑA con herramientas. Mapocho 2688. 27-O.

SACADOR DE PUNTERA MUY competente, de firme necesito. Dávila 945. 27-O.

CARPINTERO PARA ATAUDES necesito. Delicias 107. 27-O.

COSEDOR BLACK COMPETENTE necesito. Fábrica Calzado Dávila 945. 27-O.

NECESITO AGENTES ACTIVOS comisionistas en frutas del país. 21 de Mayo 879. 27-O

HOJALATERO COMPETENTE NECESITO. San Pablo 3653. O-28

CARPINTERO NECESITO. SAN Pablo 3653. O-28

PELUQUEROS, VENDO PELUQUERÍA; el Lustrín da el arriendo. Independencia 1064.

JOVEN QUE HAYA TRABAJADO en taller de tintorería se necesita. Tratar: Domínica 404.

LUSTRADOR NECESITO. PORTAL Vega Central N.o 2. Peluquería.

AYUDANTE PASTELERO, BASTANTE adelantado; presentarse a Moneda 3220, patio adentro. 29-O

SE NECESITAN BUENOS PLATEADORES para trabajos finos, muy competentes en el ramo. Rosario 720. o-27

SE NECESITA UN BISELADOR. Compañía N.o 2015. 2-o

BUEN CARPINTERO NECESITO, Agustinas 1778.

RELOJERO COMPETENTE, SIN vicios, necesita Relojería: Matucana 1025. 28-O

MAQUINISTAS SOMBREROS SEÑORAS y operario, necesítase. San Diego 558. 29-O

NECESITO UNO QUE ENTIENDA en hacer dulces y empanadas. Independencia 568. 27-O

NECESITAMOS UN CARPINTERO y un profesor de contabilidad. Altos Baños Santo Domingo. 27-O

LAVANDERO COMPETENTE NECESITO. Lavandería "La Grand Chic". Delicias 2733. 27-O

NECESITO COMPOSTURERO práctico para maestro. San Antonio 293. Sastrería. 27-O

JARDINERO NECESITO. ALAMEDA 1936. 28-O

TALABARTERO OBRA BLANCA necesito. Brasil 29 A.

NECESITO PINTORES. MANUEL Rodríguez 997.

2 CARPINTEROS CON HERRAMIENTAS, para colocar piso, necesito hoy 7 A. M. Chacabuco 12, Restaurant "Gambrino".

PELUQUERO NECESITO, DE FIRME o por Sábado y Domingo. San Pablo 2389.

PELUQUERO NECESITO, FRANKLIN 831. 28-O

NECESITO CARPINTERO SEPA arreglar escritorio de cortina. Prat 222. 27-O

PELUQUERO NECESITO CHACABUCO 75.

MAESTRO MAQUINISTA SERIO Y muy competente, para fábrica de puertas y elaboración, necesito, buen sueldo. Erasmo Escala 2967.

BARNIZADOR COMPETENTE NECESITO. Delicias 2894.

PELUQUERO PARA SABADO Y Domingo necesito. Esperanza 38.

COBRADOR JOVEN CON CIEN pesos garantía, a sueldo, necesito. San Francisco 335.

TAPICEROS NECESITA MUEBLERÍA Traiguén. Moneda 952.

REPUJADOR COMPETENTE EN bronce, necesito. Madrid 803.

CHAUFFEUR COMPETENTE HUDSON y Buick, puerta adentro, necesito. San Diego 1440. De 1-3. 28-O

CORTADORES CALZADO NIÑO necesito. San Diego 1440. 28-O

PELUQUERO FIRME NECESITO. Avenida Matta 359.

NECESITO MECANICO ESPECIALISTA en máquinas de coser Jones.— Cerro 215.

MUCHACHO RECOMENDADO práctico en abarrotes, necesito. Delicias 2. 27-O

MUCHACHO QUE TENGA PADRE, para reparto de paquete, se necesita. Moletto Hnos., Catedral 2802. Oct-27

COCINERO, MUY COMPETENTE en fiambre, necesito, de 1 a 2. Merced N.o 791, Hotel. O-27

NIÑOS APRENDICES PARA TRABAJO de imprenta, necesítanse, en San Francisco 224. 27-O

NIÑO PARA ABARROTES NECESITO. Zañartu 1091.

ADMINISTRADOR CLUB RADICAL necesita seis mozos de profesión para la atención banquete Sábado próximo. Igualmente profesor piano, uno o dos violines, flauta, clarinete, admítese ofertas orquestas formadas. Tratar: 10 a 4 tarde. Ñuble 1165.

NIÑO CON RECOMENDACIONES necesito. Agustinas 1778.

NIÑO DECENTE, DE 14 A 15 años, para portero, necesítase. Compañía 1434. 27-O

NIÑO PARA MOZO SE NECESITA. Delicias 1500. 28-O

MUCHACHO APRENDIZ, 15 AÑOS. Presentarse: Moneda 3220, patio adentro. 28-O

JOVENES PARA PORTEROS, VIVAN cerca, necesita Teatro Delicias. 27-O

DOS COPEROS MUY COMPETENTES se necesita. Huérfanos 1036.

SERVIDUMBRES RECOMENDADAS encontrará solamente en "La Rápida", Oficina Empleos: Gálvez 106. O-27

NECESITO UNA SEÑORA PARA las piezas. Hotel-Restaurant, Mapocho 3507. 27-O

SEÑORITA MODESTA NECESITA fotografía. San Diego 891. 31-o

SE NECESITA UNA SEÑORITA respetable y educada que tenga 30 años o más, para dueña de casa, en provincia del Sur. Dirigirse: Marín 329. O—28

NECESITO BUENAS PREPARADORAS para sombreros de señoras. Echáurren 65. 27-O

URGENTE NECESITO SEÑORA regular edad para llevar cuenta. Eyzaguirre 1145, entre San Diego y Gálvez. O-27

EXTRANJERA PARA ACOMPAÑAR dos señoritas se necesita en Moneda 1495. O-28

COSTURERA COMPETENTE NECESÍTASE en Moneda 1815. O-27

NECESITO COSTURERA COMPETENTE, trajes niñitas. Cueto 548. 27-O

NIÑA ESPECIALISTA EN CARTONAJE, necesítase. Indicar salario a Casilla 2600. 27-O

NECESITO COSTURERA OBRA grande. Avenida La Paz 469. 27-O

ENCAPELLADORAS PARA DENTRO y fuera del taller necesitamos. Rosas 3223. 31-O.

SEÑORITAS PARA CONTRATAR seguros, se necesitan. Buenas condiciones. Ocurrir de 10 a 11 A. M. y de 2 a 3 P. M. Bandera 156. O-27

NECESITASE AYUDANTA DE maestra para el taller de aparado y ayudante para el modelista. Avenida Matta 638. O-29

SEÑORITAS, JOVENES, PRESENTABLES necesitamos. $ 200 mensuales. Altos Baños Santo Domingo.

EXTRANJERA SE NECESITA PARA cuidar y enseñar dos niñitas fuera de Santiago. Tratar en Moneda 2830. De 1 a 2. O-29

ENFERMERA PARA ATENDER consulta médico cirujano y que sepa coser necesito. Teatinos 354. O-28

SEÑORITA PARA AYUDANTA de oficina de tintorería, con buena letra se necesita. Tratar: Domínica 416.

SEÑORITA COMPETENTE PARA pastelería necesita la casa Ramis Clar. Delicias 835. O-28

NECESITO COSTURERA SASTRE. Sama 1686. 27-O

NIÑA QUE SEPA COSER A MAQUINA, necesita Fábrica de Calzado. Santa Victoria 224. 28-O

CINCO SEÑORITAS, TRES JOVENES, quieran ganar trescientos pesos, pasen Morandé 436, puede interesarles. 27-O

NECESITO SOMBRERERA COMPETENTE. San Pablo 2009. 28-O

SE NECESITA SEÑORITA PARA cajera. Arturo Prat 1116. 27-O

APLANCHADORA CAMISERA, NECESITO. Alonso Ovalle 751. 27-O.

BORDADORAS, MUY COMPETENTES, en blanco, necesito. Escribir: M. G., Casilla 919. 28-O.

SEÑORA O SEÑORITA SOLA PARA atender un negocio, se necesita, se da base y sueldo, negocio fácil. Independencia 289.

SE NECESITAN DOS PERSONAS mujeres, muy prácticas en preparar y despachar café, etc., para establecimiento de primer orden. — Huérfanos 1036.

NIÑITA NECESITO. COCHRANE N.o 1002. O-28

NECESITASE SIRVIENTA DE MANO, con recomendaciones. Serrano N.o 258. O-30

AMA, 4 A 6 MESES NECESITO. Recoleta 355. O-27

EMPLEADA DE REGULAR EDAD, para los niños, con recomendaciones, necesito. Bulnes 420. 27-O

DOS EMPLEADAS PARA NIÑOS, con recomendaciones, buen sueldo, necesito. Compañía 2075. 27-O

SE NECESITAN DOS NIÑAS PARA los comedores en casa de pensión. Delicias 127. 27-O

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS Y cuidar un niño de cinco años Villavicencio 315. O-28

EMPLEADA DE LA MANO FORMAL y con recomendaciones se necesita. Castro 6. 27-O

EMPLEADA PARA EL COMEDOR recomendada necesito. $ 45. Avenida Macul 1250. Pago carro. 27-O

SIRVIENTA NECESITO REGULAR edad, poca familia. San Francisco 840. 27-O

NIÑA JOVEN PARA AYUDAR AL servicio necesito. Av. España 590.

EMPLEADA REGULAR EDAD, SIN niños, para una persona. Manuel Rodríguez 26.

MATRIMONIO SOLO NECESITA niña para quehaceres de casa. Merced 288. O-23

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS necesito. Riquelme 47.

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano, con recomendaciones. Marcoleta 21.

ECESITO EMPLEADA SERIA ra cuidar guagua. Delicias 1276.

IÑA QUEHACERES CASA Y UNA o sepa cuidar guagua. Calle Nue- de Andes. Bellavista, Purísima y o Nono 773.

MPLEADA PIEZAS, REGULAR ad. Necesito. Huérfanos 1508.

MPLEADA PARA QUEHACERES, cesito. Olivos 654. 29-O

RGENTE NECESITO EMPLEA-, regular edad para las piezas, zo y niño para los mandados. yzaguirre 1145, entre San Diego Gálvez. Hotel La Unión. 28-O

ECESITO EMPLEADA PARA aseo oficinas. Moneda 1154. 29-O

E NECESITA EMPLEADA PARA medor, con recomendaciones. Ejér- to 94. 28-O

RVIENTA MANO, FORMAL, NE- sito. Santo Domingo 1245.

MPLEADA ASEADA PARA gua- a y piezas, necesítase. Rancagua . 28-O

ECESITO MUCHACHA PARA ser- cio casa dos personas; buen suel- . Gay 2129. 27-O

MPLEADA PARA CUIDAR GUA- a, se necesita. Morandé 147. 27-O

ECESITO UNA EMPLEADA PO- familia, casa extranjera. Co- imbo 1181. 27-O

AVANDERA NECESITO, HOTEL z, sueldo: $ 50. San Alfonso 75.

MPLEADA PARA AYUDAR QUE- ceres de casa, necesito. Libertad 4, buen sueldo.

AMILIA EXTRANJERA NECESI- empleada todo servicio. Buen eldo. San Francisco 450. 28-O.

ATRIMONIO EXTRANJERO NE- sita niña para el servicio. Buen eldo. Esmeralda 847. 28-O.

ECESITO NIÑA JOVEN, SEPA go cocina. Artesanos 871, casa 11.

MPLEADA PARA LA CASA NE- sito. Diez de Julio 1302. 28-O

IÑA PARA CUIDAR CASA. MO- a 815.

INERA CON BUENAS RECOMEN- aciones necesita familia extranje- . Dieciocho 779.

ECESITO BUENA COCINERA.— ueldo, $ 50. San Diego 211.

MPLEADA JOVEN, SIN NIÑOS, n informes, que sepa cocinar, pa- todo servicio, familia extranjera, personas, necesito. Tratar: de 8 a . Maestranza 902. 28-O.

MPLEADA PARA COCINA Y CO- edor necesito. Víctor Manuel 1186, cuadras Santa Rosa. o-29

E NECESITA UNA BUENA CO- nera, con recomendación. Santo omingo 2287. 28-O

IÑA QUE SEPA ALGO DE CO- a, sin niños, necesita casa ex- anjera; se exije recomendación. ratar: 10 a 2 Domeyko 2059. 27-O

YUDANTA COCINA NECESITA humada N.o 351. 28-o

ECESITO COCINERA REGULAR ad, para matrimonio solo. Serra- 298.

ECESITO COCINERA Y NIÑA yudante, pago muy buen sueldo. rovidencia, Calle Vitacura N.o 6. O-29

ECESITO COCINERA, ALAME- 2450. O-27

EÑORA SOLA FORMAL, SEPA go cocina, buen sueldo. San Anto- o 796. Garage. 27-O

ECESITO COCINERA RECOMEN- ada, regular edad, ir Verano a Car- gena. Huérfanos 2186. 28-O

ECESITASE COCINERA Y NIÑA ra el servicio con buenos infor- es. Avenida Matta 553. O—27

ECESITO COCINERA Y SIRVIEN- de mano competentes, inútil pre- ntarse sin recomendaciones. Ave- da Portales 2861. 27-O

MPLEADA PARA LA COCINA, SE ecesita, Santa Rosa 634. 27-O

MPLEADA RECOMENDADA, SE- cocina necesita matrimonio ex- anjero. Matucana 534, chalet. O-27

ECESITO COCINERA Y NIÑA SE- a para cuidar niños, con buenas re- omendaciones, dirigirse: Agustinas 1441, de 8 a 11.30 y de 1.30 a 7. O-28

OCINERA RECOMENDADA NE- sita. Libertad 682. O-27

OCINERA POCA FAMILIA, NE- sítase. Agustinas 2720. 27-O

OCINERA CON RECOMENDACIO- s, necesito en Avenida Seminario 1. Tratar: de dos a cinco de la rde. 27-O

OCINERA NECESITO. AV. ESPA- 471. 28-O

OCINERA SIN NIÑO, CON RECO- endaciones necesita matrimonio so- . Echaurren 134. O-27

OCINERA NECESITASE. HERRE- 208. O-27

OCINERAS Y DE MANO, NECE- o varias; se responde de los suel- s. Maestranza 567. 27-O

OCINERAS DE MANO, NIÑERAS, ozo aseo, necesito. Bandera 339. 27-O

OCINERA Y NIÑERA NECESITO. nta Rosa 813. 27-O

OCINERA CON RECOMENDACIO- s necesito. Dieciocho 193. Tratar a 4. O-31

OCINERA NECESITO. CUMMING o 775. O-29

OCINERA JOVEN, ACTIVA, RE- omendada, necesito. Buen sueldo. n Diego 367. 27-O

COCINERAS, NIÑAS DE LA MANO, necesito. Oficina Mercado Central, interior 162. 27-O

COCINERA Y NIÑERA, BUEN sueldo. Molina 50.

COCINERA SIN NIÑOS, PARA tres personas, recomendada. Tratar: Vicuña Mackenna 106; de 8 a 1. 28-O.

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, necesito, magníficos sueldos. Bandera 339.

COCINERA NECESITO, PAGO $ 40 mensual. Maule 810.

COCINERA NECESITO AUNQUE tenga guagua. Eleuterio Ramírez 946.

MAQUINARIAS

CAJAS DE FONDOS OCHO TAMAÑOS. Bandera 82. 10-N.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, OCASIÓN. Bandera 82. 10-N.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, COMPRO. Casilla 2888. 10-N.

PARA PEQUEÑO CAPITAL Y NEGOCIO muy lucrativo vendo varias máquinas de tejer medias y calcetines. Castro 528. O-27

TALLER PARA COMPONER MAQUINAS de escribir y calcular. Bandera 82. 10-N.

¡FOTOGRAFOS! VENDO MAQUINA fotográfica para tarjeta blanca. Verla: Delicias 2695. 27-O

TALADRO RADIAL DE 1.20 DE radio, en perfecto estado compro.— Dirigirse: Casilla 3844. O—27

MAQUINA DE PIE SINGER CON cinco cajones, nueva, vendo en $ 450. Tratar: calle Purísima 163. 27-O

COMPRO BOMBA DE MANO DE alta presión. Casilla 364. O-29

SE VENDE MAQUINA DE TEJER en perfecto estado. Moneda 2471, casa 2. 27-O.

RICA INCUBADORA Y CRIADORA, probada, realizo 150 huevos. Bandera 556. 27-O

CAJA REGISTRADORA "NATIONAL", chica, garantida, perfecto estado, regálase por tercera parte de su valor. Castro 528. 28-O

MAQUINAS APARADORA 18-2 Y 16-37, ocasión vendo. San Francisco '81. 27-O

MAQUINA FOTOGRAFICA NETTER, foco 6. 3, vendo de ocasión mitad precio todos accesorios. Avenida Portales 2799. 27-O

VENDO FUELLE Y VIGORNIA, tornillo grande, y herramientas varias. Matta esquina Nataniel. 27-o

GUILLOTINITA, 32 CM. LUZ POR 2 1|2 altura corte, realizo $ 250. Nataniel 1948, casa 2. O-29

INCUBADORA Y CRIADORA PROBADA, realizo, 150 huevos capacidad. Bandera 556. 27-o

MOLINOS DE CILINDROS, PIEDRAS francesas, tornos para harina, transmisiones, dinamo completo, turbina, de 80 HP., realizo. Providencia 1698. 2-o

SE NECESITA SEÑORITA QUE SEPA escribir a máquina, conocimiento de inglés. Dirigirse: edificio Ariztía, 8.er piso, oficina 18, con solicitud escrita, entre las 2 y 4. 27-O

NECESITO ARRENDAR MAQUINA biógrafo. Tratar en la mañana. Rosas 2370. '9-O

VENDO BARATO MAQUINA DE coser Singer y mantón Manila. San Diego 1495. 27-O

MAQUINAS SINGER BOBINA, cinco cajones, otra de mano sin uso, véndese baratísima. San Isidro 1573. 27-O

BIGORNIAS, PRENSA ORUJOS, fondos cobre, romana "Howe", realizo. García Reyes 46.

INDUSTRIALES: VENDO CALDERO vertical multitubular de 12 caballos, buen estado, $ 3,500, ocasión.— Tratar: Abel Palma G., Moneda 881, Teléfono 2460.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

BALDOSAS CUALQUIER DIBUJO, tubos cemento, tierras colores para cemento, yeso, etc. Precio sin competencia. Lira 715. 16-N.

TUBOS CEMENTO, 30, 40, 50 CENTIMETROS, ofrece. Lira 715. 21-N.

TECHO ACANALADO $ 4.80 METRO cuadrado. Maestranza 1515. 28—O

ZING ACANALADO DE 10 a 100 planchas, compro. Puente 623. 31-O

TEJAS VENDO VARIOS MILES, puestas aquí, fuera antiago. Matucana 961. O-27

HERRAMIENTAS NUEVAS, USADAS, cuahtas, bomba, manguera vencana 961. o-27

ASTA PARA BANDERA, 7.20 METROS completa. Escala desarmada 8 peldaños, con baranda todo pino oregón y 77 balaustras de hierro, realizo. Tratar: Nataniel 130, de 2 a 5 de la tarde. O-27

VENDO LOTE MADERAS USADAS, fierro acanalado negro y blanco usado, mostrador y estantería para almacén, romanita, molinillo y varios otros. Compañía esquina Sotomayor. Almacén. O-28

REJA DE FIERRO PARA VENTANA de fachada vendo. Tratar: Av. de las Quintas 644. De 9 a 10 A. M. O-28

VENDESE DE OCASION ALTILLOS (soberado). Verlo y tratar: "Cía. de Seguros "La Industrial", Bandera 202. O-29

OCUPACIONES "NECESITAN"
(SERVICIO GRATUITO)

SEÑORITA CON PRACTICA OFICINA, excelentes recomendaciones, desea ocupación. Dirigirse: A. M. C. Correo 7.

VIUDA EXTRANJERA DESEA ocupación de ropera, piezas o ayudanta, puertas afuera. San Diego 834.

OFRECESE CHAUFFEUR MECANICO extranjero, con buena recomendación. San Antonio 53. — M. F.

OFREZCOME MAYORDOMA CITE o conventillo, buenas recomendaciones. Esperanza 73.

ME OFREZCO PARA HACER TRAJES de niñitos. Esperanza 73.

OFREZCOME DE LLAVERA, PREFIERO el campo, con excelentes recomendaciones. Correo Central. — R. A.

OFRECESE NIÑO ESPAÑOL PARA mercería o relojería. Maule N.o 571.

CHAUFFEUR CASADO SIN VICIOS y competente en toda máquina, ofrécese. San Pablo 1549.— G. Z. O.

OFRECESE JOVEN EXTRANJERO como cortador sastre o ayudante. Moneda 1462. Lavandería.

JOVEN INSTRUIDO, PREFIERE el campo, ofrécese. Correo 2.—Luis Córdoba.

JOVEN EXCELENTES CERTIFICADOS, ofrécese trabajos oficina. Correo Central.— D. M.

JOVEN BUENOS INFORMES DESEA ocupación biógrafo o teatro. Carta: J. R. Meza. Correo 7.

OFRECESE MATRIMONIO SOLO, ella cocina, él mozo casa u oficina. Correo Central.— A. O. A.

PERSONA DE RESPETO DESEA tener un puesto de leche. San Alfonso 2182.

CHAUFFEUR SIN VICIOS, CON práctica en manejo y mecánica en Ford. San Diego 1819.— L. B.

JOVEN ELECTRICISTA EMBOBINADOR, ofrécese muy competente. Bulnes 267.

LAVANDERA CON BUENAS RECOMENDACIONES, ofrécese. Espejo. Casilla 20.

OFRECESE MATRIMONIO PARA mayordomo, buenas recomendaciones para Cité o conventillo. Correo N.o 7.— D. F.

MATRIMONIO SOLO DESEA ocuparse, él chauffeur, ella buena cocinera. Baquedano N.o 640, pieza 4.— L. A. I.

JOVEN CON BUENAS RECOMENDACIONES desea ocuparse. Prat 1444. —A. Velis.

JOVEN COMPETENTE EN DROGAS y abarrotes, ofrécese a casa mayorista, como vendedor o cobrador, etc. Buenos certificados, fianza.—B. G. San Diego 852. 28-O

JOVEN DISPONE TARDE, DESEA ocupación decente; prefiero cobranzas, excelentes recomendaciones y fianza.—R. I. G. Casilla 81 D.

JOVEN ACTIVO, FIANZA, INFORME, ofrécese. Correo No. 2.

OFREZCOME COMO MOZO PARA oficina. Independencia 345. J. Rodríguez.

OFRECESE CHOFER CON DOS años práctica, con recomendaciones. F. V., Pinto 1321.

VENDO UN CUARTO DE TABLAS techo impermeable. San Ignacio 2120. 28-o

VENDO UNA MAMPARA NUEVA. Bandera 767. 27-O

SE VENDEN ADOBES. SAN DIEGO 960. 27-O

TECHO AMERICANO "EVERHARD" durable, incombustible, $ 5 metro cuadrado. Colocado $ 7. San Francisco 982. 31-O

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1064. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30 Mayo 1923

COMPRO MENAJES DE CASA, PIANOS y muebles sueltos. Teléfono Inglés 1036. San Diego 460. El Aguila. Dic.-31

MUEBLES DORMITORIOS, COMEDOR, escritorio, salón, variedades de sillas, todos estilos, ofrecemos. Precios muy convenientes. Facilidades pago. Fábrica y venta: Serrano 398. 5-Nov.

MUEBLES AMERICANOS EN raulí cuarteado, de todas clases, precios bajos para comerciantes, particulares, vende la fábrica La New York, Santa Rosa 342, teléfono 1653. 17-N.

MUEBLES AMERICANOS, EN raule cuarteado, de todas clases, precios bajos para comerciantes, particulares, vende la fábrica "La New York", Santa Rosa 342. Teléfono 1653.3 22-N.

SE VENDE UN CATRE PARA MATRIMONIO. San Pablo 1260. O-27

BUENA MESA CORREDERA, ESPEJO Luis XV, lavaplatos, útiles de casa, baratísimos. Delicias 285. 27-O

COMPRO PIANO DE OCASION, INDICAR marca. Escribir: Casilla 3219. 27-O

SILLON GIRATORIO PARA ESCRITORIO vendo. Libertad 78-A. O-27

PIANO ALEMAN NUEVO PERFECTO estado vendo 1,800 pesos. Vicuña Mackenna 361, interior 363. O-28

DE OCASION VENDO DOS CATRES bronce, con sommiers. Avenida Matta 1386. 27-O

VENDO RICO PIANO MAQUINARIA bronce, alemán; amoblado salón, 200; alfombra centro, 60; otra, 100 m. tripe cortado espejo grande, 100; dos cortinajes, felpa, 60; amoblado marroquí, 350; escritorio caoba centro, 80; sillas, ropero, espejo, peinadores, cómodas, baño fierro. Infinidad ricos muebles antiguos y modernos. Santo Domingo 2222.

MUEBLES DORMITORIO ESTILO inglés, cocinita gas, muebles sueltos, vendo. Campo Marte 173. 27-O.

VENDO OCASION AMOBLADO SALÓN, espejos varios tamaños, cortinajes, amoblado escritorio, estantes libros, escritorios, paragüeros archivadores, guardarropas, cocinas económicas y gas, lámparas eléctricas. San Diego 106.

VENDO BARATISIMO ROPEROS, peinadores, cómodas, veladores, catres-cunas, aparadores, trinches, sillas varias clases, mesas correderas, piano estudio, biombos, juego comedor antiguo, arpa. San Diego 108.

PEINADOR PARA PELUQUERIA de ocasión se vende. Tratar: San Pablo esquina Baquedano, Agencia. 27-O.

AMOBLADO SALON NOGAL TAPIZ granate flamante, $ 280; cortinajes bordados, $ 80; mesa centro, $ 20; alfombrado, $ 40; escritorio, $ 50; ropero, $ 50; cómoda $ 80; catre inglés, $ 50; dos colchones garantidos, lana, $ 70; mesa comedor, $ 30; diván tapizado, $ 70; baño, $ 30. Vendo. Eyzaguirre 541.

MENAJES, PIANOS, TODA CLASE muebles, recibe La Cruz Blanca, Independencia 370. 21-n

BUENA MESA CORREDERA, ESPEJO Luis XV, lavaplatos, útiles de casa, baratísimos. Delicias 285. 27-O

AUTOPIANO KIMBALL, FAMOSISIMO, insuperable, gran ocasión, véndese. Casilla 762..—Saavedra. 29-O

CUNA VENDO. BULNES 767. 27-O.

AUTOPIANOS KIMBALL, POSEEDORES primer premio, grandes exposiciones, rebajado 50 o|o, gran facilidad pago. Moneda 1517, Casilla 2530. 29-O

HUERFANOS 2880, VENDESE PARAGÜERO espejo y mármol. Silloncitos mimbre. Verlos: 1 a 4 tarde. 27-O

SOFA Y SILLON TAPIZADO, CASI nuevos vendo. Libertad 78-A. O-27

GRAN ESCRITORIO CAOBA VENDESE baratísimo. Compañía 1238. O-29

PIANO BUEN ESTADO, DE OCASIÓN, vendo. Delicias 3742. O-28

OCASION VENDO MESA COMEDOR. Carera 698. O-28

VENDESE POR VIAJE, COMEDOR estilo inglés, y varios útiles de casa. Rosario 1045. 28-o

DOS LINDOS ESPEJOS GRANDES, para negocio, vendo baratos. 10 de Julio 481. 27-O

PIANO MARCA ALEMANA AFAMADISIMA, modelo concierto, véndese precio ocasión incomparable. Arturo Prat 56. 27-O

COMPRO DE OCASION MUEBLES de peluquería. Tratar: Unión Americana 16. o-28

VICTROLA VENDO, PAGO MENSUAL, indique domicilio. D. D. Casilla 3862.

PIANO FLAMANTE, MARCA C. C. Bechstein y pianola, se vende. Compañía 2678. 29-O.

COMPRO MUEBLES ANTIGUOS, modernos; piano. Pago altos precios. Casilla 3056.

VENDO RICO PIANO MARCA Blüthner, mitad costo. San Pablo 1388.

AMOBLADO SALON, CORTINAJES, bordados, diván, alfombrados, mesas centro, biombos, escritorio pedestales, ropero, cómoda, catres fierro, bronce, dos colchones lana garantidos, comedor, baño, varios vendo. Eyzaguirre 541.

REALIZO RICO PIANO ALEMAN, flamante. Infinidad ricos muebles antiguos, modernos. Huérfanos 2496.

AMOBLADO SALON ESTILO INGLÉS, $ 200; espejo dorado, 50; mesa centro Luis XV caoba, 80; otra mármol, 50; cinco trasparentes para ventana, 20; peinador mármol espejo, 80; ropero luna biselada, 130; guarda-ropa, 40; velador, 10; cómoda mármol, 50; otra, 40; amoblado escritorio, 200; escritorio ministro, 100; teodolito para ingeniero, 200; mira, 80; máquina Singer pie, 150. Independencia 289.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 22-N

$ 90 HECHURAS, FORROS SEDA. $ 130 trajes finos casimir inglés. Convénzase, visitando la sastrería Mack, San Diego 228. Teléfono Inglés 667. o-30

ZURCIDOS JAPONESES INVISIBLES, especialidad viradura de ternos y composturas, precios módicos. San Diego 236. 10-Nov.

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles: jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 17-N.

ITALIANO DIPLOMADO ESCUELA Comercial Industrial de Roma, diez años práctica, ofrécese para corredor o viajante comercio o industria. Dirigirse: Hotel Excelsior. 29-O.

MADAME C. LAMAXT, AHUMADA 364, altos. Hechuras desde $ 40, trabajos elegantes, capas y sastre. 27-O

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO SOBRETODOS, ternos, hechuras, transformaciones. Nueva York 86. Ahumada. Moneda. O—29

ZURCIDOS INVISIBLES, ZURCIDORA belga. Especialidad viraduras y transformaciones. Se reciben hechuras. Corte inglés y americano. San Diego 186. O-28

MEDICINA

CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la tintura vegetal Herz, que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro, y que tienen la garantía de probarla antes de comprar. Frasco: $ 5. 31-O

¡OJO! MASAJE MEDICO CONTRA la obesidad, parálisis, reumatismo. San Diego 33. 28-O

MASAJE MEDICO ELECTRICO, Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas de 2 a 5, Arauco 827. 29-O

ALMORRANAS ALIVIO INMEDIATO obtiene aplicando Pomada Cadum; compruébanlo miles de certificados. 27-O.

MOLESTIAS O COMEZONES DE la piel evítanse aplicando Pomada Cadum. 27-O.

"MASAJE MEDICINAL", CON diagnóstico médico. Electroterapia. Tratamiento científico. Notables resultados. Prof. Díaz Gascogne. Estado 363. 27-O

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas. Masaje medicinal. Belleza científica. Cirujano pedícuro, profesiones decentes, lucrativas. Rápido aprendizaje. También por correspondencia. Otórganse diplomas. Pídanse prospectos. No trepide. Estado 363. 27-O

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

COMPRO TERNOS, PALETOES, pantalones, calzado; también se va domicilio. Delicias 3650. N-2

BOTONES DE NACAR PARA CAMISA y de hueso para calzoncillos, etc., ofrece la fábrica. Avenida Matta 905. 10-Nov

SE VENDEN TRAJES ELEGANTES de todas clases. Santo Domingo 1715. 30-O

LECHE PURA, RECIEN ORDEÑADA, de vacas mantenidas en establo, se reparte en tarro sellado, a $ 0.40 litro por Noviembre. Chacra El Mirador (Camino a Renca). Teléfono 74. Yungay. Casilla 614. 30-O

TODO SANTOS BOJ PARA CORONAS y guirnaldas, vende Quinta Primavera. Bascuñán 945. 27-O

TRAJE NOVIA, VESTIDOS LUJO importados, abrigos, sombreros, vendo. Riquelme 630. 28-O

GRAN STOCK, SAN DIEGO 225. — Baños americanos, $ 95; machetes, cocina, $ 4.90; carniceras, $ 13; recipientes, $ 8; astiles acero, $ 3.20 cestas cubiertos, $ 4.20; califont "Mérida" instalado, $ 180. Antes de comprar su califont, vea funcionar el "Mérida" en San Diego 225. La casa que vende más barato. Sanitario, menaje, enlozado y hojalatería. Despachos a provincias. 27-O.

HAGO TRAJES DESDE $ 30, ABRIGOS, transformaciones. Egaña 532. 29-O

PRESTAMOS DE DINERO

A. BAJO INTERES FACILITO DINERO sobre pianos. Casilla 2224. R. G. 31-A

CONTADOR COMPETENTE DISPONGA $ 10,000 efectivo, necesítase asociándolo importantísimo negocio profesional. Morandé 291, oficina 12-A. 31-A

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAMENTE por automóviles, muebles, pianos, fianzas, hipotecas. Descuento letras. Compañía 1264, oficina 10, derecha interior. 15-Nov.

SOCIO CON 30,000 PESOS CAPITAL para dar impulso en grande escala a industria que deja muy buena utilidad necesito. Dirigirse a P. J. C., Correo Central. 27-O.

SOCIO CON 1,700 PESOS, NECESITO, darle impulso espléndida carnicería, frutería, verdulería; tiene buena venta. Tratar: Calle Grajales 2105. 27-O

A EMPLEADOS DE BANCOS Y CAJAS de Ahorros, facilito partidas de $ 500, con fianzas. Santo Domingo 2128. 28-O

$ 5,000 A $ 15,000, TENGO AL 12 por ciento para primeras hipotecas. Bandera 84, oficina 25. 28-O.

$ 20,000 NECESITO PARA PRIMERA hipoteca de fundo. Bandera 84, oficina 25. 28-O.

ALMACENEROS O PERSONA QUE disponga de cinco mil pesos, y que se interese en establecer Restaurant y despacho en un mineral; diríjase a Bandera 34. Oficina 8.

JUDICIALES

REMATE.—POR DECRETO FECHA 17 de Octubre del 1.er Juzgado, se ha fijado el día 28 de Noviembre próximo, a las 2 P. M., para el remate del fundo denominado "La Huerta", de propiedad de doña Rosa Encina de Larraín, ubicado en el departamento de Molina. Mínimum: $ 280,000, que se pagará al contado. Bases y demás antecedentes, en la Secretaría del expresado Juzgado; juicio Arias con Encina.—El secretario. 27-O

REMATE: EL 4 DE NOVIEMBRE a las 2 P. M., se rematará, ante el Juzgado de la 17.a Subdelegación Urbana, juicio Cifuentes con Droguett, unas mejoras trabajadas en el sitio 1619, Avenida Vicuña Mackenna. Mínimum: $ 266.67, dos tercios de la tasación, $ 400. Antecedentes, mismo Juzgado. O-27

REMATE.—EL 16 DE NOVIEMBRE, a las tres P. M., se rematará en el segundo Juzgado Civil la propiedad de Vicuña Mackenna N.o 1309 a 1329 de esta ciudad. Mínimum: $ 72,446.43. El precio se pagará reconociendo una hipoteca a favor de la Caja Hipotecaria, y el saldo al contado. Bases y antecedentes: en la Secretaría del Juzgado, expediente "López con Jiménez".—El secretario. 28-O

REMATES

REMATES EJECUTA NEPTALI 2.o Arce, ayudante martillero hacienda y martillero comercial. Oficina: Gálvez 106. O-27

LUIS A. BARAHONA, MARTILLERO comercial. Recibo órdenes remates, anticipo dinero. Delicias 2390. o-30

REMATE PUBLICO POR ORDEN del señor Guillermo Pacheco M., en Delicias 3577, el Sábado 28, a las 2 P. M. Hay muebles, joyas y objetos de importancia, como ser: dormitorio, lentes de carreras, cilindro joyero, etc. 28-O.

PROPIEDADES

NAVARRETE Y CIFUENTES, Compra-venta. Arriendo de propiedades. Morandé 67. Teléfono 3189. 11-n

VENDO CASA QUINTA POTRERILLO, mitad valor. Tratar: San Pablo 4309. O-27

VENDESE 1,500 METROS CUADRADOS, calle Villaseca, Los Leones' una cuadra del tranvía. W. R. Judson, edificio Ariztía, 10.o piso. O-30

25,000 PESOS VENDO CASA CALLE Bruner 672 entre Lira y Tocornal. Sin agente. Verla, tratar de 12 adelante. O-28

COMPRO CASA DE 12 A 25 MIL pesos. Cochrane 1263. 29-O

VENDESE CASA 691 Y 693, AVENIDA del Rosario. Tiene 7 habitaciones, garage, servicio de alcantarillado, luz eléctrica. Reconoce deuda hipotecaria. 30-O

QUINTITA EN PROVIDENCIA, Ñuñoa, Guindos, cerca carros necesítase. Indicar precios, condiciones y comodidades a Casilla 2926.—A. I. R. 28-O

SAN BERNARDO, VENDESE O arriéndase buena casa central. Tratar: Freire 360. 27-O

$ 5,500 VENDESE SITIO BIEN CERRADO, Catedral 4458, mide 30x75 varas. Tratar: Santa Rosa 1284. 27-O

VENDO $ 100,000 PROPIEDAD DE renta, dos casas habitación, edificio dos pisos, construcción moderna en Avenida Matucana. Tratar directamente con su dueño. Galería Alessandri 4. O-27

VENDO CHALET CARTAGENA, barato. Matucana 6. O-27

$ 47,000, VENDO MI CASA, AVENIDA Recoleta N.o 983, carros puerta, ida y vuelta, doce piezas, con servicio, media cuadra fondo. 27-O

$ 33,000, CASA NUEVE PIEZAS, dos patios, véndese, con facilidades de pago, $ 13,000, al contado y resto largo plazo. Recoleta 909. 29-O

VENDO CASA ANTIGUA, CON gran terreno, apropiado para edificar casa de renta, en calle Rosas, entre Colegio y Brasil. Tratar: Compañía 1280. 27-O

LOS LEONES: SITIO CERRADO A una cuadra carros, vendo. Huérfanos 1175. Oficina L. 5 a 7 P. M. 27-O

SE VENDE TERRENO PLANTADO con eucaliptus en el Belloto entre Quilpué y Villa Alemana, a 60 centavos metro. Pormenores E. B., San Francisco N.o 1341. O-29

$ 13,000 VENDO LINDA QUINTA con árboles frutales variados, parrón y una nueva cómoda casa cal ladrillo, $ 8,500. Santa Elvira 461. (Entrando por Carmen).

65,000 VENDO ESPLENDIDA CASA residencia. Dardignac al llegar Recoleta. Pérez. Bandera 78. Of. 19.

VENDO SITIO CON CASA, $ 5,000. Martínez de Rosas 4124. Tratar: San Diego 946. Cité, Casa N.o 1. O-29

$ 15,500 VENDO CASA CERCA ESTACION Yungay. Bandera 84. of. 25. 28-O

NECESITO COMPRAR
Contado de 15 a 20,000
lejos centro, Dato

$ 25,500, VENDO CASA
ción, barrio Recoleta
mediata. Bandera 84,

30,000 METROS TERRENO
peso vendo en Chacra
pago o permuta.
25.

COMPRO AL CONTADO
sas, de $ 15,000 a
precios comerciales.
25. 10 a 11 y 4 a 5.

CASITA VENDO BARATA
ción Recoleta. Tratar

LOS MEJORES SITIOS
tiago en barrios
Avenidas España,
per, vendemos.—
Teatinos 50.

MUY BUENAS PROPIEDADES
renta, producen
vendemos una en $
$ 80,000, otra en $
$ 160,000 y otra en $
tinos 50.

EN ZAPALLAR,
mejor situación,
mos. Teatinos 50.

PROPIEDADES DE
ta $ 600,000 y casas
ta $ 100,000, tenemos
didos. Teatinos 50.—
zarro.

NOS ENCARGAMOS
construcciones,
dos, administraciones
seguros.— Larraín y
nos 50.

CASA COMPRO EN
hasta Victoria.

VENDO PROPIEDAD
Pablo. Bandera 131,

VENDO PROPIEDAD
cisco Huneeus, barrio
dera 131, oficina 11.

VENDO PROPIEDAD,
rraín $ 8,000. Bandera
14.

VENDO PROPIEDAD
mán Riesco. Bandera
14.

PERMUTO PROPIEDAD
Exposición $ 70,000,
o mayor valor. Bandera
14.

COMPRO PROPIEDAD
Alameda, Eyzaguirre,
cuña Mackenna. Bandera
na 14.

ROPA HEC

ROPERIA LA VEGA,
llo 694, ofrece en
ambos, paletoes,
breros, calzado, todo

ROPERIA ANDRES
601 esquina Recoleta
paletoes, ambos,
de niños, sombreros
cios baratísimos, todo

ROPERIA LA CASA
meralda 817, entre
21 de Mayo. Realiza
paletoes, todo de
jeros, corte correcto
calzado. Visítenos
nuestros precios.

ROPERIA MANUEL
esquina San Pablo,
tura ternos ambos,
lones, todos de ricos
tido colores, para
sombreros, calzado,

ROPERIA "LA GRAN
Diego 236. Casa de
Realiza ternos, ambos
talones, calzado nuevo
cilidades de pago.

SE VENDEN LINDOS
co uso. Mapocho

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE
"Esmeralda".—Cito a
ejercicio combinado para
go 29 del presente, a
Uniforme de trabajo
za Ercilla.—El ayudante.

2.a COMPAÑIA DE
"Esmeralda".—Cito a
ejercicio para el Domingo
sente, a las 4 P. M.
parada.—El ayudante.

8.a COMPAÑIA DE
"La Unión es Fuerza"
tado a la Compañía
ra hoy Viernes, a las
y para el Domingo
combinado, en el
a las 8.45 A. M. Uniforme
bajo.

7me. CIE. SAPEURS
"Honeur et Patrie". —
nie est citée al exercice
qui aura lieu Dimanche
a 9 lis du matin.
Reunion: Plaza Ercilla
dant.

9.a CIA. DE BOMBEROS
a la Compañía a
cicio para hoy Viernes
9.30 P. M. Uniforme
—El secretario.

11.a COMPAGNIA
Pompa Italia.—Cito
ad accademie generale
27 A. M., alle ore
Tenuta di lavoro.
tier.—L'Aiutante.

11.a COMPAGNIA
Pompa Italia.—Cito
ad esercizio combinato
29 c. m., alle ore 8.45
nione, Piazza Ercilla
voro.—L'Aiutante.

OLLETIN (4)

El caso de Oscar Brodski

Novela policial por

R. AUSTIN FREEMAN

a. Y por otra parte, la muerte
l viejo sereno en Epsom, pero,
claro, el idiota se había empe-
do en chillar como un loco, y...
é un accidente muy lamentable,
r cierto, y nadie lo deploraba
ás que él. ¡Pero el homicidio
liberado! ¡El atentado perso-
l! Era un acto de un loco rema-
do.

Es claro que si se atreviera, po-
ía aprovechar esta oportunidad,
e quizá sería la única de su vi-
. El botín era inmenso, la ca-
estaba aislada y solitaria, lejos
la carretera principal; y la ho-
avanzada, la oscuridad... Pe-
es claro, tenía que pensar qué
ría con el cadáver; esa era
mpre la misma dificultad. ¿Qué
dría hacer con el cadáver?...
l llegar a este punto de sus meditaciones, oyó el chirrido del tren expreso al cruzar la curva cerrada que quedaba a cierta distancia, detrás de la casa. Este sonido le sugirió otras ideas, y mientras escuchaba, sus ojos se clavaron en el inconsciente y taciturno Brodski, que parecía estar muy pensativo, y bebía a sorbos su whisky. Después, haciendo un esfuerzo, volvió los ojos en otra dirección, y levantándose súbitamente, se acercó a mirar el reloj colocado en la repisa de la chimenea, y extendiendo los brazos, se calentó las manos sobre el fuego medio apagado. Una multitud de sensaciones extrañas le inducía a salir de la casa. Tembló un poco, aunque sentía más bien calor, y volviéndose, miró a la puerta.

—Parece que hay una maldita corriente de aire—dijo temblando otra vez ligeramente. — ¿Habré cerrado bien la puerta?—Cruzó la habitación, y abriendo la puerta de par en par, miró hacia el jardín oscuro. Había sentido un deseo, súbito e imperioso, de salir al aire libre, de llegar al camino, y de terminar de una vez con la locura que le transtornaba el cerebro.

—¿Valdría la pena de que empezáramos a andar ya,—preguntó, echando una mirada investigadora al cielo oscuro y sin estrellas.

Brodski pareció despertar de un sueño, y miró a su alrededor.—¿Anda bien su reloj?—preguntó.

Silas dijo que sí, de mala gana.

—¿Cuánto tiempo tardaremos para llegar a la estación?—volvió a preguntar Brodski.

—Unos veinticinco minutos o media hora—contestó Silas exagerando inconscientemente la distancia.

—¡Bah! — exclamó Brodski.— nos queda todavía más de una hora, y aquí podemos estar con más comodidad que en la estación. Espero a un amigo en el empalme, pero su tren llega sólo cinco minutos antes que el ferryboat, y no veo qué necesidad hay de que partamos en seguida.

—No; es claro que no—dijo Silas.

Una oleada de sangre pasó por su cerebro, y sintió una emoción extraña, de dolor y de triunfo al mismo tiempo. Por algunos instantes permaneció parado en el umbral y mirando distraído la noche oscura.

Luego cerró la puerta suavemente, y al parecer, sin el dominio de su voluntad, la llave giró sin ruido dentro de la cerradura.

Volvió a su silla, y trató de reanudar la conversación con el taciturno Brodski, pero las palabras le empezaron a salir trémulas e indecisas. Sintió que empezaba a arderle la cara, que sus nervios estaban en tensión, y que sonaba un débil silbido en sus oídos. Comprendió que había estado mirando a su huésped con creciente interés y con ferocidad, y, con un gran esfuerzo de voluntad, consiguió apartar los ojos de él, sólo para descubrir, un momento más tarde, que había vuelto involuntariamente a fijar su mirada en el hombre inconsciente, con una intensidad más feroz aún. Y continuamente le pasaban por la mente una serie de ideas, como una procesión horrible, pensando lo que haría otro hombre, el hombre violento y asesino, si estuviera en su lugar. Se le iban ocurriendo uno tras otro, los odiosos detalles del crimen imaginario, y los iba colocando por su orden, hasta formar una sucesión de hechos racionales y coherentes.

Se levantó inquieto de su silla, y sus ojos continuaban fijos en su huésped. Ya no podía permanecer sentado frente a aquel hombre, que llevaba consigo un tesoro en gemas preciosas. El impulso que había reconocido con temor y con asombro, se hacía por momentos más indomable. Si permanecía allí, el impulso podría más que él, y entonces. . . Se llenó de horror ante su pensamiento temerario, pero sentía un deseo violento de tener los diamantes entre sus dedos. Porque Silas, después de todo, era un criminal por naturaleza. Era un ave de rapiña. Nunca había ganado lo que poseía; lo había robado ocultamente o lo había tomado a la fuerza. Tenía el instinto de un pájaro de presa, y la aproximación de valores mal defendidos le sugería, como una consecuencia lógica, su substracción. Su deseo de no dejar esos diamantes se hacía cada vez más imperioso. Pero haría un nuevo esfuerzo para escapar a él. Se mantendría fuera de la presencia de Brodski hasta el momento de partir.

—Si usted me lo permite, le dijo, iré a ponerme unos botines más gruesos. Después de tanto tiempo seco, quizá haya un cambio, y es muy incómodo viajar con los pies mojados.

—Sí, señor, y peligroso también, —dijo Brodski.

Silas se dirigió a la cocina contigua, y, a la luz de la pequeña lámpara que estaba encendida allí, vió sus botines de suela gruesa limpios y listos, y se sentó en una silla para cambiar de calzado. Es claro que no tenía el propósito de viajar con los botines gruesos, porque los diamantes estaban ocultos en los otros. Pero luego cambiaría de opinión, y todo esto serviría para pasar el tiempo. Lanzó un profundo suspiro. Sentía un gran alivio al estar fuera de aquella habitación. Quizá si permanecía alejado, podría dominar la tentación. Brodski se iría (deseaba que se fuera sólo), y el peligro quedaría conjurado. Pero dejaría escapar la oportunidad. . . los diamantes. . .

Levantó la vista mientras se desabrochaba lentamente un botín. Desde el sitio en que estaba podía ver a Brodski, sentado junto a la mesa, y dando la espalda a la puerta. Había terminado su masticación, y estaba liando lentamente un cigarrillo. Silas empezó a respirar con dificultad, y, sacándose el botín, permaneció durante un rato inmóvil, mirando fijamente hacia el hombre que estaba de espaldas. Luego se sacó el otro botín, sin quitar la vista de su inconsciente huésped, y lo colocó suavemente en el suelo.

Brodski terminó de liar el cigarrillo con toda calma, lamió el borde del papel, guardó la tabaquera, y después de sacar con la mano las partículas de tabaco que habían caído sobre sus muslos, empezó a revisarse los bolsillos en busca de fósforos. Súbitamente, obedeciendo a un impulso que no pudo dominar, Silas se incorporó, y empezó a avanzar sin ruido por el pasillo, en dirección a la sala. Mientras avanzaba por el piso de piedra del pasillo, sus pies, cubiertos por las medias, no hacían ni el más leve ruido. Silencioso como un gato continuó su avance, respirando despacio, con la boca entreabierta, hasta que se detuvo en el umbral de la puerta. La cara empezó a arderle; sus ojos, muy abiertos, brillaban a la luz de la lámpara, y se le agolpaba la sangre en la cabeza, produciéndole cierto zumbido en los oídos.

Brodski encendió un fósforo.

(Silas alcanzó a ver
cerilla redonda, de
rada) encendió su
gó con un soplido
foro, y lo arrojó al
volvió a colocar la
sillo, y empezó a
Lentamente y sin
más leve ruido, Silas
del cuarto, paso a paso
vidad de un gato,
acercó a la silla de
tan cerca, que tuvo
cabeza para que
viera los cabellos
Por medio minuto
móvil, como una
ca del crimen,
horriblemente
consciente traficante
tes, mientras que
entrecortada
sonido por su boca
sus dedos se crispaban
lentamente, como los
un pulpo. Y luego
suavidad de antes
diendo para atrás
a ella, se volvió
dirigirse otra vez a
Lanzó un profundo
bía faltado poco
metiera el
Brodski había
de un hilo. Porque
sido tan fácil. . .
hubiera tenido
estaba detrás de
tillo, por ejemplo,
piedra. . .